DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Miércoles 11 de Febrero de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19702

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 70/976. — Se dispone que los Ministerios elevarán a la aprobación del Poder Ejecutivo el Proyecto de sus respectivos Reglamentos Orgánicos.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 20 de enero de 1976.

Visto: la conveniencia de que los Ministerios y en su caso las Unidades Ejecutoras que los integran, estén provistos de reglamentos orgánicos y de manuales de organización y funciones.

Considerando: I) Que en el proceso de racionalización administrativa, revisión y mejoramiento de la Administración Central se ha advertido que reglamentos orgánicos de entidades estatales o de sus reparticiones no se condicen con la organización administrativa que las actuales necesidades de los servicios a su cargo requieren para su normal desenvolvimiento;

II) Que tales desajustes provienen en la mayoría de los casos de la no actualización de las estructuras normativas oportunamente dictadas;

III) Que para el normal desarrollo de la actividad administrativa y el eficiente cumplimiento de sus fines, la organización debe estar en directa relación con las necesidades y recursos con que dispone;

IV) Que a tales efectos es aconsejable que los reglamentos orgánicos se limiten a identificar los objetivos y funciones jurídicas de cada entidad y a trazar su estructura en términos correlativos con la generalidad de aquellos objetivos y funciones, dejando librado a la discrecionalidad del jerarca su ajuste final, de manera de poder atender a las particularidades y circunstancias actuales en que ha de desarrollarse la actividad administrativa, conforme al marco jurídico aplicable;

V) Que asimismo es conveniente se elaboren manuales de organización y funciones que sirvan como medio de información y coordinación que sistematicen todo lo referente al marco jurídico de cada entidad o unidad ejecutora, su organización, política, funciones generales y específicas, recursos humanos, actividades y otros conceptos que guarden relación con su organización interna;

VI) Que las diferentes características de las funciones y cometidos estatales a cargo de cada Ministerio, así como el volumen de las tareas y personal afectado, área geográfica en que se desarrolla y el carácter técnico o especializado de las tareas no permiten establecer lineamientos uniformes de aplicación a todos los Ministerios;

VII) Que es no obstante imprescindible que los reglamentos y manuales que se dicten respondan a los mismos principios y criterios técnicos, los que han de ser

elaborados y sistematizados al efecto por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: a lo establecido por el artículo 36 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o Los Ministerios elevarán a la aprobación del Poder Ejecutivo el Proyecto de sus respectivos Reglamentos Orgánicos, así como los que hubieran puesto a su consideración aquellas Unidades Ejecutoras cuya importancia y entidad determinen la necesidad o conveniencia de que tengan un reglamento propio.

Art. 2.o Las Unidades Ejecutoras elaborarán un manual de organización y funciones que será aprobado por el jerarca del Inciso a que pertenecen.

Art. 3.o Cométese a la Oficina Nacional del Servicio Civil la elaboración y difusión, por medio de instructivos, de los lineamientos generales a los que deberán ceñirse los proyectos de reglamentos orgánicos a efectos de que sean instrumentos que identifiquen únicamente los objetivos, funciones jurídicas y estructura orgánica de cada Ministerio o Unidad Ejecutora, cuando correspondan. A su vez los manuales deberán reunir y sistematizar toda la información correspondiente al marco jurídico, estructura administrativa, funciones generales y específicas, actividades y recursos humanos y financieros de cada Unidad Ejecutora.

Art. 4.o Para la aprobación de los reglamentos orgánicos. será preceptivo el informe técnico favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil. La elaboración de los manuales de organización y funciones se hará con la colaboración de las Oficinas Sectoriales del Servicio Civil y se aplicarán a esos efectos los criterios técnicos uniformes aprobados por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Art. 5.o Los proyectos de reglamentos orgánicos deberán ser presentados ante la Oficina Nacional del Servicio Civil dentro de los ciento veinte días a la fecha de publicación del presente decreto.

Art. 6.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — FRANCISCO ETCHEVERRY FERBER. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — MARIO ARCOS PEREZ. — JULIO EDUARDO AZNARES. —

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Resolución 95|976. — Se nombra un Comisario Bg. (P.T.), en la Jefatura de Policía de Artigas.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 3 de febrero de 1976.

Visto: el Asunto N.o 46.741 de fecha 9 de enero de 1976 por el cual el señor Jefe de Policía de Artigas eleva la solicitud para ser designado el Doctor Elías Nasif Nallem en un cargo de Comisario en el Subescalafón Técnico Profesional de la citada Jefatura y eleva la propuesta correspondiente.

Considerando: que el funcionario propuesto para ocupar dicha vacante, actualmente Médico Supernumerario de la Ciudad de Bella Unión, fue designado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de febrero de 1972 para ocupar dicho cargo.

Resultando: el informe favorable del señor Interventor Accidental del Servicio Policial de Asistencia Médica y Social (Oficio N.o 144 de 15 de enero de 1976, Fs. 2).
Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase Comisario Bg. (P.T.), Grado 10, del Programa 4.05 Jefatura de Policía de Artigas, al actual Médico Supernumerario Elías Nasif Nallem.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central, cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM.

3

Resolución 96|976. — Se designan para ser expropiados varios inmuebles ubicados en el Departamento de Montevideo, con destino a sede de la Dirección Nacional de Identificación Civil.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de febrero de 1976.

Visto: estos antecedentes formados con motivo de la gestión promovida por la Dirección Nacional de Identificación Civil, para que se le proporcione un local para sede de sus oficinas.

Resultando: I) Al fundamentar su solicitud, cataloga las condiciones en que se realiza el trabajo en el local de la calle San José como precarias y deficientes en múltiples aspectos. Asimismo señala que la implantación de un sistema tan amplio y moderno como el que exige la Ley de Identificación Civil, requiere un local acorde con la importancia y trascendencia del servicio;

II) A los fines expuestos en el resultando anterior, informa que existe un local que reúne los requisitos señalados propiedad del Banco Aldave y Martínez (en liquidación), y sugiere se adopten las medidas tendientes a la expropiación del mismo ubicado en la calle Rincón N.o 665, Padrón número 4.686 con un área de 553 metros 08 centímetros, junto con el terreno lindero, Padrón N.o 4.688 con un área de 511 metros 50 centímetros, también propiedad del banco mencionado.

Considerando: I) Que es de alto interés público adoptar las medidas administrativas necesarias para dotar a la Dirección Nacional de Identificación Civil de un local acorde con la importancia y trascendencia del servicio;

II) Que se estima muy adecuado para el cumplimiento de sus cometidos el local indicado, así como necesario para futuras ampliaciones el terreno contiguo.

Atento: a lo dispuesto por las leyes 3.958 de 28 de marzo de 1912, 5.560 de 31 de marzo de 1917, 14.307 de 10 de diciembre de 1974 y decreto - ley de 17 de junio de 1925.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ser expropiados los inmuebles empadronados con los Nos. 4.686 y 4.688 ubicados en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo con una superficie de 553 metros 08 centímetros y 511 metros 50 centímetros, respectivamente, con destino a la sede de la Dirección Nacional de Identificación Civil.

2.o Declárase de urgencia la toma de posesión de dichos inmuebles.

3.o Comuníquese al Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Uruguay y Dirección General del Catastro Nacional, publíquese, regístrese y vuelva a la Dirección Nacional de Identificación Civil, para su conocimiento. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Resolución 97|976. — Se designa Auxiliar 4.o en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de febrero de 1976.

Visto: la nota N.o 11|976 de la Oficina Nacional del Servicio Civil comunicando que la señora Elizabeth Oliver Morelli ha sido seleccionada para ocupar un cargo de Auxiliar 4.o, Grado 1 en el Inciso 6, Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 661 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 y de su decreto reglamentario 267|974, de 4 de abril de 1974.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 168 numeral 9 de la Constitución de la República y demás disposiciones concordantes.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a la señora Elizabeth Oliver Morelli, Credencial Cívica AZA 17.882, Auxiliar 4.o, Código Ab, Grado 1, Inciso 6. Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5

Resolución 77|976. — Se incorpora a la Dirección Nacional de Correos un funcionario de Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA).

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 7 de enero de 1976. (*)

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que el funcionario redistribuido por la presente resolución, fue incluido en "lista de disponibilidad", habiéndose comunicado dicha inclusión a la Oficina Nacional del Servicio Civil por su organismo de origen.

Considerando: I) Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 582 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, el Poder Ejecutivo está facultado para modificar la denominación del cargo o escalafón de funcionarios que sean redistribuidos a desempeñar tareas diferentes a las de sus cargos presupuestales, en atención a la posesión de títulos habilitantes, certificación probatoria de especialización, capacitación previa o prueba de suficiencia y mediando aceptación expresa de los mismos;

II) Que el señor Carlos Walter Rodríguez efectuó las pruebas de suficiencia correspondientes, cuyo resultado fué satisfactorio, lo que avala los cambios de denominación proyectados en cargo y escalafón;

III) Que la incorporación del funcionario que se menciona en la parte resolutiva, responde a las necesidades que en materia de personal formulara el organismo al cual se le destina;

IV) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13:640 de 26 de diciembre de 1967, artículo 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970, artículos 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, artículos 582 y 585 de la ley 14.189 del 30 de abril de 1974, al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al "Ministerio de Industria y Energía", Dirección Nacional de Correos (Oficina Postal de Parque del Plata, Departamento de Canelones, a Carlos Walter Rodríguez. Oficina de origen: "Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea" (PLUNA). Cargo de origen: Auxiliar Cabina Jet, escalafón Personal de Abordo. Cargo al que se incorpora: Auxiliar, Escalafón Ab.

2.o La Contaduría del Organismo de destino deberá adoptar las providencias necesarias, para la inclusión inmediata en sus planillas presupuestales del funcionario redistribuido y en el cargo que se establece, asignándole el último grado ocupado del escalafón respectivo y la correspondiente remuneración.

3.o La Contaduría del Organismo de destino, solicitará a su similar de origen, certificación de sueldo del funcionario que se incorpora por la presente resolución.

4.o Si del referido certificado surge que el sueldo básico del funcionario es mayor que el que le corresponde al cargo que se le asigna en la Oficina de destino, dicha diferencia deberá ser abonada con cargo al Renglón 0.79 (Diferencia de sueldo), la que será considerada como compensación personal al funcionario y no al cargo.

5.o La Contaduría del Programa al que se incorpora el funcionario comprendido en la presente resolución, deberá recabar de éste la opción por seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales le correspondían en su Oficina de origen o en su defecto, aquellas a las que tuviere derecho en la Oficina a la que se incorpora.

6.o Si el funcionario optase por las compensaciones, primas o beneficios especiales correspondientes a su Oficina de origen, la Contaduría del organismo de destino, solicitará a aquella de la cual proviene el funcionario, información detallada del concepto y monto de las mismas a la fecha de su redistribución, a efectos de su liquidación en las planillas presupuestales respectivas.

7.o Hasta la oportunidad en que se produzca la incorporación a la planilla presupuestal de la Oficina de destino a que refiere el numeral 2.o), el funcionario redistribuido seguirá percibiendo en su organismo de origen y como si continuase prestando servicios en él, la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuviere derecho a la fecha de la presente resolución.

8.o Incluido el funcionario en la planilla presupuestal, la Contaduría del organismo de destino deberá comunicar a su similar de origen dicha inclusión y fecha de la misma, a partir de la cual esta última dará de baja al funcionario, al cargo y a las partidas correspondientes, no pudiendo proceder en tal sentido hasta tanto no reciba la referida comunicación.

9.o La dotación del cargo redistribuido se transferirá a la Unidad Ejecutora a la que se incorpora el funcionario, suprimiéndose el mismo importe y el cargo en el organismo de origen.

10. Las actuaciones referidas en los numerales 2.o), 5.o), 8.o) y 9.o) deberán ser notificadas por el Programa correspondiente a la Contaduría Central respectiva a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

11. El organismo de origen del funcionario notificará a éste la presente resolución, dentro del plazo de 48 horas, a partir de la fecha de su recepción, expidiendo certificación de dicho acto.

12. El funcionario redistribuido deberá presentar al organismo al cual fué destinado, inmediatamente después de

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 3 de febrero de 1976.

notificado de la presente resolución, exhibiendo la certificación referida en el numeral precedente.

13. La Oficina de origen del funcionario redistribuido dispondrá de un plazo de 30 días hábiles, para remitir, a la repartición de destino, los antecedentes y legajo personales del mismo.

14. Autorízase a la Contaduría Central respectiva, previo informe de la Contaduría General de la Nación, a efectuar las modificaciones que correspondan en el sueldo del funcionario de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA), comprendido en la presente resolución, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 13 del decreto 37|974, de 16 de enero de 1974, una vez aprobado por el Poder Ejecutivo el Presupuesto del presente Ejercicio del organismo mencionado.

15. Atento a lo dispuesto por el artículo 15 del decreto 37|974, las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA), deberá imputar anualmente y verter mensualmente a Rentas Generales el monto equivalente a los sueldos al 1.o de enero de cada año del funcionario perteneciente a dicho Organismo, comprendido en la presente resolución.

16. El Poder Ejecutivo en la más próxima instancia Presupuestal propondrá la apertura de los créditos en la Oficina de destino, correspondientes al sueldo del cargo redistribuido del funcionario perteneciente al organismo mencionado en el numeral anterior, quedando éste, relevado, en esa oportunidad, de la obligatoriedad de efectuar las versiones a que hace mención el artículo 15 del decreto 37|974 y debiendo proceder a las supresiones establecidas en el artículo 14 del citado decreto.

17. La Contaduría General de la Nación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República controlarán el cumplimiento de lo dispuesto por los numerales 14 y 15, o en su defecto, procederán a efectuar los ajustes presupuestales que correspondan.

18. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su orden, estándose a su pronunciamiento.

19. Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Resolución 98|976. — Se aprueban tarifas especiales de carga aérea para exportación de prendas de cuero a Sud-Africa.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de febrero de 1976.

Visto: la solicitud formulada por "Dir - Express" S. R. LDA., Empresa Internacional de cargas, a fin de que se establezca tarifa especial de carga aérea para el transporte de productos de cuero (prendas), desde Montevideo a Johannesburgo y Cape Town, en Sud - Africa.

Resultando: I) Que en la actualidad no existen desde Montevideo tarifas de esa índole;

II) Que de fijarse la misma existiría la posibilidad de abrir nuevos mercados para la exportación de productos no tradicionales.

Considerando: I) Que la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, teniendo en cuenta el interés que para la economía nacional representa la apertura de nuevos mercados, para la exportación de producción industrializados no tradicionales, aconseja lo siguiente: Tarifa N.o 1.202, de Montevideo a Johannesburgo, Sud - Africa; Descripción. Artículos de cuero; Mínimo: 500 kilogramos; Flete: U$S 2.00 por kilogramo. Tarifa N.o 1.202, de Montevideo a Cape Town, Sud - Africa; Descripción: Artículos de Cuero; Mínimo: 500 kilogramos; Flete: U$S 2.30 por kilogramo; Validez: hasta el 15 de junio de 1976 para ambas tarifas.

Atento: a los fundamentos expuestos.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébanse las tarifas especiales solicitadas por "Dir - Express" S. R. LDA., Empresa Internacional de Cargas que se detallan a continuación:

Tarifa N.o 1.202, de Montevideo a Johannesburgo, Sud - Africa; Descripción: Artículos de cuero; Mínimo: 500 kilogramos; Flete: U$S 2.00 por kilogramo.

Tarifa N.o 1.202, de Montevideo a Cape Town, Sud - Africa; Descripción: Artículos de cuero; Mínimo: 500 kilogramos; Flete: U$S 2.30 por kilogramo; Validez: hasta el 15 de junio de 1976 para ambas tarifas.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Resolución 99|976. — Se modifica una resolución en el sentido de establecer que se dejan sin efecto varias designaciones de funcionarios en la Biblioteca Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de febrero de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo (2.198|975) de fecha 29 de diciembre de 1975 por la cual se establece la ubicación primaria de los funcionarios del Programa 11.11, Biblioteca Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 67 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y decreto 817 de 28 de octubre de 1975.

Resultando: que por error se incluyeron en la precitada resolución a varias personas como titulares de diversos cargos.

Atento: a lo establecido en el Inciso 1.o del artículo 5.o del decreto ley 10.388 de 13 de febrero de 1943 (Estatuto del Funcionario).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución 2.198|975 de 29 de diciembre de 1975 citada, en el sentido de establecer que se dejan sin efecto las designaciones de las personas que a continuación se mencionan para ocupar los cargos que se citan, pertenecientes al Programa 11.11 Biblioteca Nacional: señorita Silvia Ardao, Marta Levrero de Kenny, Ana María D. de Villegas, María Beatriz Sarachaga, Ana María Babosi, como Bibliotecarios de 1.a, Escalafón AaB, Grado 1; Octavio Roberto Montero, como Director de Departamento de microfilm e impresiones, Escalafón Ac, Grado 11; Cristina Mabel Ocampo de Silveira, como Asesor Estudiante de Ciencias Económicas, Escalafón Ac, Grado 11, y George Merril Ashdy Rawlins, como Oficial 1.o (Estudiante de Derecho), Escalafón Ac, Grado 5.

2.o Comuníquese a quienes corresponda y archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

"DIARIO OFICIAL" N.os 19676 a 19694

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

AGOSTO

5 — Resolución. **Indice de Precios de Consumo.** Los correspondientes a agosto. Enero 23.

SETIEMBRE

1 — Resolución. **Indice de Precios de Consumo.** Del mes de setiembre. Enero 29.

OCTUBRE

1 — Resolución. **Indice de Precios de Consumo.** Del mes de octubre. Enero 30.

16 — Decreto. **Intendencia Municipal de Flores.** Ordenanza General de Tránsito. Enero 26.

NOVIEMBRE

11 — Decreto. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Se denomina "Francisco Antonio Aime", el camino a Punta Ballena. Enero 9.

13 — Resolución. **Intendencia Municipal de Tacuarembó.** Ampliación Presupuestal 1975. Enero 7.

DICIEMBRE

1 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Cobro de intereses por multas impagas. Enero 22.

1 — Acta. **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites. Enero 5.

3 — Resolución 2.158|975. **División Higiene.** Contrátanse tres Químicos Farmacéuticos. Enero 15.

4 — Resolución 2.244|975. **"Unión Cooperativa Obrera de Transporte".** Estatutos. Enero 19.

4 — Resolución 2.245|975. **"Cooperativa Obrera Transporte Artigas-Montevideo".** Estatuto. Enero 19.

4 — Resolución 2.246|975. **Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois".** Exoneración de Oficial 1.o Albañil. Enero 21.

5 — Resolución 2.247|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Efectúanse promociones. Enero 20.

5 — Resolución 2.248|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Efectúanse promociones. Enero 20.

5 — Resolución 2.249|975. **Dirección de Topografía.** Efectúanse promociones. Enero 20.

5 — Resolución 2.250|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Efectúanse promociones. Enero 20.

5 — Resolución 2.251|975. **Ministerio de Industria y Energía.** Efectúanse promociones. Enero 20.

5 — Resolución 2.252|975. **Ministerio de Industria y Energía.** Efectúanse promociones. Enero 20.

5 — Resolución 2.253|975. **Dirección de Industrias.** Efectúanse promociones. Enero 20.

5 — Resolución 2.254|975. **Registros de Marcas.** Disposición sobre marca "Radión". Enero 20.

5 — Resolución 2.255|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Promociones. Enero 21.

9 — Decreto 939|975. **Escuela Naval.** Premio "Ministerio de Defensa Nacional" para alumnos de la promoción que egrese. Enero 8.

9 — Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Disposiciones de la Ordenanza 3.076, sobre restructura administrativa de los Programas presupuestales. Enero 19.

11 — Decreto 952|975. **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.** Disposiciones sobre ajuste de honorarios de técnicos. Enero 22.

11 — Resolución 2.256|975. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Promociones en "Administración General". Enero 21.

DICIEMBRE

11 — Resolución 2.257|975. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Oficial 1.o en el Instituto del Servicio Social. Enero 21.

11 — Resolución 2.258|975. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Promociones en el Centro de Asesoramiento y Asistencia Jurídica al Trabajador. Enero 21.

12 — Resolución 2.259|975. **Dirección de Industrias.** Promociones. Enero 21.

12 — Resolución 2.260|975. **Patentes de invención.** Caducada la de "Nuevo tapón sifón o lo similar". Enero 21.

15 — Resolución. **Reintegros de exportación.** Se fijan para Bobinas para televisores, etc. Enero 5.

16 — Decreto 959|975. **Servicio de Tutela Social.** Modificación del "Reglamento de Becas de Estudio para hijos del Personal Militar en actividad". Enero 2.

16 — Decreto 960|975. **Administración Nacional de Telecomunicaciones.** Tasas y tarifas. Enero 9.

16 — Resolución 2.093|975. **Sociedad Televisora Salto Grande.** Transferencia de acciones. Enero 2.

16 — Resolución 2.094|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Renuncia tácita de un Profesor. Enero 2.

16 — Resolución 2.096|975. **Registro de Traslaciones de Dominio de Treinta y Tres.** Se designa Director. Enero 5.

16 — Resolución 2.097|975. **Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo.** Se designa Director. Enero 5.

16 — Resolución 2.098|975. **Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja.** Se designa Director. Enero 5.

16 — Resolución 2.099|975. **Registro de Traslaciones de Dominio de Rivera.** Se designa Director. Enero 5.

16 — Resolución 2.100|975. **Monumentos Históricos.** Declárase diversos inmuebles en Montevideo. Enero 16.

16 — Resolución 2.102|975. **Ministerio de Salud Pública.** Oficial Carpintero en la División Administración. Enero 7.

16 — Resolución 2.103|975. **Mutualista Uruguay-España.** Inclusión en Primera Categoría. Enero 7.

16 — Resolución 2.104|975. **Asociación Mutualista del Partido Nacional.** Inclusión en Primera Categoría. Enero 7.

16 — Resolución 2.261|975. **Museo Histórico Nacional.** Efectúanse promociones. Enero 20.

17 — Resolución. **Intendencia Municipal de Florida.** Disposiciones sobre edificación en la calle Independencia. Enero 27.

18 — Decreto 968|975. **Reglamento Nacional de Tránsito.** Sustitución de artículos. Enero 5.

18 — Decreto 969|975. **Puente Internacional "Paysandú-Colón".** Tarifas de Peaje desde el 1.o de enero de 1976. Enero 5.

18 — Decreto 970|975. **Puente Internacional "Paysandú-Colón".** Normas para regular el tránsito. Enero 5.

18 — Decreto 971|975. **ANTEL.** Tarifas. Enero 5.

18 — Decreto 973|975. **Maquinaria para calzado.** Exoneración de gravámenes a la importación. Enero 5.

18 — Decreto 974|975. **Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza.** Vigencia de los carnets que expide. Enero 5.

18 — Decreto 975|975. **Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones.** Escalas de pasividad y sueldos mínimos. Enero 5.

18 — Decreto 976|975. **Horarios comerciales.** Se autorizan especiales durante las fiestas tradicionales. Enero 5.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

DICIEMBRE

18 — Decreto 977|975. **Horarios comerciales.** Se autorizan especiales en zonas balnearias durante la temporada veraniega. Enero 5.

18 — Decreto 978|975. **Tejido de yute.** Se suspende recargo para su importación. Enero 7.

18 — Decreto 980|975. **Bancos oficiales y privados.** Se fijan horarios para las fiestas tradicionales. Enero 8.

18 — Resolución 2.101|975. **Ministerio de Salud Pública.** Practicantes de Odontología en dependencias. Enero 5.

18 — Resolución 2.108|975. **Subsistencias.** Promociones y designaciones. Enero 2.

18 — Resolución 2.111|975. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Incorporación de una funcionaria de ANCAP. Enero 2.

18 — Resolución 2.212|975. **Inspección General de Hacienda.** Se confirma interinato de un funcionario y liquidación de diferencias de sueldo. Enero 2.

18 — Resolución 2.113|975. **Banco "La Caja Obrera".** Reforma de estatutos y aumento de capital. Enero 2.

18 — Resolución 2.114|975. **"Banco de Londres y América del Sud".** Aumento de capital. Enero 2.

18 — Resolución 2.115|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Designación de funcionarios en el Escalafón Técnico-Profesional. Enero 2.

18 — Resolución 2.116|975. **Transporte Internacional por Carretera.** Aprobación del Acuerdo de Río de Janeiro. Enero 5.

18 — Resolución 2.117|975. **Dirección Nacional de Correos.** Renuncia tácita de un funcionario. Enero 5.

18 — Resolución 2.118|975. **"Salón del Automóvil".** Contrato de comodato sobre su uso. Enero 5.

18 — Resolución 2.119|975. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Designación de un Contador Asesor. Enero 5.

18 — Resolución 2.120|975. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE).** Se incorporan los sectores de actividades que se determinan. Enero 5.

18 — Resolución 2.121|975. **Caja de Asignaciones Familiares N.o 34.** Se designa Presidente Interventor. Enero 5.

18 — Resolución 2.122|975. **COPRIN.** Reintegros de gastos al personal de ómnibus interdepartamentales. Enero 5.

18 — Resolución 2.123|975. **Consejo del Niño.** Se designa Capataz de Obras. Enero 7.

18 — Resolución 2.262|975. **Subsistencias.** Destitución de funcionario. Enero 19.

18 — Resolución 2.263|975. **Inspección General de Hacienda.** Promociones. Enero 19.

18 — Resolución 2.264|975. **Dirección General Impositiva.** Promociones. Enero 19.

18 — Resolución 2.265|975. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Promociones. Enero 19.

18 — Resolución 2.266|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Promociones. Enero 19.

18 — Resolución 2.267|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Promociones en el Escalafón Técnico Profesional. Enero 19.

18 — Resolución 2.268|975. **Ministerio de Salud Pública.** Fiscal 4.o. Enero 21.

18 — Resolución 2.269|975. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Carmelo.** Promociones. Enero 23.

18 — Resolución 2.270|975. **Instituto de Oncología.** Enfermero 2.o. Enero 23.

18 — Resolución 2.271|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja.** Promociones. Enero 23.

18 — Resolución 2.272|975. **Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois".** Promociones. Enero 23.

DICIEMBRE

18 — Resolución 2.273|975. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Helvecia.** Promociones de personal de Enfermería. Enero 23.

18 — Resolución 2.274|975. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Cerro Chato** Intendente. Enero 23.

18 — Resolución 2.275|975. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Dolores.** Promociones. Enero 26.

18 — Resolución 2.276|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Florida.** Promociones. Enero 26.

18 — Resolución 2.277|975. **Hospital Pereira Rossell.** Promociones de personal de Enfermería y de Oficio. Enero 26.

18 — Resolución 2.278|975. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Libertad.** Intendente. Enero 26.

18 — Resolución 2.279|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Artigas.** Cocinero 1.o. Enero 26.

18 — Resolución 2.280|975. **Asistencia de Alienados "Colonias Dres. Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi"** Promociones. Enero 26.

18 — Resolución 2.281|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Canelones.** Promociones. Enero 26.

18 — Resolución 2.282|975. **Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois".** Promociones. Enero 26.

18 — Resolución 2.283|975. **Centro de Recién Nacidos y Prematuros.** Promociones. Enero 26.

18 — Resolución 2.284|975. **Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois".** Promociones. Enero 26.

18 — Resolución 2.285|975. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Aiguá.** Enfermero 2.o. Enero 26.

18 — Resolución 2.286|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro.** Promociones. Enero 26.

18 — Resolución 2.287|975. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí.** Efectúanse promociones. Enero 27.

18 — Resolución 2.288|975. **Ministerio de Salud Pública.** Efectúanse promociones en la Escuela de Sanidad. Enero 27.

18 — Resolución 2.289|975. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Bella Unión.** Desígnase Enfermero 2.o. Enero 27.

18 — Resolución 2.290|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Durazno.** Efectúanse promociones. Enero 27.

18 — Resolución 2.291|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Artigas.** Efectúanse promociones. Enero 27.

18 — Resolución 2.292|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó.** Efectúanse promociones. Enero 27.

18 — Resolución 2.293|975. **Servicio de Asistencia Externa.** Efectúanse promociones. Enero 27.

18 — Resolución. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Directora de la División Despacho. Enero 5.

19 — Resolución 2.294|975. **Dirección de Hidrografía.** Efectúanse promociones. Enero 22.

19 — Resolución 2.295|975. **Dirección de Vialidad.** Efectúanse promociones. Enero 22.

19 — Resolución 2.296|975. **Dirección de Topografía.** Efectúanse promociones. Enero 22.

19 — Resolución 2.297|975. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Desígnase Director de División Estadística. Enero 27.

19 — Resolución 2.298|975. **Servicio de Mano de Obra y Empleo.** Efectúanse promociones. Enero 27.

19 — Resolución 2.299|975. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Desígnase Estadígrafo. Enero 27.

19 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Liquidación del Impuesto al Valor Agregado por los ingenios azucareros. Enero 13.

19 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Incorporación de artículos a la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero. Enero 7.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

DICIEMBRE

19 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Modificación de un artículo de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Enero 7.

19 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Inclusión de un artículo en la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Enero 8.

19 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Normas sobre Régimen de Inversiones Extranjeras. Enero 8.

19 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Normas de funcionamiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Enero 22.

19 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Suspéndese vigencia de artículo 144.17 y sustitúyese el 144.23, de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero. Enero 22.

19 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Sustitución y suspensión de artículos de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero. Enero 15.

22 — Resolución. **Suprema Corte de Justicia.** Promociones. Enero 8.

23 — Decreto 17.346. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Condiciones de habilitación de garrafas y cilindros de supergás. Enero 7.

23 — Decreto 17.345. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Normas sobre trasiego y envasado de gas licuado de petróleo. Enero 7.

23 — Decreto 981|975. **Maquinarias agrícolas.** Exoneradas del Impuesto al Valor Agregado las importadas por productores arroceros. Enero 2.

23 — Decreto 982|975. **Dirección General Impositiva.** Reglamento Orgánico. Enero 2.

23 — Decreto 983|975. **Tributo Unificado.** Tope para el año 1975. Enero 2.

23 — Decreto 984|975. **Tributo unificado.** Disposiciones sobre recaudación y fiscalización. Enero 2.

23 — Decreto 985|975. **Personal militar retirado.** Compensación del beneficio de la "Permanencia en el Grado". Enero 8.

23 — Decreto 986|975. **Bañados de Carrasco.** Servidumbres a las propiedades linderas. Enero 8.

23 — Decreto 987|975. **Abanderados y escoltas.** Formación que adoptarán en paradas y desfiles. Enero 8.

23 — Decreto 988|975. **Aeródromo Militar "Tte. 2.o Mario W. Parallada".** Disposiciones sobre operaciones de aviones de PLUNA. Enero 8.

23 — Decreto 989|975. **Contratos de prenda.** Postergación de su vigencia. Enero 8.

23 — Decreto 990|975. **Dirección de Hidrografía.** Nuevas tarifas. Enero 8.

23 — Decreto 991|975. **Dirección de Hidrografía.** Modificación de tarifas. Enero 8.

23 — Decreto 992|975. **Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica.** Plazo a los funcionarios para efectuar opciones. Enero 8.

23 — Decreto 993|975. **Salto Grande.** Feriados compensatorios para funcionarios uruguayos. Enero 8.

23 — Decreto 994|975. **Fiebre aftosa.** Tasa por contralor de vacunas. Enero 13.

23 — Decreto 995|975. **Exportaciones.** Se autorizan de vientres bovinos seleccionados y cruzas controladas. Enero 13.

23 — Resolución 2.124|975. **Dirección Nacional de Institutos Penales.** Designación de Comisario. Enero 9.

23 — Resolución 2.125|975. **Guardia Republicana.** Se designa Capitán. Enero 9.

23 — Resolución 2.126|975. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se designa Oficial Ayudante. Enero 9.

23 — Resolución 2.127|975. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se designa Comisario Inspector. Enero 9.

DICIEMBRE

23 — Resolución 2.128|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Promociones en el Escalafón Administrativo. Enero 9.

23 — Resolución 2.129|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Promociones. Enero 9.

23 — Resolución 2.130|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Designación de funcionarios. Enero 9.

23 — Resolución 2.131|975. **Redistribución de funcionarios.** Sin efecto el destino de una funcionaria de OSE. Enero 9.

23 — Resolución 2.132|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Designación de Directores Generales. Enero 9.

23 — Resolución 2.133|975. **Presidencia de la República.** Promociones. Enero 9.

23 — Resolución 2.134|975. **Presidencia de la República.** Promociones en el Escalafón AC. Enero 9.

23 — Resolución 2.135|975. **Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.** Cesante un Oficial Tornero. Enero 8.

23 — Resolución 2.136|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Profesores de 2.a Categoría. Enero 9.

23 — Resolución 2.137|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Renuncia tácita de un Profesor. Enero 9.

23 — Resolución 2.138|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se designa Profesora de 2.a Categoría. Enero 9.

23 — Resolución 2.139|975. **Feria Judicial Mayor.** Designación de Fiscales Letrados. Enero 9.

23 — Resolución 2.140|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Efectúanse regularizaciones en Programa 11.01. Enero 15.

23 — Resolución 2.141|975. **Instituto del Libro.** Desígnase Inspector Técnico en papel y cartón. Enero 15.

23 — Resolución 2.142|975. **Instituto del Libro.** Regularizaciones en el Programa 11.12. Enero 15.

23 — Resolución 2.143|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Subdirector de Investigaciones y Planeamiento. Enero 15.

23 — Resolución 2.144|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Director de División. Enero 15.

23 — Resolución 2.145|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Subdirector. Enero 15.

23 — Resolución 2.146|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Programador en Actividades Culturales. Enero 15.

23 — Resolución 2.147|975. **Instituto del Libro.** Desígnase Director. Enero 15.

23 — Resolución 2.148|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Director de División. Enero 15.

23 — Resolución 2.149|975. **Archivo General de la Nación.** Desígnase Director. Enero 15.

23 — Resolución 2.150|975. **Expropiaciones.** De un inmueble en Canelones para Oficina de la Dirección Nacional de Correos. Enero 13.

23 — Resolución 2.151|975. **Elaboración de frutas.** Se declara de interés nacional la actividad de una firma. Enero 13.

23 — Resolución 2.152|975. **Productos de mar.** Se declara de interés nacional la actividad de una firma. Enero 13.

23 — Resolución 2.153|975. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Desígnase Chofer. Enero 15.

23 — Resolución 2.154|975. **Hospital Pasteur.** Desígnase Médico Cardiólogo Adjunto. Enero 15.

23 — Resolución 2.155|975. **Servicio de Asistencia y Preservación Antituberbulosa.** Desígnase Médico Tisiólogo. Enero 15.

23 — Resolución 2.156|975. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnase personal especializado. Enero 15.

23 — Resolución 2.157|975. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnanse Nurses y un Fisioterapeuta. Enero 15.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

DICIEMBRE

23 — Resolución 2.159|975. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnanse Técnicos en diversas dependencias. Enero 15.

23 — Resolución 2.160|975. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnanse Técnicos en diversas dependencias. Enero 15.

23 — Resolución 2.161|975. **Ministerio de Salud Pública.** Contrátase personal de servicio en capital e interior. Enero 15.

23 — Resolución 2.162|975. **Ministerio de Salud Pública.** Transfórmase cargo de Director. Enero 15.

23 — Resolución 2.163|975. **Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.** Se le autoriza determinado horario. Enero 15.

23 — Resolución 2.164|975. **FRIPUR (Frigorífico Pesquero del Uruguay).** Se le concede permiso de comercia-cialización de productos de pesca. Enero 15.

23 — Resolución 2.165|975. **Consejo del Niño.** Desígnanse Institutrices y un Instructor. Enero 15.

23 — Resolución 2.166|975. **Presidencia de la República.** Efectúanse promociones. Enero 16.

23 — Resolución 2.301|975. **Archivo General de la Nación.** Promociones. Enero 21.

23 — Resolución 2.302|975. **"Diario Oficial".** Promociones. Enero 21.

23 — Resolución 2.303|975. **Ministerio Público y Fiscal.** Promociones. Enero 21.

23 — Resolución 2.304|975. **Dirección General del Registro de Estado Civil.** Limpiador. Enero 21.

23 — Resolución 2.305|975. **Dirección General del Registro de Estado Civil.** Promociones. Enero 21.

23 — Resolución 2.306|975. **Escribanía de Gobierno y Hacienda.** Promociones. Enero 21.

23 — Resolución 2.307|975. **"Cámara de Industriales Gráficos del Uruguay".** Estatutos. Enero 21.

23 — Resolución 2.308|975. **"Club Social y Deportivo Porvenir".** Estatutos. Enero 21.

23 — Resolución 2.309|975. **"Club Social y Deportivo de Guardias Penitenciarios".** Estatutos. Enero 21.

23 — Resolución 2.310|975. **"Asociación Patronal de Taxímetros de Rivera".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

23 — Resolución 2.311|975. **"Asociación de Retirados y Pensionistas del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas de Fray Bentos".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

23 — Resolución 2.312|975. **"Club Atlético San Lorenzo".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

23 — Resolución 2.313|975. **"Asociación de Retirados y Pensionistas Militares del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

23 — Resolución 2.314|975. **"Organización de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

23 — Resolución 2.315|975. **"Asociación de Remolacheros de Mauá".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

23 — Resolución 2.316|975. **"Club Deportivo y Social Río Branco".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

23 — Resolución 2.317|975. **"Club Solis Chico"** Apruébanse estatutos. Enero 22.

23 — Resolución 2.318|975. **"Centro Deportivo Real Baby Fútbol".** Apruébanse estatutos. Enero 22

24 — Resolución. **Planta de fabricación de baterías Juan J. Radesca.** Declárase no insalubre. Enero 15.

26 — Resolución 2.319|975. **Dirección Nacional de Transporte.** Efectúanse promociones. Enero 22.

26 — Resolución 2.320|975. **Dirección de Hidrografía.** Efectúanse promociones. Enero 22.

26 — Resolución 2.321|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Promociones en la Dirección de Arquitectura. Enero 23.

26 — Resolución 2.322|975. **Ministerio de Industria y Energía.** Designaciones. Enero 22.

26 — Resolución 2.323|975. **Dirección Nacional de Turismo.** Efectúanse promociones. Enero 22.

DICIEMBRE

26 — Resolución 2.324|975. **Dirección de la Propiedad Industrial.** Efectúanse promociones. Enero 22.

26 — Resolución 2.325|975. **Ministerio de Industria y Energía.** Efectúanse promociones en "Administración General". Enero 22.

26 — Resolución 2.326|975. **Instituto Geológico.** Efectúanse promociones. Enero 22.

26 — Resolución 2.327|975. **Dirección Nacional de Correos.** Promociones. Enero 26.

26 — Resolución 2.328|975. — **Dirección de Industrias.** Promociones. Enero 26.

26 — Resolución 2.329|975. **Dirección de Industrias.** Promociones. Enero 26.

26 — Resolución 2.330|975. **Ministerio de Industria y Energía.** Director General de Promoción y Desarrollo. Enero 26.

26 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Formalidades de los consorcios que realicen obras públicas. Enero 13.

26 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Normas que regulan encajes bancarios. Enero 8.

26 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Reglamentación de las Cooperativas de Ahorro y Créditos. Enero 15.

26 — Decreto 17.377. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Tasas de Contribución Inmobiliaria por Ejercicio 1976. Enero 7.

29 — Ley 14.493. **Delitos de lesa nación.** Se les declara privativos de la Justicia Militar. Enero 13.

29 — Ley 14.494. **Coronel don Leonardo Olivera.** Se le promueve al Grado de General. Enero 13.

29 — Ley 14.495. **Arrendamientos y desalojos rurales.** Nuevo régimen. Enero 13.

29 — Ley 14.496. **Industria azucarera.** Exoneraciones a la importación de maquinaria. Enero 13.

29 — Decreto 996|975. **Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio.** Nuevo texto orgánico. Enero 12.

29 — Decreto 997|975. **Código Tributario.** Tasa de interés que devengarán las facilidades, prórrogas y recargos por mora. Enero 13.

29 — Decreto 998|975. **Tributo de sellos.** Régimen de pago de obligaciones derivadas de retribuciones personales. Enero 13.

29 — Decreto 999|975. **Impuesto al Valor Agregado.** Nuevo sistema de pagos. Enero 12.

29 — Decreto 1.000|975. **Tributo de sellos.** Prórroga del plazo para el pago. Enero 16.

29 — Decreto 1.001|975. **Importaciones.** Normas sobre exoneración de impuestos a diversas mercaderías. Enero 16.

29 — Decreto 1.002|975. **Transacciones bancarias.** Exoneraciones al amparo del Convenio entre nuestro Gobierno y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Enero 16.

29 — Decreto 1.003|975. **Dirección General Impositiva.** Se aumenta el monto para devolución de determinados impuestos. Enero 16.

29 — Decreto 1.004|975. **Banco Central del Uruguay.** Se le autoriza a emitir Letras de Tesorería destinadas a Bancos privados. Enero 16.

29 — Decreto 1.005|975. **Junta Interamericana de Defensa.** Disposición sobre Delegación del Uruguay. Enero 16.

29 — Decreto 1.006|975. **Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación.** Se dispone que funcionará bajo supervisión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. Enero 16.

29 — Decreto 1.007|975. **Aeropuerto Internacional de Alternativa en Santa Bernardina.** Plazo de descarga de todo elemento a utilizar para su construcción. Enero 16.

29 — Decreto 1.008|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Fusiónanse dos programas. Enero 16.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

DICIEMBRE

29 — Decreto 1.009|975. **Dirección de Hidrografía.** Modificación de tarifas para servicios de autobalsa que presta en cruce internacional Salto-Concordia. Enero 16.

29 — Decreto 1.010|975. **Omnibus y micro-ómnibus.** Disposiciones en tramitación de permisos para importación de los destinados al transporte de pasajeros. Enero 16.

29 — Decreto 1.011|975. **Impuesto a los ejes.** Normas referentes a forma de pago. Enero 16.

29 — Decreto 1.012|975. **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.** Modifícanse nuevas tarifas. Enero 16.

29 — Decreto 1.013|975. **"Taladrillo de los cereales".** Incorpórase a la nómina de plagas de la agricultura. Enero 16.

29 — Decreto 1.014|975. **Dirección de Sanidad Vegetal.** Registro por empresas de desinfección de locales para almacenaje de granos. Enero 19.

29 — Decreto 1.015|975. **Importaciones.** Prorróganse a maquinarias destinadas a la industria del calzado, tejidos de lana, etc. Enero 22.

29 — Decreto 1.016|975. **Jubilaciones rurales.** Contribuciones patronales y obreras. Enero 23.

29 — Decreto 1.017|975. **Entes Paraestatales.** Porcentaje a servicios de seguridad social. Enero 23.

29 — Decreto 1.018|1975. **Redistribución de funcionarios.** Los de ex Junta Departamental de Montevideo y Poder Legislativo a diversos organismos. Enero 27.

29 — Decreto 1.019|975. **Haciendas vacunas.** Plazo para afectar al IMPROME complementos de precios por ventas. Enero 28.

29 — Resolución 2.167|975. **Jefatura de Policía de Salto.** Se designan Comisarios. Enero 16.

29 — Resolución 2.168|975. **Revista "Perspectiva de Diálogo".** Clausúrase definitivamente. Enero 16.

29 — Resolución 2.169|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase Contador. Enero 16.

29 — Resolución 2.170|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Renuncia de funcionario. Enero 16.

29 — Resolución 2.171|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase por promoción Secretario de Segunda. Enero 16.

29 — Resolución 2.172|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnanse Secretarios de Tercera. Enero 16.

29 — Resolución 2.173|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnanse Secretarios de Tercera. Enero 16.

29 — Resolución 2.174|975. **C.O.P.R.I.N.** Sobrecuota para instituciones de asistencia médica. Enero 16.

29 — Resolución 2.175|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Incorpórase funcionario de la Intendencia Muncipal de Flores. Enero 16.

29 — Resolución 2.176|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Incorporación de funcionarios de la Intendencia Municipal de Rocha. Enero 16.

29 — Resolución 2.177|975. **Banco de Previsión Social.** Incorpórase funcionaria de PLUNA. Enero 16.

29 — Resolución 2.178|975. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Desígnanse dos funcionarios para cargos de Asesor Contador. Enero 16.

29 — Resolución 2.179|975. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Desígnase Oficial de Taller. Enero 16.

29 — Resolución 2.180|975. **Contaduría General de la Nación.** Regularízanse en planilla presupuestal funcionarios contratados. Enero 16.

29 — Resolución 2.181|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Desígnase Técnico clase 2. Enero 16.

29 — Resolución 2.182|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Desígnanse funcionarios para cargos de Administrativo Especializado. Enero 16.

29 — Resolución 2.183|975. **Dirección General Impositiva.** Desígnase Inspector de 5.a Enero 16.

29 — Resolución 2.184|975. **Dirección General de Comercio Exterior.** Contrátase personal especializado. Enero 16.

DICIEMBRE

29 — Resolución 2.185|975. **Casino del Estado - Atlántida.** Se contrata Subgerente. Enero 16.

29 — Resolución 2.186|975. **Inspección General de Hacienda.** Desígnanse funcionarios técnicos. Enero 16.

29 — Resolución 2.187|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Desígnase Técnico Clase 2. Enero 16.

29 — Resolución 2.188|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Desígnase funcionario Administrativo. Enero 16.

29 — Resolución 2.189|975. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Desígnanse funcionarios. Enero 16.

29 — Resolución 2.190|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Desígnanse funcionarios. Enero 16.

29 — Resolución 2.191|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Desígnanse funcionarios. Enero 16.

29 — Resolución 2.192|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Desígnanse funcionarios. Enero 16.

29 — Resolución 2.193|975. **Dirección General Impositiva.** Desígnase Perforador. Enero 16.

29 — Resolución 2.194|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Designación de funcionarios. Enero 19.

29 — Resolución 2.195|975. **PLUNA.** Servicio aéreo entre Montevideo y Bariloche. Enero 19.

29 — Resolución 2.196|975. **Aeronavegación.** Se declara aeródromo privado una pista en Río Negro. Enero 19.

29 — Resolución 2.197|975. **Fiscalías de Gobierno.** Turnos de 1976. Enero 19.

29 — Resolución 2.198|975. **Biblioteca Nacional.** Regularizaciones. Enero 19.

29 — Resolución 2.199|975. **Imprenta Nacional.** Regularizaciones y designaciones. Enero 19.

29 — Resolución 2.200|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Designación de funcionarios. Enero 19.

29 — Resolución 2.201|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Funcionarios en el Escalafón Especializado. Enero 19.

29 — Resolución 2.202|975. **Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación.** Designación de funcionarios. Enero 19.

29 — Resolución 2.203|975. **Instituto del Libro.** Designaciones. Enero 19.

29 — Resolución 2.204|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Director de División. Enero 19.

29 — Resolución 2.205|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Funcionarios en el Escalafón Docente. Enero 19.

29 — Resolución 2.206|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Promociones y designaciones. Enero 19.

29 — Resolución 2.207|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Médico. Enero 19.

29 — Resolución 2.208|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Coordinador General Ejecutivo. Enero 19.

29 — Resolución 2.209|975. **Comisión Nacional de Educación Física.** Ascensos al grado de Director. Enero 20.

29 — Resolución 2.210|975. **Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales.** Desígnase por promoción Jefe de 3.a. Enero 20.

29 — Resolución 2.211|975. **Museo de Historia Natural.** Desígnase Ayudante. Enero 20.

29 — Resolución 2.212|975. **Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales.** Desígnase por promoción Oficial 3.o. Enero 20.

29 — Resolución 2.213|975. **Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales.** Se designa Subdirector y efectúanse promociones. Enero 20.

29 — Resolución 2.214|975. **Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.** Contrátanse funcionarios. Enero 20.

29 — Resolución 2.215|975. **Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación.** Desígnanse funcionarios. Enero 20.

29 — Resolución 2.216|975. **Archivo General de la Nación.** Desígnanse funcionarios. Enero 20.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

DICIEMBRE

29 — Resolución 2.217|975. **Museo Nacional de Historia Natural.** Desígnase Auxiliar 2.o. Enero 20.

29 — Resolución 2.218|975. **Comisión Nacional de Artes Plásticas.** Desígnase Comisario General. Enero 20.

29 — Resolución 2.219|975. **Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas.** Desígnase por regularización funcionario Ayudante. Enero 20.

29 — Resolución 2.220|975. **Archivo General de la Nación.** Desígnase Subdirector. Enero 20.

29 — Resolución 2.221|975. **Comisión del Patrimonio Artístico y Cultural de la Nación.** Desígnanse funcionarios. Enero 20.

29 — Resolución 2.222|975. **Museo Histórico Nacional.** Efectúanse promociones. Enero 20.

29 — Resolución 2.223|975. **Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación.** Desígnanse funcionarios. Enero 20.

29 — Resolución 2.224|975. **Dirección General del Registro de Estado Civil.** Desígnanse Auxiliares. Enero 20.

29 — Resolución 2.225|975. **Escribanía de Gobierno y Hacienda.** Desígnase Oficial 2.o. Enero 20.

29 — Resolución 2.226|975. **Dirección General del Registro de Estado Civil.** Desígnase Portero. Enero 20.

29 — Resolución 2.227|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Subdirector de Justicia. Enero 20.

29 — Resolución 2.228|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Efectúanse promociones y designaciones. Enero 20.

29 — Resolución 2.229|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Efectúanse designaciones. Enero 20.

29 — Resolución 2.230|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Efectúanse designaciones. Enero 20.

29 — Resolución 2.231|975. **Dirección de Hidrografía.** Efectúanse designaciones. Enero 20.

29 — Resolución 2.232|975. **Dirección de Vialidad.** Efectúanse designaciones. Enero 20.

29 — Resolución 2.233|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Efectúanse designaciones. Enero 20.

29 — Resolución 2.234|975. **Dirección de Arquitectura.** Desígnase Director. Enero 20.

29 — Resolución 2.235|975. **Guía de Fabricantes Industriales.** Contrátase Técnico. Enero 20.

29 — Resolución 2.236|975. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Procurador. Enero 21.

29 — Resolución 2.237|975. **Ministerio de Salud Pública.** Designaciones. Enero 21.

29 — Resolución 2.238|975. **Hospital Hogar "Luis Piñeyro del Campo".** Asistente Social. Enero 21.

29 — Resolución 2.239|975. **Hospital Pasteur.** Cese de Auxiliar de Servicio. Enero 21.

29 — Resolución 2.240|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Técnico como Contraparte Nacional en el sector de Biología Pesquera. Enero 21.

29 — Resolución 2.241|975. **Puente Internacional Paysandú-Colón.** Contratación de personal para control fitosanitario y veterinario. Enero 21.

29 — Resolución 2.242|975. **Dirección de Sanidad Animal.** Destitución de funcionario. Enero 21.

29 — Resolución 2.243|975. **Consejo del Niño.** Desígnase Abogado Jefe Jurídico. Enero 22.

29 — Resolución 2.331|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Promociones. Enero 22.

29 — Resolución 2.332|975. **"Club Social y Deportivo Hopa Hopa".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

29 — Resolución 2.333|975. **"Círculo Social 1.o de Setiembre".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

29 — Resolución 2.334|975. **"Club de Bridge".** Déjase sin efecto suspensión de personería jurídica. Enero 22.

29 — Resolución 2.335|975. **"Comisión de Colaboración Policial de la 10.a Seccional de Montevideo".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

29 — Resolución 2.336|975. **"Centro Carmense de Montevideo".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

DICIEMBRE

29 — Resolución 2.337|975. **"Club Atlético San Lorenzo".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

29 — Resolución 2.338|975. **"Club Artigas de Fútbol".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

29 — Resolución 2.339|975. **"Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostal de Melo"** Apruébanse estatutos. Enero 22.

29 — Resolución 2.340|975. **"Ferro Carril F. C. de Young".** Apruébanse estatutos. Enero 22.

29 — Resolución 2.341|975. **Contaduría General de la Nación.** Promociones. Enero 21.

29 — Resolución 2.342|975. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Asesor Contador y Asesor Abogado. Enero 21.

29 — Resolución 2.343|975. **Tesorería General de la Nación.** Asesor. Enero 21.

29 — Resolución 2.344|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Promociones. Enero 21.

29 — Resolución 2.345|975. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Promociones. Enero 21.

29 — Resolución 2.346|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Promociones. Enero 21.

29 — Resolución 2.347|975. **Dirección General Impositiva.** Asesor Letrado. Enero 21.

29 — Resolución 2.348|975. **Dirección General de Meteorología del Uruguay.** Encargado del Servicio Pluviométrico Departamental de Flores. Enero 19.

29 — Resolución 2.349|975. **Dirección General de Meteorología del Uruguay.** Encargado del Servicio Pluviométrico Departamental de Rocha. Enero 19.

29 — Resolución 2.350|975. **Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE).** Desígnase Contador. Enero 22.

29 — Resolución 2.351|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Promociones en la Dirección de Vialidad. Enero 23.

29 — Resolución 2.356|975. **Ex Oficina de Impuestos Directos (Interior).** Revisor de Impuestos. Enero 27.

29 — Resolución 2.357|975. **Dirección General Impositiva.** Designaciones. Enero 27.

29 — Resolución 2.358|975. **Dirección General Impositiva.** Designaciones en Programa Recaudación de Tributos. Enero 27.

29 — Resolución 2.359|975. **Dirección General Impositiva.** Designación de funcionario. Enero 29.

29 — Resolución 2.360|975. **Universidad del Trabajo del Uruguay.** Comisión de estudio del régimen de aprendizaje. Enero 29.

29 — Resolución 2.361|975. **Contaduría General de la Nación.** Funcionarios. Enero 29.

29 — Resolución 2.362|975. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Subcontador. Enero 29.

29 — Resolución 2.363|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Agrimensor. Enero 29.

29 — Resolución 2.364|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Agrimensor. Enero 29.

29 — Resolución 2.365|975. **Dirección General Impositiva.** Procurador. Enero 29.

29 — Resolución 2.366|975. **Dirección General del Catastro Nacional.** Escribano. Enero 29.

29 — Resolución 2.367|975. **Consejo del Niño.** Modificación de cargo de funcionario de la Prefectura Nacional Naval. Enero 29.

29 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Bienes agropecuarios que tributarán el Impuesto al Valor Agregado. Enero 9.

29 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Declaración jurada mensual del Impuesto Específico al Consumo. Enero 13.

29 — Decreto 17.378. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Régimen para pago del contralor bromatológico respecto a vinos comunes. Enero 16.

30 — Resolución 2.352|975. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Promociones. Enero 23.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

DICIEMBRE

30 — Resolución 2.353|975. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Promociones. Enero 23.

30 — Resolución 2.354|975. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Promociones. Enero 23.

30 — Resolución 2.355|975. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Promociones. Enero 23.

30 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Artículos sobre Encajes Bancarios a la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero. Enero 21.

30 — Decreto. **Intendencia Municipal de Colonia.** Ordenanza sobre recargas de garrafas de supergás. Enero 27.

31 — Resolución 2.368|975. **Inspección del Trabajo y de la Seguridad Social.** Inspector de Generadores de Vapor. Enero 29.

31 — Resolución 2.369|976. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Regularización de vacantes. Enero 30.

31 — Resolución 2.370|975. **Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.** Designaciones. Enero 30.

31 — Decreto. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Ordenanza General de Tránsito. Enero 23.

ENERO

2 — Decreto 1|976. **Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.** Retribuciones. Enero 27.

2 — Decreto 2|976. **Dirección Nacional de Aduanas y Receptorías de Aduanas del Interior.** Se exceptúa a sus vehículos de lo dispuesto por el decreto 189|973. Enero 27.

2 — Decreto 12|976. **Funcionarios policiales.** Tope de indemnización para casos de muerte o incapacidad. Enero 27.

2 — Decreto 13|976. **Administración pública.** Informes sobre créditos presupuestales a la Contaduría General de la Nación. Enero 27.

2 — Decreto 14|976. **Administración Central.** Control de fondos por Contaduría General de la Nación. Enero 27.

2 — Decreto 15|976. **Redistribución de funcionarios.** Plazo para la de los del ex Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo. Enero 27.

2 — Decreto 37|976. **Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.** Informe sobre gestión presupuestal por la Delegación del Uruguay. Enero 29.

2 — Resolución 1|976. **Empresa de Navegación Lloyd Uruguayo.** Se le autoriza a sustituir el buque "Kerman". Enero 28.

2 — Resolución 2|976. **Consejo del Niño.** Institutriz. Enero 28.

2 — Resolución 13|976. **Archivo General de la Nación.** Desígnase Ayudante de Repositor. Enero 28.

2 — Resolución 25|976. **Camur S. A.** Declárase de interés nacional la fabricación de tornillos, tuercas, etc. que realice. Enero 28.

2 — Resolución 26|976. **Darinto S. A.** Declárase de interés nacional la actividad de curtiembre de cueros lanares para exportación que desarrolle. Enero 28.

2 — Decreto 38. **Intendencia Municipal de Canelones.** Modifícanse tasas por utilización de bienes y servicios municipales. Enero 27.

5 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Disposiciones referentes a bebidas gravadas con el Impuesto Específico al Consumo. Enero 16.

5 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Normas sobre préstamos aplicados a adeudos por el Impuesto al Valor Agregado. Enero 16.

7 — Decreto 3|976. **Exportaciones.** Suspéndense normas que prohibían las de descarnes. Enero 28.

7 — Decreto 4|976. **Importaciones.** Régimen sobre cueros. Enero 28.

7 — Resolución 3|976. **Ministerio de Industria y Energía.** Ministro interino. Enero 27.

7 — Resolución 27|976. **Redistribución de funcionarios.** Se incorporan a diversos organismos. Enero 29.

8 — Decreto 5|976. **Transporte.** Modificación de régimen de peaje. Enero 28.

8 — Decreto 6|976. **Trabajadores de granjas y quintas.** Normas de liquidación de horas extras. Enero 28.

ENERO

8 — Decreto 7|976. **Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE).** Se reglamenta ley que los creó. Enero 28.

8 — Decreto 8|976. **Carnes.** Vigencia del sistema de Clasificación y Tipificación Oficial. Enero 28.

8 — Decreto 9|976. **Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger".** Convenio para creación de Central de Pruebas de Comportamiento de toros Hereford. Enero 28.

8 — Decreto 10|976. **EFCSA.** Plazo de mandato de Comisión Interventora. Enero 28.

8 — Decreto 11|976. **Alquileres.** Valor de Unidad Reajustable correspondiente al mes de diciembre de 1975. Enero 15.

8 — Resolución 4|976. **Agencia de Quinielas N.o 5.** Nuevo titular. Enero 27.

8 — Resolución 5|976. **Agencia de Quinielas N.o 5.** Nuevo titular. Enero 27.

8 — Resolución 6|976. **Subsistencias.** Renuncia de funcionario. Enero 27.

8 — Resolución 7|976. **Dirección Nacional de Aduanas.** Renuncia de funcionario. Enero 27.

8 — Resolución 8|976. **Dirección de Arquitectura.** Renuncia de Peón. Enero 28.

8 — Resolución 9|976. **Transporte.** Otórgase concesión de Línea Interdepartamental. Enero 28.

8 — Resolución 10|976. **COPRIN.** Normas sobre categorías para personal de empresas que utilizan sistema de impresión "Planograph". Enero 28.

8 — Resolución 11|976. **OSE.** Renuncia de Auxiliar 4.o. Enero 28.

12 — Resolución **Banco Central del Uruguay.** Porcentajes de reservas con Obligaciones Hipotecarias Reajustables, a Compañías de Seguros. Enero 29.

13 — Decreto 16|976. **Cueros lanares.** Detracciones a las exportaciones. Enero 27.

13 — Decreto 17|976. **Cueros bovinos.** Detracciones a las exportaciones. Enero 27.

13 — Decreto 18|976. **Fuerza Aérea.** Grupo de Aviación de transporte táctico liviano. Enero 27.

13 — Decreto 19|976. **Normas y Métodos Recomendados Internacionales "Servicios de Tránsito Aéreo".** Apruébanse enmiendas. Enero 27.

13 — Decreto 20|976. **Funcionarios públicos.** Exentos de efectuar opción establecida en el artículo 20 de la ley 14.416, los de particular confianza. Enero 27.

13 — Resolución 12|976. **Patrimonio Artístico de la Nación.** Desígnase Restaurador. Enero 28.

13 — Resolución 14|976. **Ministerio del Interior.** Comisario (Arquitecto). Enero 27.

13 — Resolución 15|976. **"Varig S. A.".** Se le autoriza a modificar itinerario de vuelo. Enero 27.

13 — Resolución 16|976. **Cámara de Comercio de la Aeronáutica y Afines.** Tarifas para pasajes aéreos que solicita. Enero 28.

13 — Resolución 17|976. **Comisión Nacional de Educación Física.** Desígnase Profesora de 2.a. Enero 28.

13 — Resolución 18|976. **Dirección General de Registros.** Desígnanse funcionarios. Enero 28.

13 — Resolución 19|976. **Hospital "Dr. Pedro Visca".** Desígnase Auxiliar de Servicio. Enero 28.

13 — Resolución 20|976. **Hospital Pasteur.** Cesante una Auxiliar de Servicio. Enero 28.

13 — Resolución 21|976. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Pan de Azúcar.** Cese de Auxiliar de Servicio. Enero 28.

13 — Resolución 22|976. **Centro Departamental de Salud Pública de Salto.** Comisión para su remodelación. Enero 28.

13 — Resolución 28|976. **Ministerio de Salud Pública.** Renuncia de titular. Enero 27.

13 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Apartado k) al artículo 84 de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero. Enero 28.

13 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Disposiciones a la ley de cheques. Enero 28.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

ENERO

13 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Sustitución del texto sobre rubro "031.241 Deudores por Créditos Diferidos". Enero 29.

13 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Línea de redescuento para operaciones de novillos para invernar y vientres vacunos. Enero 29.

14 — Resolución 23|976. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa titular. Enero 27.

14 — Resolución 24|976. **Intendencia Municipal de Florida.** Intervención. Enero 27.

15 — Decreto 21|976. **Medios de cultivos deshidratados y Reactivos para análisis clínicos.** Exoneración de tributos. Enero 27.

15 — Decreto 22|976. **Impuesto al Patrimonio.** Disposición sobre texto de normas reglamentarias. Enero 28.

15 — Decreto 23|976. **Impuestos al Valor Agregado y a las Rentas de la Industria y Comercio.** Régimen de contribuyentes que pasen del Tributo Unificado. Enero 28.

15 — Decreto 24|976. **Comisión Mixta del Palmar.** Apruébase presupuesto, ejercicio 1976. Enero 28.

15 — Decreto 25|976. **Casinos del Estado.** Normas sobre apuestas en los diferentes juegos. Enero 28.

15 — Decreto 26|976. **Dirección General Impositiva.** Se le encomienda formulación de Proyecto. Enero 28.

15 — Decreto 27|976. "Jerezano". Modifícase su inclusión en el decreto 966|975. Enero 28.

15 — Decreto 28|976. **Impuesto a las Actividades Financieras.** Normas sobre diversas disposiciones. Enero 28.

15 — Decreto 29|976. **Combustibles.** Monto de obligaciones tributarias. Enero 29.

15 — Decreto 30|976. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Normas sobre rendición de cuentas por viático. Enero 29.

15 — Decreto 31|976. **Dirección Nacional de Correos.** Tasas de Servicio de Giro Postal. Enero 29.

15 — Decreto 32|976. **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.** Disposiciones de la ley 12.997. Enero 29.

15 — Decreto 33|976. **Abasto.** Porcentaje de carne y menudencias de novillos en el de Maldonado. Enero 28.

15 — Decreto 34|976. **Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera.** Intervención. Enero 28.

15 — Decreto 35|976. **Planta de Lavado y Desinfección de Vehículos de Tablada.** Tarifas. Enero 28.

15 — Decreto 36|976. **Importaciones.** Exoneración de las de fertilizantes, arpillera, semillas. etc. Enero 26.

15 — Resolución 29|976. **Subsistencias.** Renuncia de funcionaria. Enero 29.

15 — Resolución 30|976. **Dirección Nacional de Aduanas.** Renuncia de funcionario. Enero 29.

15 — Resolución 31|976. **Subsistencias.** Renuncia de funcionario. Enero 29.

15 — Resolución 32|976. **Contaduría General de la Nación.** Funcionarios. Enero 29.

15 — Resolución 33|976. **Expropiaciones.** De predios en Montevideo. Enero 29.

15 — Resolución 34|976. **Navipez S. A.** Plazo de concesión para extracción de arena. Enero 29.

15 — Resolución 35|976. **Dirección Nacional de Turismo.** Informantes de Turismo. Enero 29.

15 — Resolución 36|976. **Dirección Nacional de Correos.** Renuncia de funcionario. Enero 29.

15 — Resolución 37|976. **Caja de Asignaciones Familiares N.o 17.** Presidente Interventor. Enero 30.

15 — Resolución 38|976. **Caja de Asignaciones Familiares N.o 37 de Pando.** Presidente Interventor. Enero 30.

15 — Resolución 39|976. **Instituto Nacional de Pesca.** Director General. Enero 29.

15 — Resolución 40|976. **Instituto Nacional de Alimentación.** Ayudante de 4.a. Enero 28.

15 — Resolución 41|976. **Consejo del Niño.** Director de Establecimiento. Enero 29.

15 — Resolución 42|976. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Renuncia de funcionaria. Enero 29.

16 — Resolución 23|976. **Dirección General Impositiva.** Normas referentes a certificado único. Enero 28.

ENERO

16 — Resolución 25|976. **Dirección General Impositiva.** Régimen sobre documentación de contribuyentes del Tributo Unificado que pasen al Impuesto al Valor Agregado. Enero 28.

16 — Resolución 26|976. **Dirección General Impositiva.** Normas para liquidación del IMPROME. Enero 28.

16 — Resolución 43|976. **Ministerio de Salud Pública** Subsecretario. Enero 30.

16 — Resolución. **Artículos de cuero.** Método para determinación de reintegro. Enero 29.

16 — Resolución. **"Escobas, Hipófisis en polvo, etc.".** Porcentajes de reintegros. Enero 28.

16 — Resolución. **Harina de trigo nacional.** Reintegro de exportación. Enero 29.

16 — Resolución. **Cables para instalación eléctrica de automotores.** Tipificación. Enero 29.

16 — Resolución. **Reintegros de exportación.** De envases tubulares, maquinillas de afeitar, etc. Enero 29.

16 — Resolución. **Oxido de zinc y urea.** Reintegros de exportación. Enero 29.

16 — Resolución. **Calzados.** Tipificaciones. Enero 29.

16 — Resolución. **Productos termoplásticos.** Tipificación. Enero 29.

16 — Resolución. **Reintegros de exportación.** A diversos productos. Enero 29.

16 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Disposiciones referentes a contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado. Enero 28.

16 — Resolución. **Dirección General Impositiva.** Sistema de cuotas de contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado. Enero 29.

20 — Decreto 38|976. **Dirección Nacional de Bomberos.** Modificación del decreto 877|971, sobre su funcionamiento. Enero 29.

20 — Decreto 39|976. **Cueros bovinos.** Detracciones a las exportaciones. Enero 30.

20 — Decreto 40|976. **Cueros lanares.** Detracciones a las exportaciones. Enero 30.

20 — Decreto 41|976. **Reglamento para las Cantinas Militares.** Modificación. Enero 29.

20 — Decreto 42|976. **Escuela Militar de Aeronáutica.** Se le otorga el Premio Anual "Aviación Civil". Enero 29.

20 — Resolución 44|976. **Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos y Frontier Intership.** Clausura de actividades. Enero 29.

20 — Resolución 45|976. **Servicio Pluviométrico Departamental de San José.** Encargado. Enero 29.

20 — Resolución 46|976. **Servicio Pluviométrico Departamental de Salto.** Encargado. Enero 29.

20 — Resolución 47|976. **Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.** Practicantes de Medicina. Enero 29.

20 — Resolución 48|976. **Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.** Transformaciones de cargos. Enero 29.

20 — Resolución 49|976. **Comisión Nacional de Educación Física.** Renuncia de Profesora. Enero 29.

20 — Resolución 51|976. **Museo Histórico Nacional.** Modifícase resolución por la cual se efectuaron promociones y designaciones. Enero 27.

20 — Resolución 52|976. **Comisión Nacional de Educación Física.** Profesor de 2.a Categoría. Enero 29.

21 — Resolución 55|976. **Jefatura de Policía de Florida.** Se nombra titular. Enero 29.

21 — Resolución 56|976. **Jefatura de Policía de Colonia.** Se nombra titular. Enero 29.

22 — Decreto 43|976. **Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.** Presupuesto para la Delegación del Uruguay. Enero 30.

22 — Decreto 44|976. **ANCAP.** Exoneración de gravamen a importación de combustibles. Enero 30.

22 — Decreto 47|976. **Resina sintética líquida.** Cambio de denominación. Enero 30.

22 — Decreto 50|976. **Carne porcina.** Disposiciones de comercialización. Enero 30.

22 — Decreto 51|976. **Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera.** Intervención. Enero 30.

22 — Decreto 52|976. **Frigoríficos.** Plazo para lavado de carcasas. Enero 30.

22 — Decreto 53|976. **Administración Central.** Plazo de implantación de servicio de información al público. Enero 30.

27 — Resolución 72|976. **"Diario Oficial".** Tarifas. Enero 30.



Montevideo, Miércoles 11 de Febrero de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19702

Florida 1178 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974	Leyes 14.219, 14.220 y 14.228 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 642/974 y 386/974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262 — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.
S. 2—974	Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.
S. 3—974	Resolución 1.313/973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. 1.a edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.50
S. 4—974	Decreto 104/968. — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. 1.a edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.95.
S. 5—974	Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. 2.a edición (Agotada). 3.a edición. — Su precio N$ 0.70.
S. 6—974	Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.68.
S. 7—975	Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (Agotada). 2.a edición — Su precio N$ 1.05.
S. 8—975	Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.
S. 9—975	Decreto 52/975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.
S. 10—975	Decreto 114/975. — Texto Ordenado (Actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.75
S. 11—975	Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.
S. 12—975	Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.
S. 13—975	Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.40.
S. 14—975	Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50
S. 15—975	Decretos 640/975, 641/975 y 575/966. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.
S. 16—975	Decreto 1.370. — Ordenanza sobre calificación y ascensos de los funcionarios municipales de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.
S. 17—975	Resolución 199/975. — Ordenanza de Tránsito y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75.
S. 18—975	Ley 14.384. — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.
S. 19—975	Decreto 411/975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la recaudación y contralor del impuesto al Patrimonio. — Su precio N$ 0.35.
S. 20—975	Ley 14.412. — Cheques. — Nuevas normas para su aplicación. — Su precio N$ 0.50.
S. 21—975	Ley 14.416. — Rendición de Cuentas. Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.
S. 22—975	Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y Ley 14.411. — Nuevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.
S. 23—975	Decretos 730/975 y 739/975. — Reglamentaciones de la Ley 14.412 que estableció nuevas Normas sobre cheques. — Su precio N$ 0.40.
S. 24—975	Decreto 758/975. — Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de Aduanas. — Su precio N$ 1.76
S. 25—975	Rendición de Cuentas. Ejercicio 1974. y modificaciones presupuestales. Ejercicios 1975 y 1976 de la Intendencia Municipal de Canelones. Su precio N$ 3.17.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Año	1939 a 1971 — Rústica	N$	10.00
"	1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	"	15.00
"	1972 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.00
"	1972 — Rústica (2.o Semestre)	"	10.00
"	1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	21.50
"	1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	"	15.00
"	1973 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.00
"	1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	25.00
"	1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio Octubre Tomo I)	"	17.00
"	1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre-Diciembre Tomo II)	"	13.00
"	1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	"	58.00
"	1974 — Rústica (1.er Semestre)	"	25.00
"	1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	41.70
"	1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	"	36.20
"	1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	"	64.80
"	1975 — Rústica (1.er Semestre)	"	25.30
"	1975 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	52.00

Consultar existencia.

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERONIMO PAGANI BARBATTI o BRABATTI de MARIA DIAMANTE o DIAMANTA PAGANI BARBATTI o BARBATI y de CAMILO JUAN MARIA UBOLDI PAGANI; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. —
1) N$ 48.00 10/pub. 1429 Feb.10.-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC HERMAN STARK. (V. 942/975) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 30 de diciembre de 975. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10/pub. 977 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BEOJARDIN. citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 21.00 10/pub. 964 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA RODRIGUEZ FREIRIA de FERNANDEZ (S/940/975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo. 22 de diciembre de 1975. — Brunhvlda Pérez Santana, Actuaria.
1) N$ 63.00 30/pub. 27695 En.2-v feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FEDERICO GRUBE y ERNA WANDA STIGGE KRERS de GRUBE. (E. 1280/975). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10/pub. 975 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE CONSTANTE ALVAREZ RODRIGUEZ, (E. 1930/75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner Actuaria
1) N$ 21.00 10/pub. 27549 Dc.30.v.dc.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de INOCENCIO TIMAN y EUFEMIA DELGADO de TIMAN (E. 864/974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10/pub. 1217 Feb 5-v feb.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PRIETO LORENZO (E. 916/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
1) N$ 36.00 10/pub. 1316 Feb 6.-v feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO MONTERO de la BANDERA 594/975), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 1012 Feb.2-v feb.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BOLESLAO NEUDING 614|975; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 10.. Feb.2-v feb 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MARIA JULIA SENAC de GARAVAGNO (424|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 27561 Dc.30-v.dc.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL INVERSO o INVERSO PAOLINO (642|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 55.00 30|pub. 27454 Dic.a- v. feb.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE MACARIO PEÑA. (S. 208|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 16 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 1... Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA BRUNO de CUOZZO (S|140|72 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 1.o de setiembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 27559 Dic.30-v.dic.31 Feb 2-v feb.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIX RICARDO GARCES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2.. de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 978 Feb.2-v feb 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA JULIAN MUSSIER de AMERIO c BERTA o BERTHE JULIEN o JULIAN de AMERIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 23 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 27552 Feb.2-v.feb.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA c MARIA EULINA DOS SANTOS de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 27533 Dc.30-v.dc.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO LORETO BARBARITO QUINTELA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$. 21.00 10|pub. 27538 Dc.30-v.dc.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA JULIAN MUSSIER de AMERIO c BERTA o BERTHE JULIEN c JULIAN de AMERIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo diciembre 23 de 1975 — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 2755.. Dic.30-v.dic.31 Feb.2-v feb.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MENZIONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 2755. Dic.30-v.dic.31 Feb 2-v feb.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ANA APOLONIA CAMPOMAR de ECHEVERRIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria mayor. Montevideo diciembre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 55.00 30|pub. 27478 Dic.a-v.feb.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITO o VICTOR IOZZO c YOZZO MARTINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 141? Feb 10.-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RICARDO DECOR o DECOR OLIVENCIA (S. 564|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 1456 Feb 10.-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ANDRES RIZZI CANEPA CANEPPA (S. 556|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 985 Feb.2-v feb 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MEDINA GUERREROS (S. 574|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de diciembre de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 98. Feb.2-v feb.13.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA c ANASTACIA MAXIMA BLANCA ESMERALDA o BLANCA ESMERALDA PIRIZ de MENENDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo .. de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 982 Feb.2-v feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIA MARTINEZ c MARTINEZ ALVAREZ. (S. 364|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 17 de setiembre de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 27521 Dc.30-v.dc.31. Feb.2-v feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ALEMAN SANTOS (F. A. 508|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1457 Feb 10-v feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON BALIÑAS BARBAGELATA (F. A. 544|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de febrero de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1447 Feb 10.-v feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RUBEN ROMEO PAOLILLO (F. A. 526|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1448 Feb 10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANO OSIMANI u OSIMANI CROSI (F. A. 432|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1414 Feb 10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO c AMERICO CASIA LATORRE ALMEDA o ALMEIDA. (F. A. 470|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de noviembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto
1) N$ 55.00 30|pub. 1055 Feb ... -v. ... 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA FRANQUI de PEREZ. (F. A. 554|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 1024 Feb.2-v feb.13.

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN BARREIRO CASTRO. (F. A. 530|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 27524 Dc.30.v.dc.31. Feb.2-v feb.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CEFERINA LICER o de SAMPAYO y de BENICIO SAMPAYO (Libro 60 F.o 290) citándose a la estirpe del hijo prefallecido Gabino Sampayo para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrársele curador de oficio. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Esc. Ada Nosé de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 34.00 30|pub 26228 Dic.10-v dic.31. Feb 10-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NACCA MONE o MONA (F. A. 518|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevineo, 3 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1379 Feb.9.-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFARO PEREYRA CUADRADO (F. A. 534|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus erechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1356 Feb 9.-v feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO ANTONIO o ANTONIO AMERICO o ANTONIO GUARNERIO VOLPE o VOLPI (Ficha F. 1070|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1468 Feb.10.-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ROFES o ROFES TOST de VALLVE (F. 1092|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dís a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1446 Feb.10.-b.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PIÑON de BOUZA (F 876|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1417 Feb.10.-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARTINEZ BARROS (F. 1096|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1382 Feb.9-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ELENA SANTESTEVAN o SANTESTEVAN BORBA. (Ficha F. 1080|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 1015 Feb.2.v feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA NOZIGLIA de SAVIO (F. 1086|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 27543 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ RAMELA (F. A. 516|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1419 Feb.10.-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PEDRO LEON BELTRAME (F. A. 450|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1416 Feb.10.-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA QUINTEROS GALUZZO o QUINTEROS de RISSO (A. 468|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1396 Feb.9.-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ERDEG SEGI DE VALLIERE (F. A. 444|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Acuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 1395 Feb.9-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA o LUIGINA FIORE o FIORI PERVINCA de MEZZADRA (F. A. 522|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1371 Feb.9.-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TUBIO HERNANDEZ (F. A. 496|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1321 Feb.6.-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MARIA SEIJO DIAZ (F. A. 520|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1290 Feb 5.-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ROSENDO BOUZA LOPEZ (F. A. 554|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 1240 Feb.4.-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA BERRUTTI de ODERA y JUAN ODERA (F. A. 480|975). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 987 Feb 2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO SLIAZINSKAS o SLAZINSKAS RASLAUSKI. (F. A. 454|75). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de noviembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 986 Feb.2v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA PEREZ de BAQUER y ARTURO BAQUER PORTERIE (Ficha 528|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10.pub. 1023 Feb.2.-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON FERNANDO HORNE TRIAS. (F. A. 500|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 497 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA BALIAN o BELIAN MAGLUMIAN o MAGLUNIAN (F. A. 394|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 23483 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LEOPOLDO APPA o APA NOCCITA (V. 1315) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a ddeucir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1425 Feb 10.-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ANCSIN (V. 1417|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1427 Feb.10.-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR HERACLIO FIORDELMONDO VIOLA, (S. 1279|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1428 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANZ o FRANCISCO MATOUSECK o MATOUSEK o MATOUSEX, citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Acturio.
1) N$ 21.00 10|pub. 963 Feb.2.-v feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA NELIDA CAIAFA o CAIAFA DE FILIPPO de FERNANDEZ. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 962 Feb.2.-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA ALONZO de HERNANDEZ, (V. 1415|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 961 Feb 2.-v.feb 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO AÑON (S. 1293|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 976 Feb 2.-v feb 13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR LANDA o LANDA EGUIA (V 911|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de diciembre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 25964 Dc.19-v.dc.31. Feb.2-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER GOYCOECHEA (E. 2805|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975 — Esc Andrés D. Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1411 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ALBERTO ESPONDA (E. 1773|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1253 Feb.5.-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGAPITO JOSE VILLARREAL o JOSE A. VILLARREAL (E. 2695|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1254 Feb.5.-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FOLGAR de ALVAREZ (E 275|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 27550 Dic.30-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SECUNDINA SILVA de VIDELA (E 2559|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 27440 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CONSTANTINA LOVESIO VIAZZI de LARTIGAU (527|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1450 Feb 10-v feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO o GUSTAV RUDOLF o GUSTAVO RODOLFO ROGASNER CHEIM o CHAIM (1|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 1451 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO PONS (535|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1369 Feb.9.-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO o PEDRO PAGLIANO (577|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1370 Feb.9.-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA HERMINIA GARCIA de TONDINI (359|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1319 Feb.6.-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZAMBRINO TURRA (513|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 3 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 1013 Feb 2.-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLELIA VITALE D'AMICO CRESPO de MENDOZA (241|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 1014 Feb.2.-v feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO HIPOLITO BLAS ARCOS CENAC (L.o 64 F.o 124) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo diciembre 26 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 27556 Dc.30-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NUÑEZ PAZOS o PAZOZ (517|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 3 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27527 Dic.30-v dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUSTA SUAREZ RIAL o SUAREZ REAL de BAPTISTA (501|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27560 Dic.30-v.dic.31 Feb.2-v.feb.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO BAÑO (493|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 26761 Dc.17-v.dc.31. Feb.2-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JUAN ANTONIO FIERRO BARBEITO (S. 297|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1320 Feb.6.-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL BIGOTTI ALTIERI (S. 439|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Acuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 1017 Feb.2.-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA FRAGA de SCALDAFERRI (S. 413|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 1018 Feb.2.-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAMPOAMOR o CAMPOAMOR TOLSTOY GALDOS GRIMAU CASTELLS (S.427|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 26488 Dic.15-v.dic.31 Feb.2-v.feb.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PINCHAS PARTIN MALKENA, (S. 473|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la feria mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 27707 En.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUIN VILLAMIL o JOAQUIN VILLAAMIL o JOAQUIN VILLAAMIL MIRALLES o JOAQUIN VILLAMIL MIRALLES o JOAQUIN VILLAAMIL y MIRALLES o JOAQUIN VILLAMIL y MIRALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 84.00 30|pub. 995 Feb.2.-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AUGUSTO PEDRO PONS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 979 Feb.2.-v feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX LUIS BOUCHARD o FELIX LUIS BOUCHARD y BESSON o FELIX LOUIS BOUCHARD o FELIX LOUIS BOUCHAR citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Art. 1125 C. P. Civil. — Montevideo, diciembre 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 28.00 10|pub. 27537 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO RIVERA DEVOTO (S. 547|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 983 Feb.2.-v.feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID HAIM o HAIM FIS (S. 499|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 981 Feb 2.-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PALARINO o JOSE NICOLA PALARINO o JOSE NICOLAS CARLOS PALARINO LACRETTA o JOSE NICOLAS CARLOS BALARINO LACRETTA (F. A. 465|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 1415 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILINO FERNANDEZ GARCIA (F. A. 343|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1351 Feb.9.-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MARTIRENE DANERO (F. A. 519|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1355 Feb 9 -v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO LEDESMA DENIS (F. A. 445|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1244 Feb 4 -v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO EPIFANIO TECHERA o TECHERA PERTUI (F. A. 371|975) citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10 pub. 1016 Feb 2 -v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS COSME SCINICARIGLIO MANTERO (F. A. 509|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 960 Feb.2 -v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR NEBER ARUS VIBALDO (F. A. 515|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1975. — Esc Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 980 Feb.2-v feb.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS SCHNEIDER (F.A 197|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 27552 Dic 30-v.dic.31 Feb.2 v.feb.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 17o Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MELONE de VARELA (F. 963|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1413 Feb 10-v.feb.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ROMAS SOSA MORA (F. 829|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1280 Feb 5 -v feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO DELLA RATTA (F. 712|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1276 Feb 5 -v feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MOIZO de PASSADORE y de MARCOS PEDRO PASSADORE (F. 967|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1279 Feb.4.-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZA SCAPUSIO de PEREZ, ANSELMO ANSELMO FELIPE PEREZ RODRIGUEZ HILDA JULIETA PEREZ SCAPUSIO (F. 114|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 26 de diciembre de 975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 27544 Dic.30-v.dic.3 Feb.2-v.feb.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM CRASNY (F. 953|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 26705 Dc.17.v.dc.31. Feb.2-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BOULANGER o BOULANCER AUDIBERT DE MORASCA (F. 1157|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria a los efectos de las publicaciones. — Montevideo 30 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 54.00 30|pub 270 En.13-v.feb.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PEREZ ANNOOT (F. A. 567|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1434 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA o JOAQUINA CLARA VELAZQUEZ FERNANDEZ de OLGUIN (F. A. 525| 1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 1310 Feb.6.-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL IENO FORTE (F. A. 397|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 1148 Feb.3.-v.feb.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL LOPEZ TOLEDO. (F.a 559|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 1019 Feb 2-v feb.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TAKUI (MARIA) KARAIAN (F.A 487|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub. 26868 Dic.18-v dic.31. Feb.2-v.mz 3

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE JABIB DEGUER o JOSE JABIB DEGUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de mayo de 1975. — Esc. Orestes J. Bellestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 152 Feb.2-v.feb.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hce saber la apertura de las sucesiones de TERESA OLIVERO PERATTO de COVA y LUIS ANDRES COVA OLIVERO. Sucesiones. (Ficha S. 204|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de diciembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1261 Feb 5 v feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO o ISABELINO EMILIO UBALDE o UBALDE MOZZO (Ficha V. N.o 488|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1408 Feb.9 -v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GABRIEL o JOSE JAVIER BERRUTTI ALAN o ALAUX (Ficha V. N.o 443.75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Bevhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1345 Feb 6.-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CUPERTINA BORGES de BORGES o CUPERTINA BORGES (Ficha V. N.o 287|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de agosto de 1975.
1) N$ 36.00 10|pub. 1275 Feb.5.-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LOPE ME DIONDO. (Ficha V. número 487|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 27702 Feb 2 v feb.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO QUIJANO. (Ficha V número 438|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1975. — Alvaro Bevhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 27701 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON o WASHINGTON NICOMEDES RODRIGUEZ SANTOS. (Ficha V. N.o 369|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Bevhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 144 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MOLINA BERMUDEZ. (Ficha V número 459|75). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de noviembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 145 Feb.2-v feb.13.

EDICTO. — Por disposición señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LINO LANDO CAZOS. (Ficha V. N.o 484|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 19 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 146 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR LAVIE ZUZARDO. (Ficha V. número 478|75), citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27608 Dc.31-v.dc.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR ANGEL DAMIAN, (Ficha V. número 477|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27606 Dc.31.v.dc.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MOSSO, MOSSIO o MOHOZZC GIBBON o IRIBON (Ficha VN.o 410|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beynaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 27548 Dic.30-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FATIGATTI, "Sucesión". (Ficha 431|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX EDMUND QUINTANA CARREÑO, "Sucesión" (Ficha 473|V|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 36 bis Feb.2-v.feb.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA IRENE REBELLA o REBELLA de DEMATTEIS, "Sucesión", (F. 502|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO BAZ MIGUES. "Sucesión" (Ficha 144|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 14 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO NATALIO BORGES ALVAREZ. "Sucesión" (Ficha 446|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para deducir en forma sus derechos ante este Juzgado que comparezcan dentro de treinta días a gado. — Pando, 13 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 15 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUDZ. "Sucesión" (Ficha 471|V|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 1.o de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 16 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON ORLANDO BOCARRERO, "Sucesión" (Ficha 484|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 17 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINDA HERNANDEZ SCAGLIA de PEREZ. "Sucesión" (499|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO POGGIO TARDITO, "Sucesión" (Ficha 496|V|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 18 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BRIANO ALGARE, "Sucesión" (Ficha 498|V|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 29 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA GRACIANA LOUSTAU de GATTI. "Sucesión" (Ficha 492|V|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 18 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ELDA HERNANDEZ ABREU. "Sucesión" (Ficha 501|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 24 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LIROPEYA OLIVERA FERREIRA. "Sucesión" (Ficha 489|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23 Feb.2-v.feb.13.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO NOBLE SENLLANES (Ficha 256|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 11 de junio de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 27669 Dic 31-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIAN SILVA MUNIZ, (Fa 607|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de diciembre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 596 Feb.2-v.feb.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO CREMASCO DECORDO o ARTURO MARCELINO CREMASCO DEZORDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de noviembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 26584 Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL CERVANTES de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de setiembre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 1403 Feb.9-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RUPERTA FERNANDEZ (Ficha 39 c|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de marzo de 1974. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 1404 Feb.9.-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO ARMANDO ARTUS AVONDET (Ficha 55 c|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de marzo de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 1402 Feb 9 -v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GALO SARAVIA (Ficha 96 c|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de abril de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 1401 Feb.9.-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA LUISA AVELINO de RODRIGUEZ (Ficha 290 c|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de setiembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 1400 Feb 9.-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SIMON ABRAHIM RAD (Ficha número 3956|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, noviembre 13 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1258 Feb.5 -v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JULIO NEIZ o NEIS o NUESCH, (Ficha N.o 381|C|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 5 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 1171 Feb 3.-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MIGUEL JORGE RANSES (Ficha número 401|C|975) citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 23 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 1172 Feb 3.-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO BANCHERO BANCHERO (Ficha N.o 403|C|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 23 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 1173 Feb 3 -v feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ENRIQUE o ENRIQUE GREGORIC ESPIGA (Ficha 224 C|75) citándose a los herede-

ros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 15 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 27612 Dic.31-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO RODAS. (Ficha C. N.o 453, año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de diciembre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 124 Feb.2-v.feb.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GERMAN ALONSO y JUSTA o MARIA RAMONA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 1358 Feb.9-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don AQUILES SALVADOR FERNANDEZ, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 1357 Feb.9-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO ISMAEL ETCHEVERRY OLLACARIZQUETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1.o de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 1364 Feb.9-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARUT CARACIOLO TECHERA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 24 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 1363 Feb.9-v feb 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN LEOPOLDO LIAS ARRUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 1362 Feb.9-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARIO ALBERTO RAMOS FILIPPINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de noviembre de 1975 — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 1361 Feb 9-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GUMERSINDA TOMASA SANCHEZ o GUMERSINDA SANCHEZ de CHACON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 1360 Feb 9-v.feb 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don BENJAMINA CAWEN de CHAVES o CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 1359 Feb.9-v feb 20.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA TERESA D'AGOSTINO de LOPEZ o TERESA DEAGOSTINO de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 1104 Feb.2-v feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA GIMENEZ de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 1105 Feb.2-v.feb.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de LINO BAYARRES LAURNAGA BAYARRES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 23 de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 27391 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de BRENDA o BRENDA LEONI de PUERTO de MONTES DE OCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, julio 24 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27392 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BELLINI de MARTINEZ o BELLINI RIGOLINI de MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 4 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27393 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores. Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de LINA o LINA PRIMAVERA CHAVEZ de BEROIS o CHAVES de BEROIS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 23 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 27396 Feb.2-v.feb.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO MANUEL o MANUEL BRAULIO NORIA MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida febrero 24 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1335 Feb.6.-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUELA RODRIGUEZ de MARRERO, MARIA ESTHER o ESTER MARRERO de NORIA y HUGO WASHINGTON NORIA o NORIA MARRERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1338 Feb 6-v feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO PEREZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 136 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL AMBROSIO BORGES MEDEROS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 137 Feb.2-v.feb.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD SILVA MANZI (Ficha 501|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 1329 Feb.6-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO DEMICHELI ALVAREZ. (Ficha 788|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de diciembre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 27710 Feb 2-v fbe.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL o ANGEL CUSTODIO MACHADO CABRERA y ELEUTERIA o DONATA ELEUTERIA BALLADARES de SOSA. (Ficha 526|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 212 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN VIGNALE CAMBIAGGIO (Ficha 491|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 25659 Dic.3-v.dic.31. Feb 2-v feb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno, de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA GONZALEZ AGUILAR Y PEÑARANDA (Ficha 555|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y a los efectos de las publicaciones, habilítase el feriado mayor — Maldonado, 26 de setiembre de 1975 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 639 En 22-v.mar 5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber. la apertura de la sucesión de REGINO ARAMBILLETTI, (Ficha 420|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran a este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc Rose Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 1462 Feb 10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO MOISES MACHADO ALDACOUR (Ficha 706|75). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de diciembre de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 211 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA GUTIERREZ GUTIEREZ DE REY PASTOR (Ficha 723|75). citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. Se habilitó la fe-

ría judicial mayor para su publicación. — Maldonado, 17 de diciembre de 1975. — Esc. José Ma Juan, Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 640 En.22-v.mar.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA ENRIQUETA VALENTINA de ALBUQUERQUE de ENQUIN (Ficha 443|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Söhörr Actuario Adjunto
1) N$ 33.00 30|pub. 22937 Dic.5-v.dic.21. Feb.2-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LUIS ANGEL BONINI BELINZONA (Ficha 744|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta oficina. — Maldonado, 25 de noviembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 30|pub. 25281 Nov.28-v dic.31 Feb.2-v.feb.11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS CERNICCHIARO TRICARICO, (Ficha B. 164|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 168 Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA TAURIZZANO o TAURIZANO o TAURISSANO de DURAN, (F. A. 189|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de diciembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 167 Feb.2-v.feb.13

RIO NEGRO

JUZGDAO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCOLASTICA GUILLERMINA LOPEZ de DOLCI (F. C. N.o 530|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 11 de diciembre de 1975 — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
1) N$ 28.00 10|pub. 27446 Dic 29-v.dic 31. Feb 5-v feb.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FIDEL BIRRIEL CAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 26 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 1380 Feb.9-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 11 de diciembre de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 61 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA CHIRIBAO CEFERINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de diciembre de 1975. — Escribano José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 57 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ALBERTO ANZA VIGLIOLA o MARIO ANZA VIGLIOLA. "Testamentaria". (1135|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 15 de diciembre de 1975. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 58 Feb.2-v.feb 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SANCHEZ SOSA, FLORENTINO ANTONIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 59 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de UBAL DE LOS SANTOS RUMUALDO SIXTO o ROMUALDO SIXTO UBAL DE LOS SANTOS o RUMUALDO UBAL DE LOS SANTOS o ROMUALDO UBAL DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 60 Feb.2-v.feb.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO ARTIGAS RACEDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de diciembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 27681 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO ZARATE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 12 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1256 Feb.5-v.feb.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA AURELIA GALLARETO SAN MARTIN de TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el Feriado Judicial mayor a sus efectos. — San José, 26 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 1438 Feb 10-v feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA MARGARITA PINO MASCHERONI de MAURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este uzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos — San José, 26 de diciembre de 1975 — Juan José Garmendia Actuario Adjunto
1) N$ 28.00 10|pub. 1437 Feb 10-v.feb.23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION OLIVERA NUÑEZ de LARRAÑAGA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de diciembre de 1975. — Esc Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 1454 Feb 10-v.feb.23.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO JULIO MARTORANO AGUIRREGABIRIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de febrero de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1340 Feb 6-v.feb.19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO LAPORT, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 24 de noviembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27067 Feb.2-feb.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN GARCIA de BARDANCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — José Enrique Rodó, 8 de diciembre de 1975. — Rubens Doti Larrea. Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 118 Feb.2-v.feb.13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA FRANCISCA SIMA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de noviembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 27673 Dc.31-v.dc.31. Feb.2-v.feb.12.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

AVISO

Artículo 10 ley N.o 8.099. Se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan

A) Ubicados en la 18a. Sección Judicial. Departamento Canelones (antes 7a.), según plano Agr. Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 17 de diciembre de 1959 con el N.o 8.060: 1) Solar 21, manzana 16, padrón 21.905 M|á, antes 6.732 M|á. nombres: Armando Mario Díez Boussac y transferido a Carlos María Altesor Fuentes, promesa inscripta con el N.o 680 el 23 de diciembre de 1960; 2) Solar 33, manzana 16, padrón 21.906 M|á nombre: José Pedro Cartella Prado, promesa inscripta con el N.o 122 el 3 de febrero de 1960; 3) Solar 24, manzana 31, padrón 1.785, nombre: Gladis Marina Sosa Vique, promesa inscripta con el N.o 1.079 el 14 de febrero de 1968 ;

B) Ubicados en la 18a. Sección Judicial Departamento Canelones (antes 7a), según plano del Agr Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de mayo de 1959 con el N.o 10.364: 1) Solar 13, manzana 22, padrón 1.557, nombre: Víctor Nelson Brienza Saldivia, promesa inscripta con el N.o 2.070 el 18 de abril de 1967; 2) Solar 9, manzana 27, padrón 21.916 M|á, nombre: Juan Carlos Genis González, promesa inscripta con el N.o 14 el 10 de febrero de 1960; 3) Solar 5, manzana 25, padrón 6732 M|á. nombre: Ariel Vital Quintero Díaz, promesa inscripta con el N.o 4.545 el 25 de julio de 1961; 4) Solar 5, manzana 28, padrón 1.732, nombre: Esther González Vázquez de Laso, promesa inscripta con el N.o 2.157 el 13 de marzo de 1964; 5) Solar 12, manzana 33, padrón 2.536 nombres: Eusebio Martínez Ruiz de Velázquez y Policarpo Peloche Velázquez, promesa inscripta con el N.o 360 el 21 de enero de 1969; 6) Solar 21, manzana 33, padrón 2.545, nombre: Arloy Néstor Marció Matianda, promesa inscripta con el N.o 1.080 el 14 de febrero de 1968; 7) Solar 29, manzana 34, padrón

2.595, nombre: Daniel Alejandro Scornajenghi Núñez promesa inscripta con el N.o 7.012 el 30 de setiembre de 1968; 8) Solar 24, manzana 40, padrón 2.358, nombre: Elsa Ferrari Costa de Ruiz y transferido a Andrés Esteban Calderón Lemoyne, promesa inscripta con el N.o 2.396 el 8 de marzo de 1966; 9) Solar 34, manzana 40, padrón 2.368, nombres: Ofelia Irene Lachaise de Rodríguez y Blanca Violet. Blanco de Lachaise, promesa inscripta con el N.o 6.068 el 28 de agosto de 1966; 10) Solar 5, manzana 42, padrón 2.393 ,nombre: Juan María Gutiérrez López, promesa inscripta con el N.o 296 el 9 de enero de 1968; 11) Solar 3, manzana 43, padrón 2.411, nombre: Hugo Víctor Monteverde Russomanno, promesa inscripta con el N.o 5.407 el 25 de julio de 1967; 12) Solar 5, manzana 47, padrón 2.468, nombre: Celina María Gutiérrez López de López, promesa inscripta con el N.o 8.483 el 25 de setiembre de 1967; 13) Solar 26, manzana 47, padrón 2.183, nombres: Nelson Barboza Fernández y Desiderio Jesús del Castillo Abadie; 14) Solar 18, manzana 94, padrón 2.127 M|á, nombres: José Alberto Truco Echanes y Raúl René Marenco Borjas, promesa inscripta con el N.o 5.055 el 11 de julio de 1967; 15) Solar 12, manzana 97, padrón 2.130 nombre: Odaliz León Morales; 16) Solar 33, manzana 80, padrón 2.098, nombre: Pedro Hugo Aguirre Peralta, promesa inscripta con el N.o 8.470 el 29 de octubre de 1964; 17) Solar 27, manzana 80, padrón 2.092, nombre: Néstor Abayubá Beovide, promesa inscripta con el N.o 2.998 el 13 de mayo de 1966; 18) Solar 24, manzana 16, padrón 1.314 nombre: Walther Enrique Lemez Santín, promesa inscripta con el N.o 4.543 el 30 de junio de 1966; 19) Solar 2, manzana 66, padrón 82, nombre: Mirtha Zabala Nogueira, promesa inscripta con el N.o 383 el 12 de enero de 1966; 20) Solar 10, manzana 16, padrón 1.300, nombres: Ana Lía, Luis Antonio y Fernando Dante Rovascio Goñi, promesa inscripta con el N.o 2.588 el 2 de abril de 1964.

C) Ubicados en la 16.a Sección Judicial Departamento Canelones (antes 7.a), según plano Agr. Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 24 de julio de 1956 con el N.o 9.327; 1) Solar 1, manzana 78, padrón 910, nombre: Eliadriz Pérez Montáñez, promesa inscripta con el N.o 1.205 el 20 de febrero de 1968; 2) Solar 11, manzana 83, padrón 34.149 M|á., nombres: Elías Laso Cachaldora y Edna Esther González Díaz de Laso, promesa inscripta con el N.o 138 el 10 de febrero de 1960; 3) Solar 3, manzana 84 A, padrón 34,153 M|á., nombre: Homer Cortés y transferido a Roberto Fernández Martínez, promesa inscripta con el N.o 5.639 el 15 de agosto de 1963. Por los propietarios: 25 de Mayo 467, Apto 6.

2) N$ 1.071 15|pub 207 Feb.10-v.mz.3.

PROMESAS DE COMPRAVENTA

Conforme al artículo 10 de la ley 9.099 se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa. de los solares ubicados en el Balneario Neptunia 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Padrón 6727.

Manzana 110, solar 14, José Gervasio Mónaco.

Manzana 116, solar 15, Elena. Mabel y Carlos Núñez representados por sus padres Francisco Núñez y Elena Lara.

Manzana, 116, solar 29, Danubio Salemone Pereyra.

Manzana 152, solar 8, Oscar Salas Cabrera.

Manzana 194, solar 20, Julio Castellano Turenne.

Padrón 2606.

Manzana 174, solar 21, Rosa Di Luna Soria.

Padrón 778.

Manzana 183, solar 17, Juan Montuoto Rojas.

2) N$ 261.60 15|pub. 1295 Feb 9-v.feb.27

CADUCIDAD DE COMPRAVENTA

Elina, Alberto García Capurro y María Clara García Capurro de Urioste hacen saber que habiendo transcurrido el plazo legal estipulado en el artículo 10 de la ley 9.099 sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores, herederos o sucesores a cualquier título la caducidad de las siguientes promesas y boletos del compromiso de los solares ubicados en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, según plano del Agrimensor Carlos Hughes de junio de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1.o de noviembre de 1965 con el N.o 12.864 correspondiente al padrón N.o 2.673 en mayor área (Parque de Miramar):

Manzana L, Solar 16, Comprador: Enrique Pesoa de Vidas.

Manzana L, Solar 26 Comprador. Cirio Tarrech.

2) N$ 153.00 15|pub. 1305 Feb 6 v.feb.26.

FRACCIONAMIENTO VILLA LA COLINA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 se cita a los siguientes compradores de solares ubicados en los fraccionamientos sitos en la 16.a Sección Judicial de Canelones, padrones N.os 764 y 27.579 en mayor área, según planos del Agr. Francisco Lanfranconi inscriptos en Catastro con los N.os 9.045 y 10.754, respectivamente, según promesas inscriptas según detalle:

D—10—764 m|á. Humberto Dionisio Graña, L.o 132, F.o 718.

F—23—764 m|á. Héctor R. Saraiva, L.o 128 F.o 33.315.

A—5—764 m|á. Isidoro Sulivan Flower, L.o 132, F.o 5.883.

B—7—27.579 m|á. Gloria Osores. L.o 117, F.o 2.838.

F—7—27.579 m|á. Iriberto Campi. L.o 117 F.o 3.099.

2) N$ 153.00 15|pub. 1192 Feb.3.-v feb.23.

JULIA ELENA GARCIA AROCENA DE STEWART VARGAS
CANELONES

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099 se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las promesas de compraventa de los siguientes solares ubicados en el Balneario Solymar. 7.a Sección Judicial de Canelones, de acuerdo al plano del Agrimensor Carlos Hughes de marzo de 1956, inscripto en Catastro el 8 de noviembre de 1957:

Remigio o Renisio Silva. Sol 15. Manzana 247, padrón 21.574 m|á.

José Bernal. Sol. 18. Manzana 244. Padrón 21.574 m|á.

María Luisa Guichón de Belo Sol. 18 Manzana 241, padrón 21.574 m|á.

Juan José García, Sol. 21. Manzana 216, padrón 21.575 m|á.

Pascual Núñez y Olga Lamarque, Sol. 4, Manzana 215, padrón 13.347.

2) N$ 178.50 15|pub. 748 En.27.-v feb.16.

BALNEARIO EL PINAR S. A.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099, transcurrido el término legal comunicamos a los siguientes promitentes compradores de solares de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus respectivas promesas:

Artigas Núñez. José G., manzana 10, solar 24, padrón 18.173, (antes 18.178 mayor área).

Mendiondo Rolles, Cat. manzana 22, solar 4 padrón 18.251 (antes 15.622 mayor área).

Sánchez, J. A. y otro, manzana 24, solar 18, padrón 18.144 (antes 18.135 mayor área).

Demaría. Francisco y otra, manzana 24 solar 25, padrón 18.138 (antes 15.622 parte).

Lemos Galeano. Atilio, manzana 36, solar 18, padrón 25.948.

Basignana, Luis C. y otro, manzana 39, solar 14, padrón 18 278 (antes 15.622 mayor área).

Guimaraes, Nerea, M., manzana 40, solar 35, padrón 24.520 (antes 18.056 mayor área).

Bogliaccini. Carlos A. y otro, manzana 41, solar 27, padrón 24.065 (antes 18.056 mayor área).

Medina Techera, Julio, manzana 41, solar 28, padrón 24.066 (antes 18.056 mayor área).

Ferrari de Achugar, Juana, manzana 56, solar 6, padrón 14.195 (antes 11.663 parte).

Saltre, Tarwin A., manzana 60 A, solar 9, padrón 24.657 (antes 18.056 mayor área).

Valdenegro de Ramos, M. S., manzana 61, solar 31, padrón 24.713 (antes 18.056 mayor área).

Nilda Trías de Martín, manzana 223, solar 5, padrón 15.246 (antes 15.243 mayor área).

Núñez de Mailhos, Sara, manzana 73, solar 17 padrón 14.279.

Dive Orguin, Carlos y M. Rosa, manzana 74B solar 10, padrón 14.306.

González, Elides B. y otro, manzana 78, solar 2, padrón 20.214 (antes 15.622 mayor área).

Balsa Belo, Antonio, manzana 90, solar 11, padrón 20.258 (antes 15.622 mayor área).

Francesse Belussi, N. y N., manzana 166, solar 3 padrón 24.278 (antes 16.052 mayor área).

Flematti, Corina S., manzana 204, solar 2, padrón 17.819 (antes 17.818 mayor área).

Brusco Stratta, Ast., Fco., manzana 265, solar 13, padrón 16.027 (antes 15.267 mayor área)

2) N$ 408.00 15|pub. 811 En.29-v.feb.18.

Comunicamos caducidad de compromiso (ley 9.099, artículo 10), padrón 385, Cuarta Sección de Canelones a JUPITER VIVALDO SALVO (Inscripto N.o 3.446, F.o 12.525, L.o 1889)

2) N$ 25.50 15|pub. 1110 Feb.2-v feb 20.

LAVALLEJA

ENRIQUE GRANE

De acuerdo con artículo 10, Ley 9.099, comunicamos a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las promesas de compra venta correspondientes a solares ubicados en la Primera Sección Judicial de Lavalleja empadronados con el número 6848 mayor área

Vicenta Enia e Irma Pereira, Solar 18, Manzana 7; Martha Victoria Casaravilla Ballestino Solar 22 Manzana 2; Luz del Alba Perrone Silveira de Morales Solar 26, Manzana 3; Eduardo Borsesa Giménez, Solar 150, Manzana 15; Adrián Lora, 2; Yomma Pregliasco, solares 188 y 199, Manzana 18; Gladys Angela Sanguinetti Puig de Califra Solar 232, Manzana 21; María Teresa Castillo Danzi de Robaina, Solar 248, Manzana 23; Ernesto Gabriel Brenner Kaplán, solar 268, Manzana 25; Pola Kaplán Stukalski, solar 269, Manzana 25; Dina Mireya Mohr Baroni, solar 411, Manzana 37; Guillermo Alejandro Mohr Baroni, solar 412, Manzana 37; Eduardo Furtado Sánchez solar 413. Manzana 37; Glauco Luis D'Angelo Turina, solar 438, Manzana 42; Delza Justa Vio Rodríguez de Portela, solares 459, 460 y 461, Manzana 44; Julio César Perdomo Perdomo, solares 517 y 518, Manzana 50; Enrique Eduardo Almaraz, solar 581, Manzana 62; Raúl Floro Otero Iturralde, solar 617, Manzana 65; Gretchen Angélica y Eduardo Alcides González Parodi, solar 624, Manzana 66; Manuel Pérez Martínez solar 662, Manzana 66; José Aymani Ojeda, solar 664, Manzana 68; Iraida Carmen Correa Bustamante de la Llana, solar 717, Manzana 72; Dagoberto Hugo Yocco, solar 738, Manzana 73; Raúl Belén Larrañaga, solar 260, Manzana 25, Horacio Omar Casas Isasti, solar 158, Manzana 16; Amílcar Ruben Montero, solar 675, Manzana 70, Guillermina Fernández de Montero solar 684, Manzana 70; Clinger Rodríguez Rodríguez, solar 392, Manzana 38; Crispín Sequeira Olivera solar 103, Manzana 11; María Julia Rodríguez Correa de Fernández, solar 260, Manzana 24; Eduardo Máximo Gaddi Rial, solar 446 Manzana 42; Héctor Eduardo Vidal Hellbusch, solar 462, Manzana 44.

Propietario: Enrique Grané

2) N$ 408.00 15|pub. 654 En.26-v.feb.16.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

LONDON PARIS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 19 y 21 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Treinta y Tres 1420 Esc. 20, el día 18 de febrero de 1976 a las 15 horas con el fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.

2) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1975.

3) Consideración del informe del Síndico.

4) Elección de Directores y Suplentes, Síndico y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados en la calle 18 de Julio 1052 al 60, primer piso con 5 días de anticipación como mínimo — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — El Directorio.

3) N$ 130.50 5|pub 1455 Feb.10-v.feb 16.

OFA INDUSTRIA MADERERA S. A.
(En Liquidación)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de febrero de 1976 a las 10 horas en el local de la calle Cerrito 461, Piso 1.o, Escritorio 102, para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios terminados el 30 de junio de 1970, 30 de junio de 1971, 30 de junio de 1972 30 de junio de 1973, 30 de junio de 1974 y 30 de junio de 1975.

En cumplimiento del artículo 16 de los estatutos, las acciones deberán registrarse con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

3) N$ 101.50 5|pub 1435 Feb.10-v.feb 16.

LABORATORIO "ATHENA" S. A.

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la 23.a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de febrero a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 11 y 30 horas en 2.a convocatoria en el local social Avda. Uruguay 1524. para tratar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de las Memorias, Balances Generales Cuentas de Ganancias y pérdidas e Informes del Síndico, correspondientes, al 25.o y 26.o Ejercicios vencidos el 30 de setiembre de 1974 y 30 de setiembre de 1975

2.o Distribución de utilidades

3.o Designación de dos accionistas para firmar el Acta

Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o certificado de depósito bancario con 3 días de anticipación al fijado para la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales. — Montevideo febrero 3 de 1976. — El Directorio.

3) N$ 101.50 5|pub. 1296 Feb.5-v.feb.11.

4-Dirección de Necrópolis

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Los señores: AMADEO GONZALEZ HERNANDEZ, BIBIANA HERNANDEZ de GARIN, VIOLETA HERNANDEZ de VIGO, MARIA del CARMEN MARRERO VARELA y EDUARDO HERNANDEZ ABREU, se presentan ante esta Oficina, solicitando expedición de título de uso del Nicho N.o 41 del Cementerio de la Ciudad de Pando cuya lápida se halla a nombre de don Pedro Hernández y en los registros respectivos figuran a nombre de don Pedro Hernández, ofreciendo pruebas de los hechos que avalan sus pretensiones.

Emplázase a cualquier interesado en dicho sepulcro a presentarse dentro de los 90 días en la Oficina Local de la Junta Local Autónoma de Pando, División de Urbanismo en Exp. G. 80.873 bajo apercibimiento de expedirse título a favor de los solicitantes.

4) N$ 306.00 30|pub. 25 En 7.-v.feb.18

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Los señores Francisco y Gerónimo Bruzzone (Fourment); Bernardina Amelia, Ema Margarita y Héctor Domingo Pizzorno (Bruzzone); María Delia Juan Angel; Julia Alba; Silvio Rubén y Nidia Ester Bruzzone (Reggio); Ovidia y Carmelo Martínez (Bruzzone); Hilda Esther y Gil Humberto Esmoris (Bruzzone); Olga, Andrés y Sonia Juanita Reggio (Bruzzone). Baudilio Silvio Bruzzone (Martínez) y Robustiana Martínez de Bruzzone se presentaron ante esta Oficina solicitando expedición del título del panteón N.o 124 del Cementerio de Las Piedras, cuya lápida se halla a nombre de Domingo Bruzzone, ofreciendo pruebas de los hechos que avalan sus pretensiones.

Emplázase a cualquier interesado en dicho sepulcro a presentarse dentro de los 90 días en la Oficina Local de Las Piedras en Exp. D. 41.578|975, bajo apercibimiento de expedir se Título a favor de los solicitantes.

4) N$ 357.00 30|pub. 27610 Dic.31.-v.feb.13.

5- Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN LOBEILLE y DANTE ARMANDO CASALE MENDEZ (Ficha V. 952|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 393 Feb.2-v feb 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE PIRIZ y REINA NORMA GONZALEZ (Ficha V. 834|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 26970 Dc.19-v.dc.31. Feb.2.v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA BEATRIZ ADANO SILVA y PEDRO ANTONIO SARDI (V. 784|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 26985 Dc.19.v.dc.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HECTOR REY SALVO y ELSA GONZALEZ MARTINEZ (V 364|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley 10.783 — Montevideo 16 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 26387 Dic.17-v dic.31 Feb.2-v.feb 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO MENDEZ SOZA y MARIA ESTER MOREIRA MUSITELLI de MENDEZ (Ficha V. 522|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 3 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 26506 Dc.15-v.dc.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NARCISO BRITEZ FARALDO y ELBA GONZALEZ REAL. (Ficha B. 1748|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1° de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 26834 Dc.18.v.dc.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA GLADYS CARBONE y JULIO CANCELA (Ficha C.1.806|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo 30 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 461 En.19-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA ALEMAN y ANTONIO GIORDANO (Ficha D. 350|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de diciembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 27165 Dc.23-v.dc.31. Feb 2-v.feb.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL MONTES y CAMORS, LUIS EDUARDO (Ficha D 708|75), que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 12 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub 26833 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTER AVDALOV y FRANCISCO CLEAVES (Ficha D 356|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo diciembre 3 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub 26855 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO FRANCISCO THEVENET y MARIA CELIA CAGGIANO (Ficha D 654|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Montevideo 11 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 26870 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO CRUZ y CELIA ELIZALDE. (Ficha D. 730|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub 26517 Dic.15-v dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM BARGAS y EUGENIO HERZFELD. (Ficha D. 638|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de diciembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 26984 Dc.19-v.dc.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORQUIDEA LOPEZ y HONORIO IBARRA (Ficha D 248|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 26 de 1975. — Aida Eloovetsky. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 27562 Dc.30.v.dc.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL MARIA ARISMENDI y MARTHA ELCIRA STELLA (Ficha 678|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 26 de 1975 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto

5) N$ 56.00 20|pub. 989 Feb.2-v.feb 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABELINO MODESTO de AVILA e HILDA ELISA CAMACHO (Ficha 666|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub 990 Feb.2-v feb 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENILDO LOPEZ y SARA RODRIGUEZ. (Ficha 652|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 29 de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 992 Feb.2-v feb.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por DAMASO SILVA y MARILU ESTHER VILLOLDO emplazándose a Marilu Esther Villoldo para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo noviembre 18 de 1975 Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto

5) N$ 34.00 30|pub 27479 Dic. .. dic.31 Feb. .-v.mz.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLORIA MARY VAZ y RUBEN OMAR MOLINARI (Ficha 238|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus

derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 26740 Dc.17-v.dc.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MARTIN PAIS y MARIA ADELIA RIUS (Ficha 560|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 26741 Dic 17-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOE PATRICIO SCAMPINI FERRARO y BENICIA OLIVERA ALVAREZ (Ficha 558|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 18 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27272 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAULINO SOUSA FONTAN y MARIA DEL PILAR GONZALEZ PEREZ (Ficha 526|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 18 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27271 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS BERMILIC ZANOTTA y AMALIA HAYDEE RODANO VIÑAPIANA (Ficha 914|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 27477 Dic.29-v.dic.31 Feb.2-v.feb.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO EDUARDO DELGADO y MARIA E. SAGLIA (Ficha 638|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 27094 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.1[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SALVADOR CARBONELL MAS y ALBINA LUISA SECONDI BIGATTI (Ficha 874|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 2674[illegible] Dc.17-v.dc.31. Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIAS SAGORSKY y BILMA ORFA MARTIN (Ficha C. 262|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos y se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Bilma Orfa Martín para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 126.00 30|pub. 27542 Dc.30-v dc.31. Feb.2-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL VERDES BLANCO y CLARISA GARCIA COLLAZO (Ficha C. 578|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 26863 Dc.18-v.dc.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO SANCHEZ GUILLAN y MARIA ESTHER PAPINI RAVECCA, (Ficha C. 110|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 26862 Dc.18-v.dc.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE DARIO CARDOZO VALDEZ y GENI TRINDADE, (Ficha C. 626|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 26743 Dc.17-v.dc.31. Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MELCHOR GARCIA CANO y PAULINA MENDEZ de GARCIA, (Ficha A. B. N.o 724|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 1425 Feb.10-v.mz.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO ZOLA SZOMBATI KAKES y MARIA CELIA RONZONI DUFFAU (Ficha A. B. 608|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975 — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 1423 Feb.10-v.mz.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WELLINGTON OXLEY y MARIA GLORIA YOLANDA PALERMO de OXLEY (Ficha A. B. 662|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de noviembre de 1975. — Esc Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 26963 Dc.19-v.dc.31. Feb.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIDES DEPAULI y MARIA EMMA PATRONE (Ficha E|726|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, diciembre 30 de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 1020 Feb.2-v feb.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ITALO FELICINI y JUANA MARIA ALBERTO (Ficha E 640|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 2 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 27474 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAN MARCO de CUCUZZA, ROSA c/ CUCUZZA D'ACQUISTO JOSE (Ficha E 692|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo [illegible] de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 26618 Dic.16-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RIUS JOSE LUIS contra GRACIELA BEATRIZ PATRONE. (Ficha E. 622|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 26478 Dc.15-v.dc.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ENRIQUE SIVORI y ESTELA FERNANDEZ (Ficha E 742|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 noviembre 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27306 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por INGINIO CLARO ESCOTTO y SANTA CEZARINA GOMEZ (Ficha C 2349|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 26861 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS SOLER ESPOSTO y RODOLFO GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha D 1675|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 26835 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOLEDO SILVIO y PARREÑO MARIA SARA (Ficha D 2058|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 22 de diciembre de 1975 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 27563 Dc.30-v.dc.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO RAUL LENZI y LETICIA IRAZOQUI. (Ficha D|711|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 1372 Feb.9-v.mz.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BORIS ELKON y LISA SCHWARTZ (Ficha D 793|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, diciembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 27270 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA JULIA CORRAZO y TEOFILO ANIBAL RODRIGUEZ (Ficha 419|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27536 Dc.30-v.dc.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO GULLA GRIFFERO y EMILIA HILDA MANTIÑAN (Ficha 423|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27535 Dc.30-v.dc.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO SOBRINO y GLADYS CARBALLO (Ficha 301|V|1975) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 27472 Dic.29-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2?

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIAS JUSID y NANCY PERLA OTERO VILLASONTE, (Ficha 585|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 26971 Dc.19-v.dc.31. Feb.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO GARAT y ANA MARIA BARIDON (por auto de 14 de mayo de 1975) (Ficha B. 235|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 965 Feb 2-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 5 de agosto de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS EDUARDO DUARTE BADIOLA y MARIA DOMINGA DOMENECH PRESTES, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 1022 Feb.2-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESITA PEREYRA LOUREIRO y JOSE ANGEL PISANI ALBERTO (Ficha 741|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de diciembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 27190 Dc.23-v.dc.31. Feb.2-v.feb.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA TERESA DEAMBROSIO MENDEZ y ALFREDO FERRIOLO (Ficha 1013|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 27099 Dc.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA KRAMER y HUGO SILVARREY por auto de 9-5|75). (Ficha 219|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 26951 Dc.19-v.dc.31. Ab.2-v.feb.1?

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO DANIEL LAROCHE y MARIA CRISTINA BARRANDEGUY (Ficha C. 213|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 1397 Feb 9-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO DALTON ALZA CENTANARO y SUSANA MARTHA FERRARI FERNANDEZ. (Ficha 739|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27349 Dc.26-v.dc.31. Feb.2-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO DIAZ GARCERO y MIRTA RODRIGUEZ ITURRALDE, (Ficha C. 513|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27350 Dc.26.v.dc.31. Feb.2-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA NUÑEZ y MARIA ANGELA MOLERI (Ficha A. B. 407|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 1317 Feb.6.-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAYSI AURORA MONRROI y MIGUEL de la PUENTE (Ficha A. B. 699|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. - Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria
5) N$ 56.00 20|pub. 27390 Dc.26-v.dc.31. Feb.2-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA ETCHEVERRY y HERCHEL ARREDONDO (Ficha AB 557|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 27308 Dic.24-v.dic.31, Feb.2-v.feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMELITO o CARMELO SOSA SILVEIRA y ROSA AMELIA JARA (Ficha AB 319|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 27091 Dic.22-v.dic.31. Fb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO GORDIENKO y MAGDALENA AMABILIA MILAN, (Ficha A B, 613|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria
5) N$ 56.00 20|pub. 26706 Dc.17-v.dc.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO DANTE PASEYRO y EMILIA ROSA CARBALLO (Ficha AB. 329|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 2672? Dc.1?-v.dc.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE SANTUCCI VELARDO y MARIA CARMEN SCARLATO MARINO (Ficha AB 321|75 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 4 de diciembre de 1975 — Esc. Mylca Bolia de Di Landro Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 26696 Dic.16-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO ANIBAL MORATORIO y ANNABEL MIRTA ALVINO (Ficha AB 711|75) y que se cita a todos los aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días Se habilitó la feria judicial mayor — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. de León Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 160 Feb.2-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE LEONARDO LEAN COLE y MARIA DOLORES ESPINOSA (Ficha E|865|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 1031 Feb.2-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se de-

cretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIO ALFREDO CARO BETELU c| AURA ROSA DA COSTA (Ficha E. 683|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 1219 Feb.4-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO LOPEZ y BLANCA NAIR COELHO (Ficha E|751|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 994 Feb.2-v.feb 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA FELICIA CORBO c| JOSE VICENTE AGUIRREZABAL (Ficha E N.o 791|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 27275 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIANA MARIA IRIE .R IURATO contra CLAUDIO BASELLI SANDE, (Ficha E. 817|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 27028 Dc.19-v.dc.31. Feb.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DUODECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVIA PUIGDENGOLA y WALTER RAUL SALDAÑA (Ficha D. 449|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a ddeucir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 1227 Feb.4-v.mz.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: DE LOS SANTOS MARIA ESTHER y FRANCISCO VICTOR BRAZ Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 446|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Esther De Los Santos y Francisco Víctor Braz y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 20 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 25415 Dic.19-v.dic.31 Feb.2-v.feb.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: MAC LELLAN JUANA MARIA contra ESTANISLAO CABALLERO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 425|974). se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones 4 de diciembre de 1975 — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 26720 Dc.17.v.dc.31. Feb.2.v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUIS ALBERTO DE ANTONI y NILDA ELISA DUFFARD. (Ficha V. N.o 418|75). y que se cita y emplaza a todos aquellos, que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, 17 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 26788 Dc.17-v.dc.31. Feb.2.v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos. BRUN MARIO AMERICO y MARIA TERESA FRAIGOLA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 452|75), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Mario Américo Brun y María Teresa Fraigola y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras 27 de noviembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 26793 Dc.17-v.dc.31. Feb.2.v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: RIVERO BLANGERO NICOLAS ALFREDO y MARIA EMILIA GRASSO BRAGGIO "Disolución y liquidación sociedad conyugal". (Ficha V. N.o 455|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nicolás Alfredo Rivero Blangero y María Emilia Grasso Braggio. y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 27 de noviembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
5) N$ 70.00 20|pub. 26570 Dic.15-v.dic 31 Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: DELEON DE COSENTINO MIRTA OLGA contra OMAR NICOLAS COSENTINO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha V, N.o 449|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Mirta Olga Deleón y Omar Nicolás Cosentino. y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 2 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 27415 Dc.26.v.dc.31. Feb.2-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: ALLOZA TOLEDO MARIANO y ELENA MARTINEZ LOPEZ de ALLOZA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha V, N.o 440|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Mariano Alloza Toledo y Elena Martínez de Alloza y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés en la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Las Piedras, 20 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27416 Dc.26.v.dc.31. Feb.2-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FRANCISCA GONZALEZ de SILVEIRA y OCTAVIANO JULIAN SILVEIRA (Ficha 461|V|1975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 21 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 27433 Dc.26-v.dc.31. Feb.2-v.feb.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: GERVASIO FRANCISCO DOMINGUEZ contra SONIA IVONN ACEVEDO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F.a 664|972), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal. existente entre los cónyuges Gervasio Francisco Domínguez y Sonia Ivonn Acevedo. debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Melo. 13 de diciembre de 1972. — Luis Mazzei Sasiain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 593 Feb.2-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: DOLORES MORALES c|a VICTOR DUVIGEN PEREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 498 año 1975) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Dolores Morales y Víctor Duvigen Pereira y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo. 12 de noviembre de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 27672 Dic.31-v.dic.31. Feb.2-v.feb.26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre HORACIO RODRIGUEZ y TEODORA CRIMILDA BARALES (Ficha número 318|C|75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, octubre 29 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 1398 Feb.9-v.mz 9

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre CIPRIANO MURUA y MARIA CATALINA BOGLIACINO. (Ficha número 182|C|975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. (El gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza). — Carmelo, 24 de noviembre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 34871 Dc.23-v.dc.31. Feb.2-v.feb.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 27 de febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre UBALDA GENOVEVA RUBANO y FRANCISCO ENRIQUE SOSA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 6.o, ley 10.783). — Florida, mayo 5 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 138 Feb.2-v.feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 11 de noviembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JOSEFINA o JOSEFA EIBEL GONZALEZ y JUAN MAXIMO CABALLERO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 6.o, ley 10.783). — Florida, 21 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 140 Feb.2-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 5 de diciembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre TOMAS JIMENEZ CALERO y DELIA SIR PEDRIN MASULLO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783 — Florida, diciembre 16 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 27256 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v.feb.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha veintinueve de setiembre de 1975. se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos DOMINGO OTORMIN y ANA MARIA SIERRA (Ficha nú-

mero 570|1975), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 6 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub 1463 Feb.10-v.mz.10

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 16 de octubre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos OSCAR DANTE MORENO SILVA y NERIZ TERESITA HERNANDEZ BONILLA (Ficha N.o 572|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado. 29 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub 27168 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges NIRVA EDITH IBARBURU y JULIO PEDRO TAGLIANI, (F. B. 437|75), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuesto por el artículo 7.o. de la ley 10.783. — Paysandú, 11 de diciembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 169 Feb.2-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges ERCILIA ARANDA PAULETTI y ROQUE ARCIERI GONZALEZ (F.B. 446|75) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783 — Paysandú, 24 de noviembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
5) N$ 90.00 10|pub 27068 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v feb.16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DUNCAN OSCAR BENTANCOURT e HILDA LUCILA DELGROSSO DABRE de BENTANCOURT. (Ficha C N.o 518|975). citándose a todos los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o. de la ley 10.783. — Fray Bentos, 4 de diciembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 52 Feb.2-v feb.27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NIVER LARZABAL OLIVERA y LUIS EDUARDO ANTELO NUÑEZ (Ficha 505|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha 20 de noviembre de 1975. — José A. Ribot Llana Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 26810 Dic.17-v.dc.31. Feb.2-v feb 13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos caratulados: BERNHARDT DELIA con DUBARRY NICOMEDES "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.a A. 356|75), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Nicomedes Dubarry y Delia Bernhardt, emplazándose a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (artículos 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 27375 Dc 26-v.dc.31. Feb.2-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: FERRARI ANGEL MARIA con CASTILLO DE FERRARI, Gladys María. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o A. 26|75), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Angel María Ferrari y Gladys María Castillo y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuges deudor. (artículos 6 o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 6 de marzo de 1975. — Esc. Pedro M. Lorenzelli Actuario Subrogante
5) N$ 84.00 20|pub. 26587 Dc.15-v.dc.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 9441, de fecha 5 de diciembre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los cónyuges HAYDEE FRANCISCA BELLA y LUIS ALBERTO GALBARINI citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto 10 de diciembre de 1975 — Delmar Gonzálvez Brum Actuario
5) N$ 70.00 20|pub. 27682 Feb.2-v.feb.27.

6–Disoluciones de Sociedades

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ley 25|9|1894 — Con fecha 2 de enero de 1976 hemos disuelto sociedad CLANOR LTDA con sede en Avda. 8 de Octubre N.o 4096 de Montevideo y giro de cigarrería bombonería heladería disquería, bijouterie, librería, juguetería y cotillón y explotación de lotería quinielas y legalmente autorizados que puedan establecerse. Acreedores presentarse a domicilio citado. — Clara Kurycki de Slivinsky Alfredo Slivinsky — Norma Giraldi de Gatto — José Gatto Aguilar
6) N$ 162.00 20|pub. 326 En.15-v.feb.11

7–Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a doña María Cristina Micón para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Ivanus, Oscar Alejandre contra MARIA CRISTINA MICON Divorcio por causal" (Ficha D. 252|75), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 26 de noviembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto
7) N$ 84.00 30|pub. 26516 Dic.15-v dic.31 Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos "Juan Carlos Correa con Nair DA SILVA Divorcio" (B. 1538|75) y "Juan Carlos Correa contra NAIR DA SILVA. Auxiliatoria" (B. 1536|75) citar y emplazar a Nair Da Silva para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 13 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34669 Dc.3-v.dc.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Raquel Teresa Noble contra BENICIO AMARAL, Divorcio (B. 738|75), citar y emplazar a Benicio Amaral, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 68.00 20|pub. 27324 Dc.26-v.dc.31. Feb.2-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos Puglia Liberto Juan c/ TERMINE ETHEL NOEMI. "Divorcio por causal" (D|410|75) se cita, llama y emplaza a Ethel Noemí Termine a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 27274 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en los autos Domínguez Fernández Nahir c/ GONZALEZ URIARTE o URIOSTE ATILIO OSMAR. "Divorcio por riñas y disputas" (Ficha 344|75) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Atilio Osmar González Uriarte o Urioste para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Art. 307 C.P.C. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente a los 5 días del mes de diciembre de 1975. Se deja constancia que el presente expediente se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub 34687 Dic.24-v.dic.31 Feb.2-v mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en autos: "Banfi Olga Cristina Leonor contra VIÑOLES JUAN CARLOS. Divorcio por sola voluntad" (Ficha 908|75), se cita llama y emplaza a Juan Carlos Viñoles, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
7) N$ 84.00 30|pub. 27539 Dc.30.v.dc.31. Feb.2-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en los autos: "Peláez Raúl Edilberto contra CORREA, LEONILDA. Divorcio" (Ficha A. B. 196|971) se cita, llama y emplaza a Leonilda Correa para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro Actuaria
7) (R.20|4|55) 30|pub 34639 Dc.19-v.dc.31. Feb.2-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días Angel Atilio De Crecenzio a estar a derecho y llena el requisito de la conciliación en los autos caratulados. Chiarizia Filomena c/ DE CRECENZIO ANGEL ATILIO. Divorcio (A1 566|75) y auxiliatoria de pobreza Ficha A1 92|75 Chiarizia Filomena c/ Crecenzio Angel bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 1.o de diciembre de 1975 — Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria
7) (R. 20|4|55) 30|pub 4776 Dic.16 dic.31 Feb.2-v.mz.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Juan Laurenzano contra ELBA AGOSTINHA BORJA ARANDA. Divorcio". (F. E. 468|75), y Auxiliatoria, (F. C. 1028|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Elba Agostinha Borja Aranda, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub 34663 Dc.5.v.dc.31. Feb.2.v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don GOBERSO ROCHA (Ficha D|367|975) para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Coria María del Carmen contra Goberso Rocha. Divorcio por causal" (Ficha D|365|975) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se tramitó auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes. — Montevideo, diciembre 23 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|955) 30|pub. 30219 Feb.3.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Julio María Medeiros para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: García, Doris Griselda c| JULIO MARIA MEDEIROS. "Divorcio por causal" (D|439|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Asimismo se le cita al demandado para llenar el requisito de la conciliación. (Art. 282 Código del P. Civil). — Montevideo, noviembre 5 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 105.00 30|pub. 25541 Dic.2-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dispuso en autos: "Daniel Pereyra contra MARGARITA COLINET. Divorcio", (B. 1253|75), citar y emplazar a Margarita Colinet, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

7) N$ 108.00 30|pub. 25697 Dc.3-v.dc.31. Feb.2.v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: Arutiun o Martín Chakichian o Chakijian Adanalian c| ROSA BOIADJIAN o BOIADYIAN "Divorcio" 1285|75) y Arutiun o Martín Chakichian o Chakijian Adanalian c| ROSA BOIADJIAN o BOIADYIAN "Auxiliatoria de pobreza" (905|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosa Boiadjian para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34775 Dic.18-v.dic.31 Feb.2-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS SEGURA para que comparezca a estar a derecho en autos: Juana Zulema. Manzzi c| Juan Carlos, Segura. "Divorcio sola voluntad" (Ficha D 381|75) dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de noviembre de 1975. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34637 Dic.4-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados EDUARDO MARIO RIVAS c|CLEIDA BORGES ANTUNEZ. Divorcio. (F. E. 807|75) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Doña Cleida Borges Antúnez, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, citándose asimismo a conciliación.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Se hace constar que se habilita la feria judicial mayor. — Montevideo, treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.

7) N$ 105.00 30|pub. 504 En.19-v.feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Raquel Méndez c|. APARICIO TAJES. Divorcio". (G. E. 515|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Aparicio Tajes a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

7) N$ 84.00 30|pub. 26100 Dc.9-v.dc.31. Feb.2-v feb.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "Martínez Selva Irene contra PABLO RUBEN RODRIGUEZ. Divorcio unilateral". (Ficha 541|975), se cita, llama y emplaza a comparecer a derecho, por el término de noventa días, al señor Pablo Ruben Rodríguez, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 19 de noviembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.

7) N$ 63.00 30|pub. 25498 Dc.1-v.dc.31. Feb.2-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: "Marrero, María Cristina contra EVARISTO NELSON LADO. Divorcio por causal" (Ficha G. N.o 408, Año 1975), se cita, llama y emplaza a don Evaristo Nelson Lado, para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Las Piedras, 4 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto

7) N$ 84.00 30|pub. 27414 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.mz.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Fabiano Rodríguez contra MARIA FELICIA LOPEZ. Divorcio", (F.o 476, año 1975) se cita, llama y emplaza a María Felicia López, para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuarse los trámites sin su intervención.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 21 de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia Actuario.

7) N$ 84.00 30|pub. 594 Feb.2-v.mz.16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos Alvira Cattalurda, Gladys Isabel contra MENDEZ GONZALEZ, GUALLIDO JAVIER. Divorcio Unilateral (Ficha N.o 528|975), se cita, llama y emplaza a Goillido Javier Méndez González, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado, 13 de noviembre de 1975.

Se hace constar que se tramitó conjuntamente la auxiliatoria de pobreza. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34598 Nov.28-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictado en autos "FIRPO DE FLINDT, MARIA DEL CARMEN contra FLINDT, REINALDO Divorcio por causal" ("A"-321|1975), se cita, llama y emplaza a Reinaldo Flindt a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 19 de diciembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano.

7) N$ 84.00 30|pub. 171 En.9.v.Feb.20.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se cita, llama y emplaza a doña MANOA EMMA CONZI NORIEGA, para que comparezca ante este Juzgado al previo juicio conciliatorio y a estar a derecho en los autos caratulados: "Jorge Gramajo contra MANOA EMMA CONZI NORIEGA. Divorcio por causal". (Ficha número 808, año 1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 13 de noviembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

7) N$ 105.00 30|pub. 27014 Dc.19-v.dc.31. Feb.2.v.mz.4.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor HECTOR ALTESOR, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante

8) (C. C.) 3|pub. 30271 Feb.9-v.feb.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

"Emplázase a MIRTA SOSA de los SANTOS y ANABEL CARBAJAL MENCHACA, funcionarias del Hospital de Clínicas a presentarse en las oficinas de esta División (18 de Julio 1824 primer piso) dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerles por renunciantes (expedientes 8.191|75 y 9.729|75 respectivamente) conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819, decretos del 15 de octubre de 1929, 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley 14.416". — Montevideo, 9 de febrero de 1976.

8) (C. C.) 3|pub. 30267 Feb.9-v.feb.11.

Visto su no comparerencia a la citación que se le formulara, se notifica por este medio al señor JULIO MELNITZKY, funcionario de la Facultad de Ciencias Económicas, de la recomendación emitida por esta División en el sumario que se le instruye (expediente 12.059| 1974 E.C. numeración de Rectoría).

"Montevideo, 16 de enero de 1976 — Visto el dictamen de la Junta Médica que obra a Fs. 9v. se recomienda la exoneración del funcionario de referencia. Notifíquese y previo manifiesto, elévese".

Se le comunica asimismo que las actuaciones sumariales respectivas estarán de manifiesto a partir de la fecha por el término de diez días en las oficinas de esta División — Montevideo, 9 de febrero de 1976"

8) (C. C.) 3|pub. 30266 Feb.8-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a ANA GLADYS LISTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Rey, José María y Nocera de Rey Olga contra LISTA, ANA GLADYS. P.P.P." (B. 423|75), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.299 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello: de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

8) (R. 20|4|55) 30|pub. 34664 Dic 23-v.dic.31, Feb.2-v.mz.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMASEGUNDA SECCION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección del Departamento de Montevideo, dictada en autos "Mario Pachuk o Majer Paciuk contra SUCESORES de MANUEL PALLARES. Oblac. y Consig." (Ficha 1190|975) se cita y emplaza a Sres. Sucesores de Manuel Pallares para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 5 de diciembre de 1975. — Dra. Asise Lavagnini, Actuaria.
8) N$ 105.00 30|pub. 26404 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "JUAN PEDRO TEJERA FERREIRA" (F. A. 86|70) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos, de la causante Mercedes Eres de Tejera, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 18 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
8) N$ 48.00 10|pub. 1422 Feb.10.-v.feb.23.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Señor CARLOS MARTINCORENA y otros Calle 3 y Calle 5 Kilómetro 18 de Avenida Italia Barrio Santa Ana, Shangrilá, Carrasco, Canelones.

Se cita y se emplaza a concurrir dentro del plazo de 10 días (diez) a partir de la presente publicación a la Junta Local Autónoma de Pando, bajo apercibimiento de darlo por notificado en expediente G—57.158 y agregados G—34.711 y G—34.237 de la resolución determinada en los mismos.

"Por inspección de obras, notifíquese al interesado, que debe obtener la "Habilitación de Local Industrial" destinado a Panadería". — Canelones, 6 de enero de 1976. — Prensa y Relciones.
8) (C. C.) 8|pub. 30286 Feb.10.-v.feb.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: PIO VILLANUEVA, LOURDES JACQUELINE. "Guarda". (L.a C. 82|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Ernesto Pío a fin de que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Salto. 21 de noviembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
8) N$ 84.00 30|pub. 27376 Dc.26-v.mz.10. Feb.2-v mz.10.

10—Incapacidades

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, se hace saber que por auto N.o 8615 del 3 de diciembre de 1975, se declaró en estado de incapacidad a LUIS RICARDO PRIORE RONZONI (Ficha 384|V|75). designándose curador del mismo a su padre Luis Ricardo Priore. — Pando, 17 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 21.00 10|pub. 56 Feb.2-v.feb.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: MEDINA POUSO. JOSE RAUL "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza". (Ficha C. N.o 115|975), se hace saber que mediante sentencia N.o 38 de fecha 24 de octubre de 1975. se declaró en estado de incapacidad a José Raúl Medina Pouso. habiéndose designado curador del mismo a Hugo Oscar Medina Pouso.

Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de abril de 1955. que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por providencia N.o 2388 de fecha 23 de jun. de 1975. — Rosario, 27 de noviembre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 30019 Feb.2-v.feb 13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: VELAZQUEZ BRUN. LUCAS LEOMAR. "Incapacidad" (Ficha C. N.o 271. año 1975), se hace saber que mediante sentencia N.o 121 de fecha 15 de diciembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a don Lucas Leomar Velázquez Brun. habiéndose designado curador del mismo a don Leomar Velázquez. — Rosario, 29 de diciembre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
10) N$ 28.00 10|pub. 123 Feb.2-v.feb.13.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL RODRIGUEZ FERNANDEZ, domiciliado en Misiones 1371. Esc. 17, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece declaración de María Toscano Beltrame y Ana María Martins de Sánchez. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 26745 Feb 2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dictada en los autos: "OMAR A. VARELA PERDOMO. Información" (Ficha E. 2085|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno: OMAR A. VARELA PERDOMO. constituyendo domicilio en Ibicuy N.o 1262 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador solicito se interrogue a los señores Miguel Fernández Bolón y Eduardo Borges Duarte sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Omar Varela. — Leonardo Vertiz, Abogado". — Montevideo 24 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
11) N$ 72.00 10|pub. 1279 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "LIDIA FERNANDEZ MARTINELLI. Información" (E. 2179|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Lidia Fernández Martinelli constituyendo domicilio legal en la calle Canelones N.o 1012. Apto. 6, 2.o Piso al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se interrogue a los testigos. Procuradora Gioconda Rodríguez de Arévalo y señorita Blanca de Souza sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Lidia Fernández. — Nybia Bascou Abogado". Montevideo. noviembre 17 de 1975. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
11) N$ 42.00 10|pub. 1209 Feb.3 -v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. TERESITA LLAVATA PASTORINI. constituyendo domicilio en Misiones 1461, al señor Juez pido: Que para optar al título de Procurador se tome declaración sobre mi vida y costumbres a dos testigos que informarán sobre mi persona y concurrirán sin necesidad de ser citados. Adriana Garrido de Elía; Tomás Garibldi 2324 Ana María Vasalle. Felpe Cardozo 1671. Teresita Llabata Pastorini. — Milton Machado Mega'. Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 60.00 10|pub. 1432 Feb.10.-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno: LUIS JAVIER GARCIA DECUADRA, constituyendo domicilio en Constituyente 1675, apartamento 201, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la información de José Pedro Machado Cristaldo y Omar Aizpún. — Luis J. García Decuadra".
Montevideo, diciembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 30.00 10|pub. 969 Feb.2.-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó JOSEFINA MICELI DE VITA, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1363, cumpliendo con la ley 13.925; ofreció la declaración de Alba Montesano y María Amalia Forcheri".
Montevideo, diciembre 30 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 968 Feb.2.-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "ALICIA PICCONE domiciliada en Cerrito 420 escritorio 512, optando al título de Procurador ofrezco la información de Silvia Seguí y Roberto Bittencourt. — Alicia Piccone. — Julio C. Jakob Benia, Escribano".
Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario.
11) N$ 21.00 10|pub. 1073 Feb.2.-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "SANTIAGO ALBERTO RODAS NOCHERA, constituyendo domicilio en la calle Eduardo Acevedo 1475, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciban las declaraciones de los testigos Pilar Iturria y Norberto Gargano. quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Santiago A. Rodas. — Dra. Susana Calo".
Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
11) N$ 60.00 10|pub. 1453 Feb.10.-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito. "Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, MARIA CRISTINA FARIÑA, domiciliada en Gabriel Pereyra 2984. optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Nora Annunziatto y Diego Pereyra. — María Cristina Fariña. — Rodolfo Arduino — Montevideo. 29 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
11) N$ 48.00 10|pub. 1352 Feb.9-v feb.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. JOAQUIN DIEGO PEREYRA BERARDI. constituyendo domicilio en la calle Bulevar Artigas 1207 apartamento 302. al señor Juez digo. que optando por el título de Escribano ofrezco información sumaria de Nora Annunziato y Cristina Fariña, quienes depondrán sobre mi honradez y buenas costumbres. expidiéndoseme testimonio. — Joaquín Diego Pereyra — M. Gardil. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 1299 Feb.3-v.feb 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito. "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno BEATRIZ DURAN. constituyendo domicilio en Plaza Independencia 749. Piso 4. al señor Juez. Digo: Optando al título de Procurador ofrece declaración de Ivonne Carrión y Nylia González. expidiéndoseme testimonio. Beatriz Durán. Augusto Paullier. — Montevideo. 29 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 1234 Feb 4-v feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito. "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, NYLIA

GONZALEZ, domiciliada en Brangzen 2006, al señor Juez. Digo: Optando al título de Procurador ofrece declaración de Beatriz Durán y Adys Velázquez expidiéndoseme testimonio — Nylia V. González. — Dr Alfredo Reiza". — Montevideo. 29 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 1233 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito. "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. CAYETANO ROSA GONZALEZ, constituyendo domicilio en la calle Bulevar Artigas 1207 Apto. 302, al señor Juez digo, que, optando por el título de Escribano ofrezco información sumaria de Nora Annunziatto y Cristina Fariña, quienes depondrán sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Cayetano Rosa González. — M. Gardil. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub 1224 Feb.4-v.feb.17.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 1290
Primer Llamado
Plaza

Llámase a Licitción Pública para la "Contratación de servicios de vehículos para transportar cobradores y guardias a los distintos distritos" de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones calle Carlos Roxlo 1275, P. 3 Telf 49.62.78, al precio de N$ 10.

El acto de apertura, tendrá lugar en la citada Oficina el día 11|3|976 a las 9 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto y apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de suministros, se encuentran en esta Sección al precio de nuevos pesos 10 — Oficina de Licitaciones
12) (C. C.) 3|pub. 30284 Feb.10.-v.feb.12.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1212-75

Apertura: 31 de marzo de 1976 a la hora 15 (2.o lamado, 16 horas)

Adquisición de compra o arrendamiento local para oficinas del B.P.S. en Guichón (Dep. Paysandú). Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: Sito en la Calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, enero 26 de 1976.
12) (C. C.) 10|pub. 30287 Feb.10.-v.feb.23.

Gerencia de Compras y Licitaciones
Sector Industria y Comercio
Licitación pública N.o 1.305|75

Apertura: 4 de marzo de 1976 a la hora 10
Segundo llamado: hora 11

Adquisición de: un local apto para albergar los servicios de la Agencia Goes de Industria y Comercio.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851 tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto — Montevideo enero 26 de 1976.
12) (C.C.) 10|pub. 30185 En.29-v feb.11.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL SUPERIOR
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
Oficina Ejecutora del Programa UTU-BID (OEPRO) para la expansión y mejoramiento de la Enseñanza Técnica Nacional
Licitación Pública Internacional N.o 12-76
(Cat. Inv. III)
Primer y Segundo Llamado
PRESTAMO 265|SF-UR suscrito con el BID

Llámase a Licitación Pública Internacional, limitada a equipos producidos en países miembros elegibles del BID, al 10 de noviembre de 1970 para la adquisición a financiar con recursos del Préstamo N.o 265|SF|UR del Banco Interamericano de Desarrollo, de los siguientes equipos, aparatos y elementos de Laboratorio:

54 Conjunto de drogas para Enseñanza de Química.
8 Conjunto de drogas para Enseñanza de Química.
20 Conjunto compl. de drogas para Ens. de Química.
1 Equipo compl. para enseñanza de Química para el Profesor
1 Conjunto de drogas compl. para enseñanza de Química.
1 Horno eléctrico de temple en baño de sales.
2 Horno eléctrico en baño de sales.
1 Horno eléctrico con atmósfera controlada.
1 Horno de revenido.
500 K. Sales para los hornos de temple.
1 Pirómetro óptico
3 Termocuplas chromel-alumel
1 Pirómetro para las termocuplas.
1 Microscopio metalográfico monocular.
2 Microscopio metalográfico binocular.
1 Microscopio metalográfico binocular.
1 Equipo para revelado en placas
1 Prensa de montaje de ejemplares.
2 Pulidoras de discos para muestras.
1 Máquina de cortar probetas.
1 Rectificadora tipo Uniblock.
1 Aparato marcador de barras.
2 Extensómetros.
1 Martinete péndulo.
1 Caja de comprobación de prensas, compresión y tracción
1 Máquina para ensayo de torsión.
1 Espectrómetro para análisis de metales
1 Equipo de Rayos X portátil.
1 Rugosímetro electrónico.
3 Galgas Solex.
1 Teodolito taquímetro.
4 Niveles de anteojo
6 Escuadras de reflexión.
2 Cintas de medir acero
3 Cintas de medir metálica tipo "cadena".
4 Miras de tipo "parlante".
16 Jalones.

Los interesados podrán consultar la documentación licitaria, (características del material licitado y los Pliegos de Condiciones Generales y de Condiciones Particulares) en la Oficina Ejecutora del Programa UTU-BID (OEPRO). Avda. Joaquín Suárez 3200, en días hábiles, de 9 a 16 horas a partir del día 10 de febrero de 1976.

El costo de los recaudos es de N$ 20.00 (veinte nuevos pesos) que deberán abonarse en el local de OEPRO en el horario de funcionamiento precedentemente mencionado.

La recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en OEPRO, el día 31 de marzo de 1976, a la hora 10. Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha fijada para el acto de apertura de propuestas del Primer Llamado, se abrirán las mismas cualquiera sea su número, en un 2.o llamado el mismo día a las 16 horas. — Montevideo febrero de 1976.

Licitación Pública Internacional N.o 11-76
(Cat. Inv. III)

Llámase a Licitación Pública Internacional, limitada a países miembros del BID, para la adquisición, a financiar con recursos del Préstamo N.o 265|SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo, de los siguientes equipos, máquinas y útiles para la enseñanza de la Construcción.

1 Máquina prensa plegadora.
1 Máquina guillotina motorizada
2.000 Metros andamios tubulares.
1 Equipo de soldadura de punto.
5 Tecnígrafos.
1 Máquina hormigonera.
1 Báscula
2 Juegos de terrajas para caños.
1 Bomba para aguas amoniacales
1 Equipo completo de bombeo para agua.
1 Máquina para pulir monolítico.
1 Rotomartillo electro-neumático.
1 Equipo para pintar

Los interesados podrán consultar los Pliegos de Condiciones Generales y de Condiciones Particulares en la Oficina Ejecutora del Programa UTU-BID (OEPRO) Avda. Joaquín Suárez 3200 en días hábiles, de 9 a 16 horas a partir del día 10 de febrero de 1976.

El costo de los recaudos es de N$ 20.00 (veinte nuevos pesos) que deberán abonarse en el local de OEPRO en el horario de funcionamiento precedentemente mencionado.

La recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en OEPRO, el día 25 de marzo de 1976 a la hora 10. Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha fijada para el acto de apertura de propuestas del Primer Llamado, se abrirán las mismas cualquiera sea su número, en un 2.o llamado el mismo día a las 16 horas. — Montevideo, febrero de 1976.
12) (C. C.) 4|pub. 30279 Feb 10-v.feb.13.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1976

Licitación 14|76 — Adquisición de jabón en polvo.

9 de marzo de 1976, a las 10 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 9 de marzo de 1976, a las 11 horas.

Valor del pliego: N$ 0,60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo No 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 30288 Feb.10.-v feb.19.

Licitación 12|76 — Dulce de membrillo.

Apertura: 5 de marzo de 1976, a las 14 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de marzo de 1976, a las 15 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.60.

Licitación 13|76 — Harina de maíz.

Apertura: 16 de marzo de 1976, a las 14 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectúrá el día 16 de marzo de 1976, a las 15 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.60.
12) (C. C.) 8|pub. 30278 Feb.10-v.feb.19.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1976

Lic. 10|76 — Polvos limpiadores minerales (Pulidor).

Apertura: 4 de marzo de 1976, a las 10 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de marzo de 1976, a las 11 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.50.

Lic. 11|76 — Avena laminada.

Apertura: 4 de marzo de 1976, a las 14 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de marzo de 1976, a las 15 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.50.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 8 a 12 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 30221 Feb 3.-v.feb.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 825

Llámase a licitación pública para el "Otorgamiento de Permisos para extracciones de arena subacuática en el Río de la Plata, Río Uruguay y Río Negro, con destino a la exportación y|o consumo interno", de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Ciudadela N.o 1414, 2.o piso, Montevideo, durante el horario de Oficina.

Valor del Pliego Particular de Condiciones N$ 20.00 (nuevos pesos, veinte).

Apertura de las propuestas: Primer llamado: día 5 (cinco) de mayo de 1976 a las 14 (catorce) horas, en el local de la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela N.o 1414, segundo piso, Montevideo.

Segundo llamado: día 5 de mayo de 1976 a las 14 y 30 horas en el mismo local mencionado precedentemente. — La Dirección.
12) (C. C.) 7|pub. 30226 Feb 3.-v.feb.11.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 1-976
Portergación

La Dirección de Vialidad debidamente autorizada comunica a los interesados en la Licitación Pública para la ejecución de las obras "Ruta 3. —General José Artigas— Tramo Afectado por el Embalse de Salto Grande Trozo IV, comprendido entre las progresivas 47 km. 423 y 76 km. 347,24", que la apertura de propuestas fijada para los días 4 y 5 de marzo de 1976 (primer y segundo llamados) fue postergada para el día 12 de marzo de 1976 a las 10 horas, el primer llamado y para el 16 de marzo de 1976 a las 10 horas el segundo llamado. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub 30269 Feb.9-v.feb.20.

Licitación Pública N.o 2-976

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de un banco de prueba para bombas de inyección de motores Diesel, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120 Piso 1

El acto de recepción y apertura de propuesta tendrá lugar el día 21 de abril de 1976 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (Piso 4.o), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de pro-

puestas del segundo llamado queda fijada para el día 23 de abril de 1976, en lugar y hora arriba indicados.

El precio del Pliego de Condiciones es de N$ 5.00 (Nuevos Pesos cinco), debiéndose abonar en la Sección Tesorería, Uruguay 1120, Piso 2.o. — Montevideo, 5 de febrero de 1976 — La Dirección.

12) (C. C.) 10|pub. 30268 Feb.9-v.feb.20

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación Pública N.o 199-76
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 300 asaderas de aluminio, varios tamaños.
Hasta 300 cacerolas de aluminio. 18 cm. de diámetro.
Hasta 300 cacerolas de aluminio 20 cm de diámetro.
Hasta 480 cacerolas de aluminio. 22 cm de diámetro.
Hasta 480 cacerolas de aluminio, 24 cm. de diámetro.
Hasta 480 cacerolas de aluminio. 26 cm de diámetro.
Hasta 300 cacerolas de aluminio, 28 cm de diámetro.
Hasta 400 cafeteras de aluminio, varios tamaños.
Hasta 1.200 calderas de aluminio varios tamaños.
Hasta 300 coladores para pasta en aluminio varios tamaños.
Hasta 600 cucharones de aluminio, en dos tamaños.
Hasta 600 espumaderas de aluminio. en dos tamaños
Hasta 600 hornos de aluminio, para calentadores tipo Primus, varias medidas.
Hasta 600 hervidores de leche en aluminio, varios tamaños
Hasta 300 ollas de aluminio, modelo recto, de 20 cm. dediámetro aproximadamente
Hasta 300 ollas de aluminio, modelo recto, de 22 cm. de diámetro aproximadamente
Hasta 300 ollas de aluminio, modelo recto; de 24 cm. de diámetro aproximadamente.
Hasta 300 ollas de aluminio, modelo recto. de 26 cm de diámetro aproximadamente.
Hasta 300 ollas de aluminio modelo bombé. de 20 cm. de diámetro.
Hasta 300 ollas de aluminio. modelo bombé. de 22 cm de diámetro.
Hasta 300 ollas de aluminio modelo bombé, de 24 cm. de diámetro.
Hasta 300 ollas de aluminio. modelo bombé. de 26 cm. de diámetro
Hasta 300 ollas de aluminio, modelo bombé, de 28 cm. de diámetro.
Hasta 600 sartenes de 22 cm. de diámetro.
Hasta 600 sartenes de 24 cm. de diámetro.
Hasta 300 torteras, varias medidas.
Hasta 300 budineras, varias medidas
Hasta 400 teteras, varios tamaños.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599

Apertura: Primer Llamado día 27 de febrero de 1976 a las 8.30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 27 de febrero de 1976 a las 9.00 horas

12) (C. C.) 3|pub. 30274 Feb 9-v.feb.11.

Licitación Pública N.o 489-976
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 600 pantalones para dama
Hasta 600 polleras para dama.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio. calle Guaraní N.o 1599

Apertura: Primer Llamado día 26 de febrero de 1976 a las 9.00 horas.

12) (C. C.) 3|pub 30265 Feb.9-v.feb.11

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 1-976
Llamado a Precios (Plaza)

Para la adquisición de Material Odontológico. no ofertado en la apertura del Primer y Segundo Llamado a Licitación

Apertura: El día 25 de febrero de 1976 hora 10.

Los interesados podrán retirar el pliego con el listado de la mercadería a adquirir. en la Sección Compras y Suministros de esta Facultad. calle Gral. Las Heras 1925: de lunes a viernes en el horario de 8 a 11. — Montevideo. febrero 3 de 1976. — Sección Compras y Suministros.

12) (C. C.) 5|pub 30247 Feb 5-v.feb.11.

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS
DIRECCION DE ABASTO
Licitación Pública

Llamado a Licitación Pública para Estudio y proyecto de la remodelación de la playa de matanza del Matadero Municipal y Suministro e Implantación de equipos e instalaciones necesarias.

Primer y Segundo Llamado

Retirar pliego de condiciones o solicitar envío a: Intendencia Municipal de Artigas, Dirección de Abasto. Horario de 7 a 13 horas.

Apertura de Propuestas: día 15 de marzo a las 10 horas

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado. se abrirán las propuestas, cualquera sea su número, en segundo llamado. el día 15 de marzo de 1976 a las 11 horas. Por mayor información, dirigirse al teléfono 551 de Artigas. — Artigas 30 de enero de 1976. — Cnel. Moisés F. Cardozo. Intendente Interventor. — Tte. Cnel. Edison R. Pacheco Secretario General.

12) (C. C.) 8|pub 30245 Feb.5-v.feb.16.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Llamados acreedores de JESUS FERNANDEZ FIDALGO y ARGELINA IGLESIAS FERNANDEZ, negocio Coronel Mora 451|53, Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — Montevideo. 28 de enero de 1976

13) N$ 58.00 20|pub. 1237 Feb.4-v.mz.4.

GARCIA CONDE & CIA. S. A
Llamado a Acreedores

García Conde & Cía. S. A. con domicilio en la calle Galicia N.o 1051 del departamento de Montevideo, conforme a lo dispuesto por la ley del 26 de setiembre de 1904, llama a sus acreedores para que se presenten, en el domicilio mencionado, con los justificativos de sus créditos a partir del día 10 de febrero de 1976 en el horario de 8 a 11 horas.

13) N$ 232.00 20|pub. 1242 Feb.4-v mz.4

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 10 de febrero de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906. del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intime a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el 'Diario Oficial' por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ey 9061.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RUTILO VENANCIO ALONSO, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Leonardo Olivera esquina José Mármol, y CRECENCIA AMELIA HORNOS, 40 años, viuda, oriental, domiciliada L. Olivera esquina José Mármol.

RUBENS AVILA, 19 años, soltero, zapatero. oriental, domiciliado José de Bejar 2787 y ENNA MARIA WAWRYNCZAK. 17 años, soltera, oriental, domiciliada Vicenza 2777 Apto. 1.

OFICINA N.o 2

HUGO RICARDO ENGUELBERG. 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado General Urquiza 2960 Apto. 7 y ELIDA MARIA BRAGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solferino 3888.

DANIEL ECHEVARNE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venezuela s|n. Shangrilá (Dpto. Canelones) y AMADA APOLONIA CAMACHO, 29 años. soltera, oriental, domiciliada Francisco Soca 1376.

JULIO RICARDO ELIZALDE. 28 años, viudo, conductor, oriental, domiciliado Yañez Pinzón 3873 y GRACIELA CELESTE ESTEVEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1872.

ALBERTO BETANCOR, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Máximo Gómez 4286 y EMA MONICA RECALDE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 19 de Abril 3333.

WASHINGTON BELTRAN BARRIOS, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 891 y MARY DIVER HERMAN 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 891.

OFICINA N.o 3

JUAN ALFONSO CAMPOS, 22 años, soltero, dibujante, oriental, domicilido Ejido 1223 y YISEL VIVIAN RODRIGUEZ. 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 2067.

JULIO EDUARDO CORREA, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Soriano 1318 y MARIA de las MERCEDES DOMINGUEZ, 25 años, divorciada, estudiante. oriental, domiciliada Yí 1458.

PEDRO ALCIDES CHIAPPARA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Nelson 3256 y ALICIA RAQUEL MUSETTI 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2243.

SALVADOR ANTONIO ROSARIO CAMINITI, 54 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Martín C. Martínez 3047 y CELIA MARGARITA MONZO, 42 años. divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dublín 2063.

OFICINA N.o 4

JOSE RAMON LOITEY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canto 3?? DA PEREIRA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Soriano 1245

RUBEN LEMOS, 32 años soltero radio técnico, oriental, domiciliado Astengo 4573 y MARIA del CARMEN VALDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Astengo 4573.

OSCAR ENRIQUE LAGUARDIA 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Araúcho 1166 Apto. 9 y MARIA CRISTINA BRENA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1475 Apto. 701.

LUIS ROBERTO FREIRE, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Centenario 3806 Apto. 203 y ANA MARIA DILLORME, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1881.

CARLOS WILSON LIBERATTO 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Génova 3541 y ALICIA MARIA CORDANI 24 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Pan de Azúcar 2661.

OFICINA N.o 5

JESOL GRIMAU, 20 años. soltero. empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2026 bis y BLANCA ESTHER GAJDA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Alejandro Gallinal 2045.

MANUEL ALEJANDRO GARCIA da ROSA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado General Palleja 2685 y BEATRIZ MARGARITA BLASI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tapes 1107 Apto. 3.

WALTER GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4853 y ALICIA ELIZABETH CENANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5144.

CARLOS WALTER GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lister 6233 y MILCA NURY MENDEZ, 30 años. divorciada oriental, domiciliada Lister 6233.

EDISON DARIO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azotea de Lima 4267 y MIRIAM MABEL RIZZO, 20 años, soltera, empleada oriental. domiciliada Fénix 4012.

OFICINA N.o 6

RODOLFO STEFAN MARGONINER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tacuarembó 1535 y GABRIELA BERTA LONGINOTTO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2718 Apto. 801.

PEDRO LUIS MARTINEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1424 Apto. 202 y VIVIANE MIKELIUNAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Pérez Galdós 4375.

ERNESTO MONTERO. 26 años. soltero, textil, oriental, domiciliado Gibraltar 4026 bis y ANGELA IRIS VIRTUDES, 22 años soltera, oriental, domiciliada Perú 1714.

GUZMAN PASCUAL MARTINEZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental. domiciliado Bruno Méndez 3574 y GRACIELA VALVERDE, 21 años, soltera tejedora, oriental domiciliada José Benito Freire 184 Apto. 2.

WASHINGTON WALTER MADRUGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 2064 y MYRIAM SUSANA MAZZEO. 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Iguá 4514.

ALEJANDRO MARTINEZ. 42 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1807 y MARIA INES PEREIRA 30 años divorciada. oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 1807.

OFICINA N.o 7

MIGUEL ARNOLDO PAIS 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 número 8122 (Colón) y SONIA RAQUEL NUÑEZ, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4539.

CARLOS ENRIQUE PORLEY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turín

5954 y LEONOR ELIZA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Milton 4663.

LUIS ALBERTO PATIÑO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1729 Apto. 3 y DESIREE BAILADOR, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espinillo 1391 B.

JORGE EDUARDO PAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roberto Koch 4137 y ADRIANA MARGARITA ALLENDE, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 611.

DIONISIO DANIEL PEREIRA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 3344 Cno. Maldonado Km. 15 y EVA GLORIA FIGUEROA, 18 años, soltera oriental, domiciliada Cno Maldonado Km. 15.

OFICINA N.o 8

DANIEL RECAYTE, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Trípoli 3955 y MABEL BEATRIZ FERRE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 4166.

RODOLFO ROSSI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Acuña 3244 y JULIA MARGARITA ALBURQUERQUE, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Carmelo de Arzadún 5941.

WALTER CESAR REMEDIOS, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vázquez Cores 3085 y TENIS DINORAH RIVERO 15 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Costanera s|n.

RAUL RODRIGUEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1465 y ELENA ROCHA, 41 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Luis Ponce 1465.

LEONEL ERCILÍO RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 A N.o 1251 y MARIA del CARMEN COLINA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 359.

MANUEL EUSEBIO RAMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3991. y ADELA ARAUJO, 26 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Lacio 3733.

OFICINA N.o 9

NELSON RAMON SANCHEZ, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pasteur 4763 y MORIA del CARMEN VIEIRA 25 años, soltera, oriental, domiciliada Santín Carlos Rossi 4639.

CESAR SIERRA, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2637 Apto. 4 y NILDA CELESTE ROSCONI, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Mansabillagra 3979 Apto. 3.

DANIEL FEDERICO IGNACIO SIENRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Echevarriarza 3306 Apto. 5 y ALICIA BEATRIZ SANTOMAURO, 28 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Plácido Ellauri 3468.

OFICINA N.o 16

JOAQUIN PEDRO NUÑEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Hungría 3619 y NELVA ESTHER PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Of. 1 N.o 3246 (Punta Rieles)

JOSE OMAR VIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1620 y STELLA MARIS GIMENEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2378.

ALDO MAURO VENICIO, 23 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado Of 2 N.o 5678 (La Cruz) y BLANCA GLADYS GARCIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Perseverano sin numero (La Cruz).

ANGEL CESAR VILLANUEVA, 43 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado José L. Terra 2565 y LIROPEYA ALCOBA, 39 años soltera, oriental, domiciliada Ceibal 1786.

LUIS ENRIQUE NAJSON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1786 Apto 1 y CELMIRA YOLANDA SILVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1786 Apto. 1.

ANGEL ANIBAL OTERO, 23 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Río de Janeiro N.o 3725 y MARISA SUAREZ, 19 años, soltera, oriental domiciliada Prusia 1780 Apto. 6.

JULIO ORTIZ, 57 años, divorciado, músico, paraguayo, domiciliado Vilardebó 1940 y ROMA LOLA PELAEZ, 59 años, divorciada, oriental domiciliada Vilardebó 1940

MANUEL ALFREDO VILLAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1445 y GRACIELA ROSALIA GUARINO, 22 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Juan Carlos Blanco 3394.

EDGARDO PEDRO VAZQUEZ, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4366 y MONICA TERESA MARTINEZ 20 años soltera, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 3755 Apto 2.

LUIS ALBERTO VALDEZ, 23 años, soltero, matricero oriental, domiciliado Conciliación N.o 4095 y TERESA IVONNE ARAGNOUGET, 25 años soltera empleada, oriental, domiciliada Virrey Elío 4659.

149 N$ 5.00 3|pub. v.fb 12.

Lunes 9 de febrero de 1976

OFICINA N.o 1

PEDRO EDUARDO APOLONIO DE DEUS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3821 Ap. 5 y VERONICA MATILDE NETTO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Aguiar 5114.

MODESTO APARICIO, 23 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Schiller 4502 y MARY AGUIRRE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Schiller 4502.

OFICINA N.o 2

FERNANDO ISIDORO BOLUMBURES, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado General Flores 3968 y ENIKA PATZER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industria 3230.

RUVER MAXIMO BERAZATEGUI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Porongos 2903 y ESTELA BEATRIZ CONSELO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Porongos 3352.

JUAN JOSE ESTRAMIL, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Servando Gómez 2444 y MARIA SUSANA ALMEIDA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Servando Gómez 2290.

EZIO ROBERTO BOFFA, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado José Serrato 3461 y AMADA ERCILIA ROJAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Serrato 3461.

ENRIQUE RAMON BLANCO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Inca 1888 y SUSANA BESES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 1888 Ap. 1.

LUIS MILKO BARBOZA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Jacinto Trápani 5032 y YILDA GRICELDA FERREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jacinto Trápani 5048.

OFICINA N.o 3

ALCIDES RUBEN CANAVERIS, 35 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Cuñapirú 2341 y ARACELI ENIGMA ROSSI, 33 años, soltera, industrial, domiciliada Solferino 4091.

RUBEN DANIEL CAMEJO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Casavalle 3130 Ap .2 y MARIA ROSA TELESCA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3109 Ap. 2.

OSCAR CORREA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1712 y MARIA de los ANGELES ESCANDELL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1712.

OFICINA N.o 4

ANTONIO FERNANDEZ, 42 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Bvar. Artigas 2173 y MARIA ISABEL CAO, 24 años, soltera, secretaria, española, domiciliada Avda. Centenario 2935 Ap. 302.

ANGEL ANTONIO FILGUEIRAS, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Colón 1393 y MARIANELA TERESA FRANCO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Terra 1060.

RAUL EDUARDO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1984 Ap. 10 y MARIA CRISTINA CROSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2186, Ap. 1102.

JULIO CESAR FERRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 7630 y MARIA SILVIA ZAPATA, 17 años, soltera, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 7349 (Cno. Maldonado).

OFICINA N.o 5

JAIME GARCIA, 43 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Francisco Solano López 1622 y MERCEDES RODRIGUEZ, 43 años, soltera, española, domiciliada Nueva California 1319.

JOSE ERNESTO HERSZMAN, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Juan María Pérez 2666 Ap. 901 y ANA REBECA ZELT, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2666 Ap. 901.

JULIO MILTON GONZALEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Rubio 5576 y MARIA WILMA MAGALLANES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Rubio 5576.

SERVANDO EDUARDO GALLINAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Funes 2937 y ALICIA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 1770.

OFICINA N.o 6

HUGO EDUARDO MOISES, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Avda. Rivera 3140 Ap. 5 y GRACIELA INES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cufré 3161.

FRANCISCO ARTURO MENDEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3710 Ap. 3 y MERCEDES ARASA, 55 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Avda. Italia 3710 Ap. 3.

JOSE LUIS MARTINEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Chimborazo 3867 y CLOTILDE VILELA, 23 años, soltera, oriental, domiciliado Francisco Plá 4360.

EDUARDO YAEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Haedo 3025 y LILIANA LOURDES CORTACANS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Haedo 3043.

PEDRO RENE MORALES, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 4308 y BEATRIZ ALVAREZ, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Justo Maeso 3554.

OFICINA N.o 7

JORGE HEBER PEREZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pilcomayo 4751 y MABEL IVONNE CASAIS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3727.

JORGE RAUL PIETROPINTO, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1586 y MARY NELLY ALBINO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Callao 3225.

JOSE DANIEL PEÑA, 18 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Marcos Salcedo 5333 Ap. 3 y MARIA AMALIA GIOVANNA SUAREZ, 16 años, soltera, oriental domiciliada Cerrito 417.

WELMAR ESTEBAN PROFUMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1586 y MARTA RAMONA CARBALLO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 1586.

OFICINA N.o 8

AGUSTIN GABRIEL RUSSO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3673 y MARIA ROSARIO PINTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1624 Apartamento 302.

HECTOR FRANCISCO RUIZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Romero 3733 y JOSSELYN GOMEZ, 18 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Santa Ana 3911.

ANGEL ANTONIO RAMIREZ, 20 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3000 Ap. 18 y MYRIAM ELIZABETH GONZALEZ, 13 años, soltera, es-

tudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1617.

RAUL ENRIQUE REYNAUD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamberlain 4752 D., y MARIA del ROSARIO GARCIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chamberlain 4752 D

OFICINA N.o 9

HUGO HUMBERTO SARDELLA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1824 y ELZA RODRIGUES, 45 años, soltera, modista, brasilera C. L., domiciliada La Paz 1836

NERY SANTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2718 Ap. 1 y ANA MABEL CATANIA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2718 Ap. 6.

JOAQUIN PEDRO SILVEIRA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3342 y BRUNILDA DOMINGUEZ, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada 4 de Julio 3342.

OFICINA N.o 10

PAULO SANTIAGO TASSISTO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Leguizamón 3679 y ANA MARIA FERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3788.

WALTER JAIME TOGNOLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1242 Ap. 202 y CRISTINA SCHETTINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio César Grauert 3209.

MARIO UMPIERREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Melchor Ramírez 4012 y TERESITA RITA FERNANDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral Nariño 2284.

RODOLFO JESUS OSORES, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Charrúa 1880 Ap. 12 y GLADYS AZUCENA FEOLA, 25 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Luis Piera 2013.

WASHINGTON BELTRAN VERA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7110 y MIRTA MABEL SANCHEZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o, N.o 3502, B. Punta de Rieles.

WALTER MARIO OLIVERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Payán 3015 y SUSANA DINORAH MOLINA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Mac Eachen 1425.

N$ 5.000 3|pub. v.Feb.11

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: VICTOR CAPELUTO "Quiebra (Ficha A. 290|970) se hace saber que se ha declarado en estado de quiebra al señor Víctor Capeluto Asimismo se hace constar la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos del fallido so pena de no quedar exonerado los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa intimándose a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado bajo pena de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra y presenten los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios los justificativos de sus créditos dentro del plazo de sesenta días, al Síndico designado, señor Andrés Anezin, con domicilio en Río Negro 1308 piso 7. — Montevideo 17 de diciembre de 1975 —

16) (gestión judicial) 15|pub 38213 Fb.2-v.fb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Roque Camilo Percian de Tripani y Yolanda María Fernandez Scuto solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble ubicado en la calle Zapicán (antes Farini) N.o 3120, empadronado en mayor área con el N.o 55.589, actual padrón N.o 139.486 correspondiente a la 14a Sección Judicial de Montevideo, designado con el N.o 34 en el plano del Agr. Víctor E Selasco de enero de 1927, y según el cual tiene una superficie de 308 mts y 59 decímetros2 que se deslindan así

11 mts. 55 cms de frente al Oeste a calle Oficial, denominada posteriormente Farini y más tarde Zapicán entre las de Arapey y Bulevard Artigas 28 m 41 cms al Norte lindando con el solar N.o 35. 12 m 56 cms al Este, confinando con el solar 28 24 m. 10 cms al Sud lindando con el solar N.o 33

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a Desideria Angela Antonia Julia María Clelia José y Emilio Parma y Juan Américo Besso sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, diciembre 29 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.

16) N$ 273.00 30|pub 00186 En 9-v Feb. 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en los autos caratulados: "SANTOS MENA, LIVIA DOLORES. Prescripción" (F.C 390|972) se cita llama y emplaza a Joaquín Canabal, herederos sucesores causahabientes linderos y a todos aquellos que por cualquier título y concepto sin excepción alguna se consideren con derecho al inmueble que a continuación se describe a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio continuar los trámites sin su intervención

El bien referido lo es un solar de terreno y sus accesos dominiales situado en la 11 sección judicial de Montevideo zona suburbana empadronado con el N.o 113.394 con una superficie de 1229 metros 96 decímetros con 15 mts. de frente.

Se cita con especial recomendación a los propietarios de los padrones linderos, números 3053, 163348, 60533, 60534, 19420, 1339. Se hace constar que existe auxiliatoria de pobreza, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 19 de 1975 — María Emilia Gleiss. Actuaria

16) (R .20|4|55) 30|pub 34872 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.mz.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos CAPARROZ A. ISMAEL. Prescripción treintenaria (F. C. 1062 de 1973) se hace saber que se ha presentado: Ismael A. Caparroz, iniciando acción prescriptiva adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno ubicado en la 2a Sección Judicial de Canelones (Santa Lucía), empadronado con el número 2105, compuesta de una superficie de 389 metros con 8 metros de frente a la calle Héctor Miranda. B) Una fracción de terreno también ubicado en la 2a Sección Judicial de Canelones (Santa Lucía) empadronado con el N.o 2106 con un área de 370 metros con metros de frente a la calle Héctor Miranda. Se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes en cuestión, en especial a los propietarios de los siguientes padrones 2097 2104 2105 2106 y 2107. Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 17 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.

16) (R 20|4|55 30|pub 3464 Dic 23-v dic.31 Feb 2-v feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: ROBERTO MARTES GRIECO CHIAPPARA. "Prescripción treintenaria (C|823|975) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a lo en las "sobras" que forman parte del inmueble de la 6.a sección de Maldonado —manzana balneario Los Manantiales— empadronado con el N o 2 as que según plano del Agr. Hugo Taroccer Motta inscripto en Catastro de Maldonado con el N.o 8573 el 25|6|974 se ubican en la fracción 2 tienen un área de 200 metros y se deslindan: 10 mts. de frente al O a calle Sarandí 20 mts. al N con padrón 16; 10 mts al E y 20 mts. al S con fracción uno padrón para que comparezcan a deducirlos en forma bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo diciembre de 1975 Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

16) N$ 147.00 30|pub 27566 Dic 31-v dic 31. Feb 2-v mar 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados FERNANDEZ de SUAREZ PETRONA y otros "Prescripción treintañal" Ficha V. 863|975) se cita llama y emplaza a quienes se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de José Vidal y a los linderos del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 68.345 señalado con el N.o 68 en el plan del ingeniero Carcavallo de diciembre de 1909 y compuesto de una superficie de 270 metros 94 decímetros que se deslindan así: metros 20 centímetros al Sur de frente a la calle Verdi (antes N.o 26, hoy ...) entre Ambrosio Velasco y Arrascaeta: 29 metros 45 centímetros al Oeste lindando con el solar 69: metros 20 centímetros al Norte y 29 metros 45 centímetros al Este lindando con el solar 67: a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975 — Alfredo L. Llugain. Actuario

16) N$ 231.00 30|pub 276 Feb 2-v mz.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ RICARDO MARTINEZ de MESONES JUANA BARREIRO JUAN CARLOS JOSE PEDRO y BARREIRO de LOPEZ CARRIL MARIA D. Prescripción Treintanal", (Ficha V|653|974), se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho a los bienes que se individualizarán, a sus primitivos poseedores y propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos de los inmuebles señores Antonio Maralatto, propietario de los padrones números 39.905 y 53.580 y José Lamarque propietario del padrón N.o 53.955 —sitos en la 20.a Sección Judicial de Montevideo: Solar de terreno sin mejoras empadronado con el N.o 53.566, con una superficie de 461 metros 18 centímetros, señalado con los Nros 19 y 20 en el plano del Agrimensor De Torres Balsami inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 56.155 el ocho de febrero de 1967 y que se deslindan así: 21 metros 48 centímetros de frente al S.E. sobre la calle Boquerón: 21 metros 48 centímetros al N.E. sobre la calle José Llupes por ser esquina: 21 metros 48 centímetros al N.O. lindando con padrón número 44.263 y 21 metros 48 centímetros al S.O. lindando con padrón N.o 39.101

b) Solar de terreno sin mejoras empadronado con el N.o 44.263 compuesto por dos fracciones, con una superficie de 461 metros 18 centímetros y señalado con los números 16 y 17 del mismo plano que se deslinda así: 21 metros 48 centímetros de frente al N.E. sobre la calle José Llupes: 21 mts 48 mts. al N.O. sobre plaza San Antonio: 21 mts 48 centímetros al S.O. lindando con padrón número 15.271 y 21 metros 48 centímetros al S.E. lindando con padrón N.o 53.566:

c) Solar de terreno sin mejoras empadronado con el N.o 45.271 señalado con el N.o 18 en el mismo plano y según el cual tiene una superficie de 239 metros 81 centímetros que se deslindan así: 11 mts 17 centímetros de frente al N.O. sobre la plaza San Antonio: 21 metros 48 centímetros al S.O. lindando con padrón N.o 39.101 11 metros centímetros al S.E. lindando con el mismo padrón y 21 metros 48 centímetros al N.E. lindando con padrón número 44.263:

d) Solar de terreno sin mejoras empadronado con el N.o 53.580 compuesto de dos fracciones con una superficie de metros centímetros señalado con el N. 19 y 20 en el plano antes referido que se deslinda así: 21 metros 48 centímetros de frente al S.E. sobre la plaza San Antonio: 21 metros 48 centímetros al N.E. sobre la calle José Llupes por ser esquina 21 metros 48 centímetros al N.O. lindando con padrón N. 53.580 y 21 metros 48 centímetros al S.O. lindando con padrón N.o 53.582:

e) Un solar de terreno sin mejoras empadronado con el N.o 53.582 señalado con el número 11 en el plano referido y según el cual tiene una superficie de 239 metros 81 centímetros que se deslindan así: 11 metros 17 centímetros de frente al S.E. sobre la plaza San Antonio: 21 metros 48 centímetros al N.E., lindando con padrón N.o 53.581: 11 metros 17 centímetros al N.O. lindando con padrón número 39.095 y 21 metros 48 centímetros al S.O. lindando con padrón N. 53.952 a fin de que

por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de continuar los trámites de Prescripción, sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 12 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

16) N$ 672.00 30|pub. 27138 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.mz 5

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALBORNOZ DE FACELLI MARIA EVA y FACELLI ALBORNOZ THIEVENT ELBA. Prescripción treintañal" (Ficha V. 645|975), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a la Sucesión Bidart, a Agustín Lage, a Francisco Mattos a Carmelo Damasco, a Domingo Caffera, a sus sucesores a título universal o particular, y a los linderos del inmueble ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 64.650, actual 142.100, señalado con el N.o 45 en el plano del Agrimensor Vicente Irastorza, de diciembre de 1929, compuesto de una superficie de 775 metros 23 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: 14 metros 92 centímetros de frente al S. O. sobre la calle N.o 1 antes Combate, hoy Vicenza; 22 metros 77 centímetros de frente al N. O. sobre la calle Roma, hoy Manuel Calleros por donde su puerta de entrada luce el N.o 4758; 31 metros 20 centímetros en el S. E. y 21 metros 78 centímetros al N. E.: a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, noviembre 10 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub 25831 Dic.10-v.dic.31 Feb 2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó TEODORO BRODZISKI, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano, padrón N.o 62.204, ubicado en la calle Cánovas del Castillo 4760, 11.a Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 462 metros cuadrados con frente a la calle Cánovas del Castillo N.o 4760.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 20 de 1975. — Luis A Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 147.00 30|pub. 26869 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.m .3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos "PUIG JOSE MARIA y DURÁ A HERNANDEZ DE PUIG. Prescripción adquisitiva y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 899|74) se hace saber que se presentó: José María Puig y Dorila Hernández de Puig, iniciando los procedimientos de prescripción adquisitiva de los bienes inmuebles que a continuación se detalan: Solares 22 y 23 empadronados con los números 2011 y 2012, según el plano del Agrimensor: Juan F. Monet Ruy, de fecha diciembre de 1927, inscripto el 16 de marzo de 1928 en la Oficina Técnica Departamental de Canelones ubicados ambos a 19 metros de frente al Sur a calle José E. Rodó. Barrio Olímpico 1.a Sección Judicial de Canelones.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los interesados que se consideren con mejor derecho a comparecer a derecho, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se encuentra auxiliado de pobreza. — Canelones 26 de noviembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.

16) (R 20|4|55) 30 pub 34749 Dic.16-v.dic 31. Feb 2.-v feb 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos "LEIRANA POMBO JUAN PABLO Prescripción Adquisitiva treintenaria" (F. 560 C|1975), se hace saber que se presentó el señor Juan Pablo Leirana Pombo, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre un campo sito en la Décima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 2960 mla, superficie 9 hectáreas, 6536 metros 89 decímetros, con dos frentes, uno a Cno. Vecinal y otro a carretera Ta la-Barrancas.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Pando, 24 de noviembre de 1975 — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 126.00 30|pub. 25914 Dic.5-v.dic.31 Feb.2-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: PIÑATARES FARULO, JUAN, "Prescripción" (Ficha 421|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Piñatares Farulo iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien:

Dos solares y mejoras en él contenidas, número uno y dos de la manzana B sitos en la Av. Joaquín Suárez y calle Canelones de Villa San Jacinto, 14 sección judicial de Canelones padrón en conjunto N.o 318 individualizados guel L. Costa de fecha 30|10|40 superficie es de 581 ms. 64 cms cada uno.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los herederos con el N.o 1 y 2 del plano del agrimensor Mi ros y sucesores a título universal o particular de Carlos Rebufello: Catalina Pena de Rebutello: Juan Massinelli: Lorenzo Detemasi: Franklin Ventura y Pedro Hilarón Matos para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Pando, 5 de setiembre de 1975. — Dra Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.

16) N$ 210.00 30|pub. 25607 Dc.2-v.dc 31. Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA TERESA JAEN DE MACIEL Prescripción Adquisitiva" (F. 762|974), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble urbano empadronado con los números 41, 42 y 43, solares con sus construcciones ubicados en la chacra N.o 589 A, 12.a Sección Judicial, solares 30, 31 y 32, plano Agr Rafael Trevenet, inscripto con el N.o 231 el 7 de octubre de 1913 en la Inspección Técnica Municipal, con una superficie en conjunto de 1.576 metros que da al Oeste sobre calle A, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Paysandú, 4 de febrero de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.

16) N$ 147.00 30|pub. 21291 Dic.15-v.dic 31. Feb.2-v.feb 25.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: NORA y ALICIA GARBARINO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha C N.o 482|975) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano padrón N.o 7 manzana 1 de Pueblo Nuevo Berlín, 2.a sección judicial de Río Negro y que según plano del agrimensor Luis A. Carballo de agosto de 1950 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Río Negro con el N.o 89 el 27 de setiembre de 1950 consta de una superficie de mts 1.844, 7025 y linda: mts 21.475 al S.E. frente a calle N.o 3; mts. 85.90 al S.O. lindando con los solares padrón 5 y otro propiedad de Horacio Silva Plá; mts 21.475 al N.O frente a la calle N.o 5 y mts 85.90 con los solares 4 y 8 del mismo plano para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Fray Bentos, noviembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 27614 Dic.31-v.dic.31 Feb.2-v.mz.15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, en autos: AURELIA PEDROZO SILVA "Prescripción treintenaria". (A. 286|75), se hace saber que se presentó Aurelia Pedrozo Silva, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble urbano, parte del solar 6 de la manzana 174, Primera Sección Judicial de Rivera, padrón N.o 1452, con superficie, según plano del agrimensor Tito Roland, de agosto de 1974 inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Rivera con el N.o 821 de 898 metros cuadrados y limita al Este metros de frente a calle Uruguay, al Sur tres rectas de 26.95 metros 1.47 y 16 metros lindando con padrones 3557, 1455 y 1456, al Oeste metros 21.47 lindando con los padrones 10.219 y 1462, y al Norte metros 42.95 lindando con el padrón N.o 1451.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, especialmente a la "Sociedad Comercial en Comandita Cerro Verde y La Canelera" y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que comparezcan a deducirlos en forma bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, diciembre 29 de 1975. — Simón Barg. Actuario.

16) N$ 210.00 30|pub. 122 Feb.2-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictado en autos: HORIZONTINA GONZALEZ DE PEDUZZI. "Prescripción treintenaria". (A. 216|75), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Horizontina González de Peduzzi promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble ubicado en la Décima Sección de Rivera, zona urbana, parte del solar 8 de la manzana 198, padrón N.o 1648, y según plano del agrimensor Francisco Irondo Tellechea, inscripto el 5 de mayo de 1975 con el N.o 1200, está señalado con los números 1 y 2 y se compone de 884 metros 56 decímetros y linda: por el Sureste 20 metros 97 centímetros de frente a calle Juana de Oriol: por el Suroeste 42 metros 20 centímetros también al frente por ser esquina, a calle Artigas: por el Noroeste 20 metros 60 centímetros lindando con el padrón 1649 y por el Noreste 42 metros 95 centímetros lindando con padrón 1647.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a Aniceto Aires sus herederos, a cualquier título y causahabientes para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Rivera, 11 de noviembre de 1975. — Simón Barg. Actuario.

16) N$ 231.00 30|pub. 27699 Feb.2-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, dictado en autos: "RUPERTO PEREIRA. Prescripción treintenaria" (A. 186|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ruperto Pereira promoviendo acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, en la 9.a Sección de Rivera, padrón 4.143, manzana 490, antes Quinta 2 del Ejido de la ciudad de Rivera, y según el plano del agrimensor Tito Roland de octubre de 1970, tiene superficie de 702 metros con 60 decímetros cuadrados, inscripto con el N.o 763, registrado el 19 de octubre de 1970, y linda: Al Noroeste 35 metros con 13 centímetros con padrones N.os 4.134 11.286, 4.135 y 11.287; al Sureste, 35 metros con 13 centímetros con padrones N.os 4.142 .412 y 4.141; al Noreste 20 metros con calle Mollesi; al Suroeste, 20 metros con padrones números 6.045 y 4.138.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a Luis Mello Virgilio Suárez, sus herederos o causahabientes para que comparezcan a manifestar sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. — Rivera, noviembre 17 de 1975 — Simón Barg Actuario.

16) N$ 210.00 30|pub. 26941 Dic.16-v.dic.31. Feb 2-v.m 3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "OVIEDO RODOLFO. Acción Declaratoria de Prescripción Adquisitiva" se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble: un automóvil marca Ford Modelo 1936, Motor N.o 18 F. 2418184, empadronado con el N.o 2-1066 en el Municipio de Tacuarembó.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores a título universal o singular de Lino Alonso Arroyo así como a todos los que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó diciembre 30 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

16) N$ 147.00 30|pub. 63 En.8.-v.feb.19.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER DUILIO FARIELLO MANCINI solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Playas solitarias" "Días de melancolía", "Una simple canción de amor" y "Una voz un tambor" con letra de Ricardo Pose de las cuales se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 1346 Feb.6-v.feb.19.

AGADU registra obra de sus asociados: ELENA EYRAS: "Alma verdad" (Libro de poesías). — Montevideo, 28 de enero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.)
17) N$ 17.00 10|pub. 760 En.29-v.feb.11.

ALICIA URSULA MOIRANO de BENEDETTI, solicita la inscripción de la ilustración sobre el poema "La Sirenita" que figura en el libro "Cancionero del Duende Verde", de Elsa Lira Gaiero. — Montevideo, 22 de enero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub 762 En.29-v.feb.11.

MARCELO STUCZYNSKI. solicita la inscripción de los trabajos artesanales para respaldo de sillas "Baar" y "Sport" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 1228 Feb.4-v.feb.17

JORGE PAULETE VANRELL, solicita la inscripción de la obra titulada "Técnicas de Citología e Histología" de la cual se declara coautor. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 1286 Feb.5-v.feb.18

AGADU

REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

HEBERT SILBERSTEIN y CARLOS MORTEO, "Un acto de amor" y "Algunos kilos de menos" (Canciones).
JUAN BOVEDA MELENDEZ y HUGO COLISTRO; "Barra de tango" (Tango).
HORUS RODRIGUEZ CASTILLOS, CARLOS ROJAS y SERGIO CASELLA; "Así es mi tierra orientala (Chamarrita - Gato).
JUAN LUIS ROLDAN; "El niño del mar" (Zamba - Canción).
ALFREDO E. BROWN; "Gallego" (Tango), "Mi escuela fue la calle" (Tango), "Candombe de mis amores" (candombe)
MARTIN MEKHSI; "Quizás tu la encuentres" (Shake) "Hablame francamente" (Melódico).
ROMULO LARREA; "Amor y Paz" (Candombe).
DANILO JORGE NICOLAS; "En mi tierra hay" (Plena).
RUBEN CHILINDRON y LUIS MAQUEIRA; "Buena fija" (Milonga). "El lance" (Tango).
ISABEL PENA de CURES; "Ronda Rondita", "Ramón, El León" (Canciones Infantiles)
OMAR ROMANO; "Una plaza con su banda" (Plaza de domingo). (Canción).
NELSON RODRIGUEZ; "Dime lo que sientes" (Beat).
DANIEL VARELA ; "Promesas" (Canción).
VELIA P. GIACHINO; "Necesito tu cariño" (Tango Canción). "Y ahora que te vi" (Tango).
ALTAMIR MARTINEZ y YOLANDA MACHADO; "Tu olvido pasará" (Bolero).
ERNESTO BIANCHI; "Estoy al día" (Candombe).
SISTO JAVIER, JUAN CARLOS SCELZA y DANTE MAGGI; "Querido medio mundo" (Candombe).
HAYDEE R. LOPEZ PAIS; "Frontera fraternal" (Guarania).
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ; "Yo quiero gea criolla" (Plena) y "Mujeres que buenas son" (Plena).
DARWIN VISCUSO; "En Penumbras" (Tango).
OLDIMAR CACERES y ROBERTO DIONIGI; "Lejos de Montevideo" (Tango).
ANTONIA VIVAS de POSSE; "Libertad del 25 de Agosto" (Candombe), "Ensueño del Río Negro" (Canción).
RAUL NUÑEZ y CESAR de BATTISTA; "Las navidades" (Cumbia).
OSCAR BUENAVENTURA RODRIGUEZ; "Una estrella nos mira" (Milonga), "Leslie; "Muchacha que sueñas", "Te digo adios", (Canciones), "Casa de la afeitadora" (Jingle No. 2), "Cuando viaje... viaje por onda" (Jingle).
MARTIN MEKHSI; "Canto por amor" (Beat), "Ahora se valorarte" (Melódico).
DOLORES GOMEZ de SUAREZ; "Corazón en prisión" (Vals melódico), y "Canción para el mar" (Melodía moderna).
HUMBERTO MENNA; "Me gusta mi gente" (Candombe Beat).
VICENTE ASCONE; "Pericón N.o 4" (Pericón).
JUAN A. LIA; "Tan linda" (Plena).
HUGO WALTER DI YORIO. "Luna de Trouville" (Tango).
MONICA REYNALS; "Cada vez te quiero más" (Tango)
MARTIN MEKHSI; "Canción sin nombre" (Canción).
ROBERTO DIONIGI y HUM MOLINA; "La cumparsa de carnaval" (Candombe).
ARMANDO BIA; "Nos Vamos" (Jingle).
MARCEL W. MORA MACHADO; "Mi vaquita Isolina" (Cumbia).
HUMBERTO ABITANTE; "Tu llamado" (Canción).
ANIBAL PARDEIRO; "Canto a mi tierra natal" (Fantasía Criolla)
HORUS RODRIGUEZ CASTILLOS; "En la enramada del viraro" (Gato), "Campamento del Avuí" (Huella).
HORUS RODRIGUEZ CASTILLOS y MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ SANCHEZ; "Diana Montonera" (Chamarrita)
MARCELINO MENDEZ y WALTER DOPICO; "Mi triste recuerdo" (Vals). "Mujer ejemplar" (Ranchera) "Eterno legado" (Canción).
SANTIAGO CLARES; "A la patria" (Vals).
JOSE MARIA OBALDIA; "Balada del regreso" (Canción).
NINI ESPERON e ISIS; "Mis tres cielitos" (Canción).
MARTIN MEKHSI; "Quizás tu la encuentres" (Shake), "Hablame francamente" (Canción). "Ahora se valorarte" (Canción Melódica), "Canto por amor" (Shake)
CARLOS RICCI; "Eternamente tu" (Canción) y "Ya son seis meses" (Gia/sono sei mesi) (Canción).
HEBER DELLE ONDE; "Tu, en mi pensamiento" (Melodía). "El tiempo lo dirá" (Canción), "Cuando tu voz me llame" (Melodía), "Solo por el mundo" (Canción) y "Tengo la llave de tu corazón" (Canción).
RAMON G. LEMOS y WILSON N. GORGA; "Juan Antonio Buena Sombra" (Milonga Criolla).
VICTOR MARTINEZ y DANIEL VIERA; "Mi razón" (Canción).
RUBEN RADA; "Pasa tiempo" (Candombe). "Chinga Chilinga" (Candombe).
JUAN CARLOS GIORDANO; "Mi pago" (Milonga)
ANTONIO ACCUOSTO; "En las noches contigo..." (Melodía Beat).
OSCAR GARCIA PEREZ y RAMON PANEDAS; "Vos hiciste el milagro" (Vals).
JUAN CARLOS CROCCIA y GONZALEZ PRADO; "Ninon" (Tango).
JUAN CARLOS CROCCIA y FELIX RODRIGUEZ; "Ritmo y Color" (Candombe Beat).
MARUJA QUADROS; "La chamarra fue pasear" (Chamarrita).
MIGUEL MIGUES; "Cuando" (Canción).
ARTIGUITAS; "Lucerito ven" (Cumbia).
ENRIQUE PUJADO; "Gol... de Peñarol Campeón" (Tango)
NINI ESPERON o ISIS; "A Florencio Sánchez" (Canción).
MIRYAM SPAGNUOLO; "Coplas al viento" (Canción).
EDUARDO MATEO y HORACIO BUSCAGLIA; "Hombre solo" (Canción), "Príncipe Azul I" (Canción), "Margarita Rojas" (Canción).
HEBERT DELLE ONDE; "Una triste melodía" (Melodía), "Melodía de amor" (Melodía).
WALTER SILVEIRA; "Heroes de nuestra patria" (Canción Minuet).
JUAN CARLOS CROCCIA y GONZALEZ PRADO; "Soy candombera" (Candombe). "Fiesta de lonjas" (Candombe).
WALTER BATALLA; "Ajedrez fatal" (Beat).
MANOLO GUARDIA; "Mozart, Beethoven y La Cucaracha" (Divertimento Musical. Musicas y texto para la obra del mismo nombre)
VICTOR CADEILLAC; "Memorias de un gaucho aguelo" (Libreto de Radio).
HECTOR H. SANCHEZ; "Reflejos" (Album Musical).
EMIDIO RIVERON; "Así se canta en mi patria" (Espectáculo Criollo, Revisteril).
JUAN FRANCISCO CORBO RIBEIRO; "El poeta maldito" (Album de Versos).
MABEL CARINA LUPE; "Cancionero infantil" (Album Musical).
FEDERICO GARCIA VIGIL; "Sueño de un día de verano" (Comedia Musical infantil).
ELBA BERHAU; "Reli, espi, popu" (Album de Poemas).
JUAN CARLOS POGGI; "Antillano" (Album Musical).
LUIS ALBERTO PEREIRA VIERA; "Paúl Alberto (El Internacional)" (Seudónimo).
MERCEDES REIN; "Balada del niño y el sauce" (De Federico Hebbel), "Los fugitivos" (de Shelley) y "La hermosa doncella" (De Hebbel) (Versiones).
LUIS ERNESTO TELLECHEA ; "A mi padre" (Poema)
NORMA CASTRO de ESPERON e ISIS; "Ronda de hadas" (Album Musical).
JULIO VERDIE; "Asótico cielo" (Libro).
LEONARDO MUSACCHIO ; "Patria amada" (Album de Poemas)
MARTA BABACE LURIOTT; "Martina Craus" (Seudónimo).
HEBER DELLE ONDE; "Tu nombre en el recuerdo" (Poema).
JUAN JOSE MEDEROS; "Amándote" (Album de Poemas).
DAMIAN JOSE DE LOS SANTOS; "La poesía en el año de la orientalidad" (Album de Poesías).
JOSE CERPA FASANELO; "Para ellas" (Album de Poemas).
MARTA BABACE LURIOTT; "Celeste" (Album Musical).
MARTINA CRAUS; "Las aventuras de bombóm y mostaza" (Obra de Teatro Infantil).
HORACIO IZQUIERDO ALVAREZ; "A Luis Alayón" (Album Musical).
JUAN M. CASAL; "La ronda junto al reloj" (Texto y letras de las canciones para la obra).
VELIA PERLA GIACHINO TURQUI; "Mónica Reynals" (Seudónimo).
JULIO CESAR MENCHACA; "Que no pasen las horas" (Poema).
SERGIO RIVAS; "Claridad" (Album Musical)
JULIO ROSA PEREYRA; "Estrofas camperas" (Album Musical).
RUBI CASTILLO "Presente mi general" (Poema).
ROBERTO BIANCO; "Roberto Bianco... Y su teléfono show" (Monólogo).
HUGO ALBERTO BALLE y LAGRIMA RIOS; "Dos corazones y tambor" (Album Musical).
OSCAR BUENAVENTURA RODRIGUEZ; "La casa" (Poema).
RICAURTE TISCORNIA; "Rocha" (Poema).
MARTIN MEKHSIMINASIAN; "Martín Mekhsi" (Seudónimo).
JORGE CURI y MERCEDES REIN; "Los trotamundos" (Obra Teatral).
LIDA BENAVIDEZ TABAREZ; "Lágrima Ríos" (Seudónimo).
MILTON FORNARO; "La pasión según pilatos" (Diálogo)
ROBERTO BIANCO; "Los rascas de la noche" (Album de Versos y Monólogos).
NANCY BACELO; "El pan de cada día" (Libro de Poesías).
NELIDA BRANDON; "El bombón de mamarracho" (Divertimento Infantil en dos actos).
FEDERICO GARCIA VIGIL; "Retablo de vida y muerte" (Música original para la obra).
LUIS ERNESTO TELLECHEA; "Difícil olvido" (Poema).
HUGO WALTER DI YORIO; "El mono relojero" (Letras y músicas para la obra del mismo nombre).
PEDRO NARDELLI; "Paraguay Poty" (Album Musical).
CARLOS FELGUEIRAS y VICTOR HUGO RODRIGUEZ; "Rofel" (Album Musical).
JUAN BOVEDA MELENDEZ; "Sus miradas" (Album Musical).
WASHINGTON DOMINGUEZ ALVAREZ; "Tito Domínguez" (Seudónimo).
ANA MARY MORA MACHADO; "Madrecita del alma" (Album Musical).
LUIS PINTOS AVILA; "El valle del sol feo" (Cuento musicalizado).
MYRIAM RODRIGUEZ de RIBEIRO; "Noche de primavera" (Album de Poemas).
PIA LODOLI; "La nueva isla" (De Alfredo Balducci) Adaptación.
JORGE BINGERT; "Tropicalísimo" (Album Musical)
DANIEL RAMELA SALGUEIRO; "Repique secular" (Libro).
RUBEL PLATA; "Abayubá Siripo" (Album de Poemas).
RUBEL PLATA FERNANDEZ; "Abayubá Siripo" (Seudónimo).
MILTON FORNARO; "La Mirta está pa'irse", "Fioravanti se fue" (Relatos).
NORMA CASTRO FACCIO de ESPERON; "Nini Esperón" (Seudónimo).
ALDO y CESAR MASSIMINO; "Muchachita" (Album Musical).
JOSE OMAR NUÑEZ; "Necesito un Profesor" (Album Musical).
GAYETANO CAMPIGLIA; "Caribe" (Album Musical).
NANCY GUGUICH, HORACIO BUSCAGLIA, WALTER BENENCIO, EDUARDO MATEO, GOYTISOLO e IBAÑEZ; "Canciones para no dormir la siesta" (Letra y músicas de la obra).
TOMAS EMILIO PADIEN AQUINO. "Tomás Alcón" (Seudónimo).
HORUS RODRIGUEZ CASTILLOS y ANIBAL PARDEIRO (h.); "El Exodo Oriental" (Album Musical).
EDUARDO PEREZ; "Año de la Orientalidad" (Album Musical).
CARLOTA CARRASCO de CAIMI; "Irene" (Seudónimo).
DANILO JORGE NICOLAS; "Un Barco ha Partido" (Album Musical).
MARIO RIVERO; "Llamarada" (Melodrama en tres actos).
MARTA ALICIA LOZANO; "Quisiera ser el río" (Poema). "Para soñar" (Poema).
ISIS; "Poemas a la Patria y a la vida" (Album de Poemas).
NELSON SPAGNUOLO; "Pulguita, pulgota, y la bruja cachivache" (Comedia para niños en dos actos).
ROBERTO BARRY; "A punta del Este". "A mi lindo Uruguay", (Poemas).
ROBERTO BARRY; "La despedida" (Monólogo).
LUIS PINTOS AVILA. "Sesquicentenario" (Album Musical).
MARCELO RIZZANA; "Relatos charlas y romances en la noche" (Programa Radial).

LEONARDO MUSACCHIO; "Sangre de Charrúas" (Album de Poemas).
EDUARDO GUTIERREZ CORTINAS; "Vivir en setiembre" (Tres episodios de la vida de Florencio Sánchez).
DANTE MAGGI; "Parque Patricios" (Poema).
VICTOR MANUEL PEDEMONTE; "5 piezas para guitarra Volumen I" (Album Musical).
HUGO BLANDAMURO; "Aventuras de Filitc y Filón" (Teatro para niños).
RENATO BURGIO; "Hojas que han sido" (Album de Poemas). — Montevideo, 28 de enero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 967.00 10|pub. 1245 Feb.6-v.feb 19.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de WALTER ENRIQUE PINTOS y GLADYS CAILLAVA (V. 778|975), pues en la misma donde dice: "Gladys Calaba" y "Vicente Calaba" debe decir: "Gladys Caillava" y "Vicente Caillava";
b) de nacimiento de MYRIAM NAIR PINTOS pues en la misma donde dice: "hija de Gladys Calaba" debe decir: "hija de Gladys Caillava";
c) de nacimiento de "Gerardo Antonio Pintos", pues donde dice "hijo de Gladys Calaba", debe decir: "de Gladys Caillava" y donde dice: "nieto de Vicente Calaba" debe decir: "de Vicente Caillava" — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30200 Feb 4-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "DARIO RODRIGUEZ" (V. 252|975), pues en la misma donde dice: "Stella Marys Rodríguez de nacionalidad oriental, de veintiocho años de edad casada, debe decir: "Stella Marys Rodríguez de nacionalidad oriental, de veintiocho años de edad soltera". Donde dice: "que es hijo legítimo de la declarante y de su esposo Jorge González, oriental, veintiocho años, casado, empleado, igual domicilio", debe decir: "Que es hijo natural de la declarante". Debe suprimirse además la parte que dice: "Rodolfo González y Berta Vázquez". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 1º de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34885 Dic 24-v.dic.31 Feb 2-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "GABRIELA GISEL MONTES. Rectificación de partida" (Ficha E. 1.314|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. Eduardo Vaz Ferreira en su carácter de Defensor de Oficio de Menores solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriela Gisel Montes en el sentido de que donde se establece que la misma es hija legítima de Rosa Estela Montes y de Mario Sosa —casados— debe decir que es "hija natural de Rosa Estela Montes —soltera— y de padre desconocido" por ser ello como corresponde, tramitándose éstos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de noviembre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15 pub 30255 Feb.6-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN EL CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de EUSTAQUIO AURELIO CURBELO, estableciéndose que donde el inscripto aparece como del "sexo femenino" y con el nombre de "Eustaquia Aurelia" debe decir: del "sexo masculino" y con el nombre de "Eustaquio Aurelio".
Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza — Montevideo, marzo 4 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 30281 Feb.10-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de: A) La partida de nacimiento de GUIRNALDA FLORENCIA ESTECHE SILVEIRA, en el sentido que donde dice: "comparece Ramón E. Estecke", debe decir: "comparece Ramón E. Esteche" y donde dice: "nieta por línea paterna de Natividad Estecke" debe decir: "Nieta por línea paterna de Natividad Esteche" y B) La partida de matrimonio de RAMON ESTECHE y CARMEN SILVEIRA, donde dice: "comparece Ramón Estecke" debe decir: "comparece Ramón Esteche" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub 27194 Dic.23-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que solicito la rectificación de la partida de matrimonio de BERNARDO GEL y POLA KATZ, estableciéndose que en donde la contrayente figura con el apellido "Kac", debe decir: "Katz". — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 959 Feb.2-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de RAMON ORIBE AMARILLO con JUANA de DIOS MAZZA, en el sentido que donde el apellido del compareciente aparece como "Villanueva", debe decir: "Amarillo" donde dice: "hijo de Basilio Villanueva" debe decir "hijo de Basilio Amarillo" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 10 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 26875 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de DANIEL CARLOS MARTINEZ VILLAAMIL pues donde en la misma dice "María de los Angeles A. Villaamil" debe decir "María de los Angeles Amalia Villaamil" — Montevideo, 28 de noviembre de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 27193 Dic.23-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace constar que ante este Juzgado, se ha presentado INGRID LUISA TEODORA FRANCISCA KRAMER STRAUBE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Straule" debe decir "Straube" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 13 de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30229 Feb 4.-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado MARIA del CARMEN VINAGRE solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "31 de agosto de 1920" debe decir "12 de julio de 1916" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 5 de diciembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 27554 Dic 30-v.dic.31 Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: JUAN EDUARDO KOWALCZYK TYLZA (V. 286|975), solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
a) De nacimiento de JUAN EDUARDO KOWALCZYK TILZA, pues donde en la misma dice: "es hijo legítimo de Juan Kowalczyk y de su esposa doña Catalina Pylza" debe decir: "Juan Eduardo Kowalczyk Tylza pues es hijo legítimo de Juan Kowalczyk y de su esposa Catalina Tylza".
b) De matrimonio del compareciente pues donde dice: "Juan Eduardo Kowalczic" debe decir: Juan Eduardo Kowalczyk Tylza', donde dice: "Catalina Priza", debe decir Catalina Tylza".

En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 73.50 15|pub. 27326 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CLELIA DUTRA de RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
a) De matrimonio de la compareciente en el sentido de que donde dice: "Victoria Camejo" debe decir: "Victoria Cornejo" y donde dice "que su esposo nació el "28 de junio de 1928" debe decir: "22 de junio de 1928"
b) De defunción de su marido en el sentido de que donde dice "Rodríguez Corujo" debe decir "Luis Clemente Rodríguez Cornejo" que es como corresponde
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Humberto A De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34842 Dic 24-v.dic.31, Feb 2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RICARDO ACOSTA y SEBASTIANA ACOSTA de ACOSTA, solicitando la rectificación de partidas de nacimiento de sus menores hijos María Cristina, María Susana, Ricardo, Luis Alberto y Walter Acosta Acosta en el sentido de que donde dice: "Paez" debe decir "Acosta" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. Litigan con auxiliatoria de pobreza — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30276 Feb.10-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DANIEL IGNACIO ALTMAN solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Hija" debe decir "Hijo" y donde dice "Raquel Altaminc", debe decir "Altminc" que es como corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 1301 Feb.10-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "CAETANO SUAREZ, MIGUEL EDUARDO Rectificación de partida" (Ficha F.904|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor MIGUEL EDUARDO CAETANO SUAREZ, pues donde el apellido de la madre de dicho menor figura como "Juarez" debe decir "Suárez" y donde dice que es nieto por línea materna de "Osvaldo Juárez" debe decir "Osvaldo Suárez". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30289 Feb.10-v mz.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "KOULOUYAN MIKAIELIAN, AVEDIS. Rectificación de Partida" (Ficha 2|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Avedis Koulouyán Mikaielián pues donde el nombre del difunto figura como "Avedis Julián Mikaelián" debe decir "Avedis Koulouyán Mikaielián". — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria
19) N$ 72.00 15|pub. 1452 Feb 10-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "JUNG SUSENA CAROLINA. Rectificación de Partida" (F. 586|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CAROLINA JUNG SUSENA, pues donde el compareciente figura como "Pedro José María Yung" debe decir "Pedro José María Jung" y donde figura como "soltero" debe decir "casado". — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 48.00 15|pub. 1291 Feb.5-v feb 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado "GONZALEZ CESAREO y Otra. Rectificación de partida" (F. C. 1230|975) solicitando la rectificación de la partida de naci-

miento de su hijo GUSTAVO J. GONZALEZ PENA en el sentido que donde dice "Feña", debe decir "Pena", por ser como corresponde. — Montevideo, noviembre 21 de 1975 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 1430 Feb.10-v mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ARIEL SAAVEDRA y RENEE SILVA RIBEIRO, por sí y por sus hijos menores JUAN y JULIO CÉSAR SAAVEDRA SILVA (F. C. 1.024|975), solicitando la rectificación de partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido que donde dice Renee Ribeiro, debe decir Renee Silva Ribeiro, y las partidas de nacimiento de Juan y Julio César Saavedra Silva en el sentido que donde dice "Renee Ribeiro", debe decir "Renee Silva Ribeiro", por ser como corresponde. — Montevideo, 10 de noviembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub 1386 Feb.9-v.feb 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: CION ALFE BENCION y Otros. Rec. de partida (F. D. 176|975), se hace saber que se han presentado Ción Alfe Bención y Víctor, Julia y Shirley Bención, para solicitar la rctificación de la partida de matrimonio del primero y de nacimiento de los otros tres en cuanto que donde dice "Alfie" debe decir "Alfe", por ser como corresponde. A sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 1300 Feb.6.-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado HENRY BEN HERSKOVICS, (F. C. 1092|975), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Wolf Simón Kerskovics" debe decir "Wolf Simón Herskovics" y donde dicen "Moses Kerskovics", debe decir "Moisés Herskovics" por ser como corresponde. Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 25 de 1975. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30243 Feb.4.-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se han presentado GREGORIO PIRIZ y ALBA DIAZ SILVA, GREGORIO FRANCISCO PIRIZ FELIPE FREDY PIRIZ (F. C. 998|975), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: Los dos primeros rectifican las partidas de nacimiento de sus menores hijos ESTELA EMILIAN y SERGIO RAFAEL PIRIZ DIAZ ya que donde dice "hijos legítimos" debe decir "hijos naturales"; y GREGORIO FRANCISCO PIRIZ y FELIPE FREDY PIRIZ, vienen a rectificar las partidas de nacimiento ya que en ambas partidas donde dice "hijos legítimos", debe decir "hijos naturales". Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 1º de 1975 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34923 Dic.26-v.dic.31 Feb 2-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CHI EN CHU (V|1377|975), pues en la misma por haberse omitido, debe agregarse que la inscripta nació en el año "1952" por así corresponder. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 966 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) Nacimiento de ISIDRO AMERICO TELECHEA ARNAUD, (V|739|974), pues donde dice: "Luisa Solbarriz" debe decir: "Luisa Salbarrey", y donde dice: "Analia Bernz debe decir: "Amelia Berni" b) Nacimiento de: CESAR AUGUSTO TELECHEA ARNAUD, pues donde dice: "Fani Arnó" debe decir: "Fanny Arnaud" donde dice "Claudio Arnó" debe decir: "Claudio Arnaud", donde dice: "Amelia Berni" debe decir: "Amelia Berni", donde dice: "Luisa Salvarrey", debe decir: "Luisa Salbarrey" y donde dice: "Zésar Augusto" debe decir: "César Augusto", c) Nacimiento de "AMELIA TELECHEA ARNAUD", pues donde dice "Fany Arnaux", debe decir "Fanny Arnaud" donde dice: "Claudio Arnaux" debe decir: "Claudio Arnaud" y donde dice "Luisa Salvarrey", debe decir "Luisa Salbarrey" d) De defunción de AMELIA TELECHEA ARNAUD, pues donde dice: "Fanny Arnúa", debe decir: "Fanny Arnaud", e) De nacimiento de FERMINA TELECHEA ARNAUD pues dor de dice "Luisa Salvarrey" debe decir "Luisa Salbarrey". Tramita con Auxiliatoria — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34898 Dic.26-v.dic.31 Feb.2-v.feb 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de "ILIAN BELTRAN SAN MARTIN DECUADRO" (V|1267|975), pues en la misma donde dice "Ilian Bertand San Martín De Cuadro", debe decir: "Ilian Beltrán San Martín Decuadro". — Montevideo 1º de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 27246 Dic.24-v dic.31 Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: LUISA ORTIZ de TAVAREZ. "Rectificación de partida" (Ficha E 2477|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Diego Eugenio Tavarez en el sentido de que donde la misma figura como "María Ortiz" debe decir "Luisa Ortiz" por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
19) (R. 20|4|55) 15|pub 34900 Dic.26-v.dic.31 Feb 2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "DARIO CARVALLO DUTRA Rectificación de partida" (Ficha E. 2615|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CAMILA PEREIRA SILVEIRA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su ex esposo Darío Carvallo Dutra en el sentido de que donde dice "de estado soltero" debe decir "casado" por ser ello como corresponde, tramitándose éstos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30275 Feb.10-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de JOSE MARIA VAZQUEZ SARASOLA (V 891|975) donde el inscripto figura como nacido en el año "1954" debe decir "1955" por así corresponder. — Montevideo, diciembre 1.e de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 27077 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ELENA NALERIO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Juan Ramón Tejera, pues en la misma donde dice: "nacida el día 22 año 1936, y lugar Montevideo". debe decir: "nació el día 26 en el mes de marzo de 1928, en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres". por así corresponder. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 988 Feb 2-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor: MARY CARMEN REDONDO MARTINEZ pues en la misma donde la fecha de nacimiento de la inscripción figura como "28 de mayo de 1957" debe decir "28 de abril de 1957" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 18 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 27475 Dic.29-v.dic.31 Feb.2-v.feb.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron BLANCA ELIA DELBUGGIO DOS SANTOS y NESTOR SERGIO DELBUGGIO DOS SANTOS, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, pues en ambas, donde los inscriptos figuran como hijos de "Rosa Santos" debe decir "Alba Rosa Dos Santos", por así corresponder. — Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo febrero 3 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 30277 Feb.10-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ENRIQUE AMADO GLIKSMAN KRYSZTAL y HUGO GLIKSMAN KRYSZTAL; estableciéndose que en donde figuran como hijos de "Alejandro Gliksman Lismann y Herminia Krystal Rubinstein" debe decir: "hijos de Alter Pinkus Gliksman Lismap y de Mindel Krysztal Rubinsztejn". — Montevideo, diciembre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 967 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUANA ANTONIA DEAMBROSIO de QUADRELLI solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el padre de la inscripta figura como "Vicente Ambrosio" debe decir "Vicente Deambrosio" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 1º de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub 27541 Dic.29-v.dic.31 Feb 2-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de VICTORIO PITTI FERRARI pues donde dice "Luis Pitto" debe decir "Luis Pitti" y donde dice "Santina Ferrari" debe decir "Jacinta Ferrari". — Montevideo, agosto 4 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 27477 Dic.29-v.dic.31 Feb.2-v.feb.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FERMIN JORGE VILLAR BAY pues donde dice "José Villar" debe decir "Moisés Constancio Villar Ruiz. — Montevideo, diciembre 22 de 1975 — Gerardo Gonzalo Marichal. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 27476 Dic.29-v.dic.31 Feb.2-v feb.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SUSANA MARIA D'OLIVEIRA BOCCARATO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Oliveira" debe decir "D'Oliveira" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 8 de 1975 — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 1292 Feb.5-v feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ERVIN ARTURO LENA FEO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio: donde dice: "hijo de María Aprile" debe decir: "María R. Feo Aprile; b) De nacimiento de su hijo donde dice: "Erwin Arturo Lena Aprile" debe decir: "Ervin Arturo Lena Feo" c) De nacimiento de su hija donde dice: Erwin Arturo Lena Aprile" debe decir: "Ervin Arturo Lena Feo" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 14 de 1975. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub 28327 Dic.30-v dic 31 Feb.2 v feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado KETTY LITOSENKO de JAKUBENAS solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Tomás Jorge Antonio en el sentido de que donde dice: "el día veintisiete del actual" debe decir: "el veintisiete de noviembre" donde dice: "Letosenko" debe decir: "Litosenko" y donde dice: "Jokubenas" debe decir: "Jakubenas" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publi-

caciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 27076 Dic.16-v.dic.31 Feb 2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VICTORIA AMARAL de RIVERO solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Ariel Cesar Rivero en el sentido de que donde dice "casado con Alicia Amaral" debe decir "Victoria Amaral" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34897 Dic.26-v.dic.31 Feb 2-v.feb.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VIOLETA LA RROSA REYES solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Santos Larrosa" debe decir "Miguel Larrosa" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de diciembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34762 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.feb.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dictada en autos "MENGOD, FEDERICO. Rectificación de partida" (Ficha F-927|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Federico Mengod Simón pues donde figura como de "cinco años" de edad debe decir "ochenta y uno" y donde dice "de profesión escolar" debe decir "jubilado rural". Se hala auxiliado de pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (Res 20|4|955) 15|pub. 30254 Feb.6-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos TOMAS TEXEIRA ALBINA. "Rectificación de partida" (F. 733|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Albina Tomás Texeira pues donde el nombre del nacido figura como "Albino" debe decir "Albina" y donde figura como de sexo "masculino" debe decir "femenino". Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 10 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34899 Dic.26-v dic.31 Feb 2-v.feb.16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "ROSLI GFELLER, CARLOS ARTURO. Rectificación de partida" (Ficha 479 c 74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de partida de nacimiento, en la siguiente forma: donde dice "Carlos Arturo Rosler Gfler", debe decir: "Carlos Arturo Rösli Gfeller". — Carmelo, 26 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 1399 Feb.9-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "ESTEVEZ MARTINEZ CARMELO". Rectificación de partida (Ficha 320|968) se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de: CARMELO ESTEVEZ MARTINEZ, (Acta: N o 270) en el sentido que: "donde dice: "Carmen", debe decir: "Carmelo" y donde dice del sexo femenino: debe decir: "del sexo masculino".
Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza — Canelones, 20 de noviembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34904 Dic 26-v.dic.31 Feb.2-v.feb.16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARIA TERESA MORAES. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (Ficha número 435|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de legitimación de María Teresa Moraes donde dice: "comparece don Altamar Morales y Quiteria Alvez de Moraes", debe decir: "comparece don Altamar Moraes y Quiteria Alvez de Moraes" y en la partida de nacimiento de María Jannet, donde dice: "que es hija natural de María Teresa Morales" debe decir: "que es hija natural de María Teresa Moraes", que es lo correcto. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, 13 de noviembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30113 Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: JULIAN SILVA MUNIZ. "Sucesión" ALCIDES ABREU DE SILVA y otros. "Rectificación de partida". (F. N.o 607|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Alaídes Abreu y de nacimiento de sus hijos Wilde Arturo, Julián y Nilbia Yolanda Silva, en el sentido de que donde dice: "Alaídes Perdomo", debe decir: "Alaídes Abreu", por ser todo ello lo que corresponde.
Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, 16 de junio de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 592 Feb.2-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALICIA CORONEL RECUERO, en el sentido de que donde dice: "nació una criatura del sexo", debe decir: "nació una criatura del sexo femenino", que es lo correcto. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 591 Feb.2-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: MODESTA CUADRADO. "Rectificación de partida de estado civil y auxiliatoria de pobreza", (N.o 83, año 1972), se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Ramón Beri Antúnez, en el sentido de que donde dice: "Antúnez Gómez Ramón Dery", debe decir: "Antúnez Gómez Ramón Beri" y donde dice: "falleció Ramón Dery Antúnez Gómez", debe decir: "falleció Ramón Beri Antúnez Gómez", que es lo correcto (acta número 172, fs. 86 v del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, de fecha 11 de mayo de 1971). — Se hace constar que la presente gestión está auxiliada de pobreza. — Melo, 10 de abril de 1975. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30112 Feb.2-v.feb.20.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "EDILBERTO BEDER ALFONSO y ALICIA GLADYS CUADRA. Rectificación de partida de nacimiento de su hija menor ANAHIR ALFONSO CUADRA" (C. 376|975), se hace saber al público, que se han presentado los comparecientes, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Anahir Alfonso Cuadra, en el sentido de que donde dice: "Alonso" refiriéndose al apellido paterno, debe decir: "Alfonso". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 6 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 1366 Feb.9-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "ALCIDES GUTIERREZ y OLGA F. RODRIGUEZ de GUTIERREZ. Rectificación de la partida de nacimiento de su hijo JULIO CESAR GUTIERREZ RODRIGUEZ" (C. 652|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julio César Gutiérrez Rodríguez, en el sentido de que donde dice: "el día 25 de diciembre próximo pasado" debe decir: "el día 25 de enero de 1962" refiriéndose a la fecha de nacimiento. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 27 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 1365 Feb.9-v.feb.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: BIGLIERI, ELENA JUANA. "Rectificación de partida" (Ficha B. N.o 376|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio N.o 36, del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Paysandú, año 1930, donde dice: "María Margarita Biglieri", debe decir: "Elena Juana Biglieri" De nacimiento, N.o 780, año 1934 y N.o 776, año 1939, del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Paysandú, donde dice: "hija de María Margarita Biglieri", debe decir: "de Elena Juana Biglieri". — De matrimonio. N.o 44, año 1969, del mismo Juzgado, donde dice: "Celia Hilda" debe decir: "Celia Hilde", y donde dice: "hija de María Margarita", debe decir: "hija de Elena Juana Biglieri". — Paysandú, 1.o de diciembre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) N$ 105.00 15|pub. 24195 Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE ARTIGAS MARTINS GARCIA (Ficha B. N.o 381|975), en el siguiente sentido: donde dice "José Artigas Martínez", debe decir: "José Artigas Martins García", hijo legítimo de Nelson Martins Dos Santos y de Ercilia García. — Rivera, 28 de noviembre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 27868 Dic.31.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.19.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MIRNA GOMEZ RIVERO, (Ficha 1151|975), en el sentido de establecer que donde aparece el apellido de su padre como: "Martínez", debe decir: "Gómez" por ser lo que corresponde. — Rocha, diciembre 15 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 62 Feb.2-v.feb.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: CARVALHO DE FERNANDEZ, DORALINA. "Rectificación de partida", (L.a A. 532|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Doralina Carvalho de Fernández, en el sentido de que donde dice: "Carvahlo Doralina", debe decir: "Carvalho Doralina" y donde dice: "comparece Paulino Carvahlo", debe decir: "comparece Paulino Carvalho". — Salto, 18 de diciembre de 1975. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 27663 Feb.2-v.feb.20.

20—Remates

MONTEVIDEO

LOLA PUSTER y GUSTAVO SCHNYDER
Ministerio de Agricultura y Pesca

Dirección General de Servicios Agronómicos
El sábado 21 de febrero de 1976, hora 10 y 30, en el local de la Dirección General de Servicios Agronómicos, Avda. Millán 4703, se procederá al remate público de: 8 Camionetas Internacional Mod. C 112 Año 1962:

Lote	Matrícula	Base N$
1	4293	6.000
2	4294	6.000
3	4295	6.000
4	4297	6.000
5	4298	6.000
6	4301	4.000
7	4299	6.000
8	4296	4.000

Comisión e Impuesto al Valor Agregado: 12 por ciento.
Condiciones de Pago: Comisión y Seña del 20 por ciento en el acto y en efectivo; el saldo, al retiro del vehículo.
Plazo del retiro de los vehículos: 16 días posteriores al remate
Exhibición de las unidades: desde el lunes 16 hasta la fecha del remate, de 8 a 16 horas en Avda. Millán 4703
Rematan: Lola Puster, Mat. 1298 O.T.I. 219608 y Gustavo Schnyder, Mat. 2184 O.T.I 220.414
20) 3|pub. 30282 Feb.10-v.feb.12.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos "López Rivera Otilia c. Antonio Viana Otero. Liquidación y Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha [illegible]), se hace saber que el día 27 de febrero de 1976, a las 10 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por el martillero Rafael L. Ladaga (matrícula 1.351, O.I.I. 220.353), asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las 2,3 partes de su tasación o sean N$ 3.679,65, del siguiente inmueble: solar con edificios y demás mejoras, empadronado con el número 49.527, ubicado en la 21.a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 550 metros, teniendo 10 metros de frente al Sur - Este a la calle Charlot, puerta N.o 1423 entre Camino Edison y Plaza 19 de Abril.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar, en efectivo, el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; II) Son de su cargo la comisión del rematador y el impuesto que grava dicha comisión, los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone preceptivamente de su cargo. III) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

20) N$ 216.00 15|pub 1313 Feb.6-v.feb.26.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "Jorge Pereda contra PEDRO DE PAULO J. E." (F. 532|974), el 23 de febrero de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Avda Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Rúben Benech O.I.I 020174 se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 5 de febrero de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 1469 Feb.10-v.feb 23

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Deferrari Daniel contra ROBERTO ROVITTO Juicio ejecutivo" (C. 1236|973), se hace saber que el próximo 24 de febrero, a las 11 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Oficial Alguacil al remate sobre la base de N$ 379.34 de los derechos de propiedad de las construcciones y mejoras y los de promitente comprador del terreno según promesa con el Banco de San José, inscripta con el N.o 575 L.o 85. N.o 1152 el 19 de setiembre de 1958 en el Registro Unico de Enajenación de Inmuebles a Plazos sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 286 Balneario San José de Carrasco, señalado con el N.o 6, manzana 28 en el plano del agrimensor Carlos A. Baccino inscripto en Catastro el 4 de diciembre de 1947 con una superficie de 1.139 metros 50 decímetros con frente de 22 metros al N. E. a calle Gral. Las Heras entre José E. Rodó y Lavalleja.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en garantía; 2) Que la promesa de compra venta y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria; 3) Que el adquirente deberá tomar a su cargo la regularización del permiso de construcción que se tramita ante la Junta Departamental de Pando (Depto. de Canelones).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 19 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

20) N$ 154.70 17|pub. 27361 Dc.26.v.dc.31. Feb.2-v.feb.16.

CANELONES

VICTOR MANUEL TARAMASCO
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "GIL BACCINO ANTONIO Solicitud de remate Judicial" (Ficha V. número 153|975), se hace saber que el día 27 de febrero de 1976 a las 10 horas, el rematador Víctor Manuel Taramasco matrícula N.o 581 OII 230.751 procederá a la venta en remate público en el lugar del inmueble Paraje "Los Cerrillos" Tercera Sección Judicial de Canelones, conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, con la base de las 2|3 partes de su valor real que asciende a N$ 4.050.00 del siguiente bien: Fracción de campo, poblaciones y mejoras sita en zona rural de la Tercera Sección Judicial de Canelones, paraje "Los Cerrillos" padrón actual N$ 22.053 (antes 270 m.a.) señalada como la fracción N.o 8 en el plano del Agr. Leonel Lemade junio de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de julio de 1945 con el N.o 2831, según el cual consta de una superficie de 4 Hás. 4272 metros 86 decímetros con frente al Norte a Camino Nacional (Ruta 46) en 128 metros 10 centímetros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta. b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador. — Las Piedras, diciembre 30 de 1975 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 198.00 15|pub. 1259 Feb.5-v.feb.25

MALDONADO

HUGO BERTACHI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 572. Juicio ejecutivo" (Ficha 1.984|974), se hace saber que el día 26 de febrero de 1976 a las 10 y 30 horas, ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertachi, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 14.715), el siguiente bien: padrón N.o 572, manzana N.o 34 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 18 de diciembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 94.50 15|pub. 1330 Feb.6-v.feb.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "RAUL FORTUNATO CARTABBIA y otros. Remate Público" (L.o 18-Fol. 397|518-N.o 407), se cita y emplaza a doña VIRGINIA CARTABBIA de FUSSETTI, o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de serles nombrado Defensor de Oficio Se hace constar que se ha habilitado la próxima Feria Judicial Mayor al solo efecto de esta publicación y del emplazamiento. — Paysandú diciembre 26 de 1975. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) N$ 105.00 30|pub. 170 En.9-v.feb.20.

SAN JOSE

PASCUAL M. CABALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: PERERA ARNABAL (AQUILES LEONCIO). Pieza mandada formar sobre cesación de condominio (Ficha A. 150|1971), se hace saber que el día 10 de marzo de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don Pascual M. Calero, asistido del Alguacil sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 2.080, una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, empadronada con el número 226, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José compuesto de 270 metros 2238 centímetros y con 5 metros 52 centímetros de frente a calle Ricardo Detomasi.

Se previene: 1.o) Que el mejor posto deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José 26 de diciembre de 1975 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

20) N$ 180.00 15|pub. 1439 Feb.10-v.mz.3.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "SANTOS MONTERO ALFREDO. Segundas copias" (Ficha V|484|974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado. Alfredo Santos Montero, solicitando la expedición de las segundas copias de las siguientes escrituras: a) La que con fecha 11 de junio de 1942 autorizó en Montevideo el escribano M. Bellino Gadea por la cual José Lorenzo Santos hubo por retroventa de Leon Díaz el siguiente bien: solar de terreno con edificios y mejoras ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, padrón No 163.753 señalado con el número 9 en el plano del Agrimensor Manuel Avilés de marzo de 1926, compuesto de una superficie de 316 metros 84 decímetros que se deslindan así metros 10.50 de frente al S.E. a la Avenida San Martín por donde la puerta de entrada lleva el N.o 4057 entre las calles Francisco Plá y Guenoas. distando su punto medio metros 15.75 de la esquina formada con la primera calle nombrada metros 30,27 al N. E. por donde linda con el solar 10 del mismo plano; metros 10.50 al N.O. por donde linda con el solar 7; y metros 30 80 al S.O. por donde linda con el solar 8; b) La que con fecha 28 de julio de 1950 autorizó en Montevideo el escribano Horacio S. González Mullin por la cual José Lorenzo Santos hubo por compraventa y tradición de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos el siguiente bien: solar de terreno con mejoras ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 145.163, señalado con el número 31 en el plano del Agrimensor F. Lacueva Castro de octubre de 1930, compuesto de una superficie de 1.182 metros 90 decímetros que se deslindan así: 15 metros de frente al O.S. a la Avenida San Martín igual extensión al E.N.E. por donde linda con los fondos de los solares 37 y 54; metros 78,77 al N.N.O. lindando con el solar 30 y fondo del solar 36 y metros 78,95 al S.S.E. lindando con el solar 32 y fondo del 55; c) La que el [illegible] de enero de 1947 autorizó en Montevideo el Escribano Ernesto M. Ribas por la cual José Lorenzo Santos hubo por compraventa y tradición de María Antonia García Conde De García Suárez el siguiente bien: solar de terreno y mejoras ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o [illegible].603, señalado con el N.o 3 de la manzana 22 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1927, compuesto de una superficie de 329 metros 50 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al N.O. a la Avda. San Martín, igual medida en la línea del S.E. confinando con el solar 20; metros 32.95 en las líneas laterales orientadas al S. y al [illegible] limitando respectivamente con los solares [illegible] 4.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo setiembre 30 de 1974. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.

21) N$ 196.00 10|pub 1180 Feb.6-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO FRANCISCO POCH, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compra-venta autorizada por el escribano Hugo Pérez Montero el 12 de febrero de 1963 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 340 al folio 134 del libro 1. y por la cual el compareciente adquirió, por el Modo Tradición de la Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Territorial "Safit" el siguiente inmueble: Solar de terreno y sus mejoras ubicado en el Paraje Cantegril. 1a Sección Judicial del Departamento de Maldonado empadronado en mayor área con el N.o 1.908, señalado como solar N.o [illegible] de la Manzana [illegible] en el plano del agrimensor Juan González Uslenghi, de marzo de 1958 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 1.744 y según el cual tiene una superficie de 700 metros con 20 metros de frente al Noreste a la Calle N.o 17 metros de ancho. Por la misma escritura la Sociedad Riacho Sociedad Anónima le enajenó al comprador las construcciones que había realizado en el deslindado predio

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse

a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
21) N$ 91.00 10|pub. 996 Feb.2-v.feb.13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: GADOLA ROMPANI, ZACARIA BENITO. Segunda copia de escritura (Ficha 1126|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Zacaría Benito Gadola Rampini solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 15 de febrero de 1941 autorizó el escribano Teófilo Carneiro en la ciudad de Tacuarembó y por el cual el solicitante adquirió una fracción de terreno cita en Tacuarembó Primera Sección Judicial de Tacuarembó empadronada con el N.o 2578.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Tacuarembó, 26 de noviembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
21) N$ 42.00 10|pub. 27674 Dic.31.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.12.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA SUPERIORA LIMITADA

Contrato inscripto el 30 de enero de 1976 con el N.o 86 al folio 302 del Libro 1.
Capital N$ 4.000.00.
Socios: SECUNDINO POUSO SEIJAS, MARTA RAQUEL POUSO NAVEIRA, LUIS ALBERTO POUSO NAVEIRA, SECUNDINO POUSO NAVEIRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de la industria y comercio en el ramo de Panadería, Heladería, Fiambrería y Anexos.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 1394 Feb.9-v.feb.20.

CREDITOTAL S.R.L.

Contrato: 10 de noviembre de 1975.
Inscripción: N.o 42, F.o 191, Tomo 196 Registro Público de Comercio de Colonia.
Socios: HUGO BARRANGUET, EDUARDO LANDINI, TEODORO DURAND, NESTOR PERDOMO, GONZALO CERRUTI, JORGE FONTANA y JORGE CONDE.
Capital: N$ 8.000.
Objeto: Intermediación en la comercialización de mercaderías, bienes y servicios, importar, exportar o industrializar, artículos anexos a su giro; representación y distribución de Empresas, Casas o firmas; consignaciones y|o representaciones de cualquier tipo.
Administración: Jorge Fontana y Teodoro Durand, conjuntamente. Suplentes: Eduardo Landini y Néstor Perdomo.
Domicilio: Carmelo.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
22) N$ 85.00 10|pub. 1405 Feb.9-v.feb.20.

TALLERES GRAFICOS EDUARDO H. UMPIERREZ LTDA.

Constituída por documento privado del 31 de diciembre de 1975.
Socios: EDUARDO HEBERT UMPIERREZ QUEIROLO, HECTOR DANIEL CABALLERO y MIRNA NELSA MOKOSCE PEREZ de UMPIERREZ.
Objeto: Publicar editar imprimir, publicaciones periódicas, folletos y libros etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Plaza Independencia 717, Montevideo.
Capital y aportes: Eduardo Umpiérrez N$ 2.000.00, Mirna Mokosce: N$ 700.00 y Daniel Caballero: N$ 300.00
Inscripción: N.o 23, Folio 92, del Libro 1 Contratos el 14 de enero de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 1255 Feb.9-v.feb.20

PESCETTO HERMANOS LIMITADA

Contrado: 22 de diciembre de 1975
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 30 de diciembre de 1975 con el N.o 502 al F.o 1.757 del Libro 1.
Razón Social: Pescetto Hermanos Limitada.
Giro: Barraca de productos agrícolas, Agencia de maquinarias agrícolas, representaciones.
Capital: N$ 36.000 (nuevos pesos treinta y seis mil), dividido en 36 cuotas de N$ 1.000, aportado de la siguiente manera: Pedro Saint - Girens N$ 12.000; Dima Banchero de Pescetto, N$ 6.000; María Cristina Pescetto de Stefanoli, N$ 6.000; Roberto Edmundo Pescetto y Pedro Saint - Girens Roselli, N$ 4.000 cada uno; Aníbal Mario Pescetto Banchero y Juan Carlos Pescetto Banchero, N$ 2.000 cada uno, todos aportados en efectivo.
Socios: PEDRO SAINT - GIRENS PESCETTO, DIMA BANCHERO de PESCETTO, MARIA CRISTINA PESCETTO de STEFANOLI, PEDRO CARLOS SAINT - GIRENS ROSELLI, ROBERTO EDMUNDO PESCETTO BANCHERO, ANIBAL MARIO PESCETTO BANCHERO y JUAN CARLOS PESCETTO BANCHERO.
Administración: Pedro Saint - Girens Roselli y Roberto Edmundo Pescetto Banchero indistintamente.
Domicilio: Carmelo.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente
22) N$ 153.00 10|pub. 1406 Feb.9-v.feb.20.

LA CASA DEL ADHESIVO LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha 14 enero 1974.
Inscripción Registro General de Comercio: 14 octubre 1974 con el N.o 611 al folio 2617 del Libro 1.
Plazo: dos años prorrogables.
Capital: HUGO ALTIERI SIGNORI N$ 2.500; y ANGEL ARCARI ALEN N$ 2.500.
22) N$ 58.00 10|pub. 1443 Feb.10-v.feb 23

ALMORE LTDA.

Contrato: 16 de enero 1976.
Inscripción N.o 52, folio 183, libro 1.
Socios: PEDRO W. GASO SERGIO ARIDIS, JUAN C. MONIGO, ENRIQUE M. ALMADA.
Objeto: comercialización artículos embalaje.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Gaso o Aridis con cualquiera restantes socios.
22) N$ 58.00 10|pub. 1424 Feb.10-v.feb.23

"PIETEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Constituída por documento privado del 11 de diciembre de 1975.
Socios: PIETRO BATTAFARANO ORIELO y MARIA E. GAREPPE.
Objeto: ramo de taller de clzados, zapatería, industrias de cuero y afines, comercializar, industrializar, importar, exportar distribuir y|o fabricar cualquier clase de mercaderías, etcétera.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital y aportes: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Administración indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 785 al folio 2639 del libro 2 de Contratos el 23 de diciembre de 1975.
22) N$ 116.00 10|pub. 1418 Feb.10.-v.feb.23.

SOC. DE RESP. LTDA.
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EXTRACTORES LIMITADA
(LIMANTEX S. A.)

Constitución: 29 de diciembre de 1975.
Registro: N.o 27 folio 105, libro 1.
Capital: N$ 150.00, N$ 50.00 cada socio.
Socios: MIGUEL BONANSEA MARTINA, SALVADOR PELUSO MAIO y JUAN JOSE PUIG SAN GERMAN.
Administrción: Juan José Puig.
Objeto: en especial, limpieza y mantenimiento de extractores y reparación de artículos eléctricos.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 1419 Feb.10.-v.feb.23.

PAMPTUR URUGUAY LIMITADA

Contrato: 29 de diciembre de 1975.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 69, F.o 244, L.o 1 de contratos.
Socios: FILIBERTO GINZO GIL, JULIO MODESTO RODRIGUEZ GARCIA y CESAR ADOLFO BORUCKI.
Plazo: dos años.
Capital: Nuevos pesos cuatro mil.
Objeto: Explotar en todas las ramas operaciones comerciales, como mayorista o minorista, especialmente una agencia de viajes, reservar plazas en medios de transporte y alojamiento, ventas de pasajes, importar, exportar y en general dedicarse al comercio.
Administración: la tendrá un directorio integrado por todos los socios representando al Directorio Filiberto Ginzo Gil actuando solo o los otros dos socios actuando conjuntamente para el giro normal de la sociedad.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 1374 Feb.9-v.feb.20.

NIPLE CORDON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Otorgada por documento privado del 30 de noviembre de 1975
RICARDO BENARDUCCI ROVETA cede a los señores Carlos y Manuel Martínez Barreiro la totalidad de sus cuotas y éstos adquieren en común, proindiviso y por partes iguales.
Precio: N$ 50.00.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 505, al F.o 1.737, del L.o 3 de Contratos el 29 de diciembre de 1975.
Modificación de Sociedad, otorgada por documento privado del 16 de diciembre de 1975.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en cuotas de N$ 20.00 y aportado en la siguiente forma: Julio Benarducci Roveta y Carlos Martínez Barreiro 200 cuotas por un total de N$ 4.000.00 cada uno y Manuel Martínez Barreiro 100 cuotas por un total de N$ 2.000.00
Inscripción Registro de Comercio: N.o 506, al F.o 1.740 del L.o 3 de Contratos el 29 de diciembre de 1975.
22) N$ 203.00 10|pub. 1353 Feb.9-v.feb.20.

DEBBIE LIMITADA

Razón Social "Alterwajn y Meleras" en Montevideo, el 28 de noviembre de 1974, contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 15 de enero de 1976 con el N.o 41 al Folio 149 del Libro N.o 1 de Contratos, Isías Meleras cedió tres cuotas sociales a Fanny Bekerman de Calp y 3 cuotas sociales a Julio Hecht, dejando de pertenecer a la sociedad.
Se modificó el contrato social, pasando a ser la razón social "Alterwajn, Hecht y Bekerman" la administración dos socios conjuntamente y los votos se adjudicaron uno a cada socio
22) N$ 145.00 10|pub. 1262 Feb.5-v.feb 18.

MINIPACK LIMITADA

Contrado, 19 de enero de 1976.
Inscripción N.o 47, F.o 170 L.o 1.
Capital: N$ 4.000.
Socios: ALFREDO FUCHSBERGER (Administrador) y CRISTINA SCHRÖDER
Objeto: Impresión y empaque
Domicilio: Montevideo
Plazo 3 años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 1325 Feb.6-v.feb.19.

GOÑI Y PEREZ LTDA.
"PUBLICIDAD ORIENTAL"

Por dos documentos: uno de fecha 7|7|975 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No 195 al F.o 690 del L.o 1, y otro 22|12|975 inscripto con el No 53 al F.o 185 del L.o 1.
1) José Basáñez Martinell cedió su cuota parte social con efecto retroactivo al 31|12|970 a sus consocios Willman Rosel Goñi Bauzán y Walter Pérez Soto, quienes la adquirieron por partes iguales y conjuntamente.
2) Se aumenta el capital social fijándose en N$ 10.000 que pertenece totalmente y por partes iguales a los señores Goñi y Pérez.
3) Se modifica la razón social que pasa a ser "Goñi y Pérez Ltda."
4) Administradores: los señores Goñi y Pérez conjuntamente.
22) N$ 203.00 10|pub. 1323 Feb.6-v.feb.19.

"LA CASA DE LA FOTOGRAFIA" S. R. L.

Contrato: 21 de enero de 1976.
Registro: N.o 78, Folio 276, Libro 1.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios: LIRIA MIRTHA SENA TABAREZ y JESUS RAFAEL NUÑEZ GALIANA
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: compra - venta de artículos fotográficos y servicios afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 1344 Feb 6-v.feb.19.

ANTICA LTDA.

Por documento privado del 5 de noviembre de 1975 inscripto en el R. P. y General de Comercio con el N.o 741 al folio 2483 del libro 2 ANA MARIA D'AGOSTI cedió a Héctor D'Agosti el 50 o|o de su cuota social.
La Administración quedó a cargo de los tres socios.
22) N$ 51.00 10|pub. 1152 Feb.3.-v.feb.16.

CAMOFLORA SRL

Contrato: 10 de diciembre de 1975, inscripto el 24 de diciembre de 1975, con el número 496 al folio 1710 del libro N.o 3 de Contratos.
Objeto: Herboristería.
Socios: HORST PABLO ERNESTO MÜGGENBURG y NORBERTO RAUL FOGOLA.
Administración: indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 1.000, 50 o|o cada socio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 1147 Feb.3.-v.feb.16.

MASTERPLAST LTDA.

Por documento privado de fecha 5 de noviembre de 1975, inscripto en el R. P. y General de Comercio con el N.o 418 al folio 1442 del libro 3 FRANCISCO A. SPREMOLLA VASALLI cedió su cuota social a Beatriz Teresita Ferro de Domínguez.
22) N$ 34.00 10|pub. 1151 Feb 3.-v.feb.16.

TAPICEROS INDUSTRIALES AUTOMOTRICES LTDA

Contrato: 1.o de diciembre de 1975.
Registro: N.o 431 folio 1.494 libro 3.
Capital: N$ 10.000.00
Socios: ELISEO MARTINEZ PAILOS y WILLMAN MARTINEZ RODRIGUEZ
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años prorrogables
Objeto: Tapicería automotriz importación y exportación
Administración: Indistinta
22) N$ 34.00 10|pub. 1072 Feb.2-v.feb.13.

ING. MANUEL BERGER Y CIA. S. R. L.
Contrato del 2 de enero de 1976, inscripto en Registro Público de Comercio N.o 18, folio 168, libro 1 el 5 de enero de 1976.
Socios: MANUEL BERGER . MIRKA SPIVAK.
Capital: N$ 2.000 partes iguales.
Giro: Instalación calefacción.
Administración: Manuel Berger.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 1010 Feb.2-v.feb.13.

EXCLUSIF S. R. L.
Contrato: 12 de enero de 1976, N.o 46, folio 167, libro 1.
Capital: N$ 10.000.
Socios: DANILO AGAPITO ABALO MENDEZ. JUAN PABLO SOLANO ECHAGUE SISUL
Objeto: Carpintería, mueblería, equipamiento, decoración, alhajamiento, inmuebles, etc.
Administración: Socios conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 34.00 10|pub. 1003 Feb.2-v.feb.13.

CIRITO LTDA.
Contrato: 5 de setiembre de 1975 inscripto con el N.o 634, folio 2.230, libro 2.
Socios: CIRILO LAGRECA FALCON, MARIA JOSEFA SARASA y NANCY CRISTINA PROSPERO de LAGRECA.
Capital: N$ 9.000 (nuevos pesos nueve mil) aportado por partes iguales.
Objeto: Taller de reparaciones mecánicas en general.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Cirilo Lagreca Falcón y María Josefa Sarasa
22) N$ 51.00 10|pub. 931 En.30-v.feb.12.

OJEDA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Por documento privado del 19 de enero de 1976, WELLINGTON EDUARDO OJEDA, cedió todas sus cuotas sociales a Mabel Alvarez de Ojeda.
Inscripción: Registro Público de Comercio con el N.o 2 del F.o 3 al 5 del L.o XLVII.
Administración: Luis Eduardo Ojeda Coitinho.
22) N$ 51.00 10|pub 899 En.30-v.feb.12.

ALFA ALUMINIO LIMITADA
Contrato: 15 de diciembre de 1975.
Registro Público de Comercio: N.o 788, folio 2646, libro N.o 2 el 23|12|75.
Socios: HECTOR LUIS COPPETTI LONGO, VICTOR FACAL ISABELLA, FRANCISCO CANOVAS MOYA. EUGENIO FIGUEREDO AGUERRE.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas aluminios y afines.
Domicilio: Guaviyú 2566, Montevideo.
Administración: socios Víctor Facal Isabella y Eugenio Figueredo Aguerre, conjuntamente.
Razón social, denominación: Alfa Aluminio Limitada.
22) N$ 68.00 10|pub. 890 En.30-v.feb.12.

DISTRINORT AMERICANA S. R. L.
Registro: N.o 497, folio 1714, libro 3.
Fecha: 28 de noviembre de 1975.
Capital: N$ 500.00.
Socios: HECTOR ALBERTO CURCIO, ROBERTO PEDRO RASORE y ROBERTO LAMELA
Administración: los 3 indistintamente.
Objeto: Importación de maquinaria agrícola, exportación y representación en general, o cualquier acto civil o comercial.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 802 En.29-v.feb.11.

DALCI S. R. L.
Contrato: Inscripto el 4 de noviembre de 1975 con el N.o 688, al folio 2.418, libro 2.
Capital: N$ 10.000.
Socios: NELSON ABAL SANTOS y GUMERSINDO ALBERTO TOLEDO DUTRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, compra en plaza, distribución, venta y fabricación de artículos de latex y mercaderías en general.
Administración: Indistinta.
Plazo: dos años prorrogables.
22) N$ 51.00 10|pub. 880 Feb.4-v.feb.17.

POUQUETTE Y CIA. LTDA.
Contrato privado de 2 de enero de 1976.
Registro de Comercio: N.o 6, F.o 20, L.o 1 de Contratos el 5 de enero de 1976.
Socios: HUGO WALTER POUQUETTE PEREZ 80% y NELSON POUQUETTE PEREZ 20%.
Capital: N$ 6.000.
Objeto: Taller de Confecciones
Administración y uso de la firma: cualesquiera
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 764 Feb.4-v.feb.17.

TOIP SRL
Contrato: 8 de enero de 1976.
Inscripción: N.o 14, folio 52, libro 1 Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: transporte nacional e internacional de productos alimenticios en vehículos con refrigeración.
Capital: N$ 3.000 por partes iguales.
Socios: JORGE MARIO BENVENUTTO LEON (Administrador): RICARDO TOMAS BENVENUTTO LEON y JORGE EDISON. LEON COPPES.
Plazo: 100 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 1230 Feb.4.-v.feb.17.

Contrato: 16 de noviembre de 1975, inscripto 15 de diciembre de 1975 con el N.o 472 al folio 1637 del libro 3 de Contratos.
Socios: JUAN HERRERO NAVARRO y OSWALDO DE SANCTIS.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: venta automóviles garaje, importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Administración: cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 1225 Feb.4.-v.feb.17.

MEIPE LIMITADA
Contrato: 29 diciembre 1975.
Registro P. de Comercio N.o 72, folio 253, libro N.o 1.
Socios: ANA MARIA OLIVE de NOAILLES: RAUL NOAILLES PEREZ y AGUSTIN M. NOAILLES PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: realizar representaciones y|o distribuciones consultorios nacionales o extranjeras.
Capital social: N$ 1.000.00.
Plazo: 90 años.
Administrador: Agustín M. Noailles Pérez.
22) N$ 87.00 10|pub. 1231 Feb.4.-v.feb.17.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 2.227. — Montevideo febrero 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Sarva SRL (Montevideo) solicita marca: INTERPLAN clase 32.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1470 Feb 10.-v.feb.23.

ACTA N.o 150.108. — Montevideo, febrero 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Alain Petcho (Montevideo) solicita marca: ALVARO, clase 4a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1471 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 150.094. — Montevideo, febrero 3 de 1976. — Alejandro Labacá por Fablet y Bertoni Ltda. Montevideo, solicita marca: CLAXON, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1467 Feb 10.-v.feb.23.

ACTA N.o 150.116. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Erna Siegmund. por Homero Fernández y Hnos. S. A. (Uruguay) solicita marca: CAPUCCINO. clases 1 y 2 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 1444 Feb.10.-v.feb.23.

ACTA N.o 150.107. — Montevideo, febrero 4 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Ltda. Sociedad Anónima Uruguaya Industrial y Comercial (Montevideo) solicita marca:

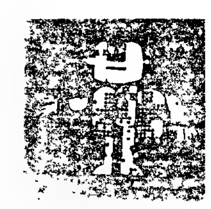


en clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 220.40 10|pub. 1421 Feb.10.-v.feb.23.

ACTA N.o 150.041. — Montevideo, enero 30 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "Lasiton" clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 1297 Feb 5-v.feb.18.

ACTA N.o 150.032. — Montevideo enero 29 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: BINADIL. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 1190 Feb.5-v feb.18.

ACTAS Nos 150.023 y 2.222. — Montevideo, enero 27 de 1976. — Walter Jones por Créditos Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: "CENTRO ELECTRICO"



clases 6, 11, 12, 15, 17, 18, 21, 23 ... y 26, 27, 28, 29, 30 y 32, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 1349 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 150.034. — Montevideo. enero 29 de 1976. — Billy Fox por Longman Bonding Company Limited (Gran Bretaña) solicita marca: CRITERION, clase 2. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 1213 Feb 3 -v feb.16.

ACTA N.o 150.036. — Montevideo enero 29 de 1976. — Alejandro Labacá, por Elecé SRL Montevideo, solocita marca: ELECE, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1204 Feb 3 -v feb 16.

ACTA N.o 150.037. — Montevideo. enero 29 de 1976. — Alejandro Labacá, por Pablo Cardellino, Montevideo, solicita marca: PATA DE CABRA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1203 Feb.3-v feb.16.

ACTA N.o 150.038. — Montevideo enero 29 de 1976. — Alejandro Labacá, por Pablo Cardellino Montevideo, solicita marca: ABRACADABRA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1202 Feb.3 -v feb.16.

ACTA N.o 150.039. — Montevideo, enero 29 de 1976. — Alejandro Labacá por Norton Roux S. A. (en formación) Montevideo, solicita marca: ESPACIAL, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1201 Feb 3 -v feb.16.

ACTA N.o 150.031. — Montevideo, enero 29 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: BADIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1189 Feb.3.-v.feb.16.

ACTA N.o 150.033. — Montevideo, enero 29 de 1976. — Gonzalo Tato por Oleogas Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita marca: OLEOGAS, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1188 Feb.3.-v feb.16.

ACTA N.o 150.029. — Montevideo, enero 28 de 1976. — Gonzalo Tato por Fabril Internacional S. A. (Montevideo) solicita marca: SILORAS, clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1187 Feb.3 -v feb 16.

ACTA N.o 150.001. — Montevideo, enero 23 de 1976. — Walter Jones por Walter Mancebo (Uruguay) solicita marca: W M, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1150 Feb 3 -v.feb.16.

ACTA N.o 150.000. — Montevideo. enero 23 de 1976. — Walter Jones por Ricardo Tabaré Gutiérrez (Uruguay) solicita marca DIAMANTE clases 7 y 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1149 Feb.3 v.feb.16.

ACTA N.o 150.035. — Montevideo enero 29 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Juan José Marchisio (Montevideo) solicita marca QUICKLY en clases 6 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1135 Feb.3-v.feb.16.

ACTA N.o 150.025. — Montevideo, enero 27 de 1976. — Enrique Aguerrebere S.A. (Montevideo) solicita marca VINAMUR clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1131 Feb.3-v.feb.16.

ACTA N.o 150.044. — Montevideo, enero 30 de 1976. — Bodegas El Montecillo S. A.. España; solicita marca: BODEGAS EL MONTECILLO. clase 2.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1220 Feb 4.-v feb.17.

ACTA N.o 150.043. — Montevideo enero 30 de 1976. — Bodegas El Montecillo S. A.. España. solicita marca: VIÑA CUMBRERO clase 2.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1221 Feb 4 -v.feb.17.

ACTA N.o 150.042. — Montevideo enero 30 de 1976. — Bodegas El Montecillo S. A., España. solicita marca: VIÑA MONTE clase 2.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 122 Feb 4.-v feb.17.

ACTA N.o 150.006. — Montevideo, enero 26 de 1976. — Billy Fox por Caramelos Zabala S. A. (Montevideo) solicita marca

blokito

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 892 En.30-v.feb.12.

ACTA N.o 150.082. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Oscar Bacot por Companhia Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil), solicita marca:



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 1409 Feb.9-v.feb.20.

ACTA N.o 150.099. — Montevideo febrero de 1976 — Guzmán González Ruiz por Miguel Carlos Francisco Di Cocco (Argentina). solicita renovar marca:



clase 6 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 1302 Feb.6-v.feb.19

ACTA N.o 148.393. — Montevideo, mayo de 1974 — Erna Siegmund por Rockwell International Corporation (EE.UU.) solicita marca:



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 1325 Feb 6-v feb 19.

ACTA N.o 49.974 — Montevideo enero 26 de 1976. — Fabrica de Jabón Leo Ltda (Montevideo). solicita marca ALVEAR clases 4 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 876 En.30-v feb.12.

ACTA N.o 50.024. — Montevideo enero 2 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Camisas Relámpago S. A. (Montevideo). solicita marca YERSYLENE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 847 En.30- feb 12

ACTA N.o 50.02. — Montevideo enero 2 de 1976. — Billy Fox por Giber Impiant S p A (Italia). solicita marca GIBEN clases 7 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 34.00 10|pub. 895 En.30-v feb 12

ACTA N.o 150.020. — Montevideo, enero 27 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda) solicita marca ROAM clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 894 En 30-v feb 12.

ACTA N.o 50.08. — Montevideo enero 26 de 1976. — Erna Siegmund por Pedro Ferrés & Cía S. A. (Uruguay) solicita marca ATLANTA clases 4, 5, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 34.00 10|pub. 883 En.30- feb 12.

ACTA N.o 2.220. — Montevideo, enero 20 de 1976 — Guzmán González Ruiz por Cambytur S. A. (Montevideo). solicita marca: CAMBYTUR. clase 30 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 847 En.29-v.feb 11.

ACTAS Nos. 150.051 y 2.224. — Montevideo enero 30 de 1976. — Erna Siegmund. por Alfa-Laval Aktiebolag (Suecia) solicita marca

ALFA-LAVAL

clases 1, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 31 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 1281 Feb 5-v feb 18.

ACTA N.o 150.053 — Montevideo febrero de 1976 — Bodegas El Montecillo, S. A. España, solicita marca:



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub 1267 Feb.5-v feb.18.

ACTA N.o 149.968 — Montevideo. enero 19 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Süd Chemie Ag (Alemania) solicita marca:



clase 8.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 852 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 149.967 — Montevideo enero 19 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Süd Chemie Ag. (Alemania). solicita marca:



clase 8.a — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub 851 En.29-v feb.11

ACTA N.o 149.996. — Montevideo enero 23 de 1976. — Con esta fecha Areldur Limitada (Uruguay) solicita la marca



de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 1136 Feb.3 v feb.16.

ACTA N.o 149.971. — Montevideo enero 20 de 1976. — Erna Siegmund. por American Home Products Corporation EE.UU. solicita marca

Compound W

clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 56.00 10|pub. 892 En.29-v feb.11

ACTA N.o 149.965. — Montevideo enero 19 de 1976 — Guzmán González Ruiz por Nuevogar S. A. Montevideo solicita renovar marca JOYA clases 6 11 y 12 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 849 En 29-v.feb.11

ACTA N.o 49.980 — Montevideo enero 21 de 1976 — Guzmán González Ruiz por Carlos Ferretti (Uruguay) S A. Montevideo solicita marca FERRETTI clases 17 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.00 10|pub 850 En 29-v feb.11

ACTA N.o 150.018 — Montevideo enero 26 de 1976 — Guzmán González Ruiz por Casio Keisanki Kabushiki Kaisha, que comercia como Casio Computer Co Ltd (Japón) solicita marca CASIOTRON clase 18 a — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 34.00 10|pub 848 En 29-v.feb.11.

ACTAS N.os 149.976 y 2.219. — Montevideo, enero 20 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Edison Cianciarulo (Montevideo). solicita marca: TELESEGURO clases 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 846 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 150.003. — Montevideo, 23 de enero de 1976. — Con esta fecha Comisión Administradora Ley N.o 13.469. Industria Textil (Uruguay), solicita registro de la marca CAITEX, de las clases 3, 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 816 En.29-v feb.11.

ACTA N.o 150.019. — Montevideo, enero 26 de 1976. — P. Dubourg. por Nicolas Jacome (Montevideo). solicita marca



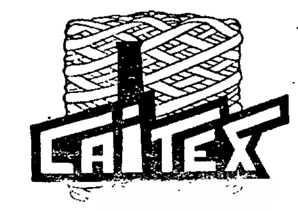
clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.50 10|pub. 875 En.30-v.feb.12.

ACTA N.o 149.975. — Montevideo enero 20 de 1976. — P. Dubourg por Fábrica de Jabón Leo Ltda. (Montevideo). solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 127.50 10|pub. 874 En.30-v.feb.12

ACTA N.o 150.004. — Montevideo, 23 de enero de 1976. — Con esta fecha. Comisión Administradora Ley N.o 13.469. Industria Textil (Uruguay). solicita registro de la marca CALTEX (Emblema)



de las clases 3, 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102.00 10|pub. 1064 Feb.2-v.feb.13.

ACTA N.o 150.040. — Montevideo. enero 29 de 1976. — Enrique Aguerrebere S. A. (Montevideo). solicita marca

AGUERREBERE
TODOS LOS PAPELES
TODAS LAS PINTURAS

clases 6, 7 y 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 1260 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 149.995 — Montevideo, enero 23 de 1976. — Cidel S R. L. Compañía Industrial de Lubricantes. Montevideo solicita marca: OLEOFIX clases 9 a y 11 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 814 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 150.056. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Billy Fox por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "Rapignost", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1410 Feb.9-v.feb.20.

ACTA N.o 150.103. — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: "EXITO", clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1380 Feb.9-v.feb.20.

ACTA N.o 2.223. — Montevideo enero 29 de 1976 — Con esta fecha Andrés Merino (Uruguay), solicita la marca ANTICIPATION de la clase 32 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 1000 Feb 5-v.feb.18.

ACTA N.o 150.007. — Montevideo, enero 26 de 1976. — Erna Siegmund, por UCB Société Anonyme (Bélgica) solicita marca PIRACETAM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 882 En.30-v.feb.12.

ACTA N.o 150 027 — Montevideo enero 26 de 1976. — Billy Fox por Johnson Johnson (USA) solicita marca: FETALDEX clase 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1212 Feb.6-v feb.19.

ACTA N.o 2.225. — Montevideo, enero 30 de 1976. — Sapriza Grundel & Cía. S. A. Montevideo, solicita marca: CERTAMEN REINA DEL SOL, clases 24 y 32. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1303 Feb.6-v feb.19.

ACTA N.o 150.097. — Montevideo, febrero de 1976. — Guzmán González Ruiz por Diego Ostroski (Montevideo), solicita renovar marca: SCHUCO SPRAY BAND - BANDITA ADHESIVA AEROSOL, clase 9 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 1304 Feb 6-v feb.19

ACTA N.o 150.026. — Montevideo enero 26 de 1976. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA) solicita marca AMIPAQUE clase (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 1211 Feb.6-v feb 19.

ACTA N.o 150.050. — Montevideo, enero 30 de 1976. — Biofarma, de Neuilly-Sur-Seine; Francia, solicita marca VECTORIL clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 1265 Feb 5-v.feb.18.

ACTA N.o 150.049 — Montevideo, enero 30 de 1976 — L'Oreal de París, Francia, solicita marca ENERGO clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1266 Feb.5-v feb.18.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.082. — Montevideo diciembre 24 de 1975. — Erna Siegmund, por Alfa-Laval e Institut Textile de France (Francia), solicita patente para "Procedimiento e instalación de tratamiento de las aguas de lavado y de enjuagado de lana bruta" denunciando prioridad solicitud francesa N.o 7442.846 de fecha 24 de diciembre de 1974. — De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 67.00 10|pub. 1324 Feb 6-v feb.19.

ACTA N.o 20.113. — Montevideo febrero 3 de 1976. — Con esta fecha Herminio Castro, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para "Nuevo sistema de armado de calzados" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 1433 Feb 10.-v.feb.23.

ACTA N.o 19.964. — Montevideo agosto 20 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados de tiacina y procedimiento para su preparación" denunciando prioridad de las solicitudes suizas Nos 582|74 y 12157|74 de fechas 26|8|74 y 9|74 respectivamente. De acuerdo a la ley N.o 10089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 68.00 10|pub 1215 Feb.6-v feb.19.

ACTA N.o 909 — Montevideo diciembre 2 de 1975. — Jesús María De Los Santos Corbo (Uruguay), solicita modelo industrial: "Utensilio para limpieza" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 946 En.30-v feb.12.

ACTA N.o 910. — Montevideo, diciembre 16 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Nife S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Estructura de carpintería" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección
24) N$ 17.00 10|pub 945 En.30-v feb.12.

ACTA N.o 20.058. — Montevideo noviembre 28 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Appelsa (Montevideo) solicita patente invención: "Soporte transportador para valijas". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 944 En.30-v feb 12.

ACTA N.o 875. — Montevideo octubre 6 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bugymar S.R.L. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Embarcación" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 943 En.30-v feb.12.

ACTA N.o 876. — Montevideo octubre 6 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Bugymar S.R.L (Montevideo) solicita modelo industrial: "Embarcación" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 942 En.30-v.feb.12.

ACTA N.o 877. — Montevideo octubre 6 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bugymar (Montevideo), solicita modelo industrial: "Embarcación" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 941 En.30-v feb.12.

ACTA N.o 901. — Montevideo, noviembre 12 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Neigarsan S. C. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Asa" — Publíquese conforme decreto 362|972 La Dirección
24) N$ 17.00 10|pub. 940 En.30-v feb.12.

ACTA N.o 19.967. — Montevideo agosto 26 de 1975. — Billy Fox por Eli Lilly and Company (USA) solicita patente para: "3—Fenil—5—Substituídos—4 (1H) piridonas (tionas) y procedimiento para su preparación" denunciando prioridad de las solicitudes estadounidenses actas Nos. 501.424 y 591.661 de fechas 28|8|74 y 8|7|75 respectivamente. De acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 68.00 10|pub. 1216 Feb.5-v feb.16

ACTA N.o 20.031. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — Manfredo Cikato por Jaime Wegbrait (Montevideo) solicita patente de invención: "Cierre para bota" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 1210 Feb.5-v feb.18

ACTA N.o 19.997. — Montevideo 18 de setiembre de 1975. — Manfredo Cikato por Pablo Schkolnik (Montevideo) solicita patente de invención: "Aparato automático desinfectante y desodorante para acoplar a cañerías de baja presión y flujo intermitente" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 1184 Feb.3-v feb.16.

ACTA N.o 20.105. — Montevideo enero 19 1976. — Rómulo Marne Aurucci por sí y Cassanaz (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Artefacto portátil para múltiples cocimientos". Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34 00 10|pub. 1134 Feb.3 v feb.16

ACTA N.o 20.103. — Montevideo enero 15 1976. — Guzmán González Ruiz por Ernst Schaefer Caviglia (Uruguay) solicita patente invención: "Dispositivo aplicable sobre portalámparas". Publíquese conforme ley 10 089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 1132 Feb.3-v feb.16.

ACTA N.o 900. — Montevideo, noviembre 12 de 1975. — Guzmán González, por Neigarsan S. C. (Uruguay) solicita modelo industrial "Tubo de bajada de cisterna recto" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección
24) N$ 17.00 10|pub. 939 En 30-v feb 12

ACTA N.o 19.962. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffman-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Cetonas fenílicas" reivindicando prioridad de las solicitudes británicas números 36.567 y 21.821 de fechas 20 de agosto de 1974 y 21 de mayo de 1975 respectivamente. De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub 1214 Feb.3-v feb.16.

ACTA N.o 899. — Montevideo, noviembre 12 de 1975. — Guzmán González, por Neigarsan S. C. (Uruguay) solicita modelo industrial "Tubo de bajada de cisterna sinuoso" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección
24) N$ 17.00 10|pub. 938 En.30.v feb.12.

ACTA N.o 20.014. — Montevideo octubre 3 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Angelo Passetti (Brasil) solicita patente invención: "Conjunto de válvula de descarga" denunciando prioridad brasileña Acta 3.744 del 10|0|75. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 937 En.30-v feb 12.

ACTA N.o 20.056. — Montevideo 2 de noviembre de 1975. — Manfredo Cikato por Velsicol Chemical Corporation (EE. UU.) solicita patente de invención: "1—Thiadiazolyl—5—Acylimidazolidinones denunciando prioridad solicitudes norteamericanas Nos. 567.46 de 14 de abril de 1975; 573.188 del 30|4|1975; del 25|4|1975 y 587.906 del 13|6|1975. Conforme ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 185 Feb.5-v feb.16.

ACTA N.o 20.002. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt (Alemania), solicita patente invención para: "Nuevas preparaciones parasiticidas con efecto de gas de depósito" denunciando prioridad alemana P 24 50 677.2 del 25|10|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 936 En.30-v feb 12.

ACTA N.o 905 — Montevideo, noviembre 21 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Carlos Zito (Uruguay), solicita modelo industrial: "Bolsa para desechos higiénicos". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 935 En.30-v feb 12.

ACTA N.o 19.973. — Montevideo, setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Philagro S. A. (Francia) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la obtención de composiciones herbicidas para el desherbado de vergeles y de la viña" denunciando prioridad francesa 74.32.560 del 24|9|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección
24) N$ 51.00 10|pub. 933 En.30-v feb 12.

ACTA N.o 20.108. — Montevideo, enero 28 de 1976. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Nuevos carbotiolatos y herbicidas que los contienen". — De acuerdo con la ley 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub. 881 En.30-v feb.12.

ACTA N.o 19.961. — Montevideo agosto 18 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft Alemania, solicita patente invención para: "Nuevos esteres de ácidos pirimidiniltionofosfónicos de propiedades insecticidas, acaricidas y nematocidas composiciones insecticidas acaricidas y nematocidas base de los mismos y procedimiento para la producción nde dichos compuestos" denunciando prioridad alemana P 24 40 677.7 del 24|8|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 962 En.30-v feb 12.

ACTA N.o 886. — Montevideo, octubre 28 de 1975 — Enrique Tato por Duilio Valverde (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Zueco". —Publíquese según decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub 810 En.29-v feb.11.

ACTA N.o 19.986. — Montevideo setiembre 10 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Fernando de Ramón Pereda (Argentina) solicita patente invención para: "Disposición para el manejo de pasturas a lo largo de fajas limitadas por alambradas" denunciando prioridad argentina Acta 255.769 del 26|9|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 51 00 10|pub. feb 12.

ACTA N.o 20.006 — Montevideo, setiembre 24 de 1975 — Ruben Arrolli por Metalart S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Remache de cabeza cónica" y de acuerdo con ley 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub 808 En.29-v feb 11.

ACTA N.o 887 — Montevideo octubre 28 de 1975. — Enrique Tato por Internacional Plastic S. A (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Base y adaptador para calculadoras electrónicas" y de acuerdo con el decreto 362|972 se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub 809 En 29-v feb.11.

ACTA N.o 19.941. — Montevideo julio 25 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente: "Nuevos esteres benzoilureido-difenílicos de propiedades insecticidas, composiciones insecticidas a base de los mismos y procedimientos para la producción de dichos compuestos" denunciando prioridad patente alemana P 24 38 747.1 del 13|8|74 — Publíquese conforme ley 10.089 — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub 743 En 29-v feb.11.

ACTA N.o 19.985. — Montevideo setiembre 10 de 1975. — Guzmán González Ruiz Bayer Ag. (Alemania) solicita patente. "Nuevos esteres de ácidos pirimidinilfosfóricos, -tiolfosfóricos, -tionofosfóricos, -tionotiolfosfóricos, -fosfónicos

-tionofosfónicos y amidas de esteres de ácidos piridacinilfosfóricos y -tionofosfóricos de propiedades insecticidas y acaricidas, composiciones insecticidas y acaricidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de dichos compuestos" denunciando prioridad alemana P 24 46 218.8 del 27|9|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 68.00 10|pub. 953 En.30-v.feb.12.

ACTA N.o 20.001. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt. (Alemania), solicita patente invención para: "Nuevos esteres de ácidos pirimidinil fosfóricos, -tiolfosfóricos, -tionofosfóricos y -tionotiolfosfóricos y amidas de esteres de ácidos pirimidinil-fosfóricos y -tionofosfóricos de propiedades insecticidas, acaricidas y nematocidas, composiciones insecticidas, acaricidas y nematocidas a base de los mismos y procedimiento para su producción". denunciando prioridad alemana P 24 50 951.1 del 26|10|74. — Conforme ley 10.089. — Publíquese — La Dirección.
24) N$ 68.00 10|pub. 934 En.30-v.feb.12.

ACTA N.o 915 — Montevideo, enero 29 de 1976. — José Luis D'Angelo (Uruguay), solicita patente modelo para: "Nuevo juego recreativo", según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 1063 Feb.2v.feb.13.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Amelia Juiz y María Ledo Tintorería en Martínez Trueba 1315. Acreedores Yaguarón 1324. P. 2. E. 4 — ELIDA SIMONE.
25) N$ 58.00 20|pub. 1431 Feb.10.-v.mz.10.

Prometí vender con fecha 4 de julio de 1975 a José Benito Gil el Hotel "París" ubicado en la ciudad de Punta del Este, Avenida Francia entre paradas 6 y 7. Acreedores en el mismo. — VICTOR MANUEL ABULAFIA.
25) N$ 116.00 20|pub. 1461 Feb.10.-v.mz.10.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber que se prometió en venta el comercio denominado "Los Cuatro" que gira en esta ciudad. Acreedores presentarse en Lecueder N.o 444, en esta ciudad. — Artigas, 30 de diciembre de 1975. — Promitente vendedor: MARIA CRISTINA SAN VICENTE. — Promitente comprador: LAZARO ALIPIO CUNHA. — Esc. Omar Romitti.
25) N$ 42.00 20|pub. 1367. Feb.9-v.mz.9.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., venta a José Martínez almacén Alzáibar 1285. Acreedores Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — RUBEN IBARRA FERREIRA. — EVELIS LARGHERO. — SERGIO SANCHEZ GIORDANO. — MARIA RAMOS. — AURELIO QUEIROLO DE LA SOVERA. — ROSA CLARET.
25) N$ 68.00 20|pub. 571 En.21.-v.feb.17

ELVIRA CRISCI NUÑER de BLANCO y WERTHER BLANCO DE LA SOTA han prometido vender a Julio Raúl Pereyra Capdevila y José Riveiro Mallo, la confitería Oro 18, de esta ciudad, calle Libertad 2669 A.
Los acreedores deben presentarse en el mismo comercio (ley 26 de setiembre de 1904).
25) N$ 68.00 20|pub. 878 En.30-v.feb.26.

Prometimos vender a Ethel Carrere, comercio Grecia 3561 .Acreedores en el mismo. — ESTEBAN DERRUDI .— OLGA HEUGAS.
25) N$ 58.00 20|pub 1268 Feb.5-v.mz.5.

Prometí vender a Aníbal Steffen, Hotel Nigran sito en la calle Río Negro 1629. Acreedores: en el mismo — MARIA ESTHER SANCHEZ IRES.
25) N$ 34.00 20|pub. 802 Feb.3-v mz.3.

Ley del 23 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ricardo López Ferreira, carnicería en Plutarco 3946. Acreedores en Bartolomé Mitre 1507. — JOSE RAMON RODRIGUEZ DOMINGUEZ y YINES DA COSTA PRIETO.
25) N$3 4.00 20|pub. 677 En 23-v.feb.19

Ley 26 de setiembre de 1904. — Jorge Ruiz Costa, prometió ceder a Alfredo Vassilevitch y Norma Gloria Mesa de Vassilevitch, derechos sobre comercio de granja sito en 14 de Julio 1412 bis Acreedores en el mismo.
25) N$ 68.00 20|pub. 685 En.23-v.feb.10

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. venta a Eduardo Quiñones y Elvira Asconeguy, almacén Agraciada 3550. Acreedores Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — OLBER GARCIA SCHNEIDER. — MARGARITA MASCHERONI.
25) N$ 34.00 20|pub. 572 En.21.-v.feb.17.

CAMBADU, prometimos vender a Eduardo y Alberto Díaz Cabot, comercio en Duvimioso Terra 1502. — Ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — RAMON MATO CALVETE. — NORIS GENTA OTTONELLO.
25) N$ 35.00 20|pub. 253 En.19-v.feb.10.

Cedí el 14 de octubre de 1975 a María Binda Alegre, promesa de venta de comercio, sito en Bulevar Artigas 3867 bis. — Acreedores: en el mismo. — WALDEMAR CHIOVINO.
25) N$ 34.00 20|pub. 737 En.27-v.feb.23.

Ley 1904 — Antonio Ortiguera María Coli 26 de enero de 1976 prometen vender Domingo Alonso Alberto Rial Estación Servicio Automóvil 21 Setiembre 2489 Montevideo. Acreedores escribano Operti Juncal 1414.
25) N$ 58.00 20|pub. 1312 Feb.6-v.mz 8.

Ha quedado sin efecto promesa entre IBARRA, SANCHEZ y QUEIROLO con Colón Coppola. Alzáibar 1285 ley 26|9|904. Acreedores en negocio. — Montevideo, 15 diciembre de 1975.
25) N$ 34.00 20|pub. 573 En.21.-v.feb.17.

Prometí vender a Manuel Monteagudo comercio Félix Laborde 2592. Acreedores en el mismo. — MANUEL VICENTE. BREA.
25) N$ 34.00 20|pub. 623 En.21.-v.feb.17.

Ley 26|Set.|1904. — ELISEO ORDOÑEZ ORDONEZ, cedió a Mario Graña, derechos sobre Garage, sito en Vilardebó 1824. — Acreedores: Mercedes 937, piso quinto.
25) N$ 34.00 20|pub. 384 En.16.v.feb.12.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender Bar y Minutas Quichúas N.o 2969 a Américo Rodríguez y Rubén Ambrosetti. Acreedores: Treinta y Tres N.o 1374. Esc. 401. — JESUS CAPI HUALDE. — JOSE AIELLO Y ANDRES AMBROSETTI.
25) N$ 68.00 20|pub. 689 En 23-v.feb.19

EDUARDO PELLEGRINO, MARTHA MARQUINE, JOHN MENDIETTA, NELLY TRABUCCHI, MIGUEL TERNI y ELIDA COSTAS, vendieron a Danilo Perroni y María Teresa Terni, quiosco venta revistas quiniela, etc. sito en Maldonado 994. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 68.00 20|pub. 577 Feb.3-v.mz.3.

CAMBADU prometimos vender a David Lucas Tejeira, comercio en Michigan 1551, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — MARIA JOSEFINA PREVETTONI CASTRO de RAFANIELLO. — MIGUEL ANGEL RAFANIELLO REGALDE.
25) N$ 34.00 20|pub. 405 En.16-v.feb.12.

Ley 2904. — Ley 14.453. — OSCAR CAÑETE FALCO LIMITADA, prometió vender a Cañés Limitada, casa de comercio ubicada en 18 de Julio 949, Maldonado — Acreedo es: el mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 638 En.22v.feb.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí negocio Solano García 2599 a Máximo Ortega. — Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479. Esc. 45 — 1.o de enero de 1976, Montevideo. — JOSE GERMER BOUSOÑO TRABADELO. — ANTONIA ZUÑIGA MANZANO.
25) N$ 34.00 20|pub. 560 En.20-v.feb.16.

Prometí en venta el 27 de febrero de 1975 a Waldemar Chiovino, comercio, sito en Bulevar Artigas 3867 bis. — Acreedores: en el mismo. — CLARITA SCHMIDT.
25) N$ 34.00 20|pub. 736 En.27-v.feb.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí promesa de enajenación de Carnicería Cno. Corrales 4041 a Alvaro Veloso Misa, 21 de octubre de 1975. — Acreedores: en San José 1280, Esc. 2. — JOSE MARIA FACAL. — JOSEFA CALVO. — EVARISTO CALVO. — ELIDA YOLANDA CARRASCO.
25) N$ 68.00 20|pub. 346 En.20-v.feb.16.

JOSE GORBA y MARY FALCO 10|11|975, prometieron en venta a Ivonne De León el comercio, cuyo salón ubicado en Avda. Agraciada N.o 7476.
25) N$ 34.00 20|pub. 576 En 21.-v.feb.17.

27-Varios

MONTEVIDEO

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
CONCURSO DE PRECIOS N.o 8|76
(Tercer Llamado)

Llámase a Concurso de Precios N.o 8|76 para la adquisición de 1 (una) máquina ravioleira tipo industrial.
La apertura de la propuesta se realizará el día 26 de febrero de 1976 a la hora 9 en la 20 días, a todos los que se consideren con derechos. Sección Adquisiciones de este Instituto de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de este Concurso. Avda. Uruguay N.o 878. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Departamento Administrativo Sección Concursos.
27) (C. C.) 3|pub. 30288 Feb.10.-v.feb.12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WALTER SATURNO CARRO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Jowett Javelin, motor número EDPBL—7060 Matrícula N.o 232.008, empadronado en Montevideo N.o 119.609, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 1445 Feb.10.-v.feb.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ISAC SALMONA CARASO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, Motor N o F0216FMI Utiliz. 1262, Matrícula N.o 519.839, empadronado en Montevideo, N.o 200.037, por extravío del original. Se emplaza por el término de rechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 1407 Feb.9-v.feb.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JORGE ARIAS DURAN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Alfa Romeo, motor N o AR005481 93213, matrícula N.o 525.450, empadronado en Montevideo. N.o 214.214. por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 1096 Feb.2-v.feb.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RODOLFO PRESNO MACAGNO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Renaul Mini 4S, motor N.o 5104885, matrícula N.o 530.610, empadronado en Montevideo. N.o 220.257, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 974 Feb.2-v.feb.13

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RUBEN ELEUTERIO NUÑEZ ROMAY, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Willys, motor N.o U. 34628, matrícula N.o 220.771, empadronado en Montevideo. N.o 172.493, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub 1124 Feb.2-v.feb.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor DOMINGO BASSO S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fiat. motor N.o 0563719, matrícula número 522.858. empadronado en Montevideo número 210.842 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 948 En.30-v.feb.12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RAMIRO LOPEZ COLLAZO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Buik. motor N.o 2805164, matrícula N o 170.143, empadronado en Montevideo, N.o 77.103, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 915 En.29-v.feb.11.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN N. SARUBBI en representación de Establecimientos Juan Sarubbi S. A. solicitando la escrituración judicial de oficio de la compraventa de los siguientes bienes inmuebles:

a) Un solar de terreno, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 145.487, señalado con el N.o 9 en el plano del agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe en octubre de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de noviembre de 1930 y según el cual tiene una superficie de 713 metros 76 decimetros, con 12 metros de frente al Suroeste a Camino Propios hoy José Batlle y Ordóñez. Los derechos y acciones que correspondían al Compromiso de Compraventa de este solar, fueron transferidos por los promitentes compradores, a "Establecimientos Juan Sarubbi S. A." por acta de 25 de octubre de 1974 ante el Esc. José R. Aneiros. Dicho compromiso, había sido protocolizado por la Esc. Celia Russo de García Moratorio e inscripto en el Registro de Inhibiciones Sec. Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el N.o 3261 al Folio 11.658 del Libro 42;

b) Un solar de terreno, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 145.488, señalado con el N.o 8 en el plano del Agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe, según el cual tiene una superficie de 692 metros 34 decimetros con 12 metros de frente al Suroeste al Camino Propios hoy Bulevar José Batlle y Ordóñez.

Los derechos y acciones correspondientes al compromiso de compraventa de este bien, fueron transferidos por los promitentes compradores a favor de "Establecimientos Juan Sarubbi S. A." por acta de fecha 4 de noviembre de 1974, ante el Esc. José R. Aneiros. Dicho compromiso está inscripto en el Registro de Inhibiciones Sec. Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el número 979 al Folio 252 del Libro 13.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los propietarios de dichos bienes FEDERICO BRITO DEL PINO BERRO, casado con ELISA LARRAVIDE, MARIA JOSEFA Y ELENA BRITO DEL PINO BERRO, VICTORIANO HERNANDEZ HERNANDEZ, MARGARITA SARA, GLADYS LILA y SOFIA y JULIA HERNANDEZ GALLERIZA, RIMA AURELIA HERNANDEZ GENOVES y SARA GALLERIZA de HERNANDEZ, a sus herederos, sucesores causahabientes a título particular o universal, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de escriturar de oficio dichos bienes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

27) N$ 525.00 30|pub. 25542 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, Doctora Sara Broqua en los autos caratulados Emilio Hugo Gallo contra ANDRES BARON SUPERVIELLE, INES y SILVIA BARON SUPERVIELLE y JULIA ELENA GARCIA AROCENA de STEWART VARGAS. Escrituración Judicial (Ficha C. 1575|1974), se cita y emplaza por el término de noventa días a Andrés Barón Supervielle, Inés y Silvia Barón Supervielle, Julia Elena García Arocena de Stewart Vargas y demás interesados, para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del inmueble ubicado en el Balneario "Solymar" Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con los números 21.574 y 21|577, señalado con el N.o 14 de la manzana 241 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de marzo de 1956, con una superficie de 690 metros cuadrados y un frente de 15 metros al ONO a la Avenida H que fuera prometido en venta el día 15 de abril de 1958 por una promesa inscripta en la Sección respectiva del Registro General de Inhibiciones con el N.o 570, al folio 571 del Libro 81; todo ello bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, julio 28 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 210.00 30|pub. 26974 Dc.19-v dc.31 Feb.2-v.mz.4

ESCRITURA DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en los autos Jesús Rama Gende contra SUC. de MARGARITA, CARLOTA y ROSA PARODI TAMBUSSIO. Esc. de Oficio (D|1801|74), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jesús Rama Gende solicitando la escrituración de la promesa de compra venta de fecha 16 de abril de 1951, inscripta en el Registro de Promesas con el número 319, Folio 134, Libro 47, de fecha 30 de abril de 1951 por la cual Margarita Carlota y Rosa Amanda Parodi Tambussio prometieron vender al compareciente el siguiente bien, solar de terreno en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, ahora 17, Padrón N.o 78.636 señalado con el N.o 21 Fracción "J" en plano del Agrimensor Julio A. Roletti inscripto en la Dirección de Topografía en octubre de 1913. Superficie: 400 metros con 10 metros de frente al Oeste a la calle Santiago Figueredo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Margarita Carlota y Rosa Amanda Parodi Tambussio y sus sucesores a título universal o personal para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura. — Montevideo, diciembre 5 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 231.00 30|pub 26497 Dic.15-v.dic.31 Feb.2-v.feb.25.

CAUTELA PROVISORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a la Cautela Provisoria N.o ... —Bonos del Tesoro 1971-76— Serie Especial autorizada por decreto N.o 484|971 para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina. Información ad-perpetuam. Ficha G.A. N.o 443|975" dentro del plazo de noventa días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 105.00 30|pub. 25373 Dic.1-v.dic.31 Feb.2-v.feb.12.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno, se cita, llama y emplaza a OSVALDO ALVAREZ y a SERAPIA MARTINA GONZALEZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Roca Hernández, Juan Antonio y González, Isabel con Alvarez, Osvaldo y González, Serapia Martina" P.P.P. (B|103|975) dentro del término de noventa días, bajo apercimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Escribano Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 34774 Dic 16-v.dic.31. Feb.2-v.mz.3.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NYDIA RICHERO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Aguirre Onis Osiris contra RICHERO, NYDIA. Guarda" (Ficha B. 4162|972), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) N$ 126.00 30|pub. 21791 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

(1.a y 2.a Convocatoria)

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, atento a lo preceptuado por el Estatuto Social, convoca a la masa social del Instituto, para el día 19 de febrero de 1976, a la hora 16, en 1.a Concovatoria, y de no obtenerse el quórum estatutario exigido (artículo 37) en 2.a Convocatoria a la hora 17, en su Sede Social, Av. 18 de Julio 1721, P. 1, Apto. 1, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Enterarse de la Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo; 2.o) Consideración de los Estados Contables de los Ejercicios 1973 - 1974 y 1974 - 1975; 3.o) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.

Nota: Podrán concurrir todos los socios que tengan una antigüedad no menor de un año, debiendo presentar documento de identidad. La asamblea podrá sesionar válidamente en primera citación con la asistencia del 15 o|o de afiliados. — Pedro Corredera Sánchez Presidente. — Héctor Castro, Secretario.

27) $ 116.00 5|pub. 1377 Feb.9-v.feb.13.

COLONIA

DISOLUCION DE SOCIEDAD

El 4 de diciembre de 1975 fue disuelta la sociedad Kley e Irogoitia, Limitada.

El señor HOMAR KLEY, prometió vender al señor Hipólito Irigoitia, su parte de la estación de servicio. (Colonia Suiza) Acreedores presentarse en la misma calle, Av. J. Batlle y Ordóñez s|n. Nueva Helvecia, teléfono 191

27) N$ 68.00 20|pub. 823 En.23-v.feb.25.

FLORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORES
EMPLAZAMIENTO

Por extravío del título de propiedad de un vehículo marca Ford, modelo 1955, matriculado con el N.o 3221, y empadronado en el Departamento de Flores con el N.o 4.584, de ANTONIO DE MAIO D'ESPOSITO, éste solicita duplicado del Título.

Se emplaza por 20 días a partir de la primera publicación de este aviso, a los que se consideren con derecho a formular oposición. — José S Ibiñete, Director de los Registros Dptales. de Traslaciones de Dominio, Poderes y Prenda Agraria e Industrial.

27) N$ 68.00 10|pub. 822 En.29-v.feb.11.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6900. Juicio ejecutivo", (Ficha 2594|74), se cita al propietario del padrón N.o 6900, manzana 594 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 34857 Dc.22.v.dc.31. Feb.2.v.mz.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6897. Juicio ejecutivo", (Ficha 2591|74), se cita al propietario del padrón N.o 6897, manzana 590 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de diciembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 34851 Dc.22.v.dc.31. Feb.2.v.mz.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6901. Juicio ejecutivo", (Ficha 2578|74), se cita al propietario del padrón N.o 6901, manzana 594 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de diciembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 34852 Dc.22.v.dc.31. Feb.2.v.mz.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6899. Juicio ejecutivo", (Ficha 2595|74), se cita al propietario del padrón N.o 6899, manzana 594 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele de-

fensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de diciembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C.C.) 30|pub. 24854 Dc.22-v.dc.31. Feb.2.v.mz.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6896. Juicio ejecutivo". (Ficha 2598|74), se cita al propietario del padrón N.o 6896, manzana 590 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de diciembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C.C.) 30|pub. 24854 Dc.22-v.dc.31. Feb.2.v.mz.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6895. Juicio ejecutivo". (Ficha 2599|74), se cita al propietario del padrón N.o 6895, manzana 590 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307. C.P.C.). — Maldonado, 5 de diciembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C.C.) 30|pub. 24855 Dc.22-v.dc.31. Feb.2.v.mz.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6898. Juicio ejecutivo". (Ficha 2596|74). se cita al propietario del padrón N.o 6898, manzana 590 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de diciembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C.C.) 30|pub. 24856 Dc.22.v.dc.31. Feb.2.v.mz.5.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Beceo, Martha contra CARRERA, JULIO JOSE Guarda y Tenencia" (Ficha 225|75), se cita, llama y emplaza por término de noventa días a Julio José Carrera, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 27 de octubre de 1975. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.
271 N$ 63.00 30|pub. 27110 Dic.22-v.dic.31 Feb.2-v.mz.5

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Fitte, María Teresa contra LITMAN, JUAN y otra. Cancelación de Hipoteca" (Ficha 405|75). se cita, llama y emplaza a Juan Litman y Josefa Angela Salceimik de Litman, por término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán los trámites hasta su terminación. — Maldonado, 6 de noviembre de 1975. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.
271 N$ 105.00 30|pub. 27109 Dic.22-v.dic.31. Feb.2-v.mz.5

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Tassano, José Mario y otra contra GARCIA, SUSANA GLADYS. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha 354|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Susana Gladys García para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Maldonado, 30 de setiembre de 1975 — Esc. José Ma. Juan Actuario.
271 (ley 13.209) 30|pub. 24733 Dc.16-v.dc.31. Feb.2-v.feb.26.

RIO NEGRO

RESCISION DE CONTRATO DE DONACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Intendencia Municipal de San José contra HAASZ BERGSMANN ESTEBAN LADISLAO. Rescisión de contrato de donación (F. A. 834|975), se cita y emplaza al demandado Esteban Ladislao Haasz Bergsmann y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, 30 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
271 N$ 105.00 30|pub. 8886 Dic 15.-v dic.31. Feb.2 -v.feb.25.

SALTO

Por Escritura de fecha 30 de diciembre de 1975, fue emancipado nuestro hijo HECTOR JOSE CARABIO RODRIGUEZ y autorizado para ejercer el comercio. — Salto, enero 1976. — Héctor A. Carabio. — Elvira Rodríguez.
271 N$ 2.90 1|pub. 1257 Feb.5-v.feb.5.

SAN JOSE

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don LUCIANO RAMON PEREZ TORIBIO y doña QUINTINA ALVAREZ ALFONZO solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón 2034 de la Primera Sección de este Departamento.
A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, 5 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
271 (ley 9.770) 30|pub. 24446 Feb.2-v.feb.20 Mz.3-v.mz.20.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.090, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley Nº 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1º del decreto número 230/964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 6 de febrero de 1976
Cierre 18 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 1.0790	N$ 1.0980	U$S 0.3885
Bélgica	1	Franco Belga	" 0.0708	" 0.0720	" 0.0255
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2.7900	" 2.8380	" 1.0040
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0.4510	" 0.4600	" 0,1625
EE. UU.	1	Dólar U. S. A.	" 2.7800	" 2.8100	—
Francia	1	Franco Francés	" 0.6195	" 0,6320	" 0.2235
Holanda	1	Florín Holandés	" 1.0410	" 1.0600	" 0,3750
Inglaterra	1	Libra	" 5.5875	" 5.7258	" 2.0275
Italia	1	Lira	" 0,0037	" 0.0038	" 0.0013
Suecia	1	Corona Sueca	" 0.6350	" 0.6460	" 0.2290
Suiza	1	Franco Suizo	" 1.0720	" 1.0900	" 0.3860
		Otros Arbitrajes			
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	—	—	" 0.0152
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	—	—	" 0.0107
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1.3000
Austria	1	Chelines Austríaco	—	—	" 0,0549
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0.1082
España	1	Peseta	—	—	" 0.0168
Japón	1	Yen	—	—	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0.1815
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	—	—	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	0.0370
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (Billete)	N$ 0.0155	N$ 0.0160	—
Brasil	1	Cruzeiro (Billete)	" 0.2650	" 0.2750	—
EE. UU.	1	Dólar USA (Billete)	" 3.3050	" 3.3150	—
EE. UU.	1	Dólar USA (Cable)	" 3.2800	" 3.2900	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones

(C.C.) 1 pub. 30296 Feb.11-v.feb.11.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19699 del 6 de febrero de 1976, en la página número 1056—C se publicó el balance de NOGO YA S. A. al 30 de junio de 1975, Aviso N.o 25626, padeciéndose el siguiente error: En cuenta de Pérdidas y Ganancias en el Haber, donde dice Bancos en Liquidación 10.552 22. debe decir Bancos en Liquidación 3.839.82.

Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GORSKI (672|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 1511 Feb.11.-v.feb 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DALIA RUSSO de VARELA. (6|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 1512 Feb.11.-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NESSIM GALIMIDI LEVY, (557|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975 — Alfredo . Llugain, Actuario.

1) N$ 63.00 30|pub. 27156 Feb.11-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA GENINAZZA de LEGUISAMO (S. 474|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 1509 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR JORGE DOHIR NAZER o SALVADOR DOHIR NAZER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1528 Feb.11.-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALBERTO QUATTORDIO (S. 604|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 1529 Feb.11.-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALCIDES MARTINEZ CAMUSO o CAMUSSO y FLOR DE LIS GIL DE MARTINEZ (S. 546|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 1530 Feb.11.-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ANDRES HERNANDEZ RODRIGUEZ (S. 578|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 1531 Feb.11.-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO GLASER (V. 107|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1476 Feb.11.-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PACHECO (V. 1455|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1477 Feb.11.-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LORENZO DELPRATO CHIARLONE (E. 2773|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjuno.
1) N$ 36.00 10|pub. 1478 Feb.11.-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GOLLER BALL o CRISTIAN ALFREDO GOLLER (E. 2625|75) citándose a herederos, acreedores y demás ineresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1479 Feb.11.-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NATALIO IGLESIAS (E. 2363|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1480 Feb.11.-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO TILVE (E. 2777|75) citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1481 Feb.11.-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CARNEVALE de GOMEZ (219|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1508 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GUELFI GANDOLFO (11|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1513 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SONIA KIRSHNER ROSENBLUM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1350 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DANUBIO SILVA CASTRO (S. 159|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 1532 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MOTTA o MOTTA DEMARCO (S. 509|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 1533 Feb.11-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO HECTOR DOS SANTOS GARCIA (F. A. 513|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1545 Feb.11-v.feb.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BRAUSE GALLERO (Ficha S|168|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1485 Feb.11-v feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS o LUIS CONSTANTINO AMEIJENDA o AMEIGENDA o AMEYGENDA MARTINEZ y JACINTA o JACINTA DELMA AMEIGENDA GUIDOBONO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Canelones, 5 de enero de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 1486 Feb.11-v feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO GUZMAN (Ficha V N.o 470|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1560 Feb.11-v feb.24.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 19 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 1548 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUEICK o CUEIK MERGEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 19 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 28.00 10|pub. 1549 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN IGNACIA o CARMEN FERRES FLORES de IZQUIERDO o FERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados par aque comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, mayo 7 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 1550 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID BRACCO PEYRAUBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1551 Feb 11-v.feb.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL AGRESTA BELLUCCHI citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1552 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS o MARCOS SEBASTIAN BISSOLO o BIZZUELO o BIZZUOLO o BESSOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, diciembre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1553 Feb.11-v feb.24.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO DELGUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 21 de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1566 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERTULIANO CAVALHEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 10 de 1975. —
1) N$ 36.00 10|pub. 1567 Feb.11.-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA MOLTENI de TORNINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto diciembre 10 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 1568 Feb.10.-v.feb.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA GLADYS o ELENA MACHIN de ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el próximo Feriado Judicial Mayor a sus efectos. — San José, diciembre 17 de 1975. —
1) N$ 48.00 10|pub. 1541 Feb.11.-v.feb.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA FABIANA PEREIRA o PEREYRA BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de diciembre de 1975. —
1) N$ 48.00 10|pub. 1563 Feb.11.-v.feb.24.

3—Convocatorias Comerciales

NOGAR SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocamos a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día domingo 29 del corriente mes, a la hora 11, en nuestros escritorios de la calle 25 de Agosto 1041 de la Ciudad de Libertad, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de resultados e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre ppdo.
2.o) Distribución de utilidades.
3.o) Designación de dos de los accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad. — San José, 5 de febrero de 1976. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 1542 Feb.11.-v.feb.13.

CUENCA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Rincón 632 el día 19 de febrero de 1976 a la hora 10, a fin de tratar la siguiente orden del día:
I) Tomar en consideración la memoria, balance general, estado de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1975.
II) Designación de Directorio y Síndico.
De acuerdo a lo que dispone el artículo 9.o de los estatutos sociales el registro de accionistas permanecerá abierto hasta el momento de iniciarse el acto. — El Directorio.
3) N$ 14.50 1|pub. 1525 Feb.11.-v.feb.11.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDITH ZELIDEH AQUINO PAREDES y DAMIAN RAMON GALIZZI (Ficha D. 2314|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 1482 Feb.11.-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCNA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL CARLOS NOBELASCO y AMALIA NORA de MELLO (Ficha V|1427|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 991 Feb.11-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIANA RUTH GONZALEZ c| CARLOS HEBERT PIRIZ (Ficha E. 713|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 1510 Feb.11.-v.mz.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARIDES ALVEZ y LUCIA DIAZ (Ficha número 623|C|Año 1975) emplazando a los interesados por el término de sesenta días — Treinta y Tres, 18 de noviembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 1564 Feb.11.-v.mz.11.

6—Disoluciones de Sociedades

CANELONES

OLIVAR ROVASSIO SRL

Por documento privado del 20 de noviembre de 1975, inscripto en el Registro de Comercio de Canelones, el 12 de diciembre de 1975, con el N.o 150, folios 474|475, de común acuerdo los socios JULIO OLIVAR CABRERA y DOMINGO ENRIQUE ROVASSIO CHABAT, disolvieron totalmente, el contrato de Sociedad "Olivar-Rovassio S.R.L." por lo cual se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducirlos en la ciudad de Las Piedras, calle Gral. Rivera N.o 640, dentro del plazo de cuarenta y cinco días — Las Piedras febrero 3 de 1976.
6) N$ 145.00 10|pub. 1537 Feb.11.-v.feb.24.

7—Divorcios

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "Benítez, María Angélica con DA SILVA, ATILIO. Divorcio por su sola voluntad" (A. 308|974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Atilio Da Silva, a que comparezca a deducir sus derechos, ante este Juzgado, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 27 de 1974 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
7) N$ 105.00 30|pub. 1570 Feb.11.-v.mz.25.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA DE SUMARIOS

En autos caratulados: "Sra. RUTH AGORIO de CHAVARRIA, abandono de cargo". (S. 1042|9|975 C. C.), se cita, llama y emplaza a la señora Ruth Agorio de Chavarría para que comparezca a la Oficina Unica de Sumarios, calle Dante N.o 1851, Piso 1.o a objeto de ocupar el cargo que desempeña en la Caja Civil, o expresar los motivos de su inasistencia, dentro del plazo de treinta días. Todo ello bajo apercibimiento de aplicar las disposiciones de abandono del cargo y tenerla por renunciada, de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes — Dr. Fredi Márcora"
8) (C. C.) 3|pub. 30291 Feb.11-v.feb.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
IMPRENTA NACIONAL

Se cita y emplaza al funcionario señor WILMAR LOPEZ, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo, o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 20 de mayo de 1969 (N.o 241|969) — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — El Director de Imprenta Nacional, Cnel. Rúben G. Arozco.
8) (C. C.) 3|pub. 30306 Feb.11-v.feb.13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

Intímase al señor AMABILIO BARRIOS, el reintegro al cargo en el término de tres días, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al mismo (decreto 241|69) — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Dr. Jorge Almada, Jefe Departamento Contencioso y Sumarios.
8) (C. C.) 3|pub. 30304 Feb.11.-v.feb.13.

Intímase al señor JUSTO GONZALEZ BARBOZA, el reintegro al cargo en el término de tres días, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al mismo (decreto 241|969). — Montevideo, febrero 4 de 1976. — Dr. Jorge Almada. Jefe Departamento Contencioso y Sumarios.
8) (C. C.) 3|pub. 30303 Feb.11.-v.feb.13.

HOSPITAL VILARDEBO

Se emplaza al Auxiliar de Servicio del Hospital Vilardebó señor WALTER TERAN, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por (Renunciante por abandono de cargo) de conformidad con lo dispuesto en el decreto del 18 de octubre de 1929.
En Montevideo, a los nueve días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y seis. — Dr. Samuel Villalba, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 30307 Feb.11-v.feb.13.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
EDICTO

Expropiación para ampliación del Regimiento de Caballería N.o 10.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, de acuerdo con el artículo 4.o de la ley N.o 3.958 ampliado por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348 de fecha 12 de noviembre de 1915 y resolución del Poder Ejecutivo N.o 49.981 de fecha diciembre 1.o de 1975, delineado en el plano levantado por el Agrimensor Miguel A. Saldaña en mayo de 1975 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 1. — Padrón N.o 5566 (parte). — Propietario: Sucesores de Hermógenes Baptista de Fagúndez y otro.
Area: 9 Hás. 0000 m.c.
Los que se consideren con derecho en el bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí N.o 390 Tercer Piso, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones previa exhibición de la planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso

como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — Héctor M. Pedeti, Jefe de Segunda Secretario.
9) (C. C.) 8|pub. 30298 Feb.11-v.feb.20

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Licitaciones Públicas Nros. 81-9 — 81-10

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por los suministros que se indican a continuación, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones y Memorias Descriptivas, que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras —Minas 1402 Primer Subsuelo:

Licitación N.o 81-9 — Objeto 5.500 camisas celestes de manga larga, primer llamado 9 de marzo de 1976, hora 14, en caso de ser necesario segundo llamado, 9 de marzo de 1976; hora 15.

Licitación N.o 81-10 — Objeto 30.000 porta estados de caja de ahorros; 60.000 porta chequeras, 1er. llamado 11 de marzo de 1976, hora 14; en caso de ser necesario segundo llamado, 11 de marzo de 1976 hora 15.

Las aperturas de precios, se realizarán con las formalidades de práctica, y con la asistencia de los interesados, en la Sala de Licitaciones —Minas 1402, primer subsuelo—, en los horarios y fechas indicados precedentemente.
12) (C. C.) 3|pub. 30292 Feb.11-v.feb.13

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1976

Licitación N.o 16|76 — Adquisición de Pastas Secas Comunes.

Apertura: 17 de marzo de 1976, a las 14 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 17 de marzo de 1976, a las 15 horas.

Licitación N.o 16|76 — Adquisición de Dulce de Batata.

Apertura: 18 de marzo de 1976, a las 14 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 18 de marzo de 1976, a las 15 horas.

Valor de cada pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 30295 Feb.11-v.feb.20

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr Manuel Quintela"— llama a las siguientes Licitaciones Públicas, en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.914 — Materias primas medicinales, —Plaza—.
Primer Llamado: 9 de marzo de 1976, hora 9.00.
Segundo Llamado: 9 de marzo de 1976 hora 9.30'.

HC N.o 1.916 — Suero Antitetánico y vacuna Antitetánica —Plaza—.
Primer Llamado: 9 de marzo de 1976 hora 10.30'.
Segundo Llamado: 9 de marzo de 1976 hora 11.00

HC N.o 1.917 — Materias Primas Medicinales, —Cif (Montevideo)—.
Primer Llamado: 29 de marzo de 1976, hora 9.00.
Segundo Llamado: 29 de marzo de 1976, hora 9.30'.

—Los segundos llamados de cada Licitación, tendrán lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.

—Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas —Planta Baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 30233 Feb.11-v.feb.13

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 11 de Febrero de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ALAN CLAUDIO AUBERT, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Urután 204 (Melilla) y ZORAIDA DIAZ 28 años, soltera, oriental, domiciliada Río Negro 1495.

PAULINO ALVEZ, 53 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Camino Gori 2549 y ANA MARIA SANDEIRA, viuda, oriental, domiciliada Camino Gori, 2682.

JULIO CESAR ALMEIDA ARBOLEYA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tuyutí 2729 y GLORIA LILIAN PLADA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2722.

CARLOS MARIO DE PRO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cufré 3010 Apto. 1 y ROSARIO ALICIA VARELA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lavalleja y Río de Janeiro (San José de Carrasco).

HORACIO YAMANDU DIAZ, 19 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Garibaldi 2406 Ap. 2 y LORELEY BEATRIZ PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Acevedo Díaz 2296.

JORGE AMORIN TECHERA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Andes 1468 y LILIA ROSALIA KIERNOZEK 26 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Cno. Cibils 4590.

WALTER NESTOR ACOSTA, 27 años, divorciado, cineasta, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2808 y GLADYS ETCHEVERRY, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Bartolito Mitre 2808.

RAUL ALVAREZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3544 bis Apto. 2 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Isla de Flores 1362.

WALTER OMAR ALBANO, 20 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4671 y ADELA MARGARITA RIVERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 1935.

LUCIO ENRIQUE JOSE ALGORTA, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Berro 1122 y MARIEL ANUBIS MARTINEZ, 27 años soltera, oriental, domiciliada Rimac 1519.

WILSON CLODOMIRO DE LOS SANTOS, 25 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Agustín Sosa 3870 y YOLANDA VARELA, 24 años soltera, empleada, oriental domicilada Oficial 3, 5880 (Hipódromo).

OFICINA N.o 2

HEBER ODINTO BRACEIRO, 22 años, soltero, marinero militar, oriental, domiciliado Calera de las Huérfanas 4225 y MABEL AMALIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4225.

GUALBERTO EUGENIO BARREIRO, 30 años, soltero, Esp. Resina Sintética, oriental, domiciliado Tomkinson 2739 y RINA JENNY EICHTERSHEIMER, 20 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Guayaquí 3416 Apto. 301.

OSCAR ANIBAL BRITO, 30 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Marcos Aurelio 3928 y MARIA DEL CARMEN LIMA, 28 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Av. Francisco Soca 1270|201.

MARTIN OMAR ESPINEL, 18 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Luis Eduardo Pérez s|n. ruta 1 Km. 16 y LUZ DEL ALBA OTTONELLI, 16 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 3 N.o 8654 Km. 16 (S. Martínez).

OFICINA N.o 3

WALTER DANIEL CASTELLI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tomás Diago 712 y MARIANELA BEATRIZ LEVIN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 834|504.

ENRIQUE EDUARDO CASTRO 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Repca. Argentina 1175|315 y SUSANA JOSELINE DEVITA 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. Repca. Argentina 1225|705.

RAUL ALFREDO CAZENAVE, 20 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Lucas 378 y ROSA GAETA 22 años soltera, empleada, italiana, domiciliada Copiapó 239.

WALTER DANIEL CARBALLO, 18 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3173 y SUSANA NUÑEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Baquisimeto 3946.

FROILAN CARBAJAL, 42 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Alberto Calamet 4480 y ROSALIA CUADRO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Alberto Calamet 4480.

ANGEL HORACIO CASTRO, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Parque Posadas, Ap. 612 y MARY ISABEL SANTOS 20 años, soltera, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2017 bis.

HECTOR RAMON CAVANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Navarra 1841 y DORALINA SANTANA 20 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL LACO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Curiales 1530 bis y CELSA MARIA CAUSA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Curiales 1530 bis.

NESTOR FIGUEROA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1683 y SILVIA ANABELLA SGARBI, 24 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Dr. Decroly 5179.

LUIS EDUARDO FORK, 21 años, soltero, vendedor, oriental domiciliado Caridad 1428 y ANDREA CRISTINA RETTICH, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada, Cerro Largo 1484|205.

VICTOR VICENTE LEGARRETA, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 2, 3594 y SARA MARIANA RAMOS 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2, 3561.

RAMON FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cno. Melilla 7074 y ROSALIA ESTHER MENDIBERRE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Melilla 7074.

JUAN FERNANDO LOPEZ 22 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Yamandú Rodríguez 1344 y MAGDALENA CECILIA HILL 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Massini 3041.

DAVID LANDERMAN, 27 años soltero, industrial, oriental, domiciliado Soca 1395|101 y BEATRIZ SANGUINETTI, 23

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Paz 1384.
ROBERTO MARIO FALCON, 46 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Bacigalupi 2091|2 e ISABEL SHIRLEY TABEIRA, 23 años, soltera, experta en belleza, oriental, domiciliada Bacigalupi 2091|2.
LUIS ALBERTO SERENA, 33 años soltero, fletero, oriental, domiciliado Porongos 2471 Apto. 2 y MARIA CRISTINA ABREU 23 años, soltera, oriental, domiciliada, Porongos 2471 Apto. 2.

OFICINA N.o 5

PABLO EDUARDO GARCIA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3277 y SILVIA CRISTINA CORREA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 810 P. 9, Apto. 21.
GUILLERMO GROSSO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cellar 3159 y MARIA ELENA ROBANO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 18 de Julio 2033 Apto. 21.
JORGE MARIA GAITE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 836 Apto. 13 y NORMA NELLY DAGUERRE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruy Barboza 1298.
MIGUEL ANGEL GERALDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo 3410 y LILIAN YENNY SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 3875.
CARLOS JORGE GHIRINGHELLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 740 y GLORIA SILVIA LIA AMARAL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Julio H. y Reissig 706.
MARCELO CLAUDIO HARREGUY, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Morelli 3917 y AZUCENA ESTHER GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Venezuela 1375.
LUIS GAZZOLA, 50 años, divorciado, mecánico, italiano, domiciliado Dr. Pena 4625 y GLADYS AMANDA DE LILLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Saldanha da Gama 3940.
LUIS RAFAEL GUADALUPE, 26 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado 18 de Julio 1070 Apto. 319 y PATRICIA ALTAMIRANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1229 Apto. 201.
MIGUEL ANGEL IRIGOYEN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Novara 3426 e IBIS PUIG, 31 años, soltera, empleada, francesa, C|L., domiciliada Novara 3426.

OFICINA N.o 6

POMPILIO EULOGIO MELITON, 24 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 4170 y LILIAN ROSIO IGLESIAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ovidio Fernández Ríos 3575.
HUMBERTO NOE MICHELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Portugal 3979 Apto. 2 y ANA MARIA OLIVERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 4130 Apto. 4.
JUAN CARLOS MIRANDA, 17 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Tacuabé 4528 y MARIA LUISA ALAYON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Continuación Burgues 2721.
NELSON MATTIOLI, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Yapeyú 535 y ROSA BEATRIZ VALVERDE, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Humbolt 4285.
PABLO ALFREDO MELO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heredia 4328 Apto. 2 y MARIA IVONNE CARRANZA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 1077.
ERNESTO MARICHAL, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Dr. Capdehourat 2583 Apto. 2 e IRENE LOLA MATILDE SGADARI, 56 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliado Dr. Capdehourat 2583 Apto. 2.
OMAR AVILIO MARTINS, 30 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado Veracierto 3365 Apto. 1 y GRISELDA MARY VAZQUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 4776.
JUAN MARQUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4957 y MIRIAN LILIAN FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental domiciliada San Martín 5260.

OFICINA N.o 7

MIGUEL ANGEL QUEVEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Entre Ríos 1131 Apto. 10 y SUSANA GRACIELA REY 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Croacia 4508 Apto. 3.
CARLOS LUIS PITTINI 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado César Grauert 3231 bis y ALICIA MARY BATISTA, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juan Paullier 2611.

OFICINA N.o 8

LUIS HEBER RECUERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1467 y SILDA YOLANDA BARRIOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1507.
EVANGELISTO ROSA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yi 1466 y LYDIA MABEL MARTINEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4263.
JOSE ANGEL RIOS, 21 años, soltero, obrero, español, domiciliado Colmenar 6463 y MARIA MERCEDES CUELLO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Avipones 6125.

OFICINA N.o 9

CARLOS SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laguna Merín 4335 y LUCRECIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Veracierto 2839.
ANGEL ANTONIO SCELZA, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Brasil 3841 y ANA MARIA ISABEL HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 20.
LUIS ELIAS SANCHEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Calle 13 N.o 3682 B. Casabó y NANCY SOLANGE JOLOCHIN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 13 N.o 3682, B. Casabó.
RUBEN AMADO SOSA, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Río Branco 1520 y SUSANA CARDOZO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Río Branco 1520.

OFICINA N.o 10

MIGUEL ANGEL VARELA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartenes 522 y ANA MARIA GOMEZ, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Avda. Central 2225 (Luis B. Berres).
ALVARO VOLPE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2821 y NELLY MARQUEZ, 28 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Joaquín Requena 2191.
HECTOR VIGNOLI, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cufré 2896 y BEATRIZ YOLANDA CARAICKOY, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Melián Lafinur 2087 Apto. 4.
EDUARDO NOBLE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guardia Oriental 2904 e HILIANA FERREIRA VELLOZO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Guardia Oriental 2904.

N$ 5.00 3|pub. v.Feb.13.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANGELICA AYORA solicita la inscripción de la obra titulada "Refugio" de la cual se declara autora. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Adolfo E Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub 1544 Feb.11-v.feb.24.

JOSE de los SANTOS de los SANTOS, solicita la inscripción de la obra titulada "La sombra de un Hombre", de la que se declara autor. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 1498 Feb.11-v.feb.24.

19—Rectificaciones de Partidas

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "FRANCA MENDEZ DE SOALLEIRO, ROSA ELIDA. Rectificación de partida" (Ficha 239|v|975), se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Rosa Elida Franco Méndez de Soalleiro, donde dice: "Franco", debe decir: "Franca". — Pando, 9 de junio de 1975. — Marta Alhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 1488 Feb.11-v.mz.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "BORTAGARAY, DELFINO. Rectificación de partida" (A|819|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma figura como "hijo de Miguel Bortagarais" debe decir: "hijo de Miguel Bortagaray". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, diciembre 15 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 1569 Feb.11-v.mz.4.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado ORLANDO FRANCISCO MARABOTE y BERTA SAN JUAN (Ficha N.o 676, Año 1975), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Silvana Marabote San Juan, que figura como nacida "el 28 de mayo de 1961", cuando realmente nació "el 28 de mayo de 1963". — Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub 1565 Feb 11-v.mz.4.

20—Remates

MONTEVIDEO

PESCE VILA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Bashadjian Acdachas y otros contra MATTOS M.a ROSA" (Ficha 1.611|71) el 24 de febrero de 1976

a las 14.30 horas en Solís 1463 y por intermedio del martillero Pesce Vila, O.I.I. 190.255, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos — Montevideo, 6 de febrero de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 1526 Feb.11-v.feb.24.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Stawski, Millington contra LUIS MALLADA CANTISANI. Juicio ejecutivo" (F|963|74), se hace saber que el próximo 26 de febrero de 1976, en Ramón Anador 3225, se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (nuevos pesos 2.200.00), del automóvil marca "Ford", modelo 1951, padrón 33.692, matrícula M. 33.240.
Se previene: Los gastos serán de cargo del comprador. — Montevideo, diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 1535 Feb.11-v.feb.24.

CANELONES

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ISIDORO MODESTO OLMOS MENDOZA, Juicio ejecutivo" (F|84|B|1975), se hace saber que el día 27 de febrero de 1976, a la hora 9.30, y en las puertas de este Juzgado se procederá a la subasta —por el señor rematador Adhemar Onesti—, sin base y al mejor postor, de las siguientes maquinarias: Un (1) cepillo marca "Richner", sin motor de metros 0.60 de ancho; Una (1) máquina combinada compuesta de una sierra circular con base metalizada con motor eléctrico marca "Miele" de 1 H.P.; Una (1) sierra sin fin de metros 0.50 de diámetro en el volante, sin motor; y Un (1) motor eléctrico.
Se previene: Que se debe consignar el 20 por ciento de la oferta. Que el comprador se hará cargo de la comisión del rematador y los impuestos correspondientes. — Pando, 2 de febrero de 1976. — Marta Elhorddy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 108.00 10|pub. 1489 Feb.11-v.feb.24.

FLORIDA

WALTER ENCISO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "SOSA de BASIGNANI, MARIA DELIA. Incapacidad" (Ficha C. N.o 60, Año 1972"), se hace saber que el día 11 de marzo de 1976 a las 10 horas, —en las puertas de este Juzgado—, Independencia 737, el martillero Walter Enciso, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor y con la base de N$ 1.671.80 (los dos tercios de su valor real) del siguiente inmueble: Una fracción de campo, ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de San José, padrón número 14.769, y una superficie de 15 hectáreas 8.575 metros.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador; y que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Florida, diciembre 23 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 194.40 18|pub. 1556 Feb.11-v.mz.9.

LAVALLEJA

ORONIEL PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia
REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "Banco de Crédito contra FARINA MONTAÑO ALFREDO ENRIQUE. Medidas preparatorias" (Ficha 337, Año 1974), se hace saber que el día 25 de marzo de 1976 a las 14 horas se va a proceder a la venta, en remate público por precio al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de $ 3:261.000.00 y con la intervención del martillero don Oroniel Pintos, del siguiente inmueble: Una fracción de campo y demás mejoras que contiene, empadronada con el N.o 7.073, sita en la 6.a Sección de Lavalleja, compuesta de una superficie de: 62 hectáreas y 6.000 metros, cuyo valor real, según Cédula Catastral es de $ 3:261.000.00 (tres millones doscientos sesenta y un mil pesos).
El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta y las comisiones del rematador. Dicha venta será presidida por la señora Alguacil asistida del señor Actuario — Minas, 19 de diciembre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 1557 Feb.11-v.mz.4.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "SARAVIA MODESTO DOMINGO. Sucesión" (Ficha 99|67), se hace saber que el día 25 de febrero de 1976 a las 10 horas el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público, una fracción de terreno y su edificio situado en la ciudad de San Carlos, 2.a Sección del Departamento de Maldonado, padrón 2.072, de una superficie de 504 metros que linda: al Oeste, calle Coronel Leonardo Olivera; al Sur, calle 4 de octubre; al Norte, Antonio L. Fernández y al Oeste, con Eugenio Rodríguez, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que lo son de pesos 5:346.200.00, (pesos viejos).
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada su oferta el 25 o|o. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, comisión y gastos de rematador. 3.o) Que el título se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Maldonado, diciembre 24 de 1975. — A. Roberto Borges.
20) N$ 162.00 11|pub 1573 Feb.11-v.feb.25.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron FRANCISCO GAMBETTA BEDAT y DELIA ELISSALDE ARAMBARRI de GAMBETTA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el Escribano Oscar L. Trulla Prats, el 29 de agosto de 1960 y por lo cual los comparecientes compraron a Juan Francisco Anselmi y Elvira Elissalde Arambarri de Anselmi la mitad indivisa de un solar de terreno, edificio y mejoras que contiene sito en la 24 Sección Judicial de Montevideo, padrón número 33.788, señalado con el N.o 9 de la fracción 1 en el plano del Agr. Juan Mier de octubre de 1910 con una superficie de 359 metros con 10 decímetros cuadrados, con 9 metros de frente a la calle Santiago Gadea, entre las de Chacabuco y Rectificación Larrañaga, distando el punto medio de su frente 27 metros 33 centímetros de la esquina con Rectificación Larrañaga. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 642, al folio 295 del libro 637.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
21) N$ 144.00 10|pub. 1475 Feb.11.-b.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA MAÑE DE BRESCIA MARIA ANGELICA. Segunda copia" (Ficha V. 571|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Angélica García Mañé de Brescia, solicitando la expedición de la segunda copia de la hijuela que en función de título expidió el Escribano Aquiles R. Milans el 31 de octubre de 1928, por la cual se le adjudicó a María Elina Mañé de García Martínez una fracción de campo con las mejoras y poblaciones que contiene, ubicada en la 13.a Sección Judicial de Florida compuesta de 177 hás. 1.966 metros señalada con la letra A en el plano del Agrimensor Reyes Thevenet de noviembre de 1924, esta fracción está dividida en dos partes que se deslindan así: la primera compuesta de 72 hás. 8.688 metros lindando por el Norte en una línea de 421 metros con la fracción D; por el N.E. y E. con campos de José Pérez Villamil y con la otra parte de esta fracción; la segunda señalada con la letra A2 tiene 104 hás. 3.298 metros y linda con el N. con parte de la fracción C y de la A1; por el S. con la fracción B. por el E. con campos de José Pérez Villamil y por el O. con campos de Elvira L. de Lorenzo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
21) N$ 96.00 10|pub. 1179 Feb.11-v.feb.24.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó don COSME DAMIAN ROMERO solicitando la expedición de la segunda copia de escritura del siguiente bien, que en esta ciudad autorizó el escribano Pedro Zabalza el 4 de marzo de 1955; dos fracciones de terreno con las construcciones y cuantas mejoras contiene, empadronada con el N.o 1002, situados en el Barrio Amantea de esta ciudad, compuestos por estar unidos de una superficie de 1.986 metros un decímetro cuadrado; inscriptos en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, con el N.o 784, el 2 de marzo de 1955, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el N.o 191, folio 90 vto. libro 13. — Minas, 18 de diciembre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
21) N$ 84.00 10|pub. 1558 Feb.11.-v.feb.24.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CONARCO LTDA.

Inscripción en el Registro Público y General de Comercio, N.o 68, folio 240, libro N.o 1 de contratos.
Contrato: 4 de enero de 1976.
Socios: JUAN ROBERTO BAYLAC, RAUL INSUA, JOSE LUIS FABLET y ROBERTO BERTONI.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: fabricación, comercialización, importación, y exportación de artículos eléctricos, electrónicos, metalúrgicos y a fines y cualquier otro negocio relacionado directa o indirectamente con el giro principal.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos sucesivos de 5 años c|u.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 1546 Feb.11.-v.feb.24.

ANTONIO GIANOLA Y CIA. LTDA.

Nombre: Cruzeiro Automotores Ltda.
Contrato: 12 de diciembre de 1975.
Registro: Canelones, 12 de diciembre de 1975, N.o 145, Folios 456|459.
Socios: ANTONIO GIANOLA MARTEGANI N$ 6.000.00; ROBERTO UBALDO DOMINGUEZ SAPPA N$ 3.000.00; LISLE NESTOR LOPEZ SIERRA N$ 3.000.00 y JORGE CAPPELLINI MAFFEI N$ 3.000.00.
Plazo: 20 años, prorrogable.
Objeto: Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en los ramos y anexos de automotores, maquinarias etc.
Administrador: Antonio Gianola.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
22) N$ 116.00 10|pub. 1538 Feb.11.-v.feb.24.

SALINERA EL MOLINO SRL

Contrato: 5 de diciembre 1975.
Inscripto: Registro Público de Comercio con el N.o 495 al folio 1706 del libro N.o 3 de Contratos.
Socios: MIGUEL SILVERIO DOBARRO y JOSE SILVERIO MARTINEZ.
Objeto: industrialización y comercialización en todas sus formas en el ramo de la sal y salinera y todos sus afines.
Capital: N$ 10.000.00, aportado N$ 6.500.00 por José Silverio y N$ 3.500 por Miguel Silverio.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: ambos socios conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
22) N$ 116.00 10|pub. 1534 Feb.11.-v.feb.24.

CARPINTERIA SILVA SRL

Contrato: 30 diciembre 1975.
Inscripción: Canelones número 1. folios 1|6 Año 1976.
Capital: N$ 3.000.00.
Socios y aportes: JOSE RAMON SILVA BLANCO, 50 o|o; WALTHER CANDIDO SIL-

VA RODRIGUEZ, 25 o|o; SERGIO RAMON SILVA LAUREIRO, 25 o|o.
Domicilio: Sauce, Canelones.
Plazo: 90 años, renunciable cada 3 años.
Objeto: carpintería en general, carpintería de obra, fábrica de muebles, la industrialización, comercialización, consignación, exportación e importación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de maderas, productos semielaborados o elaborados de la misma, de cuero o de plástico, barraca y artículos de construcción, artículos de ferretería, bazar y menage, máquinas industriales, de oficina y del hogar, sus repuestos y accesorios, transporte de personas, cosas y noticias.
Administración: indistintamente Walther Cándido y Sergio Ramón Silva.
22) N$ 174.00 10|pub. 1487 Feb.11.-v.feb.24.

ALFA SUD LIMITADA

Contrato: 20 octubre 1975.
Inscripción: 5 de diciembre de 1975, número 362, folio 1250, del libro 3.
Socios: JULIO CESAR FALCON PEREZ y JULIO EDUARDO SANCHEZ DINARDI.
Capital: N$ 100.00.
Objeto: taller mecánico.
Domicilio: Joaquín Requena 1184 bis.
22) N$ 58.00 10|pub. 1527 Feb.11.-v.feb.24.

23—Trámites de Marcas

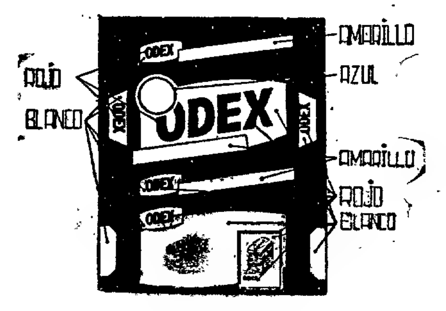
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.128. — Montevideo, febrero 6 de 1976. — Tufic Acle S. A. (Uruguay), solicita marca BAGATELLE clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1494 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 150.126. — Montevideo, febrero 6 de 1976. — Tufic Acle S. A. (Uruguay), solicita marca TIFFANY clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1493 Feb.11-v.feb.24

ACTA N.o 150.121. — Montevideo, febrero 6 de 1976. — Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca



clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 1499 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 150.115. — Montevideo, febrero 5 de 1976 — Oscar Bacot por Dana Corporation, (USA), solicita m



clases 11 y 24. — ...íquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 1500 Feb.11-v.feb.24.

ACTAS Nos 150.122 y 2.229 — Montevideo febrero 6 de 1976. — Oscar Bacot por Ravit sistemas de irrigação Ltda (Brasil), solicita marca RAVIT clases 6, 28 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 1501 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 150.127. — Montevideo febrero 6 de 1976. — Tufic Acle S. A. (Uruguay), solicita marca TAMPICO clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1492 Feb.24-v.feb.29.

ACTA N.o 2.228. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Jones & Cía. S. A. Hebert Recalde Grela (Montevideo), solicita marca AGENCIA CESAR DIAZ clase 30 .— Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 1490 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 150.125 — Montevideo, febrero 6 de 1976 — Oscar Bacot por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "Dormonoct" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1502 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 150.114. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Osar Bacot por Roche International Ltda (Bermuda), solicita marca STRIATREMIT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1503 Feb 11-v.feb.24.

ACTA N.o 150.113. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Oscar Bacot por Roche International Ltda. (Bermuda), solicita marca TREMITREL clase 9 . — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1504 Feb 11-v.feb.24.

ACTA N.o 150.112. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Oscar J. Bacot por Roche International Ltda. (Bermuda), solicita marca LUFLUAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1505 Feb 11-v.feb.24.

ACTA N.o 150.111. — Montevideo febrero 5 de 1976 — Oscar Bacot por Roche International Ltda (Bermuda), solicita marca SOTREMAR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1506 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 150.110. — Montevideo, febrero 5 de 1976. — Oscar Bacot por Roche International Ltda (Bermuda), solicita marca ROLUON clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1507 Feb.11-v.feb.24.

25—Ventas de Comercios

Vendemos Margarita Benavidez y Rúben Umpiérrez a ROBERTO CUADRADO, carnicería Maldonado, 25 de Mayo y Dodera, Primera Sección. Cita acreedores presentarse Román Guerra 722.
25) N$ 58.00 20|pub. 1484 Feb 11-v.mz.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Graciela Nurimar Cubas de Pomi, comercio sito Andes 1415 bis. Acreedores en el mismo. — RICARDO ESTELLES.
25) N$ 58.00 20|pub 1483 Feb.11-v.mz.11.

27—Varios

MONTEVIDEO

ANTEL

PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

Se hace saber que existirían posibilidades de adjudicar frecuencias para instalar Radiodifusoras en las localidades de Baltasar Brum 1.490 KHz; Tomás Gomensoro 1.370 KHz; y Lascano 1.590 KHz. Los interesados tendrán un plazo de 30 días hábiles a partir de la presente publicación para presentar la respectiva solicitud ante el Directorio de esta Administración.
Nota importante: los interesados que hubieren hecho solicitudes con anterioridad a la fecha de esta publicación, deberán actualizarlas. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 3|pub. 30305 Feb 11.-v.feb.13.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES

Se notifica a los funcionarios del Banco de Previsión Social (Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares).
El Tribunal Calificador para las categorías de Oficiales Segundos y Oficiales, integrado por los señores Raúl Festari, Alvaro Sosa, Luis E. Duarte, Luis De León y María Porta de Meroni, comunica: El puntaje de las calificaciones correspondiente al período 1|1|1973 al 31|12|1974, de acuerdo a Resolución de fecha 9|10|1975, de los funcionarios que se mencionan fue el siguiente:
N.o 359, Nelson García Arellano, cargo: Oficial 2.o, calificación: 28 25 puntos.
N.o 438, Walter Rodríguez, cargo: Oficial, calificación: 29.50 puntos.
N.o 475, Gladys Rodríguez, cargo: Oficial, calificación: 0.00 puntos.
Cumplida esta notificación con la publicación por tres días consecutivos, comenzará al día siguiente, a correr el plazo de 10 días hábiles para recurrir contra el Dictamen de los Tribunales de Calificación (Decreto 499|964 del 15|12|1964 artículos 34 y 35 y decreto 64|973 del 8|8|1973 artículos 53 y 55).
27) (C. C.) 3|pub. 30301 Feb.11-v.feb.13.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES

Se notifica a los funcionarios del Banco de Previsión Social (Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares).
El Tribunal Calificador para las Categorías de Auxiliares Primeros y Auxiliares integrado por los señores Raúl Festari, Alvaro Sosa, Héctor Varela Beatriz Oneto y Pablo Roveda, comunica: El puntaje correspondiente de las calificaciones al período 1|1|1973 al 31|12|1974, de acuerdo a Resolución de fecha 9|10|1975, de los funcionarios que se mencionan, fue el siguiente:
N.o 538, Wáshington Castello, cargo: Auxiliar 1.o, calificación: 16,94 puntos.
N.o 565, Ruth Agorio de Chavarría, cargo: Auxiliar 1.o, calificación: 0,00 puntos.
N.o 574, Nelson Enriquez, cargo: Auxiliar 1.o, calificación: 13,26 puntos.
N.o 575, Carlos Vidal, cargo: Auxiliar 1.o, calificación: 43,50 puntos.
N.o 619, José María González Goñi, cargo: Auxiliar 1.o, calificación: 41,80 puntos.
N.o 669, Nelson Pérez, cargo: Auxiliar 1.o calificación: 40,45 puntos.
N.o 702, Guillermo Tonelli, cargo: Auxiliar 1.o, calificación: 28.00 puntos.
N.o 819, Rita Marra cargo: Auxiliar, calificación: 0,00 puntos.
Cumplida esta notificación con la publicación por tres días consecutivos, comenzará al día siguiente, a correr el plazo de 10 días hábiles para recurrir contra el Dictamen de los Tribunales de Calificación (Decreto 499|964 del 15|12|1964 artículos 34 y 35 y decreto 640|973 del 8|8|1973 artículos 53 y 55).
27) (C. C.) 3|pub. 30300 Feb.11-v.feb.13.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES

Se notifica a los funcionarios del Banco de Previsión Social (Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares).
El Tribunal Calificador para la categoría de Técnicos Profesionales, integrado por los señores Raúl Festari, Alvaro Sosa, doctor Héctor Pacheco, Nery Cabillón, Aluide Cachon y Abel Alegretti, comunica: El puntaje de las calificaciones correspondientes al período 1|1|1973 al 31|12|1974, de acuerdo a Resolución de fecha 13|10|1975, de los funcionarios que se mencionan, fue el siguiente:
N.o 40, Jaime Bech Morelli, cargo: Médico, calificación: 36,50 puntos.
Cumplida esta notificación con la publicación por tres días consecutivos, comenzará al día siguiente, a correr el plazo de 10 días hábiles para recurrir contra el Dictamen de los Tribunales de Calificación (Decreto 499|964 del 15|12|1964 artículo 34 y 35 y decreto 640|973 del 8|8|1973 artículos 53 y 55).
27) (C. C.) 3|pub. 30299 Feb.11-v.feb.13.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Enseñanza Secundaria

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 19 de enero de 1976 (R. C. 5|1|76. Exp. 17.872|975) resolvió tener por renunciante en sus cargos a los funcionarios YOLANDA ALVAREZ de BATISTA y MARIO BATISTA.
27) (C. C.) 3|pub. 30297 Feb.11-v.feb.13.

MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior llama a Aspirantes para proveer cargos de Ayudantes de Contador para la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Requisitos exigidos:

1.o) Tener aprobado un mínimo de doce (12) materias en Facultad de Ciencias Económicas y Administración, en la carrera de Contador Público (Ciclo Administrativo).
2.o) Presentar certificado de escolaridad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.
3.o) Llenar los requisitos legales y reglamentarios para el ingreso a la Administración Pública.
4.o) Presentar curriculum vitae.
Los interesados deberán presentarse por escrito ante la Secretaría del Ministerio del Interior, calle Mercedes N.o 993 y Julio Herrera y Obes, munidos de los documentos de identidad respectivos
Fecha de presentación: Desde el 10 de febrero de 1976 hasta el 20 de febrero de 1976.
27) (C. C.) 2|pub. 30294 Feb 11-v.feb.12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor DANIEL GERMAN VALDEZ BERROSPE, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil Sedan 4 puertas, Motor N.o 0027196 T54va, Matrícula N.o 246.532 empadronado en Montevideo, N.o 166.865, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 1554 Feb.11-v.feb.24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a JUAN RAMON MARQUEZ ESCALADA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario.
27) N$ 8.70 1|pub. 1539 Feb.11.-v.feb.11.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a SELVA LUZ TROITIÑO WEISKE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario.
27) N$ 8.70 1|pub. 1497 Feb.11.-v.feb.11.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a OFELIA D. RICHERO MENDY DE SEVA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.
27) N$ 8.70 1|pub. 1495 Feb.11.-v.feb.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

Provisión interina de cargos de Ayudantes de Clase para los Cursos Superiores

Se llama a aspirantes para la provisión interina de cargos de Ayudantes de las siguientes asignaturas:

Matemáticas I.
Contabilidad General.
Matemáticas II.
Estructura Económica Nacional.
Administración y Contabilidad Industriales.
Estadística.
Finanzas Públicas I.
Administración y Contabilidad Comercial y de Servicios.
Métodos Cuantitativos Aplicados a la Empresa.
Auditoría y Análisis de Estados Contables.
Administración de Personal y Relaciones Humanas.
Finanzas de Empresas.
Tratamiento de la Información.
Pericias Económico Hacendales.
Administración de Seguros Sociales y Cooperativas.
Administración Agraria.
Contabilidad Pública.
Econometría.
Legislación y Práctica Consular.

El número de cargos a proveer estará determinado por las necesidades derivadas de la cantidad de estudiantes inscriptos.

Las solicitudes con relación documentada de méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30 horas, hasta el día 24 de febrero de 1976.

Las solicitudes deberán presentarse personalmente, en papel simple formato carta. — Montevideo, 6 de febrero de 1976.
27) (C. C.) 1|pub. 30290 Feb 11.-v.feb.11.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS

Emplazamiento

El señor JUAN CARLOS RODRIGUEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet Motor número R 4904573. Matrícula N.o 50.704, empadronado en La Paz con el N.o 51.732, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro Inscripción N.o 62. Año 1968. — Rúben J. Volonté, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 1536 Feb.11.-v.feb.24.

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

DECRETO N.o 330

La Junta de Vecinos de Lavalleja a propuesta de la Intendencia Municipal de Lavalleja,

DECRETA:

Artículo 1. Establécese un régimen de facilidades de pago para las deudas de los siguientes tributos: Contribución Inmobiliaria Rural, Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana, Impuesto a las Ventas de Semovientes y Remates (Ley 12.700) y tasas que recaen sobre el comercio, higiene ambiental y propaganda realizada en vidrieras.

Art. 2. Para acogerse al régimen de facilidades, los contribuyentes deberán celebrar un convenio de pago con la Intendencia Municipal, antes del 30 de marzo de 1976.

En el convenio que se firmare, se establecerá el monto de la deuda y sus recargos, cuya liquidación se tendrá por líquida y exigible, sin derecho a reclamación por el contribuyente.

Art. 3. Firmado el convenio producirá el efecto de congelar los recargos al día de la fecha, no generándose más en lo sucesivo hasta la cancelación del monto convenido.

Art. 4. Exonérase de recargos a los tributos que se adeudaren por el Ejercicio 1975, siempre que el contribuyente se acogiere al régimen que se establece por este decreto.

Art 5. Fíjanse los siguientes plazos para el pago de los tributos adeudados:

A) Contribución Inmobiliaria Rural: Hasta el 30 de junio de 1976 para el pago de lo adeudado por el ejercicio 1975 sin recargos; por las deudas anteriores al año 1975 se pagará en tres cuotas iguales al 30 de julio de 1976, 30 de setiembre de 1976 y 30 de noviembre de 1976; la primera cuota del ejercicio 1976, que se incluirá en el convenio de pago, deberá pagarse hasta el 30 de junio de 1976.

B) Contribución Inmobiliaria Urbana: Lo adeudado por los ejercicios anteriores se pagará en tres cuotas iguales al 30 de marzo de 1976 30 de mayo de 1976 y 30 de agosto de 1976, incluyendo asimismo el ejercicio 1976.

C) Impuesto a las venas de Semovientes y Remates: Por las operaciones realizadas en el ejercicio 1975, hasta el 30 de marzo de 1976 podrá pagarse por las operaciones realizadas con posterioridad al 30 de junio de 1975, sin recargos; lo que se adeudare por concepto de operaciones realizadas con anterioridad al 30 de junio de 1975; podrá pagarse en cuatro cuotas iguales al 30 de marzo de 1976, 30 de junio de 1976, 30 de setiembre de 1976 y 30 de noviembre de 1976, con los recargos congelados a la fecha de celebración del convenio de pago.

D) Tasas sobre la actividad comercial higiene ambiental y propaganda en vidrieras Se podrá pagar en cuatro cuota iguales al 30 de marzo de 1976, 30 de junio de 1976, 30 de setiembre de 1976 y 30 de noviembre de 1976, sin recargos, el impuesto generado en el Ejercicio 1975.

Art. 6. El no pago de una sola cuota producirá de pleno derecho la caducidad del convenio, imputándose los recargos que correspondieren como si éste no se hubiere celebrado.

Ar. 7. Cúmplase, insértese, comuníquese y tomen nota las Oficinas correspondientes

Sala de Sesiones, a treinta de enero del año mil novecientos setenta y seis.

Juan De Brun Carabajal
Presidente Ad-Hoc

Edgar Júlio Martínez Lucero
Secretario General Interino

Minas, febrero 2 de 1976

Cúmplase, insértese, publíquese y tomen nota las Oficinas correspondientes.

Juan Miguel Salaberry
Intendente

Carlos Tourné Ibargoyen
Secretario

Minas 3 de febrero de 1976.

27) (C. C.) 1|pub. 30302 Feb.11-v.feb.11.

28—Balances de Sociedades Anónimas

C.E.A.O.S.A.

(Inscripción N.o 52.640)

Cnel. Brandzen 2156

Balance general al 31 de agosto de 1964

Activo —

	$
Caja	10.064.47
Bancos	475.150.83
Muebles y útiles	29.050.00
Maquinarias y herramientas	118.002.06
Cuentas corrientes	126.051.81
Gastos de constitución	6.378.00
Obras en curso	720.654.09
	1:485.351.26

Pasivo —

Acreedores varios	271.814.44
Acreedores por obras	176.778.93
Acreedores por leyes sociales	700.003.99
Documentos a pagar	20.000.00
Capital integrado	229.700.00
Utilidad Ej. 1962|1963	47.526.68
Utilidad Ej. 1963|1964	39.497.22
	1:485.351.26

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1964

Debe —

Rubros:

	$
Amortizaciones	17.598.14
Gastos generales	85.901.59
Papelería y gastos de oficina	22.576.31
Intereses y gastos bancarios	8.332.09
Sellados y timbres	22.465.80
Reparaciones de obras	33.128.55
Reparaciones máquinas	11.609.80
Seguros	6.787.20
	209.399.48
Utilidad del presente ejercicio	39.497.22
	247.896.70

Haber —

Obras	247.896.70

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 19 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 11 y 12 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 16 de octubre de 1962.

N$ 70.00 — 26108 — 1 pub.

SANSON S.A.

(Inscripción N.o 276.837)

Estado de situación al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Caja	1:064.435
Bancos	489.623
Deudores por ventas	314:715.624
Mercaderías	135:257.392
Muebles, útiles e Instalac.	1:817.212
Vehículos	3:813.570
Gastos de constitución	1:960.866
	459:118.722

Pasivo —

Cuentas a pagar	1:513.000
Acreedores por compras	74:967.707
Obligaciones a pagar	119:458.312
Acreed. por otros conceptos	14:700.000
Acreedores bancarios	30:000.000
Acreedores por cargas fiscales	2:333.107
Impuesto al valor agregado	4:684.848
	247:656.974
Capital integrado	50:000.000
Fondo de amortizaciones	220.020
Fondo de reserva	57:307.667
Reserva mantenimiento capital circulante	5:200.195
Utilidades a distribuir	98:733.866
	459:118.722

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de abril de 1974 al 31 de marzo de 1975

Ganancias —

	$
Ventas contado	55:504.779
Ventas a crédito	349:691.170
	405:195.949

Pérdidas —

Mercaderías	234:019.243
Amortizaciones	120.255
Gastos de constitución	459.167
Gastos generales	12:315.221
Impuestos	11:413.076
Intereses y bonificaciones	11:061.681
Sueldos y jornales	13:227.541
Cargas sociales	3:961.756
Locomoción y fletes	5:410.941
Propaganda	12:778.379
Reparaciones	1:694.823
	306:462.083
Utilidad del ejercicio	98:733.866

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Fondo de reserva	85:208.127
Reserva mantenimiento capital circulante	13:525.739
	98:733.866

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 20 de noviembre de 1975.

V.o B.o División General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

N$ 95.20 — 26099 — 1 pub.

ARIEL GANDOLFI S. A.

(Inscripción N.o 88.183)

Timoteo Aparicio 3928/30

Estado de situación y balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Máquinas	793.495.00
Muebles y útiles	773.336.00
Vehículos	464.641.00
Inmuebles	3:180.000.00
Caja	883.189.00
Bancos	8:008.357.00
Materias primas	22:907.915.00
Cuentas corrientes	4:896.016.39
Impuestos anticipados	23.056.00
Dirección General - Impositiva (I. V. A.)	451.090.00
Caja de Jubilaciones	157.038.29
Gastos de constitución	1.00
	41:538.134.68

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000.00
Reservas varias	15:262.538.46
Acreedores varios	1:674.234.60
Documentos a pagar	3:653.660.00
Impuesto al Valor Agregado	1:740.218.00
Acreedores por leyes sociales	25.390.31
Ariel Gandolfi	787.081.31
Resultado ejercicio 1974|75	17:395.012.00
	41:538.134.68

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Debe —

	$
Jornales y gastos de producción	22:810.551.00
Sueldos, gastos de administración, gastos generales y financieros	16:864.573.00
Seguros	2:411.909.00
Cargas sociales	598.875.00
Impuestos	1:960.887.00
Amortizaciones	745.951.00
Utilidad ejercicio 1974|75	17:395.012.00
	62:778.758.00

Haber —

Utilidad obras realizadas y ventas	58:335.562.00
Varios	4:443.196.00
	62:778.758.00

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades del ejercicio	17:395.012.00
Reserva para pago de impuestos	4:848.988.00
A reserva mantenimiento to capital circulante	1:200.000.00
A reserva especial	11:346.024.00
	17:395.012.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 29 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 152 y 153 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 28 de junio de 1963, con el N.o 4977 al folio 388 del libro N.o 12.

N$ 98.00 — 26112 — 1 pub.

C.E.A.O.S.A.

(Inscripción N.o 52.640)

Cnel. Brandzen 2156

Balance general al 31 de agosto de 1966

Activo —

	$
Caja y bancos	730.526.13
Deudores varios	3:733.556.21
Muebles y útiles	22.617.20
Máquinas y herramientas	174.385.10
Gastos de constitución	3.189.00
	4:664.273.64

Pasivo —

Acreedores varios	1:240.721.18
Documentos a pagar	20.000.00
Impuestos y leyes sociales	2:668.374.00
	3:929.095.18
Capital integrado	500.000.00
Utilidades a distribuir	235.178.46
	4:664.273.64

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1966

Debe —

	$
Gastos generales	51.352.56
Papelería y gastos de oficina	42.621.35
Intereses y gastos bancarios	79.608.17
Sellados y timbres	36.990.75
Reparaciones de maquinarias	33.013.80
Seguros	356.996.10
Impuestos	79.259.00
Amortizaciones	21.262.67
	701.104.40
Utilidad del ejercicio	106.034.25
	807.138.65

Haber —

Obras	807.138.65

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 19 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 21 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 16 de octubre de 1962.

N$ 151.20 — 26110 — 1 pub.

GIOVANNA S. A.

(Inscripción N.o 119.424)

Buenos Aires 300

Balance al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	284.730.95
Ctas. y Doc. a cobrar ..	23:603.386.77
Existencias	28:339.985.00
Mbles., Ut., Máq. y Vehic.	827.912.50
Acciones	31.325.00
Marcas	150.000.00
Cargos diferidos	397.591.00
	53.634.931.22

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	37:385.867.42
Amortiz. diversas	41.000.00
Reservas	1:548.510.67
Resultados Ej. 1966|67	3:659.553.13
Capital integrado	3:000.000.00
Cap. Integr. en Trám. Autor.	8:000.000.00
	53.634.981.22

Resultados

Resultados brutos	10:808.342.19
Gtos Grles. y legales ..	7:148.789.06
Ganancia líquida	3:659.553.13

Destino de las utilidades:

A Res. Mant. Cap. Circul.	3:615.953.00
A Fondo de Reserva ..	43.600.13
	3:659.553.13

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del Libro Copiador Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de noviembre de 1963.

N$ 57,40 — 26118 — 1 pub.

GIOVANNA S. A.

(Inscripción N.o 119.424)

Buenos Aires 300

Balance al 30 de noviembre de 1968

Activo —

Caja	335.603 07
Ctas. y Docum. a cobrar	37:013.246.21
Existencias	19:142.585.54
Mbles., Máq., y vehículos	3:111.325.00
Acciones	36.325.00
Marcas y patentes	172.857.50
Cargos diferidos	276.728.00
	60:088.670.32

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar .	18:612.702.47
Reservas	5:208.063.80
Amortizaciones diversas	41.000.00
Resultados Ej. 1967|68 .	11:226.904.05
Capital integrado	3:000.000.00
Cap. Integr. en Trám. Autor.	22:000.000.00
	60:088.670.32

Resultados

Resultados brutos	23:368.456.98
Gtos. Grles. y legales .	12:141.552.93
Ganancia líquida	11:226.904.05

Las Utilidades se destinan a Reserva para Mantenimiento de Capital Circulante.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del L.o Copiador Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de noviembre de 1963.

N$ 57,40 — 26119 — 1 pub.

GIOVANNA S. A.

(Inscripción N.o 119.424)

Buenos Aires 300

Balance general al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	3:334.099.76
Ctas. y Docum. a cobrar	42:236.148.87
Existencias	3:906.237.42
Mbles., Máq. y vehículos ...	5:180.125.00
Acciones	36.325.00
Marcas y patentes	177.537.50
Cargos diferidos	155.864.00
	61:026.337.55

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	28:860.331.47
Amortizaciones diversas ..	41.000.00
Reservas	16:434.967.85
Resultados Ej. 1968|69	4:690.038.23
Capital integrado	3:000.000.00
Capital Integ. en Trám. autorizado	8:000.000.00
	61:026.337.55

Resultados

Resultados brutos	19:519.630.11
Gastos Grles. y legales	14:829.591.88
Ganancia líquida	4:690.038.23

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de noviembre de 1963.

N$ 53,20 — 26120 — 1 pub.

ORIENTE S. A.

(Inscripción N.o 268.072)

18 de Julio 1750

Estado de situación al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Caja	1:294.905
Mercaderías	10:361.268
Muebles, máquinas e instalaciones	6:451.107
Varios deudores	41.157
Acciones a emitir	2:000.000
	20:148.434

Pasivo —

Acreedores varios	1:530.183
Capital autorizado	2:000.000
Capital integrado	8:000.000
Fondo de reserva	1:646.724
Reserva revaluación activo circulante	273.476
Utilidades líquidas del Ejercicio	6:698.051
	20:148.434

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	$
Sueldos y cargas sociales	14:272.476
Gastos generales	11:932.737
Impuestos	11:480.024
Utilidades líquidas	6:698.051
	44:383.288

Ganancias —

Mercaderías y otros ingresos .	44:383.288
	44:383.288

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
A reserva revaluación activo circulante	879.96
A fondo de reserva	1.818.09
A dividendo	4:000.00
	6.698.05

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 27 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 42 y 43 del libro Inventario certificado el 27 de agosto de 1971.

$ 71,40 — 26149 — 1 pub.

COLOREX

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 39.966)

Soriano 1453

Balance de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	29:820.285
Deudores	261:946.782
Mercaderías	761:238.441
Activo fijo	116.584.541
Títulos y acciones	84:211.245
Marcas y patentes	12.000.000
Adelantos p. Ejerc. Fut.	41:013.765
Documentos en Cartera	47:919.719
	1.354:734.778

Pasivo —

Acreedores varios	405:501.895
Obligaciones varias	352:447.021
Oblig. a pagar largo plazo	148:113.047
Gastos e impuestos a pagar del Ejercicio	48:354.785
Amortizaciones varias	14:836.850
Reservas varias	158:388.875
Capital integrado	20:000.000
Capital integ. por autorizar.	80:000.000
Adelantos de accionistas a capitalizar	35:000.000
Pérdidas y ganancias	43.972.586
Firmantes de documentos	47:919.719
	1.354:734.778

Balance de resultados al 30 de junio de 1975

Ganancias —

Mercaderías	851:038.810
Bonificaciones	10:702.282
Utilidad venta activo fijo	7:424.362
Alquileres percibidos	10.000
	869:175.454

Pérdidas —

Gastos de administración y ventas	816:341.584
Amortizaciones	9:118.306
Utilidad del Ejercicio	43:715.564
	869:175.454

Proyecto de distribución de utilidades

Saldo utilidad anterior	257.022
Utilidad del Ejercicio	43:715.564
Ganancia a distribuir	43:972.586
Reservas varias	33:929.771
Dividendo	10:000.000
Saldo a nuevo Ejercicio	42.815
	43:972.586

Aprobados por la asamblea general ordinara de accionistas realizada el 31 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 206, 207 y 208 del libro Inventario de la Sociedad.

N$ 113,40 — 26163 — 1 pub.

GIOVANNA S. A.

(Inscripción N.o 119.424)

Buenos Aires 300

Balance al 30 de noviembre de 1970

Activo —

Caja	1:049.431.28
Ctas. y Docum. a cobrar	76:698.968.38
Existencias	5:496.322.00
Mbles., útiles y Máq.	5:178.800.00
Acciones	138.700.00
Cargos diferidos	35.000.00
	88:597.221.66

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	41:102.696.78
Amotizaciones diversas	21.000.00
Reservas	21:125.006.08
Capital integrado	3:000.000.00
Resultados Ejerc. 1969|70	15:348.518.80
Cap. Integr. en Trám. Autor.	8:000.000.00
	88:597.221.66

Resultados

Resultados brutos	38:872.549.55
Gtos. Grles. y legales	23:524.030.75
Ganancia líquida	15:348.518.80

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se halan copiados a folios 12 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de noviembre de 1963.

N$ 51,80 — 26210 — 1 pub.

GIOVANNA S. A.

(Inscripción N.o 119.424)

Buenos Aires 300

Balance al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja	3:888.413.95
Ctas. y Docum. a cobrar	110:807.073.19
Existencias	7:318.420.00
Bienes Mles. y Maquin.	755.000.00
Acciones	163.700.00
Cargos diferidos	35.000.00
	122:967.607.14

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	52:738.507.12
Amortiz. diversas	21.000.00
Reservas	36:473.524.88
Resultados Ej. 1970|71	22:734.575.14
Capital integrado	3:000.000.00
Cap. Integ. en Trám. Autor.	8:000.000.00
	122:967.607.14

Resultados

Resultados brutos	39:468.116.45
Gtos. Grles. y legales	16:733.541.31
Ganancia líquda	22:734.575.14

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de noviembre de 1963.

N$ 54,60 — 26207 — 1 pub.

GIOVANNA S. A.

(Inscripción N.o 119.424)

Buenos Aires 300

Balance al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Caja	6:789.982.00
Ctas. y Docum. a cobrar	186:054.000.00
Existencias	10:109.000.00
Mbles., Máq. y útiles	173.700.00
Acciones	755.000.00
Cargos diferidos	35.000.00
	203:917.499.99

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	74:563.462.35
Reservas	59:208.100.00
Amortizaciones diversas	21.000.00
Resultados Ejerc. 1971|72	59:124.937.64
Capital integrado	3:000.000.00
Cap. Integ. en Trám. Autor.	8:000.000.00
	203:917.499.99

Resultados

Resultados brutos	90:610.817.00
Gtos. Grles. y legales	31:485.879.36
Ganancia líquida	59:124.937.64

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de noviembre de 1963.

N$ 50,40 — 26209 — 1 pub.

GIOVANNA S. A.

(Inscripción N.o 119.424)

Buenos Aires 300

Balance al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja	5:753.611.00
Ctas. y Docum. a cobrar	228:875.303.99
Existencias	19:458.254.00
Mbles., Util. y máquinas	755.000.00
Acciones	300.400.00
Cargos diferidos	35.000.00
	255:177.568.99

Pasivo

Ctas. y Docum. a pagar	122:044.848.35
Reservas	59:208.100.00
Amortizaciones	21.000.00
Resultado Ejerc. 1971|72	59:124.937.64
Capital integrado	3:000.000.00
Resultados Ej 1972|73	3:778.683.00
Cap. Integ. en Trám. Autor.	8:000.000.00
	255:177.568.99

Resultados

Resultados brutos	81:719.912.00
Pérdidas	77:941.229.00
Utilidad líquida	3:778.683.00

Destino de las utilidades:

A Res. Mant. Cap. Circulante	1:516.350.00
A fondo de reserva	2:262.333.00
	3:778.683.00

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 15 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de noviembre de 1963.

N$ 57,40 — 26208 — 1 pub.

SERAF S. A.

(Inscripción N.o 265.194)

Emancipación 4702

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	5:532.012
Bancos	678.282
Deudores varios	10:426.320
Documentos a cobrar	20:971.426
Suscritores de acciones	1:500.000
Mercaderías	14:830.984
Insumos	111.778
Edificio en Construc.	22.840.668
Vehículos	30:980.358
Eq. en contruc.	23.187.806
Muebles y útiles	2:562.480
Herramientas	2:164.550
Recargos a vencer	2:364.846
Dep. en garantía	300.000
Gtos. de construc.	139.200
Partidas en suspenso	300.249
Acciones a emitir	2:500.000
Docums. endosados	19:286.325
	160:977.284

Pasivo —

Acreedores varios	6:764.481
Docums. a pagar	45:456.030
Caja de Jubilaciones	3:370.715
O.I.R.	43:377.021
Banco de Seguros	345.092
O.I.R. Facil.	6:625.839
Caja de Asignac.	471.178
Seguro de Enfermedad	500.593
Prov. p|Lic. Agun. S. V.	2:472.440
Capital autorizado	2:500.000
Capital suscrito	1:500.000
Capital integrado	1:000.000
Reservas	82.801
Utilidad Ejercicio 1973	2:469.521
Utilidad Ejercicio 1974	24:755.248
Resp. por Docums. End.	19:286.325
	160:977.284

Pérdidas —

Amortizaciones	144.757
Leyes sociales	9:426.063
Locomoción	14:143.814
Gastos varios	2:828.168
Insumos	18:343.650
Mant. equipos	5:636.907
Energía eléctrica	2:276.509
Timbres	4:892.621
Combustibles	17:223.687
Mant. Depósito	707.869
Recargos Financ.	296.991
Alquileres	18:120.000
Descuentos	312.773
Impuestos D.G.I.	43.926
Sueldos y jornales	13:540.689
Utilidad Ejercicio 1974	24:755.248
	132:693.672

Ganancias —

Utilidad bruta s|Vtas.	132:207.924
Bonificación	485.748
	132:693.672

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 24 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 13 del libro Inventario.

N$ 109,20 — 26180 — 1 pub.

SIERRAS DEL PENITENTE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 147.201)

Treinta y Tres 467, Minas, Lavalleja

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y bancos	11:861.749
Vehículo	307.259
Deudores varios	5:027.224
Inmuebles	45:986.469
Haciendas	143.238
Instalaciones	79.758
	68:432.207

Pasivo —

Acreedores varios	8.000
Capital colectivo	20.000
Capital comandatario integrado	704.000
Fondos de reserva	699.765
Utilidades anteriores	50:691.507
Utilidad presente ejercicio	16:308.935
	68:432.207

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	$
Gastos generales	1:260.414
Impuestos	1:893.166
Arrendamientos	930.241
Pérdidas varias	903.336
Utilidad del ejercicio	16:308.935
	21:296.092

Ganancias —

Haciendas y frutas	20:654.228
Bonificaciones S|impuestos	73.910
Intereses	567.954
	21:296.092

No se realiza asamblea. Los presentes estados aprobados por los socios.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 15 del libro Copiador de Balances, certificado el 29 de agosto de 1963 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja.

N$ 65.80 — 26192 — 1 pub.

ROMAN MONTERO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 53.781)

José Batlle 838, Minas, Lavalleja

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y bancos	23:711.259
Existencias	59:805.509
Deudores varios	54:302.497
Seguros a vencer	661.860
Inmuebles	25:927.109
Muebles y útiles	2:294.975
Vehículos	8:377.370
	175:080.579

Pasivo —

Varios acreedores	42:900.350
Capital comanditario integrado	1:350.000
Capital colectivo	150.000
Reservas	3:675.392
Utilidades anteriores	78:543.096
Utilidades presente ejercicio a Cta nueva	48:461.741
	175:080.579

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	$
Gastos generales	21:983.342
Locomoción y propaganda	30:660.070
Impuesto y tasa bromatológica	48:648.130
Sueldos y aguinaldos	32:622.120
Alquileres	804.000
Resultados del ejercicio a Cta. nueva	48:461.741
	183:179.403

Ganancias —

Líquidos y envases	172:802.258
Bonificaciones S|impuestos	3:405.570
Intereses y descuentos	4:830.638
Ganancias varias	2:140.937
	183:179.403

No se realiza asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 del libro Copiador, certificado el día 5 de diciembre de 1962 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja.

N$ 72.80 — 26193 — 1 pub.

CURTIEMBRE PARIS S. A.

(Inscripción N.o 237.501)

Santa Lucía 4864

Balance general al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Inmuebles	2:000.000
Máquinas y herramientas	7:253.102
Muebles y útiles	135.748
Mercaderías	97:476.786
Caja y bancos	9:086.406
Deudores varios	28:814.091
Documentos a cobrar	19:723.444
O.I.R. - anticipos impuestos	1:486.726
	165:976.303

Pasivo —

Acreedores varios	45:505.616
O.I.R. - valor agregado	788.461
Banco de Previsión Social	6:700.446
Caja Asig. Fam. N.o 35	512.182
Seguro del cuero	377.049
Aporte para integración de capital	35:000.000
Fondo reserva ampliación equipo productivo	7:253.102
Fondo reserva mantenimiento capital circulante	2:172.358
Fondo de reserva	23:048.078
Ganancias y pérdidas	29:619.011
Capital integrado	15:000.000
	165:976.303

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de mayo de 1974 al 30 de abril de 1975

Pérdidas —

	$
Deudores varios	326.767
Gastos generales	21:474.350
Sueldos y jornales	60:824.758
Leyes sociales	16:538.509
Gravámenes fiscales	7:216.977
Combustibles	4:679.642
Seguros	6:087.721
Utilidades del ejercicio	29:619.011
	146:767.735

Ganancias —

Mercaderías	145:609 053
Intereses y descuentos	1:158.682
	146:767.735

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Fondo de Res. mantenimiento capital circulante	5:843.766
Fondo de reserva	23:775.245
	29:619.011

Serán sometidos a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 8 y 9 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de octubre de 1969.

N$ 89.60 — 26211 — 1 pub.

ZORZAL S. A.

(Inscripción N.o 186.423)

Cuareim 1670

Inventario N.o 10

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Acciones a emitir	100.000
Rodados	4:413.699
Dante Giannone	790.000
Deudores	141:895.440
Caja	4:281.327
Banco de Londres	892.113
Mercaderías	54:605.461
Impuesto valor agregado	1:876.272
M. T. C. de Giannone	11:479.679
	220:273.991

Pasivo —

Cap. autorizado a suscribir	100.000
Capital integrado	1:900.000
Fondo de reserva	31:243.913
Res. Mant. Cap. circulante	830.493
Cuentas pendientes	116:183.027
Utilidad del ejercicio	70:016.558
	220:273.991

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Servicios y honorarios	2:686.000
Impuestos	6:035.256
Timbres	3:711.940
Propaganda	387.360
Gravámenes sociales	7:315.427
Sueldos	29:868.679
Escritorio	398.289
Seguros	612.734
Locomoción	5:525.877
Alquiler	3:224.200
U.T.E.	658.916
O.S.E.	43.525
Mercaderías	418:529.871
Gastos	375.205
Utilidad del ejercicio	70:016.558
	549:389.837

Haber —

Intereses	75.818
Ventas	549:314.019
	549:389.837

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 15 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario F.o 42 y 43, certificado por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 86.80 — 26205 — 1 pub.

LA BORDONA S. A.

(Inscripción N.o 155.099)

Paysandú 935

Situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:571.333.11
Mercaderías	1:420.210.00
Material rodante	1.00
Instalaciones, muebles y útiles	170.240.80
Máquinas	49:500.00
Gastos de constitución	1.00
	3:211.285.91

Pasivo —

Acreedores varios	2:180.675.75
Capital integrado	320.000.00
Fondo de reserva	76.488.00
Pérdidas y ganancias	634.112.16
	3:211.285.91

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

	$
Ventas	13:838.122.05

Pérdidas —

Intereses y descuentos	60.014.66
Gastos generales	2:953.281.20
Gastos varios	765.014.46
Amortizaciones	39.418.00
Impuesto social capital	40.000.00
Mercaderías	8:852.041.61
Sueldos y aguinaldos	1:039.318.38
Utilidad del ejercicio	89.033.77
	13:838.122.05

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el número 4.944 al folio 234 del libro N.o 15 el día 5 de agosto de 1964.

N$ 60.20 — 26278 — 1 pub.

DORADA S.A.

(Inscripción N.o 48.687)

Colonia 1378

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	443.065
Banco La Caja Obrera	4.739
Inmueble	99.999
Inmuebles hipotecados	509.570
Gastos de constitución	11.463
Pérdidas y ganancias	883.850
	1:952.686

Pasivo —

Acreedores varios	60.522
Banco Hipotecario	25.831
Oficina Impuesto a la Renta	514.120
O.I.R. (Fac N.o 27.094)	839.978
Reserva amortizaciones	12.235
Capital integrado	500.000
	1:952.686

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de setiembre de 1972 al 31 de agosto de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos generales	308.487
Impuestos	458.222
Utilidad del ejercicio	53.980
	820.689

Ganancias —

Alquileres	820.689

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del ejercicio	53.980
A Fondo de reserva	53.980

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 y 26 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 11.765 al folio 672 del libro respectivo N.o 10.

N$ 67.20 — 26222 — 1 pub.

DORADA S.A.

(Inscripción N.o 48.687)

Colonia 1378

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	443.065
Banco La Caja Obrera	4.739
Inmueble	99.999
Inmuebles hipotecados	509.570
Gastos de constitución	11.463
Pérdidas y ganancias	886.394
	1:955.230
	1:955.230

Pasivo —

Acreedores varios	63.066
Banco Hipotecario	25.831
Oficina Impuesto a la Renta	514.120
O.I.R. (Fac. N.o 27.084)	839.978
Reserva amortizaciones	12.235
Capital integrado	500.000

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de setiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	2.544

Ganancias —

Pérdida del ejercicio	2.544

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 y 28 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 11.765 al folio 672 del libro respectivo N.o 10 el 29 de diciembre de 1961.

N$ 61.60 — 26223 — 1 pub.

LA BORDONA S. A.

(Inscripción N.o 155.099)

Paysandú 935

Situación al 31 de diciembre de 1968.

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:079.709.22
Mercaderías	1:050.320.00
Material rodante	14.120.00
Instalaciones, muebles y útiles	56.710.80
Máquinas	63.000.00
Gastos de constitución	1.800.00
	2:265.660.02

Pasivo —

Acreedores varios	1:264.176.16
Sueldos a pagar	59.907.44
Capital integrado	320.000.00
Fondo reserva	76.488.00
Pérdidas y ganancias	545.088.42
	2:265.660.02

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

Ganancias —

	$
Ventas	10:486.904.50

Pérdidas —

Mercaderías	6:580.952.97
Amortizaciones	39.420.00
Intereses y descuentos	136.799.24
Gastos generales	1:885.275.80
Gastos varios	506.969.82
Sueldos, aguinaldos y licencias	1:026.192.60
Utilidad del ejercicio	311.294.07
	10:486.904.50

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el número 4.944 al folio 234 del libro N.o 15 el día 5 de agosto de 1964.

N$ 61.60 — 26279 — 1 pub.

LA BORDONA S. A.

(Inscripción N.o 155.099)

Paysandú 935

Situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja y bancos	843.376.71
Material rodante	1.00
Inst. M. y Utiles	192.354.80
Máquinas	36.000.00
Gastos constitución	1.00
Seg. a vencer	115.883.67
Mercaderías	2:034.856.34
	3:222.473.52

Pasivo —

Acreedores varios	2:434.115.86
Capital integrado	320.000.00
Fondo de reserva	76.488.00
Pérdidas y ganancias	391.869.66
	3:222.473.52

Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Ganancias —

	$
Ventas	14:340.457.55
Pérdida del ejercicio	242.252.50
	14;582.710.05

Pérdidas —

Mercaderías	8:605.768.10
Amortizaciones	23.500.00
Gastos varios	469.887.33
Gastos generales	3:391.036.40
Int. y Dtos.	106.234.38
Retrib. personales	1:824.051.94
Impuestos	162.232.00
	14;582.710.05

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro rubricado Copiador de Cartas, por el Registro Público y General de Comercio con el número 4.944 al F.o 234 del libro número 15 el 5 de agosto de 1964.

N$ 63.00 — 26280 — 1 pub.

LA BORDONA S. A.

(Inscripción N.o 155.099)

Paysandú 935

Situación al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Caja y bancos	277.924.18
Ctas. Fiscales	162.050.68
Mercaderías	2:342.016.02
Timbres y valores	16.785.00
Material rodante	70.600.00
Inst. M. y Utiles	276.915.00
Máquinas	257.211.00
Gastos de constitución	9.000.00
Seguros a vencer	182.272.00
	3:594.773.88

Pasivo —

Acreedores varios	2:174.963.77
Capital integrado	320.000.00
Fondo de reserva	76.488.00
Pérdidas y ganancias	640.227.28
Amortidaciones	383.094.83
	3:594.773.88

Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Ganancias —

	$
Ventas	20:561.137.00
Int. y Dtos.	43.185.00
	20:604.322.00

Pérdidas —

Mercaderías	12:517.750.00
Amortizaciones	193.532.63
Gastos generales	4:259 052.76
Gastos varios	948.849.67
Retrib. personales	2:336.165.32
Impuestos	100.614.00
Utilidad del ejercicio	248.357.62
	20:604.322.00

Aprobados por la asamblea de accionistas el 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el Número 4.944 al F.o 234 del libro número 15 el 5 de agosto de 1964.

N$ 67.20 — 26281 — 1 pub.

LA BORDONA S. A.

(Inscripción N.o 155.099)

Paysandú 935

Situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos	430.457.34
Ctas. fiscales	754.352.98
Mercaderías	4:539.918.60
Timbres y valores	5.230.00
Inst. M. y Utiles	314.178.00
Mat. rodante	70.600.00
Máquinas	257.211.00
Gastos de constitución	9.000.00
Seguros a vencer	111.269.67
	6:492.217.00

Pasivo

Acreedores varios	3:170.661.77
Capital integrado	320.000.00
Fondo de reserva	76.488.00
Pérdidas y ganancias	2:219.457.18
Amortizaciones	705.610.64
	6:492 217.00

Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

	$
Ventas	34:935.038.00
Dtos. fiscales	90.956.00
	35:025.994.00

Pérdidas —

Int. y descuentos	115.254.00
Gastos generales	6:698.004.53
Gastos varios	1:393.203.33
Mercaderías	21:051.839.38
Amortizaciones	322.515.81
Retrib. personales	3:739.024.05
Impuestos	126.923.00
Utilidad del ejercicio	1:579.229.90
	35:025.994.00

Aprobados por la asamblea de accionistas el 31 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el número 4.944 al F.o 234 del libro número 15 el 5 de agosto de 1964.

N$ 68.60 — 26281 (bis) 1 pub

TALICA S. A.

(Inscripción N.o 161.471)

Juan Benito Blanco 1247

Balance General al 18 de otubre de 1973

Activo —

	$
Caja	2:090.435.74
Inmuebles	2:263.168.26
	4:353.604.00

Pasivo —

Acreedores varios	115.000
Capital integrado	100.000
Capital integrado a autorizar	2:150.000
Pérdidas y ganancias	1:424.523
Impuestos a pagar	564.081
	4:353.604

Estado de pérdidas y ganancias al 18 de octubre de 1973

Ganancias —

	$
Arrendamientos	720.000
Pérdidas del ejercicio	117.037
	837.037

Pérdidas —

Impuestos	837.037

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 13 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio 6.775 al folio 305 del libro N.o 14, el 13 de octubre de 1964.

N$ 49.00 — 26319 — 1 pub.

CURTIEMBRE PARISUR S. A.

(Inscripción N.o 246.448)

Avda. 18 de Julio 868

Balance general al 30 de abril de 197[illegible]

Activo —

	$
Inmuebles	1:300.000
Maquinarias	39:935.624
Muebles, útiles e instalaciones	8:593.937
Material rodante	1:500.000
Mercaderías	130:259 274
Deudores varios	18:510.262
Documentos a cobrar	8:796.878
Reintegros a cobrar	2:809.650
Caja y Bancos	19:775.803
O.I.R. Anticipo. rentas	1:152.674
O.I.R. Impuesto valor agregado	1:620.580
Gastos de constitución	115.850
	234:370.182

Pasivo —

Acreedores varios	44:388.001
Banco República (Préstamo prendario)	35:000.000
Banco de Previsión Social (Industria y Comercio)	9:186.404
Banco de Previsión Social (Caja Rural)	110.113
O.I.R. Deuda con facilidades	1:453.410
Documentos a pagar	33:675.085
Caja de Asignaciones Familiares N.o 35	470.150
Seguro del Cuero	321.661
Banco. Anticipo s/exportaciones	6:325.707
Amortizaciones	5:172.541
Fondo reserva ampliación equipo productivo	13:927.496
Fondo reserva mantenimiento capital circulante	4:192.628
Fondo de reserva	12:601.119
Ganancias y pérdidas	37:545.867
Capital integrado	30:000.000
	234:370.182

Estado de Pérdidas y Ganancias de mayo 1.o de 1974 a abril 30 de 1975

Pérdidas —

	$
Alquileres	3:279.794
Gastos generales	38:441.318
Gravámenes fiscales	5:450.851
Intereses y descuentos	17:352.002
Leyes sociales	15:819.823
Seguros	1:476.201
Sueldos y jornales	60:625.653
Gastos por exportaciones	2:728.305
Amortizaciones	3:421.824
Utilidades del ejercicio	37:545.867
	186:141.638

Ganancias —

Mercaderías	186:141.638

Proyecto de distribución de Utilidades

	$
A fondo reserva mantenimiento capital circulante	8:496.079
A fondo reserva ampliación equipo productivo	10:696.877
A fondo de reserva	18:352.911
	37:545.867

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 8 y 9 del libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 113.40 — 26212 — 1 pub.

FAX S. A.

(Inscripción N.o 53.608)

Constituyente 1967

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Deudores varios	5.348.00
Pérdidas	419.587.48
	424.935.48

Pasivo —

Capital integrado	60.000.00
Acreedores varios	364.935.48
	424.935.48

Cuentas de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1971

Debe —

	$
Saldo anterior	379.587.48
Patentes e impuestos	40.000.00
	419.587.48

Haber —

Pérdidas	419.587.48

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 27 de junio de 1963.

N$ 46.20 — 26323 — 1 pub.

LAMINADORA INDUSTRIAL S. A.

(Inscripción N.o 164.913)

Piedras 434

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Disponible:	
Caja y bancos	274:537.201
Exigible:	
Deudores y documentos a cobrar	280:655.805
Bcos. (Negoc. exterior)	71:432.680
Realizable:	
Existencias	1.794:751.170
Valores caucionados	59:628.000
Fijo:	
Planta industrial	379:272.699
Transitorio:	
Importaciones en trámite	53:668.995
Gastos adelantados	17:470.117
Dividendos provisorios	26:000.000
Nominal:	
Gastos de constitución	450.000
Puesta en marcha	4:500.000
Mant. Fca. parada	6:582.189
Eventual:	
Documentos descontados	8:887.869
Cuentas de orden:	
Bco. República (valores en custodia)	59:628.000
	3.037:464.725

Pasivo —

Exigible:	
Acreedores varios M/N	204:423.928
Acreedores fiscales	39:972.015
Vales bancarios	139:017.491
Acreedores M/Extr.	992:735.134
Gastos a pagar	43:358.560
No exigible:	
Capital	130:000.000
Reservas y F. amortización	1.050:736.894
Resultado ejercicios anteriores	7:946.095
Resultado del ejercicio	358:324.846
Eventual:	
Bancos (Cta. Doc. descontados)	8:887.869
Transitorio:	
Recargos financieros a percibir	2:433.893
Cuentas de orden:	
Títulos dados en caución	59:628.000
	3.037:464.725

Cuentas de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Debe —

	$
Gastos de administración y ventas	90:917.662
Impuestos	150:287.433
Gastos financieros	702:645.688
Gastos de exportación	21:006.315
Amortizaciones	2:306.438
Descuentos S/ventas	152.953
Utilidad del ejercicio	358:324.846
	1.325:641.335

Haber —

Utilidades S/ventas	1.285:680.168
Bonificación S/impuestos	37:111.855
Descuentos obtenidos	2:849.312
	1.325:641.335

De las utilidades se destinan:

	N$
Reservas para reinversiones y por mantenimiento C. circulante	278.037.35
Dividendos	39.000.00
Futuras distribuciones	41.287.50
	358.324.85

Aprobados por la asamblea general de accionistas, reunida el 28 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 46, 47 y 48 del libro Copiador de Balances, certificado el 20 de enero de 1966; anotado con el N.o 291 al folio 131 del libro N.o 17.

N$ 120.40 — 26320 — 1 pub.

FAX S. A.

(Inscripción N.o 53.608)

Soriano 1312

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos	1:131.928.00
Deudores varios	105:249.326.00
Pérdidas	19.471.48
	106:400.725.48

Pasivo —

Capital integrado	60.000.00
Acreedores varios	106:340.725.48
	106:400.725.48

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe —

	$
Saldo anterior	419.587.48
Sueldos, comisiones y varios	759.306.00
Gastos generales y varios	1:523.588.00
	2:702.481.48

Haber —

Honorarios de cobranza y varios	2:683.010.00
Pérdidas	19.471.48
	2:702.481.48

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 12 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de junio de 1963.

N$ 49.00 — 26322 — 1 pub.

IMPORTADORA ORIENTAL S. A.

(Inscripción N.o 32.215)

Obligado 1018 Apto. 2

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

	$
Caja	210.026.48
Banco Comercial	3.932.40
Deudores varios	443.245.00
Acciones	99.700.00
Muebles y útiles	3.773.07
Reserva muebles y útiles	2.741.05
Inmuebles	544.814.21
Reserva inmuebles	46.500.56
	498.313.56
	1:256.249.46

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	10.920.00
Banco Hipotecario	161.304.38
Dividendos a pagar	58.660.00
Utilidades a distribuir	406.469.68
Reserva legal	18.895.40
Capital autorizado	99.700.00
Capital realizado	500.300.00
	1:256.249.46

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

	$
Intereses	7.377.32
Impuestos	22.133.42
Gastos generales	56.398.13
Ajuste de cuentas	38.939.57
Mayor valor de acciones	27.900.00
Amortizaciones	11.273.30
Cargas sociales	10.920.00
Utilidades a distribuir	61.197.95
	236 139.69
Alquileres	120.953.51
Arrendamientos	59.041.67
Result. Ajust. Veh.	14.870.00
Result. Ajust. Inmueb.	41.274.51
	236.139.69

Aprobados por la asamblea general extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 67 y 68 del libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el 19 de enero de 1965 con el N.o 5.642 folio 280 del libro N.o 3.

N$ 180.60 — 26287 — 1 pub.

ETERNIT URUGUAYA S.A.

(Inscripción N.o 90)

María Orticochea 4845

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	770:659.391
Máquinas e instalaciones	357:753.187
Muebles y útiles	64:056.592
Herramientas, instrumental y modelos	72:916.956
Medios de transporte	167:685.121
Inmovilizaciones en tránsito y en curso de construcción	61:471.410
Patentes	11.149
Acciones y valores	49:377.582
Almacenes	2.371:196.340
Caja y bancos	229:001.470
Deudores varios	630:714.178
Banco Central	135:544.320
Excedentes cobertura	20:807.084
Gastos y partidas a liquidar.	81:952.160
Depósitos en garantía	73:742.521
Dividendo provisorio	61:635.674
Títulos de terceros	32:800.000
Gastos modificación de Estat.	67:275.388
Cuentas de orden	2.157:977.817
	7.406:578.358

Pasivo —

Capital integrado	1.500:000.000
Reservas	977:803.110
Bancos	570:845.170
Proveedores acreedores	561.472.587
Acreedores varios	324:596.372
Previsiones varias	723:755.546
Prestamistas de valores	32:800.000
Pérdidas y ganancias	557:327.756
Cuentas de orden	2.157:977.817
	7.406:578.358

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	$
Retribuc. personales y cargas sociales	716:422.980
Gastos de administración	216:075.341
Gastos de venta	88:446.124
Gastos de propaganda	16:386.392
Gastos financieros	126:248.385
Gastos industriales y gastos técnicos	270:242.331
Cargas impositivas	353:197.683
Amortizaciones	181:693.092
	1.888:712.328
Utilidad del ejercicio	557:047.685
	2:445.760.013

Ganancias —

Productos Eternit, Acces. etc.	2.155:005.554
Rendimiento financiero, descuentos, ajustes varios	290:754.459
	2:445.760.013

Distribución de utilidades

	$
Utilidad del ejercicio	557:047.685
Saldo del Ejerc. anterior	280.071
	557:327 756
Reserva estatutaria	55:732.776
Directorio y síndico	68:377.174
Dividendos	243:000.000
Reserva por reinversiones	195:000.000
Cuenta nueva	3:217.806
	557:327.756

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 29 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 114 a 116 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 27 de agosto de 1973.

N$ 114.80 — 26248 — 1 pub.

OTEGUI Hnos. S. A.

Avda. Gral. Rondeau 2298

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1973

ACTIVO—

Activo Corriente:

Caja y Bancos m/n. y extranjera	$	100:225.008
Cuentas a cobrar	"	231:560.053
Mercaderías	"	670:338.975
Títulos en garantía	"	95.073
	$	1.002:219.109
Muebles, útiles e instalaciones y vehículos	"	15:959.703
Bancos remesas a liquidar	"	189:072.882
Gastos anticipados	"	26:545.871
Accionistas	"	7:500.000
Documentos descontados	"	63:000.000
Cuentas de Orden	"	100.000
	$	1.304:397.565

PASIVO—

Pasivo Corriente:

Cuentas a pagar	$	67:802.715
Documentos a pagar	"	112:000.000
Acreedores en m/extranjera	"	663:159.552
Provisiones varias	"	112:017.339
	$	954:979.606
Capital integrado	"	15:000.000
Capital suscripto	"	7:500.000
Reservas varias	"	48:800.000
Resultados acumulados	"	215:017.959
Responsabilidad por documentos descontados	"	63:000.000
Cuentas de Orden	"	100.000
	$	1.304:397.565

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1973

Utilidad bruta s/ventas			$	1.587:365.220
Menos:				
Gastos exportación y ventas	$	1.050:009.615		
Gastos bancarios s/exportación	"	190:853.645		
Gastos administración y Bca.	"	131:537.681	"	1.372:400.941
Utilidad neta del ejercicio			$	214:964.279

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Directorio 10 o/o	$	21:496.428
Dividendo en acciones	"	10:000.000
Dividendo en efectivo	"	15:000.000
Fondo reserva común	"	108:948.043
Retribuciones extraordinarias	"	5:000.000
Fondo Reserva Mantenimiento Capital Circulante	"	54:201.957
Cuenta nueva	"	371.531
Total utilidad a distribuir	"	215:017.959

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 29 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 101 y 102 del Libro Copiador, certificado con el N.o 3.587 al folio 323 del libro N.o 22.

N$ 168.00 — 15037 — 1 pub.

TRAMEC S. en C.

(Inscripción N.o 113.036)

Ramón Masini 3341 bis

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1964

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	10.077.82	Documentos a pagar	6.600.00
Deudores varios	121.661.00	Acreedores varios	10.158.44
Maquinarias	274.200.00	Leyes sociales a pagar	17.629.98
Herramientas y equipo	12.420.19	C. Mazzoli (Cta. particular)	311.000.00
		C. Mazzoli (Cta. capital)	10.000.00
		Capital comanditario integrado	20.000.00
		Utilidades a distribuir	22.633.32
		Amortizaciones	20.337.27
	418.359.01		418.359.01

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE JULIO DE 1964

Ejecución de obras		314.668.26
Gastos generales	6.408.78	
Combustibles y lubricantes	22.932.46	
Repuestos y reparaciones	43.076.31	
Gastos de transporte y fletes	87.989.46	
Gastos de cantera San Carlos	67.080.00	
Sueldos y jornales	29.929.11	
Leyes sociales	14.301.55	
Amortizaciones	20.337.27	292.054.94
Utilidades a distribuir		22.633.32

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 2 del libro Copiador de Cartas.

N$ 113.40 — 15567 — 1|pub.

TRAMEC S. en C.

(Inscripción N.o 113.036)

Ramón Masini 3341 bis

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1965

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	155.290.42	Documentos a pagar	170.000.00
Documentos a cobrar	8.000.00	Acreedores varios	9.752.86
Deudores varios	465.912.00	Leyes sociales a pagar	32.403.68
Maquinarias	329.200.00	C. Mazzoli (Cta. particular)	589.000.00
Herramientas y equipo	25.203.10	C. Mazzoli (Cta. capital)	10.000.00
Muebles y útiles	18.587.06	Capital comanditario integrado	20.000.00
		Utilidades a distribuir	117.779.02
		Amortizaciones	53.257.12
	1:002.192.68		1:002.192.68

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE JULIO DE 1965

Ejecución de obras		1:098.228.88
Gastos generales	26.590.46	
Repuestos y reparaciones	249.009.09	
Combustibles y lubricantes	82.433.70	
Gastos de transporte y fletes	387.725.00	
Sueldos y jornales	123.630.63	
Leyes sociales	55.964.36	
Seguros de accidentes	8.270.57	
Materiales de relleno	27.631.75	
Cargas fiscales	4.614.45	
Trabajos por nuestra orden	4.293.32	
Amortizaciones	32.919.85	1:003.083.18
Utilidades a distribuir		95.145.70

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 3 del libro Copiador de Cartas.

$ 134.40 — 15566 — 1|pub.

OTEGUI Hnos. S. A.

Avda. Gral. Rondeau 2298

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1974

ACTIVO —

Activo Corriente:

Caja y Bancos m|n. y extranjera	$	36:008.140
Cuentas a cobrar	"	380:000.934
Mercaderías	"	311:004.435
Títulos en garantía	"	95.073
	$	727:108.582
Muebles, útiles e instalaciones y vehículos	"	40:497.703
Gastos anticipados	"	8:402.884
Documentos descontados	"	208:987.205
Cuentas de Orden	"	100.000
	$	985:096.374

PASIVO —

Pasivo Corriente:

Cuentas a pagar	$	73:115.223
Documentos a pagar	"	70:000.000
Acreedores en m|extranjera	"	63:695.111
Provisiones varias	"	60:887.914
	$	267:698.248
Capital integrado	"	25:000.000
Reservas varias	"	211:950.000
Responsabilidad por documentos descontados	"	208:987.205
Resultados acumulados	"	271:360.921
Cuentas de Orden	"	100.000
		985:096.374

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1974

Utilidad bruta s|ventas			$	2.415:188.798
Menos:				
Gastos exportación y ventas	$	150:750.410		
Gastos bancarios s|exportación	"	1.731:609.654		
Gastos administración y Bca.	"	261:839.344	"	2.144:199.408
Utilidad neta del ejercicio			$	270:989.390

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Directorio 10 o|o	$	27:093.939
Dividendo en acciones	"	25:000.000
Dividendo en efectivo	"	25:000.000
Reserva Mantenimiento Capital Circulante	"	28:727.036
Reserva estabilización dividendos	"	8:072.964
Fondo reserva común	"	156:250.000
Cuenta nueva	"	1:211 982
Utilidad a distribuir	$	271:360.921

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 12 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Socie dades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 295 y 296 del Libro Copiador certificado con el N.o 3.587 al folio 323 del libro N.o 22.

N$ 168.00 — 15195 — 1 pub.

DORLY S. A.

(Inscripción N.o 175.197)

18 de Julio 1474

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

ACTIVO —

Caja		114.433
Arrendamientos a percibir		350.000
Inmuebles		14:088.455
Gastos de constitución	12.670	
Amortización	12.670	
Acciones a emitir		170.000
Pérdidas y ganancias	158.984	
Pérdidas del ejercicio	57.361	216.845
		14:939.733

PASIVO —

Acreedores por leyes sociales	982
Acreedores varios	11:122.084
Capital integrado	330.000
Capital autorizado	170.000
Aporte por futuras integraciones	3:200.000
Arrendamientos diferidos	116.667
	14:939.733

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

PERDIDAS —

Impuestos	363.973
Leyes sociales	6.936
Gastos generales	48.000
	418.909

GANANCIAS —

Arrendamientos	350.000
Bonificaciones sobre impuestos	11.048
Pérdida del ejercicio	57.861
	418.909

Los estados precedentes han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 2 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del libro Copiador de Cartas, certificado en Montevideo el 9 de abril de 1965 con el N.o 1789 a folios 381 del libro N.o 15.

N$ 151.20 — 14050 — 1|pub.

TRAMEC S. en C.

(Inscripción N.o 113.036)

Ramón Masini 3341 Bis

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1966

ACTIVO

Caja y Bancos	22.787.89
Deudores varios	740.049.55
Maquinarias	346.200.00
Herramientas y equipo	26.284.09
Muebles y útiles	19.023.81
	1:154.345.34

PASIVO

Acreedores varios	179.752.86
Leyes sociales a pagar	43.347.37
C. Mazzoli Cta. particular	589.000.00
C. Mazzoli Cta. capital	10.000.00
Cap. comanditario integrado	20.000.00
Amortizaciones	90.557.12
Utilidades a distribuir ejercicio anterior	117.779.02
Utilidades a distribuir Ejercicio 1966	103.908.97
	1:154.345.34

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE JULIO DE 1966

Ejecución de obras		2:156.633.08
Sueldos y jornales	130.407.42	
Leyes sociales	42.631.65	
Repuestos y reparaciones	353.450.28	
Combustibles y lubricantes	193.715.72	
Gastos de transporte y fletes	798.758.86	
Gastos generales	87.263.84	
Impuestos y contribuciones	2.886.42	
Materiales	74.676.47	
Subcontratos	308.887.28	
Licencias y aguinaldos	22.746.17	
Amortizaciones	37.300.00	2:052.724.11
Utilidad del ejercicio		103.908.97

Inspecciós General de Hacienda. — División Soc iedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Cop iador de Cartas a F.o 4.

N$ 134.40 — 15565 — 1|pub.

TRAMEC S. en C.

(Inscripción N.o 113.036)

Ramón Masini 3341 Bis

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1967

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	281.206.51	Acreedores varios	908.699.78
Deudores varios	1:127.306.59	Leyes sociales a pagar	138.801.29
Maquinarias	381.000.00	C. Mazzoli (cuenta particular)	623.000.00
		C. Mazzoli (cuenta Cap. solidario)	10.000.00
Vehículos	375.000.00	Capital comanditario integrado	20.000.00
		Amortizaciones	127.856.13
Herramientas y equipos	36.148.09	Utilidades de ejercicios anteriores	221.687.99
Muebles y útiles	19.023.81	Utilidad del ejercicio	169.639.81
	2:219.685.00		2:219.685.00

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS —

Sueldos y jornales	260.454.05
Licencias y aguinaldos	53.648.93
Leyes sociales	102.149.18
Repuestos y reparaciones	1:134.128.04
Combustibles y lubricantes	292.188.69
Gastos le transporte y fletes	1:641.760.47
Gastos generales	117.803.14
Impuestos y contribuciones	15.596.20
Materiales	74.964.00
Trabajos por nuestra orden	410.685.02
Alquiler de máquinas	210.000.00
Retribución socio solidario	60.000.00
Amortización del ejercicio	37.299.01
Utilidad del Ejercicio	169.639.81
	4:580.316.54

GANANCIAS —

Ejecución de obras	4:580.316.54

Inspecciós General de Hacienda. — División Soc iedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Cop iador de Carsas F.o 5.

N$ 142.80 — 15564 — 1|pub.

TRAMEC S. en C.

(Inscripción N.o 113.036)

Ramón Massini 3341 bis

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1968

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	913.775.58	Leyes sociales a pagar	226.866.50
Deudores varios	728.207.45	Acreedores varios	484.199.78
Maquinarias	447.425.00	C. Mazzoli (Cta. Part. solidario)	10.000.00
Herramientas y equipo	95.859.44	Cap. comanditario integrado	20.000.00
Muebles y útiles	19.023.81	Utilidades de ejercicio anterior	391.327.80
Vehículos	375.000.00	Amortizaciones	208.974.13
C. Mazzoli (Cta. Part.)	1:230.000.00	Reserva para reinversiones	2.467.923.07
	3:809.291.28		3:809.291.28

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE JULIO DE 1968

Trabajos realizados	12:632.079.39	
Intereses y descuentos	35.750.87	12:667.830.26
Sueldos y jornales	690.806.76	
Leyes sociales	652.350.58	
Repuestos y reparaciones	3:118.889.88	
Combustibles y lubricantes	758.378.70	
Gastos de transporte y fletes	3:369.110.00	
Gastos generales	131.207.47	
Materiales	24.612.00	
Trabajo por nuestra orden	803.097.00	
Impuestos, Timbres y Contribuciones	230.336.80	
Alquiler de máquinas	340.000.00	
Amortizaciones del ejercicio	81.118.00	10:199.907.19
Utilidades del ejercicio (a reserva)		2:467.923.07

Inspección General de Hacienda. — División So ciedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas al folio 6

N$ 130.20 — 15563 — 1 pub.

TRAMEC S. en C.

(Inscripción N.o 113.036)

Ramón Massini 3341 bis

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1969

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	1:148.934	Acreedores varios	6:320.343
Deudores varios	3:689.333	B. P. S.	351.532
Documentos a cobrar	915 875	Chamsec	38.088
Maquinarias	7:659.281	C. A. F. 17	131.062
Herramientas y equipo	364.044	C. Mazzoli (Cta. Part. solidario)	10.000
Muebles y útiles	19.024	Cap. Comanditario integrado	20.000
Vehículos	375.000	Amortizaciones	302.704
C. Mazzoli (Cta. particular)	1:230.000	Reservas para reinversiones Ejerc. 67 y 68	2:859 251
		Reservas para reinversiones Ejerc. 69	5:368 511
	15:401.491		15:401.491

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE JULIO DE 1969

P E R D I D A S —

Alquiler de máquinas	1:080.000
Alquiler y gastos	12.000
Amortización del ejercicio	93.730
Repuestos y reparaciones	6:708.641
Combustibles y lubricantes	1:733.767
Gastos de financiación	252.144
Gastos de transporte y fletes	13:729.222
Gastos generales	833.635
Impuestos y Contribuciones	42.103
Intereses y descuentos	574.463
Leyes sociales	965.132
Materiales	2:146.417
Remuneraciones	1:676.894
Publicidad	48.000
Seguros	42.931
Timbres	603.000
Trabajo por nuestra cuenta	550.938
	31:093.017
Utilidad del ejercicio	5:368.511
	36:461.528

G A N A N C I A S —

Ejecución de obras	36:461.528
	36:461.528

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas al folio 7.

N$ 163.80 — 15562 — 1 pub.

GOVER S.A

(Inscripción 309.139)

Ana Monterroso de Lavalleja 2004

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1975

ACTIVO	$	PASIVO	$
Caja y Bancos	28:419.465.00	Acreedores varios	159:198.447.00
Deudores varios	19:395.018.00	Cuentas a pagar	72:607.280.00
Suscriptores de acciones	3:000.000.00	Sueldos y jornales a pagar	317.380.00
Cuentas particulares	2:538.692.00	Capital autorizado	5:000.000.00
Muebles y útiles	615.495.00	Capital suscripto	3:000.000.00
Fondos varios	195:463.138.00	Capital integrado	2:000.000.00
Depósitos en garantía	2:021.324.00	Pérdidas y ganancias	14:330.025.00
Acciones a emitir	5:000.000.00		
	256:453.132.00		256:453.132.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1974

Cuentas que arrojan ganancias:

	$	$
Licitación N.o 1.031 I. M. M.		1.302:452.957.00
Cuentas que arrojan pérdidas:		
Gastos generales	281:993.407.00	
Insumos	534:656.570.00	
Retribución personal	314:071.019.00	
Fletes	117:053.494.00	
Alquileres pagados	40:348.442.00	1.288:122.932.00
Total de ganancias netas		14:330.025.00

Las utilidades no se distribuyen pasando a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5, 6 y 7 respectivamente del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de diciembre de 1973.

N$ 147.00 — 16500 — 1|pub.

TRAMEC S. en C.

(Inscripción N.o 113.036)

Ramón Masini 3341 bis

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1974

ACTIVO —		PASIVO —	
Caja y Bancos	14:737.657	Acreedores varios	11:864.308
Documentos a cobrar	26:292.834	Entrega por trabajo en proceso	9:038.320
Maquinarias	23:289.434	C. Mazzoli (capital solidario)	300.000
Herramientas y equipos	544.617	Capital comanditario integrado	2:700.000
Muebles y útiles	19.024	Amortizaciones acumuladas	11:595.667
Vehículos	7:975.000	Reserva para reinversiones	11:188.334
C. Mazzoli (cuenta particular)	30:930.000	Resultados anteriores	19:240.352
Impuesto al Valor Agregado	2:691.571	Resultados del ejercicio	41:161.151
Anticipos de impuestos	607.995		
	107.088.132		107.088.132

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejecución de obras		191:358.445
Intereses y descuentos		543.207
		191:901.652
A DEDUCIR:		
Repuestos	17:223.966	
Reparaciones	18:620.911	
Fletes, locomoción y viáticos	19:978.797	
OSE y UTE	730.248	
Remuneraciones	39:929.001	
Petróleo y derivados	20:737.150	
Materiales	21:618.353	
Gastos de administración	4:587.732	
Alquiler de máquinas	1:000.000	
Cargas sociales	350.059	
Impuestos, timbres y leyes sociales	2:781.478	
Amortizaciones	3:182.806	150:740.501
Resultado neto del ejercicio		41:161.15

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas al F.o 12.

N$ 138.60 — 15557 — 1 pub.

FABRICA MODELO — PESCE Y CERINI UNIDOS S. A.

(Inscripción N.o 16.055)

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1975

ACTIVO —	$
Caja y Bancos	300:170.959
Cuentas corrientes deudoras	135:514.706
Materias primas, materiales, envases	343:974.404
Product. elaborados y Prod. en proceso	176:306.849
Inversiones	122.257
Edificios y terrenos	211:778.999
Equipo de Producción	100:668.824
Equipo de Transporte	3:520.000
Valores	20.000
Inversiones en proceso	104:039.196
Deudores por conformes descontados	20:621.000
Gastos pagados por anticipado	27:843.049
Acciones a emitir	58:000.000
Llave	1
Acciones depositadas en garantía	35.000
Acciones en depósito	85.800
	1.482:698.044

PASIVO —		$
Cuentas corrientes acreedoras		649:840.523
Previsiones varias		206:874.429
Conformes descontados en bancos		20:621.000
Capital integrado	42:000.000	
Capital Aut. a integrar	58:000.000	
Capital autorizado		100:000.000
Fondo de reserva		123:726.521
Reserva por reavalúo activo fijo		211:625.704
Depositantes de acciones en garantía		35.000
Acciones Depositadas por terceros		85.800
		1.312:808.977
Utilidades del ejercicio 74-75		169:889.067
		1.482:698.044

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MARZO DE 1975

DEBE —

	$
Gastos de explotación	2.728:840.968

HABER —

Resultado de explotación	2.898:730.035
Utilidades del ejercicio 1974 - 1975	169:889.067

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	$
5% fondo de reserva estatutaria Art. 19.o	8:494.453
12% directorio Art. 19.o	20:386.688
A reserva mantenimiento de capital circulante	50:520.795
A reserva para reinversiones	57:642.218
Reserva voluntaria	20:244.913
Dividendo en efectivo	12:600.000
	169:889.067

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 24 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 125 a 130 del libro "Copiador de Balance" N.o 1, certificado el 19 de febrero de 1951.

N$ 243.60 — 17307 — 1 pub.

GASMAR S.A.

(Inscripción N.o 161.582)

25 de Mayo 444. P. 4, Esc. 401

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

ACTIVO

Disponible:			
Caja		3:221.224	
Caja B.|M. "Tacuarí"		56:575.611	
Bancos moneda nacional		4:627.633	
Banco moneda extranjera		814:757.961	879:182.429
Exigible:			
Deudores por fletes (AFE)		458:816.017	
Pagos por cuenta de terceros		11:622.788	
Deudores tripulación		42:355.283	
Agentes en el exterior — Deudores		1.200:187.710	
Fletes a cobrar		371:964.915	
Oficina Imp. a la Renta — Imp. Valor Agregado		65.310	2.085:012.023
Fijo:			
B.|M. "Tacuarí" — Costo	171:946.186		
B.|M. "Tacuarí" — Revaluación	5.035:678.814	5.207:625.000	
Vehículos — Costo		15:832.391	
Muebles y útiles — Costo		35:024.002	
Títulos depositados en garantía		2:090.522	5.260:571.915
Transitorio:			
Pagos impugnados de leyes sociales		4:306.475	
Anticipos a proveedores		6:303.139	10:609.614
			8.235:375.981

PASIVO

Exigible:		
Acreedores Varios	3:976,721	
Proveedores del Exterior	54:447.098	
Valores a Pagar - Moneda Nacional	20:000.000	
Agentes en el Exterior	1,262:190.881	
Caja de Jubilaciones	16:391.177	
Caja de Compensación N.o 18	2:724.460	
CHASEPE	1:814.394	
Fondo Nacional de Vivienda	1:154.102	1,362:698.833
Transitorio:		
Gastos a Pagar Viaje en Curso	428:978.373	
Anticipos de Descarga Buque	1:934.182	430:912,555
No Exigible - Patrimonial:		
Capital Integrado	6:000.000	
Fondo de Reservas	72:727.826	
Fondo de Reserva por Reval. de Activo	3,267:632.403	
Pérdidas y Ganancias - Resultado al 31|12|974	966:279.364	
Capital a Autorizar en Trámite	544:000.000	4,856:639,593
Cuentas de Regularización de Activo:		
Amortización B|M. "Tacuarí"		1,270:125,000
Previsiones:		
Previsión Entrada a Dique	90:000.000	
Previsión Repar. Casco B|M. "Tacuarí"	33:750.000	
Previsión Repar. cubierta B|M. "Tacuarí"	33:750.000	
Previsión Repar. máq. princip. B|M. "Tacuarí"	112:500.000	
Previsión Repar. maqs. auxil. B|M. "Tacuarí"	45:000.000	315:000,000
		6,235:375,981

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

GANANCIAS —		
Fletes B|M. "Tacuarí"	5,553:936.739	
Otros Fletes	200:687.155	
Ingresos Varios	7:645.562	
Bonificaciones sobre Impuestos	10.391	
Cupones Títulos de Deuda	204.859	
Bonificaciones ley 14.189	21:625.734	
Intereses Bancarios sobre Cuentas Corrientes	2:601.534	
Recuperación Gastos Ejercicios Anteriores	195.923.824	5:982:635,798
PERDIDAS —		
Gastos de Buque B.|M. "Tacuarí"	2.125:189.742	
Gastos de Puertos B.|M. "Tacuarí"	1.537:195.521	
Gastos de Agencias B.|M. "Tacuarí"	140:958.227	
Gastos de Administración	137:282.117	
Gastos Financieros	581:712.930	
Gastos de Fletes	267:604.075	
Gastos otros Buques	226:413.822	5.016:356.434
Utilidades del Ejercicio		966:279.364
A Fondo de Reserva		52:272.174
Dividendos		907:500.000
Cuenta Nueva		6:507.190
		966:279.364

Aprobados por acta de asamblea de fecha 26 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a fojas Nos. 83, 84 y 85 del Libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 159, F.o 338, L.o 15.

$ 369.600 — 1|pub. — 11228

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 1974

DEBITO

Conceptos		Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulos
DISPONIBLE —					
A) **Moneda Corriente:**					
1 — Encaje Metálico:					
a) Oro	$ 47.688				
b) Plata	" 14:019.600				
c) Otras monedas	" 332:591.463	346:658.751			
2 — Encaje Fiduciario		44.423:985.155			
3 — Encaje Oro Depositado en Custodia en el Exterior		17:779.883			
4 — Encaje Oro Depositado en Cust. en el Banco Central del Uruguay		995:232.396			
5 — Banco Central del Uruguay, Cuenta Billetes		15:125.204			
6 — Cuentas Corrientes Internas, B.C.U. (Cuentas Corrientes)		57.952:432.774			
B) **Sector Externo:**					
1 — Cuentas Corrientes Exterior:					
a) Billetes en Moneda Extranjera			2.820:521.557		
b) Corresponsales			8.386:080.792		
c) Corresponsales en el País			9.105:019.344		
		103.751:214.163	20.311:621.693		124.062:835.856
REALIZABLE —					
COLOCACIONES GENERALES:					
1 — Bienes Destinados a la Venta		2:310.848			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos					
3 — Cuentas Corrientes Exterior			414:920.196		
4 — Fondo de Divisas, Ley 14|8|935 (en Deuda Pública)		2:989.088			
5 — Títulos y Acciones		14.555:430.319			
6 — Cuentas de Administración		34:923.285			
		14.596:653.540	414:920.196		15.011:573.736

EXIGIBLE —

COLOCACIONES GENERALES:

A) **Sector Privado:**

1 — Crédito Social (*)		34.559:266.978		
2 — Crédito Industrial		39.666:117.865		
3 — Crédito Rural		115.553:092.511		
4 — Crédito Rural, Ley 27|7|67, artículo 27		—		
5 — Cuentas Corrientes		226:811.864		
6 — Cuentas Corrientes Exterior			41.741:288.345	
7 — Cuentas Corrientes Internas		56.120:621.633		
8 — Deudores en Gestión y Mora		5.990:243.525		
9 — Plan Agropecuario		22.162:340.214		
10 — Préstamos de Consolidación		2.891:067.257		
11 — Préstamos Hipotecarios		166.651		
12 — Préstamos para el Desarrollo		2.655:110.071		
13 — Préstamos para Viviendas Económicas		7:569.152		
14 — Valores Descontados		60.723:418.394		
(*) Incluido:				
Préstamos Pignoraticios	$ 1.959:809.129			
Préstamos sobre Sueldos	" 40.019:189.138	340.555:826.115	41.741:288.345	382.297:114.460

B) **Sector Bancario Privado:**

1 — Cuentas Corrientes	1.941:813.890		
2 — Cuentas Corrientes Exterior		5.428:199.133	
3 — Cuentas Corrientes Internas	1.865:260.037		
	3.807:073.927	5.428:199.133	9.235:273.060

C) **Sector Bancario Oficial:**

1 — Crédito Social (*)	242:300.000		
2 — Cuentas Corrientes Exterior		118.929:653.160	
3 — Cuentas Corrientes Internas	6.699:868.316		
4 — Cuentas Corrientes Oficiales	1.433:514.974		
5 — Banco Hipotecario — Depósitos Judiciales	947:796.261		
	9.323:479.551	118.929:653.160	118.929:653.160

D) **Sector Público**

a) Gobierno Central .... Total $ 456.912:136.997

1 — Crédito Social (*)	7.629:286.424	
2 — Cauciones Oficiales	4.147:641.800	
3 — Crédito Industrial	25.119:871.136	
4 — Crédito Rural	1:455.000	
5 — Cuentas Corrientes Exterior		352.896:235.922
6 — Cuentas Corrientes Internas	46.365:113.087	
7 — Cuentas Corrientes Oficiales	6.756:111.173	
8 — Deudores en Gestión y Mora	1.219:210.551	
9 — Fondo de Financiación del Desarrollo Económico	105:288.711	
10 — Plan Agropecuario	2.020:902.665	
11 — Valores Descontados	1.189:157.651	
12 — Préstamos para el Desarrollo	138:383.326	
	104.015:901.326	352.896:235.922

Conceptos	Moneda uruguaya	Equivalente en Mon uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulo
b) Entes Autónomos y Serv. Descentralizados. Total $ 34.652:324.550				
1 — Crédito Social (*)	2.270:600.000			
2 — Crédito Rural				
3 — Cuentas Corrientes Exterior		16.178:806.332		
4 — Cuentas Corrientes Internas	253:897.995			
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	14.760:844.719			
6 — Deudores en Gestión y Mora	108:700.342			
7 — Fondo de Financiación del Desarrollo Económico	54:259.475			
8 — Valores Descontados	1.025:215.687			
	18.473:518.218	16.178:806.332		
c) Gobiernos Departamentales. Total $ 15.669:104.951				
1 — Crédito Social (*)	236:618.000			
2 — Cuentas Corrientes Exterior		13.788:305.854		
3 — Cuentas Corrientes internas				
4 — Cuentas Corrientes Oficiales	1.298:322.256			
5 — Deudores en Gestión y Mora	345:858.841			
6 — Valores Descontados				
	1.880:799.097	13.788:305.854		
d) Organismos Paraestatales. Total $ 19:751:120.961				
1 — Crédito Social	647:419.000			
2 — Crédito Industrial		19:182.862		
3 — Cuentas Corrientes Exterior	13.299:518.804			
4 — Cuentas Corrientes Internas	737.893			
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	5.784:262.402			
6 — Valores Descontados				
	19.731:938.099	19:182.862	526.984:687.459	
E) Sector Externo:				
1 — Cuentas Corrientes	62.819			
2 — Cuentas Corrientes Exterior		468:479.969		
3 — Cuentas Corrientes Internas				
	62.819	468:479.969	468:542.788	1.037.915:270.927
FIJO				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	—			
2 — Cuentas Corrientes Internas	—			
3 — Cuentas de Administración (Stock)	590:369.389			
4 — Inmuebles (Destinados a Oficinas del Banco)	2.340:514.025			
5 — Muebles, Utiles y Equipos	700:960.253			
	3.631:843.667			3.631:843.667

Conceptos	Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulos
TRANSITORIO —				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	36.870:672.631			
2 — Cuentas Corrientes Exterior	32.623:311.622			
3 — Cuentas Corrientes Internas	49.027:304.824			
4 — Cuentas de Administración	—			
5 — Saldos Pendientes con Agencias, Caja N. de A. y Descuentos y Sucursales				
	81.650:616.446	36.870:672.631		118.521:289.077
EVENTUAL —				
1 — Deudores por Avales y Garantías:				
a) Sector Privado	158:500.000	17.505:959.690		
b) Sector Bancario Privado		5.570:372.080		
c) Sector Bancario Oficial	—			
d) Sector Público		5.903:142.144		
e) Sector Externo	447:159.531			
2 — Otros	—			
	605:659.331	28.979:473.914		29.585:133.445
CUENTAS DE RESULTADO —				
1 — Varias Cuentas Deudoras	13.373:623.138			13.373:623.138
Totales del Débito				1.342.101:569.846

CRÉDITO

Conceptos	Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulos
PATRIMONIAL —				
1 — Capital Realizado:				
Capital a Integrar	1.500:000.000			
2 — Fondo de Reserva, leyes 2|1|939, artículo 23 y modificativas	1.944:487.733			
	3.144:487.733			44:487.733
NO EXIGIBLE —				
1 — Banco Central del Uruguay, Ley 3|4|963, artículo 1.o, inciso A)	1.210:958.638			
	1.210:958.638			1.210:958.638

Conceptos	Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulos
E X I G I B L E —				
I) DEPOSITOS GENERALES:				
A) **Sector Privado:**				
1 — Caja de Ahorros	18.070:969.439			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	—			
3 — Cuentas Corrientes	40.382:617.052			
4 — Cuentas Corrientes Exterior	5.226:383.027	10.658:748.615		
5 — Cuentas Corrientes Internas	24.547:193.452			
6 — Depósitos a la Vista	353:778.038			
7 — Depósitos a Plazo Fijo	29.197:027.385			
8 — Depósitos y Retenciones Judiciales	3.803:227.853			
9 — Giros a Pagar	906:809.103			
	122.488:005.349	10.658:748.615	133.146:735.964	
B) **Sector Bancario Privado:**				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	—			
2 — Cuentas Corrientes	20.795:024.229			
3 — Cuentas Corrientes Exterior	374:239.056	6.978:590.309		
4 — Cuentas Corrientes Internas	1.788:166.047			
5 — Cuentas Especiales, Ley 4|7|963, artículo 2.º	1:400.216			
6 — Depósitos a la Vista	30.248			
7 — Giros a Pagar				
	22.958:859.796	6.978:590.309	29.937:450.105	
C) **Sector Bancario Oficial:**				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	—			
2 — Cuentas Corrientes Exterior		127.303:379.272		
3 — Cuentas Corrientes Internas	130.980:999.165			
4 — Cuentas Corrientes Oficiales	28.159:149.838			
5 — Giros a Pagar	293			
6 — Depósitos a Plazo Fijo	1.000:000.000			
	160.140:149.296	127.303:379.272	287.443:528.568	
D) **Sector Público:**				
a) Gobierno Central. Total ..... $ 82.160:438.195				
1 — Caja de Ahorros	57:915.953			
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	—			
3 — Cuentas Corrientes Exterior	158:630.057	5.993:611.357		
4 — Cuentas Corrientes Internas	17.528:866.350			
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	49.368:434.297			
6 — Depósitos a la Vista	20:320.600			
7 — Giros a Pagar	21:615.791			
8 — Depósitos a Plazo Fijo	34:274.141			
9 — Tesoro Nacional	8.976:769.649			
	76.166:826.838	5.993:611.357		

b) Entes Autónomos y Serv. Descentralizados. Total $ 76.950:414.391			
1 — Caja de Ahorros	1.279:146.618		
2 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	—		
3 — Cuentas Corrientes Exterior	51:751.099	10.986:124.444	
4 — Cuentas Corrientes Internas	4.691:018.767		
5 — Cuentas Corrientes Oficiales	56.438:112.429		
6 — Depósitos a Plazo Fijo	3.500:000.000		
7 — Giros a Pagar	4:261.034		
	65.964:289.947	10.986:124.444	
c) Gobiernos Departamentales. Total $ 3.156:428.441			
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos		58:646.261	
2 — Cuentas Corrientes Exterior	478:820.239		
3 — Cuentas Corrientes Internas	2.582:510.757		
4 — Cuentas Corrientes Oficiales	33:677.885		
5 — Depósitos a la Vista	1:127.038		
6 — Giros a Pagar	736.261		
7 — Caja de Ahorros	910.000		
8 — Depósitos a Plazo Fijo			
	3.097:782.180	58:646.261	
d) Organismos Paraestatales. Total $ 12.372:753.682			
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	—	184:180.117	
2 — Cuentas Corrientes Exterior	1.179:111.162		
3 — Cuentas Corrientes Internas	10.373:776.535		
4 — Cuentas Corrientes Oficiales	330.818		
5 — Depósitos a la Vista	355.050		
6 — Giros a Pagar	635:000.000		
7 — Depósitos a Plazo Fijo			
	12.188:573.565	184:180.117	174.640:034.709
E) Sector externo			
1 — Cuentas Corrientes	102:739.425		
2 — Cuentas Corrientes Exterior		16.536	
	102:739.425	16.536	102:755.961
II) OBLIGACIONES:			
A) Banco Central del Uruguay			
1 — Redescuentos. Ley 8|9|967 artículo 26, apartados 1, inciso A)	41.586:128.204		
2 — Redescuentos. Ley 8|9|967 artículo 26, apartado 1, inciso B)	28.111:000.000		
3 — Redescuentos. Ley 2|1|939 artículo 20, inciso D) y Modific. y Ley 13|2|967	1.491:214.092		
4 — Redescuentos. Ley 8|9|967, artículo 26, apartado 1.o, inciso C)	948:960.000		
5 — Redescuentos. Decreto 20|12|971, artículo 6.o	17.353:169.550		
6 — Redescuentos. Ley 31|1|964, artículo 10 y 28|12|964, artículo 258	393:000.000		
7 — Suministro de Billetes con Afectación de Oro	995:196.497		
8 — Plan Agropecuario	17.957:237.449		
9 — Cuentas Corrientes Exterior		8.483:766.119	
10 — Fondos Préstamos A. I. D. 528|L|022, Giro: 492 y Conc.	204:860.800		
	109.040:766.592	8.483:766.119	117.524:552.711
B) Sector Externo (Cuentas Corrientes Exterior)			
1 — Corresponsales		31.092:096.284	
2 — Otros no Residentes		50.688:178.058	
3 — Corresponsales en el País		27:576.026	
		81.807:850.368	81.807:850.368

Conceptos	Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulos
C) Sector Bancario Privado				
1 — Cuentas Corrientes Exterior		870:743.951		
		870:743.951	870:743.951	825.473:670.337
TRANSITORIO—				
1 — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	23:724.654			
2 — Cuentas Corrientes Exterior		97.104:245.067		
3 — Cuentas Corrientes Internas	25.352:855.740			
4 — Cuentas de Administración	173.401:491.244			
5 — Saldos Pendientes con Agencias, Caja N. de A. y Descuentos y Sucursales	17.995:732.810			
	216.773:804.448	97.104:245.067		878:049.515
EVENTUAL—				
1 — Avales y Garantías Otorgadas:				
a) Sector Privado				
b) Sector Bancario Privado		17.505:959.690		
c) Sector Bancario Oficial		6.570:372.080		
d) Sector Público	—			
e) Sector Externo		5.903:142.144		
	605:659.531			
2 — Otras	—			
	605:659.531	28.979:473.914		29.585:133.445
CUENTAS DE RESULTADO—				
1 — Varias Cuentas Acreedoras	168.509:270.178			168.509:270.178
Totales del Crédito				1.342.101:569.846
CUENTAS DE ORDEN—				
1 — Administración de Capitales del Estado, Capitales del Estado Administrados por el Banco				44:329.407
2 — Banco Central del Uruguay, Custodia de Billetes no Emitidos por Redescuentos, Banco Central del Uruguay, Billetes no Emitidos en Custodia por Redescuentos				317:156.156
3 — Objetos Depositados, Depósitos de Objetos en Garantía				1.962:582.122
4 — Documentos al Cobro, Remitentes de Documentos al Cobro				19.229:082.540
5 — Cuentas Corrientes Exterior				1.146.966:471.135
6 — Cuentas Corrientes Internas				1.049:169.839
7 — Valores Depositados, Depositantes de Valores				487.339:396.816
8 — Varias Cuentas Deudoras, Varias Cuentas Acreedoras				5.730:196.809
9 — Redescuentos, ley 4/7/963 y 8/9/967, Oblig. por Documento Redescontados				69.697:128.204
10 — Fondos de Previsión				123:422.807
				1.732.458:935.835

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA GENERAL

Jorge Seré del Campo, Presidente. — Oscar Goldie Arenas, Secretario General. — Orlando R. Pisani p. Gerente General. Cr. Luis A. García Suárez p. Contador General.

Montevideo, setiembre 2 de 1975.

Tribunal de Cuentas de la República. — Visado. — Simple concordancia numérica de este estado con sus libros.

(C. C.) — 1/pub. —33865